

S

T

77

**SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO**

NUEVA ÉPOCA / INVIERNO DE 2013

SIGLO  
XXI  
ESPAÑA

CUANDO CIERRAN LAS MINAS



**Artículos**

- Alexia Sanz Hernández*, Cierre de minas y patrimonialización. Microrresistencias reivindicativas institucionalizadas ..... 7
- Daniel Albarracín y Mari Luz Castellanos*, Las trabajadoras de los establecimientos hoteleros. Trayectorias en el túnel silencioso de la subordinación..... 27
- Cecilia Inés Jiménez*, Estrategias de inserción de los migrantes argentinos ..... 46
- Luis Camarero, Rosario Sampedro y Jesús Oliva*, Trayectorias ocupacionales y residenciales de los inmigrantes extranjeros en las áreas rurales españolas ..... 69
- Andreu Lope y Ramón Alós*, Las políticas activas de empleo en España. Deficientes políticas para malos empleos..... 92
- Pere Gabriel*, Publicistas, sociólogos y militantes. El nacimiento de la historia obrera en España..... 117



La presente revista se publica bajo licencia *Creative Commons* , según la cual el lector es libre de copiar, distribuir o comunicar públicamente la obra, conforme a las siguientes condiciones:

-  RECONOCIMIENTO/ATRIBUCIÓN – Se debe reconocer crédito y autoría de la obra de acuerdo al copyright que figura en la revista. En cualquiera de los usos autorizados por la licencia será siempre necesario y obligatorio reconocer la autoría y los derechos de la obra.
  -  NO COMERCIAL – Los autores, la revista *Sociología de trabajo* y Siglo XXI de España Editores permiten copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, con la condición de que no se realice con fines comerciales.
  -  SIN OBRAS DERIVADAS – La autorización para copiar, distribuir y comunicar la obra no incluye la transformación de la misma para crear una obra derivada. Los autores, la revista *Sociología de trabajo* y Siglo XXI de España Editores permiten copiar, distribuir y comunicar públicamente solamente copias inalteradas de la obra, no obras derivadas basadas en ella.
- Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.
  - Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.
  - Los derechos que puedan ostentar otras personas sobre la propia obra o su uso, como por ejemplo los derechos de imagen o de privacidad, no se ven afectados por lo anterior.

© Sociología del Trabajo, 2013

© Los autores, 2013

© Siglo XXI de España Editores, S. A., 2013

Sector Foresta, 1  
28760 Tres Cantos  
Madrid - España  
Tel.: 91 806 19 96  
Fax: 91 804 40 28  
[www. sigloxxieditores.com](http://www.sigloxxieditores.com)

ISSN: 0210-8364-77

Depósito legal: M-27.350-1979

# **Sociología del Trabajo**

Revista cuatrimestral de empleo, trabajo y sociedad

## **Dirección**

Juan José Castillo, Dpto. de Sociología III, Universidad Complutense.  
Santiago Castillo, Dpto. de C. Política y de la Admón. III, U. Complutense.

## **Consejo de Redacción**

Secretario: Pablo López Calle, Dpto. de Sociología III, U. Complutense, Madrid.

Arnaldo Bagnasco, Dipartimento di Sociologia, Universidad de Turín.

Juan José Castillo, Dpto. de Sociología III, U. Complutense, Madrid.

Santiago Castillo, Dpto. de C. Política y de la Admón. III, U. Complutense, Madrid.

Daniel Cornfield, Work and Occupations, Vanderbilt University (Estados Unidos).

Enrique de la Garza, UAM, Iztapalapa, México.

Juan Manuel Iranzo, Dpto. de Sociología, Univ. Pública de Navarra.

Ilona Kovács, Instituto Superior de Economia e Gestão, Lisboa.

Danièle Linhart, Genre, Travail, Mobilités, Université de Nanterre, París.

Marcia de Paula Leite, presidenta de ALAST, Universidade de Campinas, Brasil.

Pablo López Calle, Dpto. de Sociología III, U. Complutense, Madrid.

Ruth Milkman, Department of Sociology, CUNY Graduate Center, Nueva York.

Alfonso Ortí, Dpto. de Sociología, U. Autónoma, Madrid.

Andrés Pedreño, Dpto. de Sociología, Universidad de Murcia.

Michel Pialoux, Centre de Sociologie Européenne, EPHESS, París.

Ludger Pries, Ruhr-Universität Bochum, Alemania.

Helen Rainbird, University of Birmingham, Reino Unido.

José M.<sup>a</sup> Sierra, Dpto. Geografía, Urbanismo y O. del Territorio, Univ. Cantabria.

Agnes Simony, Institut for Social, Policy and Labour, Budapest, Hungría.

Paul Stewart, University of Strathclyde, Glasgow.

Jorge Uría, Dpto. de Historia Contemporánea, Universidad de Oviedo.

Fernando Valdés Dal-Re, Dpto. de Derecho del Trabajo, U. Complutense, Madrid.

Imanol Zubero, Dpto. de Sociología I, Universidad del País Vasco, Bilbao.

## La revista

*Sociología del Trabajo* es una revista académica independiente y plural que se propone difundir investigaciones y reflexiones sobre la realidad del trabajo, junto al análisis crítico de la investigación sobre el mismo.

### Bases de datos en que está recogida *Sociología del Trabajo*

- Compludoc
- DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas) [CINDOC-CSIC]-ANECA
- Latindex
- Dialnet (Unirioja)
- Rebiun (Red de Bibliotecas Universitarias)
- RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas)
- Índice Español de Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC-CSIC)
- International Bibliography of the Social Sciences (IBSS)
- IN~RECS (Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales)
- Sociological Abstracts
- Francis

- *Sociología del Trabajo* ha ocupado el primer lugar entre las revistas de su área en el índice de impacto para los años 2009 y 2010, y en el acumulativo para el periodo 2004-2009 y el segundo lugar para el periodo 1994-2009 de IN~RECS (Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales de la Universidad de Granada [<http://ec3.ugr.es/in-recs/>]).
- *Sociología del Trabajo* ha ocupado el primer lugar en su área del índice RESH 1999, 2000, 2001; el segundo en 2002, y el tercero en 2003 (elaborado por el CINDOC-CSIC), siendo la primera en índice de impacto medio para el periodo 1999-2003, con un índice de impacto medio de 0,282 y un índice de valoración integrado de 45,45, que aporta los resultados del análisis de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas desde el punto de vista de su calidad, basándose en el uso y la influencia de cada una de las revistas que aparecen citadas [[resh.cindoc.csic.es](http://resh.cindoc.csic.es)].
- *Sociología del Trabajo* cumple 32 de los 33 criterios de calidad del Catálogo LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), en junio de 2008.
- La aceptación de artículos se rige por el sistema de evaluaciones externas por pares.

## *A los colaboradores*

### **Presentación de originales**

Los artículos y documentación mencionados más abajo, se presentarán en formato electrónico, así como tres copias en papel, dirigidas a la redacción de la revista: *Sociología del Trabajo*; Facultad de Ciencias Políticas y Sociología; Universidad Complutense de Madrid; Campus de Somosaguas; 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Los autores podrán enviar, además, para una mayor agilidad en la gestión, los formatos electrónicos a estas direcciones: [jjcastillo@cps.ucm.es](mailto:jjcastillo@cps.ucm.es); [castillo.s@cps.ucm.es](mailto:castillo.s@cps.ucm.es); y [plopezca@cps.ucm.es](mailto:plopezca@cps.ucm.es).

Los autores indicarán, claramente, su ubicación institucional de trabajo, su correo electrónico, así como su dirección postal.

Todos los artículos sometidos a evaluación deben ser originales inéditos, incluidos los traducidos de otros idiomas. Los autores deberán incluir en su propuesta una declaración de que su texto no está sometido en la actualidad para evaluación a ninguna otra revista o publicación.

*Sociología del Trabajo* acepta, para su evaluación y eventual publicación, réplicas y comentarios críticos a los trabajos que publica.

### **Proceso de evaluación, plazos y publicación**

Los originales recibidos son, en primer lugar, leídos por el Consejo de Redacción, para apreciar si cumplen tanto los requisitos formales indicados como unos mínimos de contenido científico y de adecuación a las líneas y objetivos editoriales de la revista.

Cumplida esta apreciación, los artículos son evaluados por, al menos, dos evaluadores externos al Consejo. Con estas evaluaciones, el Consejo procede a enviar los comentarios y sugerencias recibidas, y la estimación final de modificaciones o elaboraciones en su caso, para ser aceptado para publicación. En el caso de modificaciones y alteraciones de calado, el artículo será nuevamente evaluado por dos evaluadores externos y un miembro del consejo de redacción, antes de su eventual publicación. Este proceso se lleva a cabo como «doble ciego».

La revista acusa recibo del envío de originales a vuelta de correo, comunicando con posterioridad a los autores los resultados de la evaluación, necesidad de modificaciones, y, en su caso, la eventual aceptación para publicación. Desde la comunicación de las evaluaciones a los autores, la revista envía la aceptación para publicación en un plazo no superior a tres meses, junto con el calendario tentativo de aparición.

## Normas básicas de presentación

Las propuestas de artículos no podrán exceder de 9.000 palabras, lo que incluye referencias, cuadros, notas al pie, etc. Dichos artículos habrán de venir acompañados de un resumen y de seis palabras clave no incluidas en el título. Igualmente deberán incluirse, tanto un *abstract*, en inglés, como seis *key words*, además de la traducción inglesa del título. Los resúmenes y los *abstract* tendrán una extensión no inferior a las 90 palabras y no superior a las 120 palabras para cada idioma. La extensión de réplicas y comentarios críticos a los trabajos publicados en números anteriores, no debe superar las 4.000 palabras.

La cita bibliográfica se realizará de la siguiente manera:

- Si la cita procede de un libro: Apellidos, Nombre (inicial sólo), *Título*, Ciudad, Editorial, Año. Para indicar páginas se usará p. o pp.
- Si procede de un artículo: Apellidos, Nombre (inicial sólo), «Título», en Nombre (inicial sólo), Apellidos, *Título*, Ciudad, Editorial, Año, pp.
- Si procede de una revista: Apellidos, Nombre (inicial sólo), «Título», *Título de la revista*, Número (año), pp.

Las referencias bibliográficas deben estar completas.

Las tablas, diagramas e ilustraciones se entregarán en archivos aparte (uno por cada elemento, nunca se pegarán en el Word), con las indicaciones necesarias para darles formato (no se deben entregar nunca maquetados). Preferentemente, las tablas y los diagramas se entregarán en Excel; las ilustraciones deben entregarse en un archivo de imagen en alta resolución. Para su inserción, en el texto se indicará en color rojo el lugar que les corresponde.

Se utilizarán las mayúsculas sólo cuando corresponda. Por regla general y salvo necesidad, no se utilizarán negritas ni subrayados. Las comillas siempre serán angulares, respetando la siguiente jerarquía: “”.

Las citas extensas se sangrarán diferenciándolas del resto del texto (1 cm) y con un cuerpo un punto menor. Se dejará un espacio de línea (un retorno) entre los epígrafes y el texto. No se dejarán espacios de línea entre los párrafos, salvo que estos sean necesarios por cuestiones de significado.

No se utilizarán más de dos niveles de epígrafe dentro de los artículos (es decir, 1. y 1.1. o 2. y 2.1., pero nunca 1.1.1 ni 2.1.1). Debe evitarse una excesiva parcelación del artículo.

## CIERRE DE MINAS Y PATRIMONIALIZACIÓN

### Microrresistencias reivindicativas institucionalizadas

#### *1.- Presentación y antecedentes: crisis del carbón y estrés social<sup>1</sup>*

Al finalizar la primera década de este milenio, el 15% de la electricidad aragonesa era generada por las plantas de transformación de carbón ubicadas en la cuenca minera turolense. Las tres centrales térmicas aragonesas están geográficamente ubicadas próximas a las minas de lignito turolenses que animaron su construcción (Escatrón, 1953, Escucha, 1970 y Andorra, 1975) y privilegian a esta provincia en el campo de generación de electricidad a partir de recursos convencionales. La relevancia del sector minero-energético en el desarrollo económico aragonés es pues una cuestión incontestable, habiendo sido la extracción de lignito una actividad productiva relevante durante todo el siglo xx.

Pero las perspectivas no son halagüeñas desde hace algunos años y la población socioeconómicamente dependiente de las cuencas carboníferas españolas acusa un alto grado de estrés social que se ha materializado recientemente en protestas colectivas muy visibles y de gran impacto mediático, resultado de varias décadas de políticas de reconversión cuyo objetivo último era proceder al cierre de las minas. Todo ello coincide con la incertidumbre de la sociedad española, de la europea y de los

---

Recibido 8-VII-2012

Versión final: 26-X-2012

\* Departamento de Psicología y Sociología. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Campus de Teruel. Universidad de Zaragoza. 44003 Teruel. Correo electrónico: alexsanz@unizar.es.

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en el desarrollo de la investigación colectiva titulada «Efectos y respuestas colectivas vinculadas a la reconversión minero-energética en comunidades mineras carboníferas turolenses», (nº 2012/B004) financiada por la Fundación Universitaria Antonio Gargallo. El análisis siguiente se fundamenta metodológicamente en el trabajo de campo realizado en asociaciones culturales, museos, ayuntamientos y sedes comarcales, a cuyos miembros se ha entrevistado durante 2011 y 2012. Las entrevistas en profundidad a mineros pre-jubilados, políticos locales y comarcales y técnicos (ingenieros de minas y gestores culturales) fueron realizadas por Alexia Sanz Hernández y Manuel Ramos Martín.

*Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 77, invierno de 2013, pp. 7-26.

sistemas financieros mundiales ante el cuestionamiento de la capacidad del euro para subsistir a los envites de los mercados. Los recortes o medidas racionalizadoras de contención del gasto público del Partido Popular desde su llegada al gobierno en 2011 y la presentación de una drástica reducción de la inversión en el sector minero español en el presupuesto de 2012 (Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado) han alentado las respuestas más reivindicativas y mediáticas recientes, generando estados de miedo en un Estado de miedo. Estas reacciones de las comunidades mineras asturianas, leonesas y turolenses principalmente, se han activado por un detonante muy puntual; pero el problema viene de lejos.

La crisis se había iniciado tras lo que se denominó la segunda edad de oro de los carbones (entre 1973 y la década de los 80). Con el inicio de los sucesivos planes energéticos nacionales (1979 y 1984), la entrada en la Comunidad Europea y la aplicación de su normativa y política carbonífera y energética, la producción se resintió y se inició el cierre de minas y la reducción drástica del empleo del sector. En 1997 se había perdido un 88% del empleo en minería subterránea. En el año 2000, esta había desaparecido por completo de la cuenca aragonesa.

El proceso experimentado en las diferentes cuencas europeas fuertemente dependientes económicamente de las explotaciones carboníferas ha sido análogo. Sin embargo, las zonas mineras españolas rurales y de interior, más alejadas de focos de consumo relevantes (grandes ciudades), están teniendo serias dificultades en la búsqueda de alternativas exitosas con las que afrontar la realidad, a pesar de acogerse a los planes nacionales consecutivos de apoyo al sector (1998-2005 y 2006-2012). Los procesos de reacomodación socioeconómica y cultural han ido acompañadas de un fuerte éxodo rural en todas las regiones. En Teruel, el despoblamiento ha sido una constante y no va exclusivamente relacionado con la reconversión minera. La bajísima densidad de población, 9,3 hab/km<sup>2</sup> para todo el conjunto provincial, es una de las más bajas de toda Europa occidental, solo comparable con la de los países nórdicos. Además las 25.000 personas de esta cuenca aragonesa (porcentaje poco relevante en el conjunto nacional) suponen casi el 20% de la población de la provincia turolense. Esta variable poblacional ha condicionado la recepción de ayudas en el marco del comúnmente denominado Plan MINER, al vincularse el negociado en 2006 a la población y no a la producción.

El carbón en la Europa comunitaria es por tanto una actividad deficitaria en términos de competencia internacional, que ha necesitado en los últimos cuarenta años de ayudas públicas para sobrevivir. Estas se han venido autorizando por la Comisión Europea desde 1973. Fue la Decisión CECA 3632, de 28 de Diciembre de 1993, la que ha marcado todo este proceso al establecerse como condición básica la reducción paulatina de las ayudas. Paralelamente se debía disminuir la producción europea del carbón; las ayudas se prorrogaron hasta 2012 con los mismos criterios de decremento progresivo tanto de ayudas como de producción. Ahora la esperada negociación de otro plan se complica con la situación económico-financiera actual.

Estas limitaciones normativas europeas a la producción de carbón se ubican en un clima de expansión de ideologías ambientalistas y ecologistas que echan un pulso a las neoliberales y desarrollistas de décadas anteriores y exigen un replanteamiento de las opciones de desarrollo de estas cuencas en el marco de la sostenibilidad.

Puede entenderse fácilmente pues, que el largo y agónico proceso de cierre de minas de carbón es un componente económico que sangra lentamente a los territorios afectados, les conduce a situaciones de ansiedad y estrés social, y provoca la aparición de diferentes respuestas colectivas como la acomodación pasiva, la inadaptación conflictual, la reivindicación activa o la creatividad cultural (Sanz Hernández, 2009). Con estos antecedentes, en este artículo hemos optado por arrancar fundamentalmente desde este último tipo, el creativo, analizando tres estudios de caso ubicados en el contexto aragonés, relacionados con la patrimonialización de la cultura y el trabajo minero: el museo minero de Escucha, el parque tecnológico minero de Andorra-Sierra de Arcos y el museo minero de Utrillas. Estas iniciativas, aisladas pero próximas desde un punto de vista geográfico, ilustran sociogénesis muy diferentes, con matices y aristas parejas que nos permiten bucear en los procesos de creatividad cultural, autorrepresentación y *refiguración* (Ricoeur, 1985) que emergen de las situaciones marcadas por la amenaza latente de desaparición comunitaria como una incertidumbre objetivamente probabilizada, y por lo tanto en el marco del riesgo y del miedo (Beck, 1992; Tulloch y Lupton, 2003).

No obstante, este análisis nos permitirá concluir que realmente en todas estas respuestas creativas podemos encontrar ese movimiento browniano de microrresistencias fundadoras de microlibertades y movilizadoras de recursos insospechados en la gente (la minera) del que nos hablaba De Certeau (2000); de ahí que nos permitimos afirmar que se trata realmente de una variante más silenciosa de auto-reivindicación, bajo una versión institucionalizada y oficializada.

## 2.- *El marco y el germen de la coexistencia de la cultura institucionalizada y la praxis como cultura*

Sin duda uno de los rasgos de la actual *sociedad de la cultura* es la tendencia a la patrimonialización en un marco en el que lo cultural se disuelve entre lo económico y político con mayor fluidez que nunca, ensanchando además su esfera.

Si en origen la cultura se musealizaba, vinculándose al espacio del estado-nación, con la eclosión identitaria autonómica española de los ochenta la cultura se comenzó a representar en el espacio de las autonomías. Los gobiernos autónomos fueron los encargados esencialmente de participar en ese rasgo general de «disolución explosiva de la esfera cultural en el dominio general de lo social» (Rodríguez Morató, 2007: 36), incorporando el vector territorial y asumiendo la responsabilidad oligopolística de participar en la ocupación por parte de la cultura de cualquier tiempo,

espacio o persona/público. La territorialización de la cultura en Aragón tendría su máxima expresión con la conformación de las comarcas y la transferencia a estas en materia de cultura y patrimonio (Ley 10/1993, de 4 de noviembre, de Comarcalización de Aragón).

Lo local adquiere nuevas e importantes dimensiones en el terreno cultural, al convertirse la cultura en una imprescindible estrategia de desarrollo en cualquier escenario territorial. La patrimonialización de la cultura cotidiana ejemplifica mejor que ningún otro ámbito, los procesos posmodernos generales de innovación en zonas periurbanas o rurales, ordinariamente acompañados de la intermediación de la reflexividad técnica frecuentemente (urbana) externa y ajena. En ese sentido, la mayor parte de los municipios se han aferrado a su tradición definitoria transmutada en sustrato patrimonial y a la reinención y creatividad cultural, como fórmula para estimular su presente y asegurar su pervivencia.

El de la descentralización ha sido el discurso político parlamentario dominante en las últimas décadas en Aragón, pero genera hoy grandes dudas dada la caracterización demográfica aragonesa y la fragilidad de su mercado interno. Impregnadas de cierta deriva «gestionista», algunas voces cuestionan determinadas actuaciones en el campo patrimonial insistiendo en que estas deben ser puntuales y estar asentadas sobre proyectos únicos y excepcionales. Pero sin duda, ¿qué localidad entiende que una actuación en su entorno no es calificable como única y excepcional?

## 2.1. El museo minero de Escucha

Coincidiendo con el inicio de la década de los noventa la empresa casi centenaria instalada en las cuencas turolenses, Minas y Ferrocarriles de Utrillas (MFU), abandona las minas. Desde entonces y hasta el año 2000, todas las empresas mineras ubicadas en estas localidades (Minera Martín Aznar, G. Lancis o Minas Escucha S.A.) inician sus planes de cierre. De la actividad minera de todo el siglo xx en esta localidad (ubicada al pie de la sierra de San Just y a 71 km al noreste de la capital turolense), permanecerá un paisaje arañado, una población expectante y la central termoeléctrica instalada en 1970 que anunciaba su cierre días antes de ver la luz este artículo.

El interés por patrimonializar y explotar para uso turístico algunas infraestructuras y equipamientos mineros surgió del propio ayuntamiento que solicitó a técnicos ingenieros el informe de viabilidad. Exploradas otras opciones en el entorno, los expertos concluyeron que las especiales características de la galería de la mina «Se verá» (explotada entre 1942 y 1968) permitían su nuevo uso y su musealización, debido a la robustez de los entibamientos metálicos de las galerías y las medidas de seguridad que podían incorporarse para reforzar las ya bien diseñadas estructuras existentes. Después de presentar un proyecto de viabilidad tanto turística como económica y vencer el escepticismo inicial de las autoridades supra-locales, la mina «Se verá» se convierte, en el año 2002, en la primera mina subterránea de nuestro país abierta para uso turístico.

## 2.2. El parque tecnológico minero de Andorra-Sierra de Arcos

Frente a la anterior propuesta de carácter eminentemente local, el parque tecnológico minero de Andorra-Sierra de Arcos, ubicado en la localidad de Andorra y sostenido por la administración comarcal, con sede en esa localidad, forma parte en la actualidad de un amplio proyecto de hacer un museo en cada pueblo<sup>2</sup> y que la comarca se convierta en un «museo a cielo abierto». La idea surgió de una iniciativa puntual e individual bien acogida por todos los agentes locales andorranos.

Un par de años antes, había gente desde diferentes ámbitos –yo desde la agencia de desarrollo, el CELAN desde el centro de estudios, algún minero jubilado mayor–... como que todos íbamos con una idea fija, pero no nos habíamos encontrado. Y en ese momento, un señor mayor, Ángel, decidió y propuso al ayuntamiento hacer un homenaje a los mineros que habían fallecido en accidentes desde el principio de las minas. Y a raíz de esta propuesta fue cuando se unió todo lo que tenían los demás en la cabeza: «Pues el homenaje puede ser algo más». Y se empezó a pensar en el pozo de San Juan que es donde está el castillete. Se montó para ese homenaje una exposición: casera total..., en tres o cuatro meses... Se convenció al ayuntamiento y limpió el camino de acceso y lo asfaltó. Unos cuantos mineros prejubilados se pusieron manos a la obra y curraron un montón, limpiando, desbrozando, trayendo máquinas de los escombros prácticamente... Y ese fue el inicio [Técnico comarcal, Andorra].

La propuesta se materializa en 2005, con el convencimiento colectivamente asumido de la oportunidad de avanzar con alguna iniciativa que recuperara para la posteridad la esencia de la cultura e historia minera de la zona. Es el cierre de la mina Oportuna el detonante de la acción, ante la constatación de la desaparición de la minería turolense del carbón.

Aquí nosotros empezamos en el año 2005, que fue cuando se cerró la mina Oportuna (...) que llevaba 50 años funcionando, a nivel de interior. Y a raíz de eso, yo creo, se empezó a pensar que la minería desaparecía y que se iba a perder todo el patrimonio, porque no se había hecho absolutamente nada [Miembro Asociación Cultural, Andorra].

El relato del inicio ensalza la fuerza y espontaneidad de lo social y colectivo. La iniciativa personal de un minero jubilado en 2003 y su deseo de homenajear a todos los compañeros fallecidos, el apoyo de la administración local a la que se sumarían la comarcal (como administración principal y titular después), la empresas mineras implantadas en la zona (ENDESA, SAMCA y Compañía General Minera), todos los agentes sociales

<sup>2</sup> Además del parque de Andorra, se proyectó para Ariño un centro de interpretación sobre la dimensión social de las comunidades mineras; se ideó trabajar en Alloza en torno a la restauración medioambiental y en Gargallo y Estercuel con proyectos en los que la minería se abordara desde la literatura, el cine o el arte.

y sobre todo el trabajo desinteresado y continuo de un grupo de voluntarios mineros prejubilados, está detrás de un proceso de patrimonialización cuyos rasgos esenciales son el papel protagonista y activo de la sociedad civil (exmineros), la legitimación de los mineros como expertos y el reconocimiento institucional de su cualificación técnica para liderar la musealización.

### 2.3. El museo de la ciencia y arqueología minera de Utrillas

La cercanía geográfica de Utrillas a Escucha, solo separadas por tres km., y la anticipación en la apertura del museo en esta segunda localidad, han condicionado el proyecto de musealización en Utrillas. La pretensión explícita ha sido la de preservar y conservar su extenso patrimonio, intentando complementar y nunca reproducir productos ya ofertados desde la localidad vecina.

La mayor parte del patrimonio minero de Utrillas va unido a la trayectoria de la empresa minera aragonesa MFU que se instalaba en la zona en 1900 y la abandonaba en 1991 (ya integrada en ENDESA), como hicieran las otras dos empresas mineras presentes en la localidad y dedicadas a la minería de interior: Minas Palomar y HUSA. Por entonces el lignito aragonés suponía un tercio del total español.

Todas las instalaciones mineras fueron cedidas al ayuntamiento: el hospital de las monjas (donde se ubica el museo), la mina Santiago, el pozo Santa Bárbara en cuyo entorno se encuentran las antiguas escuelas del coto minero, la nave de las calderas y la de las máquinas, el castillete o la nave de duchas de los mineros, y la residencia-albergue de investigadores (edificio donde se ubicaba la gerencia y oficinas de MFU).

Desde el punto de vista de su origen, estas tres iniciativas tienen en común varios elementos interesantes. El primero de ellos hace referencia al papel axial de los exmineros voluntarios como principales impulsores en el inicio del proceso de patrimonialización o como irremplazables sostenedores de las propuestas actuales (aunque su papel sea más visible o relevante en unos casos que en otros).

El segundo dirige nuestra atención a dos conceptualizaciones subyacentes en todos los niveles actoriales analizados, a saber, la dimensión extracultural de las iniciativas (o dicho de otra manera, la entronización cada vez más cultural del desarrollo territorial), por un lado, y por otro, la enfatización de la constatación de la pérdida de la propia identidad minera tras el cese de la actividad, el temor al olvido y la respuesta patrimonializadora como estrategia paliativa y compensadora.

De este modo, la transición de la vivencia de la cultura del trabajo como praxis diaria a su patrimonialización se produce bajo el discurso legitimador del riesgo (Ariño, en Rodríguez, 2007: 82-84) en un doble sentido: por un lado, el riesgo de pérdida de la cultura minera como sustrato del imaginario, y por otro, como venimos apuntando, el riesgo de declive socioeconómico (y consecuentemente comunitario). Ese paradig-

ma del riesgo justifica y legitima discursivamente la intervención tanto desde lo público como desde lo asociativo o comunitario (en su sentido de sociedad civil) y enmarca y antepone la prevalencia de la coexistencia de lo instituido y lo instituyente, al conflicto o tensión entre las partes.

### 3.- *El sostén de las iniciativas: el self comunitario, la temporalidad y la espacialidad*

La pelea por alejar de las garras del olvido el pasado colectivo está en la base de cualquier intento de patrimonialización, incluido el que concierne a las formas de trabajo vinculadas con la minería. Pero ¿quién está detrás del mantenimiento de las iniciativas?, ¿por qué estas son exitosas o no? La respuesta está sin duda relacionada con el carácter colectivo de lo cultural.

#### 3.1. El self comunitario

En los contextos ubicados en una escala comunitaria-local de la realidad social, como es el caso que nos ocupa, la dimensión de lo comunitario (asociado aquí sobre todo al «pueblo») deviene mediación esencial en esa tensión que se puede vivenciar en los individuos que habitan en estas zonas entre la condición de individuos *de jure* y la posibilidad de transformarse en individuos *de facto* (Bauman, 2003), frente a los desafíos, al mismo tiempo personales y colectivos, que se derivan de ese proceso de transformación socioeconómica a que se encuentra abocada la comunidad.

En tal sentido, también resulta pertinente retomar la perspectiva baumaniana sobre la comunidad, entendida como representación de lo seguro, de ciertos lazos que resultan sostén. Si bien, señala el autor, estamos ante una imagen utópica de lo comunitario, diferente de la «comunidad realmente existente»; un mundo inaccesible pero deseado.

Asimismo, en un sentido tradicional, la cultura se entiende como un orden simbólico unitario conformado y a su vez conformador de la vida comunitaria en un escenario bien delimitado, siendo precisamente la cultura lo que diferencia unos de otros. En cualquier caso, estamos hablando de *comunidades imaginadas* (Anderson, 2003) y nos encontraremos en este análisis un doble juego de identidades y de comunidades que se derivan de ellas y que a su vez las sostienen: el de la pertenencia a una localidad (o comarca) definida y construida en torno a demarcaciones político-administrativas, y el de la pertenencia a un oficio y colectivo profesional determinado, cual es el del minero. Su disolución recíproca hace que en momentos determinados hablen de sí mismos como comunidades mineras superando los límites territoriales y buscando referentes identitarios en sus compañeros de profesión de las localidades vecinas, (incluso más allá cuando citan a asturianos o leoneses, franceses o alemanes), y que en otras ocasiones emerja con mayor fortaleza su identificación local en un proceso de diferenciación selectiva para la supervivencia, enfatizando las diferencias interlocales.

Cuando se alinean en defensa de los proyectos locales el enfoque dominante es la territorialidad y la preservación del *self local* (comunitario-espacial). Bajo el prisma del enfoque liberal y el «individualismo metodológico» que lo acompaña, podríamos interpretar que las localidades (más bien, los individuos al frente de sus instituciones) buscan sus alternativas más favorecedoras, de modo aislado, desde un punto de vista estratégico de costes/beneficios, y con la participación de la envidia en la comparabilidad de expectativas. Pero hay otro prisma interpretativo relevante que también aporta Dupuy (1992), cual es el de la tendencia humana a la imitación. En ese sentido, en una economía, concluirá el autor, más que individuos aislados que evalúan estrategias hay individuos desorientados que se imitan unos a otros. Aquellos que logran predecir las imitaciones se colocan en una situación dominante.

La patrimonialización es ante todo un juego de imitaciones. La musealización de la cultura especializada de las décadas anteriores da paso, con cierto retraso en España, a la masividad cultural y la compulsión musealizadora (Prats, 1997). En el campo de la minería esta tendencia se visualiza a partir de los 90, de modo que en la actualidad se cifran en casi la centena las iniciativas de esta índole, imitando procesos observables en otros países con dramáticas reconversiones industriales como Inglaterra (Walsh, 1992).

La constatación del declive impulsa en el seno de las localidades la llamada a la comunión de esfuerzos para sacar adelante las iniciativas y en los tres casos se ejemplifica la convivencia intralocal de los diferentes actores. Sin embargo, esa autorreflexión no ha impulsado la superación de las propias fronteras locales ni ha evitado la pugna político-territorial. La prevalencia de la identidad local ha impedido uniones y sinergias aglutinadoras y conformadoras de proyectos más sólidos e integradores<sup>3</sup>. En lugar de eso y en el mismo contexto de la imitación que hemos descrito, surge la necesidad de establecer mecanismos de diferenciación del producto propio y remarcar la diferenciación como elemento axial justificativo del propio: la autenticidad del continente, una mina subterránea, en el caso de Escucha («una aventura minera en una mina de verdad a mas de 200 metros bajo la superficie» se lee en su web), la autenticidad de la narración de los voluntarios-guías expertos en el conocimiento que muestran, en el caso de Andorra, o el ferrocarril minero en el de de Utrillas.

Cuando se alinean en representación de la identidad minera estamos ante una exaltación del *self* profesional. En este sentido, es una reivindicación corporativa, no local. Pero esta cuestión la abordaremos más adelante.

---

<sup>3</sup> Escucha dista de Utrillas apenas 5 kilómetros y a su vez estas localidades están separadas de Andorra por unos 50 Km. Solo el proyecto de esta última localidad es supralocal precisamente por venir liderado desde la administración comarcal, pero en su desarrollo pueden observarse igualmente las tensiones locales internas.

### 3.2. El uso del tiempo y la historicidad

Algunos autores han destacado la idealización del pasado perdido como rasgo característico de muchos museos locales de entornos rurales (Martínez Latre, 2007). En el contexto que nos ocupa es fácilmente rastreable esa idealización y mistificación, envuelto, eso sí, de un hálito reivindicativo del *self* minero.

Al mismo tiempo, es bien sabido que el cierre o abandono de minas ha conllevado reacciones inmediatas violentas, reivindicativas y de auto-negación que en muchos casos ha derivado en apatía ante la degradación de los restos y paisajes industriales, vandalismo o destrozos incontrolados, todas ellas actitudes colectivas interpretables a la luz de rupturas vitales.

El tiempo es clave en este sentido. Por un lado, las actuaciones inmediatas tras el cierre de una mina facilitan las tareas de preservación desde un punto de vista técnico y económico; sin embargo, esta salvaguarda con el beneplácito comunitario solo parece ser efectiva y afectivamente positiva desde la distancia (la «*aisance*» de Bourdieu, la «separación» de De Certeau o la «aproximación distanciada» de Maffesoli).

La noción de distancia, ya sea espacial, ya sea temporal o simbólica, es clave en esta interpretación: la distancia del objeto y la ausencia de necesidad por parte del sujeto, son elementos posibilitadores y facilitadores de la apertura al (re)conocimiento. Así puede explicarse que todos los impulsores de los proyectos se ubiquen de una u otra manera en ese paradigma de la distancia.

Frente a lo observable en otras iniciativas patrimonializadoras, en los tres casos las personas que están tras las iniciativas son miradas internas (de la localidad o del entorno minero), siendo imperceptibles apenas otros impulsos motrices externos, ya sea desde el campo de la ciencia, la economía o la política.

Los impulsores (técnicos, alcaldes o voluntarios prejubilados) han formado parte de una manera u otra del mundo de la mina pero la dependencia, si la hubo, ha sido reemplazada ya por nuevos mundos laborales o «extralaborales». Tanto en el caso de la iniciativa de Escucha como en la de Utrillas el proyecto se materializa tras varios años de haberse hecho efectivo el cierre de las minas y cuando todos sus trabajadores se encuentran ya en situación de jubilación o trabajando en otras empresas de la zona.

El caso de los voluntarios del parque tecnológico minero de Andorra muestra rasgos llamativos. La mayor parte de los mineros de la zona provienen de otros lugares de España, especialmente de Andalucía (otra importante proporción de la población descende a su vez de mineros foráneos llegados en etapas anteriores), aunque la mayoría lleva ya residiendo en la localidad una gran cantidad de años. Pero no es tanto su procedencia como su ambigua y excepcional situación «no laboral» la que está marcando esa distancia tanto de la experiencia laboral de la mina como del trauma de su cierre. Son prejubilados, pertenecientes a las clases pasivas y al colectivo que cobra sin trabajar (Devillard, 2008), de modo que la satisfacción de sus necesidades básicas está garantizada.

Esa misma distancia vital y temporal junto con la proximidad emocional o la *razón sensible* en términos maffesolianos (1997) es lo que permite focalizar el interés de diferentes personas hacia los objetos en desuso que coleccionan. Así la acción de guardar, recuperar y preservar tiene una fuerte base emocional que se concreta únicamente tras la afectación de los sentidos y consecuentemente la generación de un deseo de establecer un vínculo entre sujeto y el objeto de conocimiento.

Los impulsores, benefactores (personas que donan objetos) y mantenedores de las iniciativas se dejan afectar sensiblemente por aquello que tiene que ver con su mina. Tal y como nos recuerda De Certeau la percepción de la desaparición o la concientización de la ausencia (lo que ya ha muerto), torna en bello lo perdido. Y así, es un homenaje a los mineros fallecidos el desencadenante primero de la aparición del parque actual de Andorra, o es la «crónica de una muerte anunciada» el de la de Escucha o Utrillas.

Esto es una idea que tienen los políticos del partido socialista en Escucha; se acababan las minas, eran los años 1997-2000, por ahí. La minería se acababa. En el 90 ya cerró MFU y prácticamente todas las minas que habíamos alrededor del año 2000 teníamos hechos nuestros planes de cierre y aceptados. O sea estábamos en la cuesta y sabíamos... era la muerte de una crónica anunciada y sabíamos dónde estaba el final [Ingeniero de minas, Escucha].

En gran medida esa proximidad emocional se construye a partir de la capacidad del espacio y los objetos culturales creados o compartidos colectivamente para vincularnos con el tiempo pasado y cuantos le dieron significado. El poder evocador del contexto reside en su capacidad para generar fuertes lazos entre el yo y el nosotros, el presente y el pasado.

### 3.3. El uso del espacio: el poder evocador del contexto

El espacio conforma el escenario donde transcurre la vida humana y desde ese punto de vista condiciona y matiza el estilo de vida de los habitantes. Lo mismo puede decirse de los espacios productivos, en concreto de la mina. Las condiciones ambientales y paisajísticas, tanto las antropomorfizadas por la acción de hombre como las que se imponen en un territorio (como el clima o la orografía por ejemplo) son las formas que nos forman, son lugares que se vuelven patrimonio (Maffesoli, 1997: 135).

Watsuji entiende que clima y paisaje son fenómenos-expresiones de la existencia humana consciente, es decir, «constituyen momentos de la objetivación y autodescubrimiento de la subjetividad humana»; añade además que «los tipos de clima y paisaje son paradigmas de formas de historia y cultura» (2006: 41). En este marco interpretativo podríamos entender que la vivencia personal/individual de experiencias inherentes al trabajo en la mina –oscuridad, frío/calor, olores, ruidos atronadores– solo es posible en la intersubjetividad que trasciende a la experiencia individual. Todos participan de un algo ajeno a cada yo concreto, y esa conciencia de la conciencia y vivencia de los otros es lo que transforma el yo en nosotros,

mientras que hace del nosotros un contenedor de todos los yoes. Es la relación intencional de los fenomenólogos europeos (la intersubjetividad de Husserl) o la *aidagara* de los japoneses<sup>4</sup>. Quien experimenta la oscuridad en el fondo de una mina o el frío intenso de las canteras turolenses a cielo abierto la experimenta junto a otros. Las condiciones que están delimitando esa ambientalidad forjan los vínculos para la socialidad asentada en sociabilidades primarias y procesos de autoconciencia/autoconocimiento transpersonal propiciados por el reflejo de la comunión de experiencias compartidas. El espacio impone las condiciones contra/con las que enfrentar una realidad cotidiana y obliga a desplegar soluciones culturales creativas para resolverlas, que se van construyendo colectivamente. Ese legado estrechamente relacionado con los rasgos espaciales es sentido como propio por cada yo y aceptado a la vez como «patrimonio» del grupo con el que se comparten dichas condiciones, haciéndose extensivo al resto de la comunidad.

En este sentido, cabe añadir que los espacios laborales analizados se han resignificado y hoy cumplen además nuevas funciones sociales. Andorra ha creado un parque en torno al castillete del pozo San Juan donde tienen lugar todo tipo de encuentros sociales (comuniones, bodas...) y culturales (con una programación anual impulsada desde la administración comarcal) recuperando así el municipio un espacio minero para la comunidad. Utrillas ha rescatado igualmente para disfrute ciudadano espacios degradados y Escucha ha sumado a la zona el recurso turístico más visitado.

Hasta aquí se ha hablado fundamentalmente del espacio como continente, pero merece la pena atender también a los objetos que lo ocupan, cuyo valor se vincula esencialmente con la autenticidad como argumento de autoridad. La búsqueda de continentes y contenidos (artefactos y espacios) auténticos y con alta potencialidad evocadora alimenta todos los proyectos analizados. Esa propiedad del espacio atrapa mucho más efectiva y eficazmente el imaginario (Castoriadis, 1989).

Ciertamente, ninguno de los casos presentados está exento de simulación, tanto la mina «Se verá» de Escucha, como el castillete del pozo San Juan en Andorra, o el del pozo Santa Bárbara en Utrillas. La primera no era sino una parte del todo, una galería de ventilación, el segundo nunca llegó a entrar en funcionamiento para el uso minero para el que fue construido debido a problemas técnicos, y el tercero fue reconstruido para evocar al real, desmontado y vendido como chatarra tras el cierre del pozo en 1981.

En torno al año 1997 la corporación municipal de Escucha aspiraba a diseñar un gran escenario a partir del pozo Pilar. El acondicionamiento de una mina real es lo que subyacía al proyecto.

Yo soy el que les propone que fuese aquí. Vemos todo lo que hay adentro y les dije, «aquí y por esto». Y me dicen: «Sí, pero carbón». Mira el carbón lo que hay que hacer es simularlo, no le deis más vueltas (...) porque se os pegará fuego, y además lo tenéis que estar continuamente manteniendo, rebajando,

<sup>4</sup> Con esta expresión Watsuji por ejemplo se refiere a la unión del «ser entre» y el «ser con» heideggerianos, (2006: 34).

destajando. Así lo que se ha venido haciendo en estas labores, es poco más que limpiar, y a correr. Y tienen un trocito con carbón, que eso les preocupaba, «pues por lo menos uno», «pues este» [Ingeniero de minas, Escucha].

La huida de la artificiosidad y la fidelidad a las condiciones reales forma parte de la esencia del proyecto, hibridada puntualmente por recursos de simulación. Pero una de las grandes preocupaciones era buscar y poner en el museo aquellos objetos distintivos conectores con el pasado. De la tecnología de MFU, el buque insignia de la cuenca minera central aragonesa no había quedado nada, «o desapareció en las chatarrerías o se quedó enterrado en la mina» dirán los informantes. Pero se pudieron incorporar artefactos de una de las últimas en marcharse, Minera Martín Aznar, porque personas «afectadas sensiblemente» recogieron todo tipo de utensilios.

En el caso de Utrillas, el compromiso de las sucesivas corporaciones locales socialistas de las tres últimas legislaturas, y la sensibilidad de Manuel, carpintero de la localidad, así como su anhelo de preservar durante el proceso de cierre de minas, han permitido reunir en el museo una interesante y rica colección de artefactos, originales, simulados o traídos de otros lugares. El objeto/fetichismo es la locomotora, recientemente adquirida gracias a la aportación económica del grupo de acción local. Se trata de la primera de MFU que llegó a Utrillas en 1903; su compra reciente a un coleccionista zaragozano, enorgullece enormemente a los impulsores del proyecto.

En el caso de Andorra, sobresale de entre toda la gran colección de maquinaria, la máquina de extracción Robey, instalada en el pozo San Juan en 1953 y que tras su traslado en 1996 al plano II de la mina Oportuna de Alloza, fue desmontada nuevamente por la empresa Taymin S.A. y reubicada en 2006 en el lugar para el que originariamente había sido concebida.

Sin embargo, no todos los objetos que son parte, recuerdan o simulan la cultura y entorno laboral minero, son capaces de despertar el mismo efecto en sus observadores. Los propios implicados aportan las claves para establecer una triple clasificación objetual atendiendo a la capacidad evocatoria de los artefactos.

- Originales y auténticos. Se trata de objetos que perteneciendo al tiempo que (re)presentan están ubicados en el espacio originario o provienen del lugar minero que evocan. Tienen una conexión «espiritual» directa con la localidad y con las personas que las manipularon. Su presencia en los museos trasciende el simple objetivo de difusión del conocimiento en torno a los trabajos mineros a los visitantes; aspiran además a lograr la (re)conexión con el pasado de sus protagonistas, convertidos ahora en visitantes/observadores de su mundo vivido, un mundo especular donde perciben el reflejo (re)presentación de su memoria individual y colectiva. En último lugar, consiguen la conectividad de los observadores afectados y el fortalecimiento de lo social comunitario.
- Originales desplazados y asimilados. Nos referimos a artefactos que provienen de otras explotaciones mineras, lo que hace que no siempre reúnan las mismas propiedades que las oriundas y consecuentemente no reproduzcan con exactitud formas de trabajo locales. Han

sido artefactos que han «funcionado» en otros lugares, otros mineros los han manipulado y han llegado donados o comprados. Su capacidad evocadora-afectiva-conectiva es menor para los protagonistas locales pero mantienen la propiedad de propiciar el recuerdo mediante la llamada a la activación del mecanismo cognitivo de la comparación; asimismo, cumplen igualmente su función didáctica y de transmisión de conocimiento para los visitantes ajenos.

- Reproducciones simuladas. Se les exige únicamente *fidelidad* a la realidad que se desea representar. Son secundarios, pero su presencia se justifica y considera imprescindible para lograr la espectacularización deseada (desde criterios que surgen con frecuencia de la propia gente). Quizás el icono que ilustra en mayor medida y grado esta cuestión es la reproducción del castillete del pozo Santa Bárbara en Utrillas.

El valor de gran parte de estos objetos no es cuantificable desde un punto de vista económico. Antes de iniciarse la patrimonialización y de ubicarse en los museos era «chatarra». Su recuperación es narrada en clave épica e incluso «milagrosa»: se encontraron en las escombreras inexplicablemente, se enteraron en el momento justo de su venta y pese a todos los pronósticos pudieron adquirirlo incomprensiblemente, y la restauración (casi siempre «trabajo» voluntario de los exmineros prejubilados) fue fatigosa, un «calvario» con resultado no obstante «increíble». La ubicación en el museo los santifica, y la chatarra pasa a poseer un gran valor (afectivo esencialmente) bajo la cúpula cuasisagrada de los espacios museísticos. Antes de la culminación del proceso de sacralización, supervisado por los chamanes de la ciencia (expertos) y evaluado por las miradas ajenas de los consumidores culturales (visitantes en general), los objetos solo fueron capaces de despertar y afectar a unos pocos. La mirada afectada y sensible los elige, la mirada externa los santifica y la mirada comprometida y generosa los vela y salvaguarda del olvido.

Estos espacios y objetos son, en definitiva, evocadores y catalizadores de un complejo campo de emociones y sentimientos de la gente (de lo social instituyente).

#### 4.-*Microrresistencias reivindicativas institucionalizadas*

##### 4.1. Microrresistencias auto-reivindicativas

Tras todas las iniciativas analizadas se descubre el «hacer» de la gente (en algún caso ocupando cargos políticos). En sus retóricas combinan narraciones de resistencia a la aceptación de la «nada» con otras muestras de un claro estoicismo realista. Al preguntar a un minero prejubilado por la situación actual en las cuencas mineras contesta: «Nada, a cascala. No tiene solución». Es tanto una respuesta acomodaticia como un ejemplo de ese realismo sin maquillaje del «pueblo», de la gente: no se habla de lo que debe o debería ser sino de lo que es, mostrando una considerable resistencia y capacidad dialógica con lo que sobreviene.

No se han invertido mal (*los fondos mineros*). En nuestra tierra decidme ¿qué hay? ¿Qué había antes de las minas y qué hay ahora? y ¿qué podemos crear artificialmente para que esto siga? Nosotros hemos vivido y somos de una tierra pobre, pero ¡pobre de cojones! Tan pobre que la gente aquí no podía ganarse la vida. Nos tocó la lotería del carbón y teníamos que seguir apostando por la lotería del carbón pero ¿que no se puede emplear para quemar? Bueno, pues vamos a ver otros usos... [Exminero, Escucha].

Esa aceptación abnegada se entrecruza con las microrresistencias imbatibles claramente manifestadas en las entrevistas: «la minería siempre será necesaria y nosotros somos lo que somos gracias al carbón». El carbón sigue de una manera u otra en las entrañas de su territorio y de su imaginario orgulloso.

La familia de mi madre de toda la vida de aquí y mi padre provenía de Barruelo de Santullán (Palencia), o sea venía de minas, como mi abuelo. Así que me corre por las venas. Yo no sé que tienen las minas, no lo sé, pero una vez que le has perdido el miedo y el respeto a la mina y a meterte... Pues ni lo piensas. Es una profesión que es dura, que embrutece, pero que engancha mucho. Son profesiones primarias que no sé por qué leches llaman tanto [Exminero, político comarcal, Utrillas].

Hay gente que se ha marchado porque MFU le decía que si no querían llegar a estos extremos pues que ellos los podían colocar como se ha colocado mucha gente. Otros decidimos estar, como se dice en los barcos, hasta que se hunda ¿no? Yo si tuviera que nacer otra vez volvería a ser minero, pero... sin que cerraran la mina. Que no tuviéramos que pasar otra vez por el trauma que pasamos [Exminero. Relato transcrito del audiovisual proyectado en el museo de Utrillas].

El momento de realización de esta investigación se solapa con un activo movimiento reivindicativo de toda la minería española por la subsistencia del sector y la pervivencia de los pueblos en los que todavía viven los mineros. En Teruel es Ariño la localidad más afectada. Como apuntábamos, no es nada nuevo. El movimiento obrero ha librado algunas de sus batallas históricas a pie de mina o en galerías subterráneas. La cuenca minera turolense, pese a no ser una zona especialmente proclive a la conflictividad social ha hecho de la reivindicación su discurso dominante en momentos de acuciante riesgo para el sector. Son especialmente recordados tres momentos históricos: En abril de 1974, unos 170 mineros se encierran durante cinco días en el pozo Santa Barbara de Utrillas coincidiendo con una huelga general de 15 días reclamando a la empresa un convenio colectivo, en 1977 se produce una nueva huelga general por mejoras salariales, y el 27 de diciembre de 1985, coincidiendo con otra gran huelga general en la zona, unos 3.000 mineros turolenses se manifiestan en Madrid.

En ocasiones los antropólogos han destacado de los museos tradicionales su capacidad para encubrir el conflicto presente en el mundo que reflejan, contribuyendo a la idealización del pasado. Sin embargo, en el

caso de los museos mineros la narración del conflicto y la reivindicación aparece (eso sí, posiblemente maquillada) como legado inherente al *self* minero. La lucha del colectivo minero no se excluye sino que se encumbra y mitifica. Todos los museos descritos recogen en paneles, fotografías, paredes o taquillas el pasado sindicalista y reivindicativo, como indicador de su espíritu distintivo: la fortaleza, la dureza o la resistencia ante las adversidades (recursos comunicacionales que también hoy vemos enfatizados en los mensajes mediáticos que trasladan los actuales mineros, en su enfrentamiento con el gobierno).

Durante tres décadas se ha venido testimoniando el desacuerdo con las reducciones drásticas de ayudas a la minería y el decremento de cupos a la producción, el descontento con el posicionamiento de la clase política gobernante española y las expectativas insatisfechas y acumuladas tras décadas de anticipación de un cierre anunciado. El conflicto ha venido estallando cuando desaparecía la esperanza de la negociación o de la postergación y se imponía perceptivamente la inmediatez de las medidas y recortes anunciados. A la larga el conflicto ha derivado en enfrentamientos estériles, pero sin duda ha sido una potencial fuente de enriquecimiento y de búsqueda de soluciones creativas (Constantino, 2007). Siguiendo a Lewis Coser y Ralf Darhendorf, Balza-García (2009) considera que el conflicto es fuente de una novedad reguladora e integradora que hace aparecer una perspectiva nueva, permitiéndole a las partes redefinir sus estados latentes de tradición y crear un campo distinto de sucesos.

En treinta años sin duda han acontecido cambios, con manifestaciones diferenciales en los diversos grupos de las localidades. Por ejemplo, mientras se produce un debilitamiento de la identidad minera en parte de la población de las localidades donde el cierre de las minas se produjo ya hace años, se activa su fortalecimiento en las mismas localidades, por parte de los grupos más activos, reivindicativos y creativos.

La identidad minera en el pueblo sigue pero con esto de los fondos Miner y la huelga de los mineros yo personalmente me he quedado un poco decepcionado. Ha habido mucha gente que parece ser que no se acuerda (...) El otro día se enzarzaron dos en el bar y el uno, que está en la marcha a Madrid, les decía a otros, que ellos ya no eran mineros. Y le decía: «claro como las tuyas (*hijas*) ya están apañadas, los demás que nos jodamos». Y se puso tensa la cosa. Pero aquí siempre hemos sido peleones, sí, sí, aquí sí y además bueno, siempre ha sido la gente de izquierdas, pero últimamente se han aburguesado bastante (...) Así que ahora aquí no ha habido apoyo apenas. En Ariño, porque lo viven más directamente, les queda bastante gente dependiente de las minas. Aquí cuando se iban a cerrar las minas también hubo bastante contestación. En el museo y en el audiovisual está todo de cuando las huelgas y tal. La primera vez que se encerraron mineros en algún sitio fue aquí, en el pozo Santa Bárbara, luego se encerraron en la iglesia cinco o seis días. Aquí hubo mucha contestación siempre, mucha [Político local, Utrillas].

Es parte del colectivo exminero prejubilado quien en mayor medida está tras el mantenimiento de estas iniciativas. Eran los más «activistas» en

el pasado (el «núcleo duro» dirán algunos informantes) y estaban vinculados al movimiento sindical. Ahora lo han sustituido por una afiliación activa (más o menos institucionalizada) de fuerte carácter cultural. Sin duda el más claro ejemplo está en los mineros de Andorra, que cambiaron el espacio productivo de las minas por el espacio de la mina simulada, sin modificar sustancialmente su entorno «laboral» y vital, y preservando de aquel a su conveniencia los elementos más reconfortantes. Su tiempo ocioso actual es así continuidad de su tiempo laboral del pasado. Fueron enajenados de su condición activa de mineros pero su trabajo como voluntarios ha legitimado y recuperado su saber hacer técnico y profesional. Y desde esa posición hoy opinan sobre la minería y sus problemas actuales:

Éramos los más luchadores dentro y fuera de la mina, por la subsistencia de la mina. Ahora les apoyamos y nos sumamos a las huelgas [Prejubilado, voluntario del pozo San Juan, Andorra].

Paradójicamente tras nuestra visita una mañana de junio del 2012, en plena huelga del sector, un grupo de cinco voluntarios siguió desempeñando su oficio, como cada día y durante cinco o seis horas, atendiendo su mina simulada para reivindicar que «son útiles» y que lo que hacen tiene sentido para la comunidad.

La creatividad patrimonializadora más que una respuesta radicalmente opuesta a la acomodación o al conflicto, será un maquillaje de la reivindicación, una prolongación de esta. Son manifestaciones de un mismo proceso pero en diferentes fases (los exmineros quieren seguir vinculados mostrando el valor de su «trabajo») y con diferentes legitimaciones (las instituciones apoyan formalmente la reivindicación de su existencia y actividad, ahora musealizada).

#### 4.2. Fuerzas institucionalizadoras y oficialización de la creatividad colectiva

Obviamente, en la sociogénesis de los tres casos encontramos muestras de la tensión entre los diferentes actores implicados y la falta de sintonía en un momento u otro entre los impulsores-creadores de los museos, la gente, los gestores políticos y el nivel técnico-experto.

En alguna ocasión en toda esta trayectoria patrimonializadora a la gente le ha faltado el respaldo institucional o el apoyo presupuestario (Andorra), en otras, las pretensiones de los políticos han topado con el escepticismo de los técnicos (Escucha) e incluso se ha dado la circunstancia de que el poder local ha estado tan imbuido del querer «hacer» que ha encarnado a la vez el doble papel de instituido/instituyente, estado/gente (Utrillas). Sin embargo, tras el proceso de institucionalización y asentamiento de las iniciativas los roles a desempeñar y los flujos relacionales entre los niveles actoriales se han ido redefiniendo.

El caso de Andorra ejemplifica la tensión dialógica continua entre dos componentes, lo instituyente y lo instituido, las instituciones y la gente.

Los flujos relacionales en este caso se rigen por normas de respeto mutuo, límites implícitos no sobrepasables y reconocimiento recíproco de la interdependencia necesaria para la subsistencia.

La verdad es que para ellos es un proyecto muy personal, a veces demasiado personal. A mí me toca discutir mucho con ellos. Sin ellos no podría hacer nada. Porque por ejemplo, lo del cante de las minas, me montan el escenario, todo... a veces van a recoger al artista... todo eso es mucho dinero que te ahorras, aparte de faena, pero a veces también me toca luchar con ellos. Me quieren llenar el escenario de picos, palas, lámparas... (*ríe*) «A ver: que los importantes hoy son el guitarrista y el cantante, y la gente tiene que centrar su atención en ellos. No me llenéis el fondo de picos y palas...» Y discuto mucho con ellos (*ríe*) pero bueno.... Son visiones diferentes para un objetivo común, con lo cual al final nos acabamos entendiendo [Técnico comarcal, Andorra].

El papel que juegan los exmineros voluntarios en el caso del parque tecnológico-minero de Andorra es insustituible y central. Su ímpetu desordenado, su compromiso desbocado, su deseo irrefrenable de «hacer» representa la capacidad de la gente (del pueblo) como fuerza motriz. Es la esencia de lo social instituyente: lo incomprensible, irrefrenable e indomable; pero a la par el sentido común, la razón sensible o la sabiduría de la praxis. Es esa sabiduría, pegada a la experiencia y reconocida por el entorno, la que define el valor de los objetos coleccionables. Su mirada corroborada por la satisfacción del visitante (experto o no), otorga valor propiciando a la vez una jerarquización objetual. Es una sabiduría común que genera colecciones museísticas poco ortodoxas y heteróclitas donde sin embargo todas las piezas, a menudo yacentes antes en escombreras, han sido dignificadas y son reiteradamente vivificadas cada vez que narran con pasión su uso al visitante.

En Utrillas encontramos otra relación entre lo instituyente e instituido igualmente interesante, en la que ambos niveles llegan a confundirse al dar un salto la política local hacia la praxis, el compromiso y el hacer más que al instituir, ordenar o pensar (la esencia de la política y el estado).

Yo creo que aquí si se ha invertido bien, pero bueno... Todo esto se rehabilitó con fondos Miner y puedes decir: ¡hombre gastarlo en esto! Claro esto lo tienes que sentir un poco. Ya es un poco más subjetivo. Y te lo tienes que creer [Político local, Utrillas].

Creencia, sentimiento y subjetividad, no son paradigmas de la praxis política al uso. Sin duda es una política del hacer próxima a la gente; el nexo que los une no es otro que la emoción y la afectividad. Quizás esto solo es pensable en entornos donde el mundo de los afectos y el sentido de «comunidad» se impone. En Utrillas han sido algunos de los miembros de las sucesivas corporaciones municipales con sus alcaldes a la cabeza, los artífices de proyectar, negociar, ejecutar y sacar adelante todos los trabajos de patrimonialización, convirtiéndose en agentes activos de todo el proceso, en voluntarios con cargos políticos (algunos exmineros prejubi-

lados) que limpian, restauran, y siguen en el empeño de lograr su deseo de «hacer» pese a los contratiempos económicos.

Como en las sociedades pre-estatales, la gente toma un papel protagonista e instaurador de prácticas que en las nuestras no obstante, llegan a oficializarse. Estamos en estos dos casos ante museos cuasiespontáneos que para garantizar su supervivencia son cobijados bajo el paraguas de la administración.

No obstante, el proceso de institucionalización no ha frenado lo social instituyente. Un ejemplo claro lo tenemos en la celebración en Escucha de la Fiesta de Santa Bárbara, patrona de los mineros, a partir de la colocación en el museo minero de una imagen de la santa.

Todo es auténtico, salvo la Virgen Santa Bárbara que han zampao allí... que bueno... (*ríe*). Además alrededor de esto han montado una fiesta, la fiesta de Santa Bárbara ¿lo sabes? Antes no se celebraba y ahora organizan una excursión-procesión con candiles, la sacan un día, la meten otro día por la noche, organizan un berenjenal allí y luego se van todos a cenar [Ingeniero de minas, Escucha].

Se trata de representaciones colectivas que por su capacidad de atrapar el imaginario se instauran y perpetúan como nuevas tradiciones o rituales que en términos durkheimianos, cumplirán la función de cohesionar lo social con una fuerza que es sagrada.

Otro ejemplo es la aparición en 2008 de la Asociación de voluntarios del pozo San Juan en Andorra que cuenta con unos sesenta socios. Crear una asociación es dar forma a lo social evanescente, y desde cierto punto de vista es el inicio de la institucionalización de lo instituyente; sin embargo, es la mejor infraestructura política para influir en el poder económico y político, para canalizar la participación y cubrir con la cooperación desinteresada los olvidos, fracturas o silencios que el estado no puede o quiere atender. Es una manera de fortalecer el tejido social, activar el capital relacional y sobrevivir mejor a las crisis (Fukuyama, 1995). Y es finalmente una manera de institucionalizar la reivindicación.

La clave de los tres proyectos y lo que explica el alto grado de aceptación e identificación de toda la población con ellos es el origen «popular» de todas las experiencias; apenas ha intervenido la *cultura letrada*. La cultura minera se ha re-creado en los espacios musealizados con la intervención de la gente, lo que facilita la *apropiación* al modo de De Certeau.

Finalmente, hay un nivel actorial que no debe omitirse y es el de las empresas mineras. Estas encarnan la extensión de lo económico a lo cultural; ENDESA ha sido la gran benefactora privada de la zona en el proceso de patrimonialización, tanto por la cesión de los edificios y terrenos en el caso de Utrillas o Andorra, como por la cesión de numerosos objetos y maquinaria proveniente de otras minas en explotación o recientemente cerradas. Las empresas mineras representan el poder económico, esta vez en apoyo tanto de lo instituido (administración) como de lo instituyente (la gente, sobre todo los exmineros).

En cuanto al futuro, en el relato de la gente que sostiene los museos, (exmineros voluntarios, políticos locales, técnicos...) cobra tanta importancia el pasado de lo que fue la actividad minera como el futuro de las ampliaciones de las iniciativas patrimonializadoras, lo que traslada la idea de vitalidad y la fuerza creativa y emprendedora de sus impulsores principales. Los objetivos y causas que los propiciaron siguen vivos y son más ambiciosos si caben. El gran obstáculo que en absoluto ennegrece la percepción ilusionada de estos es la falta de concreción de las posibles ayudas institucionales y las malogradas aportaciones desde el Plan Miner tras los últimos recortes.

La aproximación que hemos realizado desde el análisis institucional al proceso de patrimonialización como uno de los impactos socioculturales generados por la reconversión minera en las cuencas carboníferas turolenses nos ha sugerido considerar nociones centrales de las teorías sociológicas, presentes ya sea en las perspectivas clásicas –por ejemplo, conflicto social, cambio social, o relación individuo-sociedad–, ya sea en otras de más reciente emergencia en los enfoques contemporáneos –tensión entre lo instituido y lo instituyente, creatividad o riesgo–. Tales nociones ofrecen un mapa conceptual que ilustra una aproximación sin duda compleja y holística.

El acercamiento a estas tres experiencias de patrimonialización minera en una zona duramente castigada por la reconversión desde inicios de los noventa ha sido intencionado, a sabiendas de que las situaciones de crisis son las que de un modo más claro ayudan a visualizar la vocación relacional de los procesos sociales, aunque nos planteen dificultades para su análisis. Ejemplifican procesos de conversión de lo económico-laboral en lo cultural, tras los cuales no se ha borrado la propiedad subyacente dominante: la centralidad de la mina como dispositivo identitario sólido y vigente, aglutinador de la identidad comunitaria (supra)local, a la par que elemento de pugna/tensión interlocal. La patrimonialización ha sido en ese sentido una acción compensadora afectiva; ha cerrado la mina pero permanece el vínculo con el pasado, con «el nosotros que fuimos» y quizás con el futuro en el que «seguiremos siendo nosotros».

Yo creo que sí que se abrirán otra vez las minas. A mí mi padre me dijo que yo volvería a ver las minas abiertas. Entonces me reí porque dije: «Bah, nucleares y tal, y que además aquí es muy costoso explotarlo». Pero ahora, y después de lo de Fukushima, se lo replantearán; en Alemania se están volviendo a abrir. Ahora creo que mi padre tenía razón. Aunque nosotros posiblemente no lo veamos, volveremos a las minas [Político local, Utrillas].

### *Referencias bibliográficas*

- Anderson, B., *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.  
 Ariño, A. «La invención del patrimonio y la sociedad del riesgo», en Rodríguez Morató, A., *La sociedad de la cultura*, Barcelona, Ariel, 2007.



- Balza-García, R., «La espiral epistémica de las relaciones internas. El conflicto social como cambio de aspecto», *Revista de Filosofía*, Nº 63, 2009-3, pp. 7 - 33.
- Bauman, Z., *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI, 2003.
- Beck, U., *Risk society: towards a new modernity*, London, Sage, 1992.
- Bergua, J.A. *Lo social instituyente. Materiales para una sociología no clásica*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007.
- Castoriadis, C., *La institución imaginaria de la sociedad. Vol. 2: El imaginario social y la institución*, Barcelona, Tusquets, 1989.
- Constantino, C., *Diseño de sistemas para enfrentar conflictos*, Barcelona, Ed. Gránica, 1997.
- De Certeau, M., *La invención de lo cotidiano. Artes del hacer*, México, Universidad Iberoamericana, 2000.
- Dupuy, M. J. «Trabajar sin cobrar y cobrar sin trabajar», *Sociología del Trabajo*, 62, 2008, pp. 54-93.
- Dupuy, J. P., *Le sacrifice et l'envie: le libéralisme aux prises avec la justice sociale*. París, Calmann-Lévy, 1992.
- Fukuyama, F., *Trust: The social virtues and the creation of prosperity*, Nueva York, The Free Press, 1995.
- Maffesoli, M., *Elogio de la razón sensible*, Barcelona, Paidós, 1997.
- Martínez Latre, C., *Musealizar la vida cotidiana: los museos etnológicos del Alto Aragón*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007.
- Prats, Ll., *Antropología y patrimonio*, Barcelona, Ariel, 1997.
- Ricoeur, P., *Le temps raconté. Temps et récit III*, París, Seuil, 1985.
- Rodríguez Morató, A., *La sociedad de la cultura*, Barcelona, Ariel, 2007.
- Sanz Hernández, A., «Del riesgo laboral al social. Notas sobre la mina, el territorio y la memoria», *Sociología del Trabajo*. n 62, 2008, pp. 95-119.
- Tulloch, J. y Lupton, D., *Risk and everyday life*, London, Sage, 2003.
- Walsh, K., *The representation of the past: museums and heritage in the postmodern world*, London, Routledge, 1992.
- Watsuji, T., *Antropología del paisaje: climas, culturas y religiones*, Salamanca, Ed. Sígueme, 2006

## LAS TRABAJADORAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS

### Trayectorias en el túnel silencioso de la subordinación

#### *1. El empleo y el trabajo en los alojamientos hoteleros. ¿Y las mujeres?*

Basado en un estudio que emprendimos en el Gabinete Federal de Estudios de FECOHT-CCOO en 2009<sup>1</sup>, este trabajo se centra en la realidad sociolaboral en el sector de establecimientos hoteleros. En este artículo<sup>2</sup> queremos llamar la atención sobre el papel del tiempo en las relaciones laborales y de vida, en sus diferentes planos y con especial atención a la realidad de las mujeres.

Nos situamos en el marco de una industria turística que en España emplea a 1.600.000 personas y concentra a más de 300.000 en la hotelería<sup>3</sup>, sector que forma parte de una cadena de valor (Albarracín, 2003) que mercantiliza servicios de ocio y atención personal. Con la excepción de

---

Recibido: 28-III-2012

Versión aceptada 1-X-2012

\* Daniel Albarracín, Gabinete del Federal de Estudios de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO. Correo electrónico: daniloalba@nodo50.org. Mari Luz Castellanos: Profesora de Sociología Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación, Universidad de Valladolid. Correo electrónico: mariluzcastellanos@yahoo.es.

<sup>1</sup> Todos los datos y citas que no se acompañen de la fuente se refieren a este origen. Se emplearon, por un lado, técnicas cualitativas (tres grupos de discusión y siete entrevistas abiertas en profundidad a personal de hoteles incluyendo recepcionistas, camareras de piso, camareras y personal auxiliar, alguno/a de ellos/as sindicalistas); y se realizó, por otro, una encuesta presencial, previo muestreo estratificado por tipo de destino, tamaño y perfil de localidad por cuotas, con selección no probabilística de los establecimientos hoteleros y que recabó un total de 615 cuestionarios válidos entre los meses de junio y agosto de 2009. En nuestra encuesta el 74,4% de las personas estaban empleadas en territorios de sol y playa, y un 58,4% en hoteles independientes (aunque el peso del empleo en cadenas hoteleras viene aumentando en los últimos años); predominó el segmento de personal entre 24 y 34 años (43,4%); el colectivo extranjero superó el 20%, y más del 55% de los encuestados eran mujeres.

<sup>2</sup> Agradecemos las sugerencias y aportaciones de Sandra Ezquerria (socióloga).

<sup>3</sup> Según el Instituto de Estudios Turísticos (2011), 1.687.823 personas trabajan en el sector turístico. De ellas, 338.716 están empleadas en Servicios de Alojamiento.

2009, el turismo es prácticamente el único sector que ha creado empleo en nuestro país en estos últimos años de crisis.

Partimos igualmente de la base de que, tal como los siervos de la gleba fueron atados a la tierra, la relación salarial sujeta a las familias obreras a una cadena temporal; en el marco del trabajo asalariado, casi todo el tiempo de su vida se ve gobernado para disponer, preparar, adaptar y prestar su fuerza su trabajo (Marx, 2000). En este marco, hombres y mujeres presentan diferentes cadenas temporales que obedecen a la pervivencia de atribuciones de roles desiguales, volcando sobre ellas y ellos expectativas diferenciadas en función de la construcción social de los géneros. La persistencia de relaciones patriarcales en la familia, instituciones sociales y mundo de la empresa, se actualiza recreando una división sexual adaptada por y para la formación sociohistórica vigente.

Así, aunque durante los últimos siete años la participación masculina en las tareas domésticas ha aumentado en casi cinco puntos, según datos de la Encuesta de Empleo del Tiempo de 2009 y 2010 del INE<sup>4</sup> sigue existiendo una diferencia de participación en el trabajo no remunerado de 17 puntos porcentuales a cargo de las mujeres (74,7% los hombres y 91,9% las mujeres). A pesar de que en el mismo periodo se ha reducido en más de media hora la diferencia del tiempo medio dedicado al trabajo doméstico entre hombres y mujeres, el tiempo dedicado por las mujeres continúa superando al de los hombres en más de dos horas (Ezquerro, 2011).

Históricamente, las mujeres se han incorporado al empleo y han buscado la puerta principal, pero se les ha hecho entrar «por la puerta de atrás» llevando a la espalda la obligación de atender el hogar y a las personas de su entorno inmediato. A veces cuentan con apoyos, bien en el mercado –otras mujeres de extracción social o situación legal más vulnerable que las cubren– o dentro de la propia familia, siendo principalmente las abuelas las que sustituyen a los padres en la atención a los menores cuando la mujer se emplea.

Al mismo tiempo, se han extendido y desplazado parcialmente las funciones de los trabajos de cuidados, de administración e intendencia y, en suma, de atención a las personas, tradicionalmente atribuidas a la mujer, al trabajo remunerado. Funciones que guardan similitudes a las esperadas del espacio doméstico –trato agradable, actitudes y habilidades relacionales y afectivas, atención y disponibilidad constante, etc... (Miranda, Martín et al, 2008)– son desempeñadas por mujeres. Así, ellas ocupan principalmente los trabajos de servicios a las personas (servicio doméstico, comercio, educación, sanidad, y, cómo no, hostelería) y de administración (en oficinas, en centros de trabajo, etc...).

Sin embargo, las mujeres han sido empleadas con remuneraciones menores, mediante figuras contractuales más inestables y en ocupaciones menos reconocidas como la hostelería. Esto ha conllevado que los ingresos y derechos sociolaborales de las mujeres difícilmente permitan su autonomía económica personal. En la encuesta realizada, un 43,8% de las mujeres

<sup>4</sup> Principales resultados en <http://www.ine.es/prensa/np669.pdf> (INE, 2011).

obtenía menos de 1000 euros mensuales líquidos, porcentaje bastante más alto que el 20,9% de los varones que tampoco llegaba a esa cantidad.

Las interrupciones de la biografía laboral o la reducción de sus jornadas e ingresos, sobre todo en épocas de crianza, coartan las aspiraciones de las mujeres trabajadoras. Tanto porque las familias estiman que son ellas las que deben renunciar, como porque las empresas traban la voluntad de los varones –minoritarios– predispuestos a dedicar parte de su tiempo para la sostenibilidad de la vida (Pérez, 2010). De este modo, admitiendo las empresas para ellos expectativas laborales e ingresos menos malos, acaba por *racionalizarse* la «decisión» familiar que relega del espacio laboral a la mujer, total o parcialmente, duradera o temporalmente. El objetivo empresarial es el rendimiento económico. Al plantear como dadas las disponibilidades, perfiles, estereotipos y expectativas que se atribuyen a las mujeres y diferenciarlas de las de los hombres, se acaba por reproducir y consolidar estas «inercias».

Los factores que, en suma, explican fundamentalmente el trato desigual entre hombres y mujeres en el empleo, son tanto externos –la división sexual del trabajo en la sociedad y la cultura patriarcal–, como internos al espacio del trabajo remunerado. El mercado laboral femenino está lastrado por la segregación ocupacional horizontal y vertical, de tal manera que los empleos disponibles se concentran en determinados sectores de actividad, y dentro de ellos en los estratos más bajos de la jerarquía laboral, siendo la promoción un proceso que penaliza a las mujeres.

Entre la esfera social y la propia del trabajo se produce, pues, una mutua interrelación, alimentando procesos de discriminación directa e indirecta (pues son ellas las que tienen menor disponibilidad). Dentro de esta última, y en el sector que nos ocupa, podemos señalar la salarial: en términos medios, en el sector hotelero un varón gana al mes 1.255,32 euros líquidos, por los 960,59 que gana una mujer.

## 2. Tiempo, vida y trabajo en el sector de hoteles

La vida social se desarrolla materialmente en el tiempo, sujeta a distintos vínculos, ritmos y percepciones. Hemos distinguido las siguientes dimensiones que la estructuran:

### 1) *Sociohistórica*

- a) Se refiere a la construcción de los vínculos e identidades sociales, sea en el plano de clase, comunitario o corporativo, en el tiempo histórico de la profesión que define los contextos y prácticas por reconocimientos, derechos, promociones y mejoras materiales; así como las dinámicas que disputan las tutelas, garantías y compensaciones por la venta de la fuerza de trabajo –esto es, las condiciones de empleo.
- b) A un nivel más particular alude al origen social, que determina la extracción de clase y los capitales personales –económico, relacional, simbólico y cultural (Bourdieu, 1988)– que van a condicionar el esquema general de oportunidades en cuanto al empleo.

2) *Sociobiográfica*

c) Referida a las trayectorias de clase en el proceso sociolaboral y al despliegue de proyectos personales, familiares o comunitarios. Es decir, a las posibilidades de dirigir, compatibilizar, estabilizar y adecuar entre sí proyectos profesionales y estrategias de vida (social, familiar, personal) en el marco del sector hotelero.

3) *De las relaciones de poder*

d) Alude a la posición social en cuanto al control y autonomía sobre el tiempo de las personas, así como la influencia en las conductas y decisiones propias y ajenas. Esta dimensión requiere diferenciar entre situaciones de dominio o de dependencia de unos grupos sociales por otros.

## 2.1. Extracción social, vínculos, identidades y oportunidades laborales.

La inclinación a emplearse en el sector hotelero guarda cierta relación con la extracción social y el lugar de residencia. Ciertas redes interpersonales, vinculadas a la clase y al origen social –en general, subalterno–, caracterizan la proximidad a la actividad. También se presenta como una de las pocas ocupaciones accesibles a cierto segmento de mujeres, inmigrantes y jóvenes. La relación entre extracción social y comunidad de origen con la producción de las bases sociales de la profesión hotelera sigue una dinámica reproductiva, aunque de ningún modo pasiva.

En el sector hotelero, la *comunidad* influye significativamente. Las relaciones de paisanaje, de vecindad, familiar, amistad, pertenencia o relación de afinidad, y relaciones laborales antecedentes –en otros hoteles, pero también originadas en sectores como el agrario– establecen redes sociales que materializan vías y flujos de acceso al empleo. Se forman comunidades no necesariamente horizontales, casi siempre caracterizadas por deudas morales, afectos y ciertos mecanismos de apoyo y responsabilidad mutuos. Vínculos que culminan entrelazándose en el seno de las empresas, unas veces con el correlato de identificación con las mismas como proyecto común –por ejemplo, en las empresas más pequeñas y familiares– y otras como vehículos de expresión más o menos imperfecta de resistencias contra ella. Remitiéndonos a la sociología de las organizaciones (Castillo, 1999), también el personalismo, en un sector tan jerárquico como este, influye en la red de admiración/envidias, complicidades/dependencias o liderazgo/dominio en profesiones donde algo tan escurridizo como el carisma (Weber, 1977) –característica en la que confluyen relaciones patriarcales de género, poder por el cargo, aspiraciones de ascensos, expectativas de crecimiento profesional, etc.– juega un papel relevante. En este marco, las mujeres suelen enfrentarse al difícil desafío de demostrar su capacidad para trabajos habitualmente asignados a los varones, intentando sortear la idealización del vínculo dependiente y de subordinación clásica que les afecta.

En términos comunitarios, tanto la red original como el colectivo laboral contribuyen a la construcción de la *identidad profesional*. Por un lado, la red social delimita una vía y condiciones de integración funcional en las

organizaciones hoteleras. Por otro, esta imagen profesional contribuye a generar un sentimiento de pertenencia a un colectivo ocupacional. Esta construcción, sobre todo en la generación más arraigada en el sector, se liga a su vez a la configuración de los límites de lo que se entiende como profesionalmente justo y aceptable y lo que no (Castellanos y Pedreño, 2005).

Esta identidad se desdibuja por la ruptura de las carreras profesionales, en medio de una dinámica de rotación muy elevada: el 41,5% de la plantilla hotelera no lleva más de cinco años en el sector turístico. La tendencia, de difícil reversibilidad, a la polivalencia y movilidad laboral también contribuye –en términos descualificantes– a este desdibujamiento.

El ocaso de las profesiones supone también el fin de una manera de resistencia y definición de los límites que contribuían a afianzar sustancialmente las condiciones de trabajo. Ahora la definición de las condiciones de empleo determina el hecho del trabajo, y el control de la organización laboral queda subeditado a esta dependencia.

Esto se acompaña de una decidida aversión empresarial a que la plantilla pueda apropiarse de cualquier conformación profesional con identidad reconocida, mediante políticas de recursos humanos hostiles a un control sindical, comunitario, gremial o personal de ciertos procesos de trabajo y servicio. Esto es, se favorece e incrementa el poder gerencial sobre la organización del trabajo. La empresa trata de involucrar a la plantilla de diferentes maneras. En los hoteles pequeños o independientes lo hace movilizándolo la representación de «una familia» –despojando así a la «comunidad» de su componente crítico–. Si se trata de una cadena hotelera, se identifica además a su personal con la «marca» de la misma tratando de promover mecanismos de adhesión y promoción competitivos –frecuentemente, además, poco transparentes y escasamente objetivos–, así como una lealtad abstracta y en ocasiones volátil. Así, por ejemplo, entre los denominados «trabajadores globalizados con poder profesional efectivo» este discurso gerencial está abocado al desgaste. Porque, al igual que la empresa procura conseguir una disponibilidad, movilidad y empleabilidad plena y flexible, una parte de la fuerza de trabajo –relativamente codiciada por su cualificación específica y escasa en el mercado laboral– opta por mejorar sus condiciones cambiando recurrentemente de empresa y cadena (Albarraín y Castellanos, 2010).

En hotelería, un caso especial y paradigmático lo constituye el grupo profesional de recepcionistas. La complejidad de sus competencias y su papel protagonista en el proceso de servicio conlleva la paradoja de despertar admiración en la plantilla y la clientela, lo cuál en algún caso puede ocasionar promociones y satisfacciones personales. Al mismo tiempo, sin embargo, la plasmación de la incapacidad colectiva para consolidar las condiciones de empleo y sus derechos se traduce en una multiplicación del trabajo general que no encuentra reconocimiento material<sup>5</sup> para la mayoría.

<sup>5</sup> «Somos agentes de viaje, somos informadores turísticos, somos gestores comerciales, somos cajeros, somos fidelizadores de clientes, y somos la primera y la última cara, somos la imagen del hotel (...) Realmente no somos maestros de nada, pero somos aprendices de todo, tenemos más nivel de idiomas que muchos, sabemos más que muchos, sabemos de hotelería más que muchos, pero nos pagan como si no supiéramos de nada» (Grupo de discusión, Recepcionistas).

Cualquier añoranza de un «artesano moderno de los servicios» como metáfora reivindicadora, o una identidad basada en el orgullo profesional, resulta estéril (a la par que imposible) de cara al futuro si no se consiguen plasmar derechos y conquistar resortes de influencia colectivas. No sólo porque el ataque gerencial, los procesos de tecnologización o de conformación de áreas y de equipos de trabajo móviles y multifuncionales con fronteras abiertas parezcan cuestionar viejas identidades. Sino porque, sobre todo, mientras el personal esté supeditado a relaciones de empleo poco garantistas, algo en lo que abundará la reciente reforma laboral hasta niveles que superarán el modelo anglosajón –aplicando, entre otras medidas, el despido arbitrario y barato, o la contratación para emprendedores, de formación o en prácticas con menos protección incluso que un contrato temporal–, se verá empujado a aceptar una mayor explotación y endurecimiento de las condiciones de trabajo.

Tiempo atrás la configuración de prácticas comunitarias y relaciones interpersonales pudo dar un margen de actuación a ciertos grupos ocupacionales frente a las políticas abstractas de gestión de personal. Pero aquellas prácticas ya no garantizan la resistencia debida a las nuevas políticas empresariales, ni promueven comportamientos participativos democráticos, modelos de organización del trabajo fluidos, comunicativos, transparentes, objetivos y horizontales, ni estimulan las mejores prácticas de eficiencia profesional. Pudiendo ser una referencia para encontrar la energía social para las potenciales organizaciones obreras, este tipo de vínculos pueden, sin embargo, redundar (cuando tienen «éxito») en jerarquizaciones sociocupacionales injustas, en conductas corporativistas o situaciones próximas al clientelismo.

En el contexto de regulaciones laborales cada vez más degradadas donde reina la flexibilidad del derecho mercantil y societario; una negociación colectiva relativamente heterogénea, dispersa y también de mínimos; una eficacia incompleta e imperfecta de los convenios y contratos; y una proliferación y creciente negociación individual de las condiciones laborales, la lucha por un orgullo identitario constituye por sí sola una referencia alternativa insuficiente. La precarización del empleo, el paro y las nuevas formas empresariales representan una amenaza definitiva a aquella antigua forma de resistencia que se le escapa de las manos a una generación de edad más avanzada, perdiendo aquel recurso su eficacia.

Eso sí, las viejas redes sociales siguen teniendo traducción en los modos de inserción laboral. En el acceso al empleo sigue siendo habitual el recurso a amistades, familia, conocidos, etc.: en nuestra encuesta, hasta un 57,4% del personal accedió al empleo por esta vía. Algo percibido positivamente por parte de los y las trabajadoras, siempre que este capital relacional sea movilizado y gestionado por sus redes sociales.

No obstante, este mecanismo no prioriza méritos, dificulta el cumplimiento de la igualdad de oportunidades y, a veces, de trato, al poner en situación de partida diferente a las personas según la extracción social, el género, la generación, la etnia o la nacionalidad, pudiendo prevalecer alguno(s) de estos criterios más que el estrictamente profesional. Estas dinámicas de reclutamiento propician una complicidad y un compromiso

de la persona que se incorpora respecto a la empresa y las expectativas creadas, pero generan una cadena de dependencias y segmentación –no contemplada generalmente por los y las trabajadoras como algo perjudicial– que, si bien se manifiesta en cierto apoyo mutuo en el trabajo, no está exenta de paternalismo.

Por el contrario, la introducción de mecanismos de racionalización y formalización en la gestión hotelera de recursos humanos no parece sino esconder un uso interesado del capital relacional movilizado por y a beneficio de la propia empresa. Se trata de una percepción común: los cambios de propiedad de los hoteles, o la irrupción de empresas de gestión no-propietarias, y en general la reestructuración organizativa que parece haber sido un proceso común en toda la hotelería durante los años 90, ha modificado las formas de gestión laboral colisionando con los métodos «tradicionales» y generando rechazo entre la plantilla más veterana.

En este sentido, el escaso recurso a los Servicios Públicos de Empleo – apenas un 2% de colocaciones en el sector– señala un gran fracaso en la incorporación de dinámicas de objetividad y mayor transparencia. Las diferentes vías de intermediación laboral, públicas y privadas, así como la autopromoción o el ingreso a través de anuncio (27,7% de los casos en estas dos últimas) son sobre todo utilizadas por parte de mujeres y jóvenes. Así pues, el capital relacional parece estar más en manos de los varones.

Es significativo que, en opinión de los y las encuestadas, el requisito que las empresas han valorado más para seleccionarles ha sido, en un 46,8% de los casos, *la disponibilidad, las ganas de trabajar o la juventud*, seguida de la experiencia laboral en otros hoteles (34,1%) y de la polivalencia y adaptabilidad (22,7%). Como criterio, el nivel de cualificación está en cuarto lugar (18,4%). El mérito y la cualificación son más un «referente ideológico de motivación promocionista», que un eje legitimador de las diferencias. En la práctica sociolaboral hotelera no es el cauce por el que transitan las desigualdades. La extracción social, la trayectoria de clase, el sexo, el origen sociocomunitario y el capital relacional explican con más contundencia este fenómeno.

El requisito basado en la disponibilidad/ganas de trabajar/juventud apunta circunstancias sociodemográficas, repercutiendo en mayor medida a mujeres, jóvenes, personal con pocos estudios y personas que cuentan con un empleo precario. El requisito de ser polivalente y adaptable, que indica un tipo de actitud que la empresa busca –en la práctica equivale a preferir personal dócil, dispuesto y maleable–, es motivo de selección prevalente para varones y personal con pocos estudios y entre personal con empleo estable. Se deduce que, a pesar de ser un sector altamente feminizado, todas estas tendencias corren en contra de las mujeres a partir de cierta edad, más aún cuando aparecen necesidades familiares de cuidados.

## 2.2. Trayectorias laborales

La extracción social da pie a una composición subordinada de clase salarial. El origen comunitario –familias que viven cerca de los destinos turísticos,

o que proceden de sectores en declive como el agrícola- alimenta unas redes sociales movilizadas para captar los empleos turísticos. La estratificación del personal asalariado está conformada por capas sociales, estratificadas en cuanto al capital relacional, simbólico y cultural dentro de los segmentos ocupacionales del sector de alojamientos (media-alta en la dirección y recepción, media-baja entre personal de sala, camareras de piso, etc...). A partir de aquí se observan trayectorias sociolaborales y formas diversas de compatibilización con los proyectos personales, en gran parte determinadas por las condiciones de protección y estabilidad de los empleos.

Hay que decir que la hotelería abandonó hace tiempo el modelo de empleo para toda la vida, mediante una transición generacional que expande el empleo inestable. En cuanto al sector, apenas un 32% del personal continúa en el mismo después de diez años. Y respecto al lugar de trabajo, un 52,5% no supera los tres años en el mismo establecimiento y solo un 16% alcanza los diez.

Llama la atención que *un 33% del personal con empleos de mala calidad lleve en el sector más de cinco años sin consolidar su empleo* con un contrato indefinido. Este es un fenómeno más acentuado entre las mujeres, con carreras más cortas tanto dentro de su centro de trabajo como en el sector turístico, producto de la normalización social de la temporalidad de su empleo.

Por otro lado, un 15,7% de las personas encuestadas compagina el trabajo con estudios y un 9,4% con otras actividades económicas. Esto se puede asociar tanto con que una parte de la juventud está de paso (no tanto, eso sí, como en otros subsectores de la hostelería) como con problemas para alcanzar ingresos anuales suficientes. Dado el caso, las mujeres comparativamente compaginan más su actividad laboral con estudios que los varones, mientras que estos recurren en mayor medida al pluriempleo.

Los varones disfrutan de carreras profesionales en el sector comparativamente más prolongadas que las mujeres. Hasta un 31,2% de las mujeres no ha desarrollado una carrera de más de 3 años en el sector turístico, frente al 20,9% de los varones. Las cortas trayectorias profesionales en un mismo establecimiento son también más frecuentes en el caso femenino: hasta un 57,7% de las mujeres no supera los 3 años de empleo en el mismo establecimiento, mientras que a los varones esta situación les repercute en un 45,6%. Una vez superada la barrera de los 5 años de antigüedad, la permanencia se equipara entre ambos sexos.

En suma, las mujeres padecen mayor inestabilidad laboral y modelos de empleo vinculados a menores salarios, mayor estacionalidad y jornadas a tiempo parcial. Esta realidad se asocia estrechamente a la atribución que se les hace en cuanto al trabajo reproductivo y el papel económico relegado que se les asigna en comparación con el varón<sup>6</sup>. Cuando se las em-

<sup>6</sup> A este respecto se pueden consultar los trabajos clásicos de Borderías, Cristina; Carrasco, Cristina y Alemany, C. (comp.) (1994), *Las mujeres y el trabajo: algunas rupturas conceptuales*, Barcelona, Icaria; Maruani et al (eds.) (2000), *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo*, Barcelona, Icaria. O, más recientemente Vara, María Jesús (coord.) (2006), *Estudios sobre género y economía*, Madrid, Akal.

plea, ellas desarrollan jornadas que pueden relativamente compaginar con dichas tareas domésticas y de cuidados, frecuentemente más regulares y de mañana.

Vida y trabajo o, si se prefiere, reproducción y producción, pueden considerarse estrechamente relacionadas. El empleo es la variable fundamental que estructura las trayectorias vitales de los sujetos en las sociedades salariales, sea en su forma «moderna» (estable, de larga duración, profesionalizante, etc.) o «postmoderna» (inestable, fragmentado, más incierto, etc.). A este segundo modelo se incorpora masivamente la mujer, como portadora de un ingreso cada vez más necesario para la familia, pero irregular y complementario.

### 2.3. Poder y control en el trabajo

Las relaciones de empleo en el sector hotelero generan y reproducen subordinación y vulnerabilidad entre el personal asalariado. Las condiciones de trabajo muestran un mayor poder de la gestión empresarial del proceso laboral para aumentar las tasas de plusvalor.

La figura del «trabajador globalizado» (Castellanos y Pedreño, 2005) se caracteriza por un trabajo móvil, prolongado, polivalente, sobrecargado de tareas y responsabilidades. Ese trabajador tiene su correlato dual en los empleos precarizados que se corresponden con el segmento joven y también femenino, de ocupaciones altamente estandarizadas como las camareras de piso, camareras en general y también, aunque con requerimientos de alta capacidad de adaptación, entre el personal de recepción y de dirección. Los y las trabajadoras sitúan entre la admiración y el recelo a los nuevos perfiles profesionales exigidos. Frecuentemente preferirían conservar algunas tradiciones de autonomía, calidad y trato familiar en el trabajo, desafortunadamente asociadas con el paternalismo. La conformación de estas ocupaciones sella un proceso de heteronomía achacable a la condición de dependencia salarial y que se agudiza con relaciones de empleo vulnerables, entre un colectivo que no encuentra empleo en otros sectores y aquel que se emplea aquí con un carácter de paso, añadido a las nuevas formas de organización neotayloristas flexibles impuestas por los gestores empresariales.

Los casos paradigmáticos son Paradores, aún empresa pública; los clásicos y pequeños establecimientos independientes; y, en general, los hoteles de sol y playa. En el primero hay una reglamentación sindicalmente conquistada. En el segundo encontramos esquemas sociolaborales análogos a la jerarquía familiar, donde la plantilla se esfuerza por mantener formas de trabajo conocidas y un grado de autonomía, basándose en la confianza ganada a los mandos y entre compañeros. En ambos casos se asiste a la progresiva pérdida de calidad del trabajo, llegando los primeros conflictos con las modificaciones en los sistemas de organización (turnos) y control del trabajo. En el tercer caso, sin embargo, se impone la adaptación a los cambios introducidos por las empresas propietarias y gestoras hoteleras en diversos procesos de reestructuración, así como la pérdida de eficacia –como contrapeso– del resorte institucional de negociación.

### 3. Las condiciones de empleo

El alto desempleo de este periodo de crisis económica de sobreproducción e hiperfinanciarización ha tenido como damnificada a la norma social de empleo (Prieto, 2007), fruto de una larga noche de ajuste neoliberal de la que aún no hemos despertado.

La precarización de la norma social de empleo comporta la merma de estabilidad, de garantías sociolaborales, de prestaciones indirectas y diferidas, así como del salario, que acentúan la vulnerabilidad y carestía de la vida. Visto así, la precariedad es una condición de casi todo el segmento de población asalariada, dada su situación de dependencia de un ingreso y la necesidad de vender su fuerza de trabajo, haciendo que se acepten circunstancias laborales que de otro modo no se tolerarían y siendo las diferencias de status salarial sólo de grado. Para dar cuenta de este fenómeno de precarización, y ver cómo afecta de manera diferencial a las mujeres, debemos aproximarnos a diferentes dimensiones que refieren a las expectativas, percepciones, peso y tendencias de las formas de empleo y la degradación de los derechos que conllevan.

El empleo intermitente o sin continuidad se extiende en el sector, pero se silencia en los discursos. En cambio, se propaga en el discurso *el temor al desempleo*. Ahora bien, apenas un 5,82% del personal opinaba en un año de destrucción de empleo, como fue 2009, sentirse insatisfecho con los despidos. A partir de 2010 el empleo, aún siendo muy estacional, ha crecido. La realidad muestra que la mala calidad del empleo crece y afecta más a mujeres, jóvenes e inmigrantes. Pero sobre esto se habla poco.

La inestabilidad laboral entraña una amenaza que perciben también los y las empleadas con contratación indefinida, a pesar que los ajustes se han centrado más en el empleo temporal. Se toma conciencia de lo poco más que protege un contrato indefinido. El temor al paro viene de una experiencia anterior o una expectativa, pero quien vive en la intermitencia permanente apenas expresa su voz.

Conviven apreciaciones razonables y miedos desproporcionados. El miedo al paro en la hotelería se prefigura como fantasma colectivo. Es el entorno el que causa este miedo. Este es el sector menos afectado por la crisis, pero la percepción de la misma es tan efectiva como en otros. La amenaza si acaso está por delante, porque hay razones excepcionales que han permitido sortear por el momento la crisis al turismo. En los años posteriores al estudio, como hemos señalado antes, el turismo se ha mostrado prácticamente y por razones diversas como el único sector que no ha destruido empleo. Mientras el turismo nacional se ha desplomado, el turismo internacional ha remontado. Esto último se debe al desvío coyuntural del turismo tras las revueltas en el norte de África, la situación de crisis más suave en los emisores de turistas habituales –Alemania, Reino Unido, Francia, y ahora también Rusia–, y el abaratamiento del euro. Es cierto, hay razones para el miedo. Pero la crisis por la saturación del sector está por venir.

El miedo al paro, en el único año de destrucción de empleo de este reciente periodo, funcionó muy eficazmente como agente disciplinador.

Sin embargo, o quizá precisamente por ello, las personas que mostraban insatisfacción con las condiciones laborales eran minoría: la opinión de que en su entorno las condiciones de empleo y trabajo eran insatisfactorias se estimaba entre el 16% y el 21% según la cuestión planteada. Los motivos que causaban esta insatisfacción en relación con las condiciones de empleo y trabajo eran principalmente tres: los salarios, el tiempo de trabajo y la temporalidad en el empleo.

Con la crisis, el empresariado ha agitado, pues, el miedo al tiempo que ha movido ficha en materia de gestión laboral. En particular, una apuesta creciente por la gestión temporal, y a tiempo parcial, como vía de responder a la estacionalidad o a los picos de afluencia de público. Se ha recurrido a una mayor movilidad funcional y a lo que se denominan «contratos extras» para actividades típicas, aunque no diarias, de los hoteles (banquetes o reuniones de empresa o institucionales, por ejemplo), empleando a personas con una relación continuada pero puntual de empleo, a personas que son provistas por Empresas de Trabajo Temporal, o bien a personas sujetas a una relación mercantil.

La *estacionalidad* es un factor condicionante del empleo turístico. El grado de ocupación hotelera en la etapa estival es el más alto. La actividad invernal se reduce a algunos destinos de montaña, o a ciudades con una oferta cultural y urbana muy amplia. La desestacionalización es, pues, propia de territorios con un clima continuo (Canarias), o con una actividad empresarial y económica regular, especialmente ligada a ocio y cultura en medios urbanos que son polos permanentes de atracción (Madrid, Granada, Sevilla). La diversificación de actividades sigue siendo una práctica testimonial para contrarrestar la estacionalidad. También es minoritario el recurso a la figura del contrato fijo-discontinuo. La estacionalidad de la actividad es gestionada principalmente bajo fórmulas de empleo temporal, aunque el recurso a estas figuras desprotegidas es un hábito que sobrepasa este condicionante de la actividad sectorial.

Según la encuesta, *sólo* un 64% del personal está empleado *todo el año*, referida esta pregunta al recuerdo de lo que sucedió en 2008. El resto está empleado durante menos meses (29,1%) o no trabajó el año anterior (6,6%). En mayor medida, son los varones y personas de más de 35 años, con empleo indefinido, los que consiguen estar empleados todo el año seguido. Las mujeres, a este respecto, están más afectadas –están empleadas todo el año el 62%, mientras que los varones lo están en un 66,6% de los casos–, siendo contratadas en mayor medida en forma intermitente, bien como temporales o, menos frecuentemente, como fijas-discontinuas.

Como señalamos, el *contrato fijo-discontinuo* debiera, en principio, usarse para la gestión de la estacionalidad. Sin embargo, suele desplazarse para este fin por la figura temporal. En un ejercicio de abaratamiento de costes y nueva precarización del empleo, la perversión se completa, a su vez, con la tendencia de conversión de empleos a tiempo completo y durante todo el año en fijos-discontinuos.

La *precariedad*, vista como fenómeno amplio, no es equivalente a temporalidad en el empleo, aunque suele venir asociada como claro síntoma de vulnerabilidad. La temporalidad en el sector hotelero sigue creciendo

(alcanza el 34,5% en 2011 según Microdatos EPA, INE; era del 31,2% en 2008, frente al 25,5% del empleo en general en 2011, que era a su vez del 29,3% en 2008), siendo la figura preferente para la temporada alta.

El recurso al *empleo temporal* femenino explica principalmente el modelo de gestión laboral en el sector de alojamiento. Ellas padecen mayormente este tipo de empleo. El empleo temporal entre las mujeres llegaba al 37,8% en 2011, según la anterior fuente mencionada, mientras que a los varones les repercutía en un 29,9%. No obstante, el proceso de crecimiento del empleo temporal en el sector responde también al ascenso de esta modalidad de contratación entre estos últimos, dado que en 2008 sólo representaban el 23,1% del total.

El contrato temporal supone, pues, la fórmula de inserción habitual. Apenas un 3,3% de la población empleada en su primer año con su empleador actual cuenta con un empleo indefinido. Pasados tres años, un 6,1% de estas personas sigue sin mejorar su relación contractual, encadenando contratos temporales. Disponiendo del contrato fijo-discontinuo, el abuso de esta figura parece injustificado.

A su vez, está aumentando el recurso al *empleo a tiempo parcial* en toda la economía<sup>7</sup>. No iban a ser menos los alojamientos profesionales, aun cuando el nivel esté por debajo de las cifras del conjunto (9,93% en 2008 y 11,29% en 2011 para el sector de alojamientos, frente al 12,36% de 2008 y 15,01% de 2001 del total de sectores según microdatos EPA-INE-). Esta figura, asociada a ingresos más bajos –en términos absolutos y por hora– y a periodos de trabajo más intensos, recae entre las mujeres, lo que redundará en su situación de aportación complementaria al ingreso familiar, en la dificultad de emancipación económica personal y en la extracción de plusvalía relativa. El empleo a tiempo parcial, además, viene asociado en buena medida a la inestabilidad. En el primer trimestre de 2009, un 37,5% del empleo a tiempo parcial era temporal.

Por otro lado, un factor potencial de motivación y mejora laboral son las *dinámicas de promoción*. Sin embargo, resulta decepcionante que hasta un 68,7% del personal encuestado no ha disfrutado de ningún ascenso en su vida laboral. Los criterios que suelen sustentar la promoción no están nada claros para los y las trabajadoras, que tienen la percepción de que aquella reposa sobre factores bien personalistas o bien relacionados con la introducción de personal si no afín a la empresa, cuando menos «no conflictivo». Cuando, raramente, se presentan mecanismos más formales

<sup>7</sup> Los trabajadores con contrato indefinido perciben claramente este recurso como amenaza: «Es que lo que han venido es a... a... a quitar los bichos del hotel. Los bichos somos los trabajadores. Lo que quieren hacer es: tenemos una plantilla fija con... bastante elevada, con un porcentaje de un 87% de trabajadores fijos ¿sabes? Con muchos derechos, con tu horario, con tu jornada, que eso es inamovible ¿sabes? Acuerdos de 2x1: si tú vienes un día libre a trabajar te tienen que pagar doble o te tienen que pagar las horas extras o dártelo doble ¿no? Que esos acuerdos existen ¿no? Y que les duele mucho y lo que quieren es quitar a los bichos con derechos y... y... por desgracia lo que está ocurriendo en toda España, tanto en Madrid como en parte del mundo supongo que también ¿no? Es... que entren trabajadores sin ningún tipo de derechos ¿sabes? Cantidad de flexibilidad, para que le digan: usted venga mañana, tantas horas...» (Entrevista a varón, Barman en hotel de cuatro estrellas).

de promoción, tampoco se da una movilidad ocupacional debido al cierre de plantillas. Cuando se han producido ascensos, las mejoras obtenidas han consistido en un 14,9% en promoción de categoría y mejora consiguiente de ingresos, frente a otras situaciones.

Aunque las desigualdades de género suelen venir asociadas en primer lugar al momento de la *entrada al empleo*, debe estudiarse la situación diferencial por áreas y categorías profesionales. La percepción del 53,1% del colectivo, consultado sobre la promoción y el acceso a su propia área profesional respecto a la preferencia de la empresa por hombres o mujeres, es que no hay trato desigual. Cada colectivo en particular opina que en su área se prefiere a personas de su mismo sexo. Sin embargo, conviene pasar de las impresiones generales a analizar ocupación a ocupación viendo el peso de las respuestas diferenciales, y otros datos verificables, para encontrar indicios de desigualdad existente entre sexos.

En el área de recepcionista se percibe una preferencia por mujeres del 21%, frente al 13% de varones. En el área de cocina se observa un 19% favorable a los hombres, frente al 15% de mujeres. En el área del oficio de sala se acentúa la percepción de preferencia equivalente (73%). En el de camarera/o de pisos las cosas cambian, pues un 84% cree que se prefiere a mujeres. Para puestos directivos o de jefes, hay una percepción de preferencia equivalente (78%).

Esta información dada sobre la percepción de la preferencia de hombres y mujeres debe contrastarse con las afirmaciones ofrecidas sobre sí mismo/a acerca de la propia experiencia de mejora laboral. En la práctica, las mujeres han promocionado o mejorado sus condiciones laborales sólo en un 25,9% de los casos, frente a un 36,7% de los varones. Constituyendo un sector feminizado, persiste una segregación vertical que perjudica a las mujeres a la hora de ascender, explicando las diferencias salariales existentes. Además, las promociones de categoría y mejoría de ingresos, cuando se producen, suele ofrecer mejores condiciones para los varones.

Habiendo sido un sector que alcanzó en su día un grado de regulación normativa importante, en el que se promovió la profesionalización por la vía de la formación reglada y no reglada y en el que todo el mundo protesta por la falta de formación, es un hecho hoy que la posesión de capital cultural no encuentra apenas compensación en el sector en forma de mejores condiciones de empleo en general, algo realmente injusto pues son las mujeres las mejores preparadas en términos educativos generales.

En cuanto a la formación, el 48,4% del personal asalariado hotelero no había cursado ninguna acción formativa en los tres años anteriores a 2009, lo que apunta no sólo a que un gran grupo no ha disfrutado de estas, sino a una posible concentración de los cursos en determinados colectivos (un 24,9% ha realizado al menos tres). La realización de cursos es menos frecuente entre los varones, los mayores de 35 años, el colectivo con menos estudios, y el personal en situación laboral precaria. Al mismo tiempo, quienes concentran tres o más cursos son asimismo varones, personal mayor de 35 años, con estudios medios-altos y empleo estable, lo que podría cuadrar con el colectivo de mandos intermedios y directivos. Las mujeres, en términos globales, participan menos en acciones formativas

—el 51,8% no ha cursado ninguna acción de formación específica en su empresa—, y cuando lo hacen no suelen realizar más de dos acciones. Siendo un colectivo desfavorecido en el empleo, llama la atención que no se concentre en él este tipo de iniciativas, lo cuál obstaculiza su promoción y diversidad ocupacional.

Un 89,5% del personal que ha cursado formación considera que *le ha sido de utilidad*, concretamente para mejorar su cualificación y aprendizaje (40,9%) y para realizar el trabajo mejor y dar mejor servicio (31,2%). Según nuestro estudio, sin embargo, esta mayor cualificación no implica promoción ni mayor consolidación de empleo, pues hay una inclinación a reconocer más la disponibilidad, la antigüedad y la experiencia como criterios para las mismas.

#### 4. Las condiciones y la organización del trabajo

Si las condiciones de empleo posibilitan o dificultan la realización de proyectos de vida y ciertas cotas de ciudadanía laboral, las condiciones de trabajo refieren a la situación y carácter del trabajo en sí, como es la organización del trabajo y del servicio, la relación con la dirección y la plantilla, etc.

El deterioro de las condiciones de empleo no sólo ha erosionado las condiciones de vida sino también las de trabajo, pues la vulnerabilidad en el empleo doblega las posibilidades de autonomía obrera en el proceso de trabajo. Asistimos así a una movilización creciente, flexible y móvil de la fuerza de trabajo disponible para intensificar los ritmos de trabajo, ampliar las jornadas laborales y extender las horas de disponibilidad de las plantillas.

Para analizar el nivel de satisfacción laboral consultamos sobre la percepción general de las condiciones de empleo y de trabajo. Los motivos que causaban en el entorno laboral insatisfacción en relación con las condiciones laborales eran principalmente: los salarios (24,5%), el en caso de las mujeres en un 20,7%; el tiempo de trabajo (23,32%), entre mujeres un 18,2%; la temporalidad en el empleo (12,86%), si bien apenas un 10,6% de mujeres lo apuntaba; seguido de las vacaciones y permisos (6,7%) o los despidos (5,82%).

Así, padeciendo en general peores empleos, las mujeres expresan sin embargo menos insatisfacción, posiblemente por la mencionada normalización interiorizada de su situación vulnerable de empleo, únicamente compensada por disponer de turnos de trabajo más compatibles con las cargas familiares.

Preguntando de una manera más específica sobre la consideración de la jornada laboral (adecuada, o excesiva) son las mujeres las que consideran, de modo general, que la jornada laboral es excesiva: un 22,7% la definía de este modo frente a solo un 14,1% de los hombres, y eso a pesar de que las jornadas mayores de 40 horas semanales<sup>8</sup> son más frecuentes en los

<sup>8</sup> Un 68,7% de todos los encuestados, varones y mujeres, afirmó realizar una jornada de 40 horas semanales, pero un 24,1% superaba ese horario y solo un 7,1% desarrollaba una jornada inferior.

hombres que en las mujeres (un 28,5% de ellos supera esa frontera, frente a un 20,9% de ellas). Probablemente esta percepción diferenciada pueda explicarse de nuevo por la presión de las responsabilidades de cuidados atribuidas a ellas, y la no-obligatoriedad de los mismos para ellos.

La distribución y la extensión del tiempo de trabajo refleja, por otro lado, el deterioro de la imagen del trabajo en este sector. Por *turno de trabajo*, una mayoría del 38,3% está en horario continuo de mañana; un 28,5% está rotativo y un 19,4% a jornada partida.

El sistema de turnos afecta a la salud laboral y la conciliación de la vida laboral y personal. Los turnos de mañana y continuos son mucho más frecuentes entre mujeres, pues ellas procuran asumir las responsabilidades familiares y esta es la vía para compatibilizar trabajo productivo y reproductivo. Las mujeres se emplean más en tipos de jornada continuas y de mañana (43,9%, frente al 30,7% de los varones), o continuas de tarde (un 7,4% de ellas frente al 5,4% de ellos). Los peores turnos suelen recaer en los varones (que tienen jornadas partidas en un 22,6% de los casos, frente al 17,1% de las mujeres; de noche en un 6,5%, frente al 1% de las mujeres; rotativo en un 29,5% frente al 27,9% de ellas), por otro lado menos responsables de los trabajos de cuidado y domésticos. De igual manera, las horas extraordinarias son habituales, pero ellos las realizan con más frecuencia que ellas: 48,3% de los hombres, frente al 41,6% de las mujeres.

En suma, aunque las mujeres cuentan con turnos continuos y de mañana y los varones trabajan más horas, son ellas las que perciben peor su situación respecto a la carga de trabajo. Debemos insistir en que lo que está detrás es la doble carga atribuida a las mujeres fuera del ámbito del trabajo remunerado, la mayor disponibilidad de los varones dado que no asumen en la misma medida su corresponsabilidad doméstica, y el papel de las empresas en la reproducción social este esquema.

Por último, la *intensificación del trabajo* resulta ser el fenómeno más señalado comúnmente en los discursos en este contexto de crisis. Se trata de un fenómeno creciente, percibido muy negativamente y que aparece ligado a varios factores:

- El problema de empleo y de su calidad. Se ha producido un freno a la contratación y es habitual, como señalábamos, la gestión temporal del empleo (para cubrir vacaciones del personal, bajas laborales, temporada alta). Los picos de actividad (banquetes, eventos varios, etc.) se gestionan de dos maneras: mediante el recurso a personal extra de refuerzo, que no tiene continuidad en el puesto; y mediante la realización de horas extras por parte de la plantilla fija, que tiene la sensación de «desdoblarse».
- El recurso a la vinculación contractual de tipo parcial con mayor carga proporcional de trabajo. Por ejemplo, en el área de pisos puede resultar más rentable para un hotel contratar a dos trabajadoras a tiempo parcial con un número de habitaciones/día superior a la mitad de las que una trabajadora a tiempo completo tiene estipulada en su jornada.
- La introducción de formas de organización percibidas como irracionales: en la misma área, pisos, se está imponiendo en algunos hote-

les el trabajo individual frente al trabajo por parejas, lo que conlleva un incremento de la carga de trabajo.

- La invención, por parte de algunos hoteles, de categorías no reconocidas convencionalmente. Estas categorías son un campo abonado para el incumplimiento o el recorte de derechos: una *freganógrafa*<sup>9</sup> puede cobrar menos que una camarera de pisos o una subgobernanta realizando las mismas funciones que ambas, o con una carga horaria o ratio de habitaciones igual o mayor que las otras dos. El problema es que todo lo que rodea a estas nuevas categorías es fruto de una negociación individual entre empresa-trabajador, con todo lo que ello conlleva: disciplinamiento obrero, abaratamiento del trabajo, etc.
- En hoteles pequeños y/o independientes el alargamiento de la jornada parece ser bastante habitual –receptionistas que cubren todo el día, doblar turnos, etc.– A esta realidad se suma la polivalencia extendida en estos centros.
- El incremento de las tareas de gestión. Este incremento de la carga de trabajo de gestión aparece directamente ligado a la introducción de los sistemas de calidad en el trabajo, con el efecto declarado de detraer tiempo para la calidad y eficiencia en la tarea concreta, y la sobrecarga administrativa para ocupaciones que antes no acostumbraban a desarrollar estos cometidos.
- El recorte presupuestario que vienen aplicando algunas cadenas hoteleras en cuestión de material, tanto en infraestructura (calderas, instalación eléctrica, aire acondicionado, etc.) como en *amenities* (ropa de cama, jabones, etc.), y que obliga al personal que está de cara al público a suplir estas carencias con su servicio, es decir, con sus habilidades de trato, su disponibilidad, e incluso su capacidad de *«torear»* a los clientes y contentarles, de una manera voluntarista.
- En el trabajo típico de, por ejemplo, camarera o camarero, al carácter intensivo que lo caracteriza estructuralmente hay que añadir –al igual que en el caso de receptionistas y cocineros– los efectos derivados de la generalización de la política de no-contratación de personal. La ausencia de contratación se suple mediante el recurso a los extras y/o al personal de prácticas<sup>10</sup>.

Algunas de estas dinámicas recaen indistintamente sobre mujeres y hombres, o son percibidas de igual manera por ambos sexos: así, por ejemplo, respecto a la polivalencia funcional, un 43,3% de los y las encuestadas, sin que hubiera diferencias significativas entre ellos, afirmó realizar en alguna ocasión funciones que excedían las previstas en su categoría. En cambio, los procesos de intensificación del trabajo ligados a formas de vinculación flexibles, temporales y a tiempo parcial, recaen en mayor medida sobre las mujeres.

<sup>9</sup> Término acuñado por un entrevistado, varón, mozo de habitaciones en hotel de cinco estrellas, para dar cuenta de estas nuevas categorías no recogidas en la negociación colectiva.

<sup>10</sup> *«Ha nacido un nuevo contrato, el contrato extra: extra vez te llamo, extra vez no... Porque claro, ahora no se contrata, ahora solamente se contrata con extras – Y con becarios, con gente de prácticas»* (Grupo de discusión, Camareras de barra y sala).

## 5. La lucha sindical y la situación de las mujeres.

Las mujeres padecen unas condiciones y perspectivas de empleo sensiblemente peores que los varones en capítulos diversos como la estabilidad, los salarios y el reconocimiento profesional. Sin embargo, desarrollan su trabajo en jornadas relativamente compatibles con el trabajo reproductivo que la sociedad espera de ellas, afianzando la doble carga y las prácticas patriarcales que las subordinan.

La dinámica de lucha por los derechos y por los tiempos involucrados ha sido liderada por el mundo sindical en el sector. La mayoría de los y las trabajadoras consideran que hay motivos para la movilización. Pero estos motivos no están articulados y son dispersos. En general, hay una mayoría desinformada o indiferente, una minoría activa y otra minoría, en menor proporción aún, organizada.

Dentro de la hostelería, el sector de alojamientos ha mostrado mayor iniciativa colectiva organizada por parte de los y las trabajadoras. Sin embargo, puede afirmarse igualmente que se extiende un fuerte desconocimiento entre las plantillas sobre la actividad sindical. Así, la encuesta reflejó que un 37,4% se siente desinformado en cuanto a la forma de participar en los sindicatos, mientras que otro 31,6% manifiesta indiferencia. En cambio, un 17,1% se informa a través de los mismos, aun cuando sólo un 4,8% segunda normalmente sus iniciativas. El primer enemigo sindical no es, pues, ningún tipo de recelo (que solo un 9,2% experimenta), sino la desinformación realmente existente entre los y las trabajadoras. Especialmente entre el colectivo femenino y juvenil –sin olvidarnos del colectivo inmigrante–. Esta desinformación debe cubrirse con mayor iniciativa informativa y formativa por parte del mundo sindical, que transmita la necesidad de organizarse y participar para defender y conquistar la calidad del empleo. Parece para ello aconsejable desarrollar prácticas que, empleando las redes sociales preexistentes, no se vean atrapadas por comunidades interpersonales de favores, de tal manera que la solidaridad no sea una relación de «favores y afectos» paternalista, ni «intradepartamental», sino una *solidaridad de clase universal por los derechos aunque las personas no se conozcan entre sí*

Para desarrollar una regulación laboral con derechos avanzados lo más fecundo a este respecto sería una estrategia que se basase en la organización colectiva, que apostase por políticas de intermediación laboral pública, por garantías y estabilidad del empleo, acompañadas de una negociación colectiva que no sea simplemente una referencia de mínimos sino que incluya modelos de acceso, formación, promoción y clasificación profesional transparentes, justos y objetivos; una negociación colectiva que ahonde en mecanismos democráticos de participación y que se torne más influyente respecto a las condiciones de empleo y trabajo, reconociendo el lugar y trato que las trabajadoras merecen.

A este respecto es necesario reiterar que, siendo mayoritario en el sector, el colectivo que menos expresa su situación desfavorable es el femenino. Las estructuras de participación sindical deben enfatizar su acercamiento al mismo, puesto que hay un proceso de normalización socialmente construi-

do de su (desfavorable) situación que les hace más difícil expresar disconformidad. Esta situación, además, se refuerza por unas estructuras de participación distantes para la mujer, sin mecanismos de acogida y con prácticas poco adecuadas a la escasa disponibilidad de las mujeres. Redoblar las reclamaciones que liberen a las mujeres de estas sobrecargas, con mayores demandas de servicios de cuidados –públicos o con ayudas de las empresas–, llamar con mayor ahínco a la corresponsabilidad de los varones, y elaborar propuestas e información dirigidas a las problemáticas que ellas padecen, podría favorecer sustancialmente un cambio de perspectiva en la sociedad y una mayor predisposición a su entrada y participación directa en la agenda por la lucha de los derechos.

## CONCLUSIONES

La encuesta realizada pretendía indagar en la percepción que hombres y mujeres tienen sobre las condiciones de empleo y trabajo en el sector hotelero, con especial atención a las desigualdades de género que se generan y reproducen en el mismo. En el marco de un sector precisamente feminizado, que no ha resultado afectado por la crisis en términos de destrucción de empleo y en el que se vienen sucediendo procesos de precarización y modificación de las condiciones de negociación de las condiciones de empleo y trabajo (y de la relación de fuerzas entre capital y trabajo), algunos datos han corroborado realidades ya constatadas a través de otros estudios y fuentes oficiales. Así, las mujeres de nuestro estudio cobran menos que los varones, disponen de menor capital relacional a la hora de entrar al sector, tienen trayectorias más fragmentadas tanto en relación a la vinculación contractual como a la permanencia en el mismo establecimiento o en el sector, promocionan en menor medida que los hombres y reciben menos formación específica en el puesto de trabajo. Del otro lado, alargan menos su jornada laboral y se concentran en mayor medida en turnos continuos y de mañana. Además de percepciones generalizadas para todos, de entre las cuáles hemos destacado el miedo al desempleo, hemos encontrado que estas trayectorias más fragmentadas y precarias no son en general percibidas como tales por las mujeres, que muestran sin embargo más descontento con la duración de la jornada laboral que los hombres. Todo esto resulta coherente con un modelo de gestión laboral que crea y reproduce una dinámica desigual que se sigue sustentando en la atribución a las mujeres de las tareas domésticas y de cuidados. Así, el empleo disponible para ellas ahonda en la asunción que hacen de esas tareas reproductivas, buscando continuamente una difícil conciliación que, sin embargo, no está disponible para unas ni para otros.

## Bibliografía

ALBARRACÍN, D., *Inmigración, relación salarial y hostelería. Un estudio sobre las trayectorias y proyectos de las personas inmigrantes en rela-*

- ción con el trabajo y el sector de hostelería y restauración*, Madrid, FECOHT-CCOO, 2006.
- ALBARRACÍN, D. (Dir.), *Las relaciones laborales en los establecimientos hoteleros: Los trabajadores y las trabajadoras ante la crisis del modelo laboral y económico hotelero*, Madrid, FECOHT-CCOO, 2010.
- ALBARRACÍN, D., «La sociedad salarial de servicios a debate: ciclo del capital, estructura social y subjetividad obrera», *Cuadernos de relaciones laborales*, Vol. 21, Nº2 (2003).
- ALBARRACÍN, D. y CASTELLANOS, M.L., «La vulnerabilidad del empleo en el turismo», *Página Abierta*, Nº 208 (2010).
- BOURDIEU, P., *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus, 1988.
- BORDERÍAS, Cristina; CARRASCO, Cristina y ALEMANY, C. (comp.), *Las mujeres y el trabajo: algunas rupturas conceptuales*, Barcelona, Icaria, 1994.
- CASTELLANOS, M.L. y PEDREÑO, A., *Los nuevos braceros del ocio. Sonrisas, cuerpos flexibles e identidad de empresa en el sector turístico*. Buenos Aires-Madrid, Miño y Dávila Editores, 2005.
- CASTILLO, C.A. (Coord.), *Economía, organización y trabajo: un enfoque sociológico*, Madrid, Pirámide, 1999.
- DURÁN, M.A., *El trabajo no remunerado en la economía global*, Madrid, Fundación BBVA, 2011.
- EZQUERRA, S., «Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real», *Revista de Estudios Feministas* (en prensa).
- MARUANI, M. y otros (eds.), *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo*, Barcelona, Icaria, 2000.
- MARX, K., *El capital*. Madrid, Akal, 2000.
- MIRANDA M.J; MARTÍN, M.T.; LEGARRETA, M. (Coords.), «Domesticación del Trabajo», *Cuadernos de Relaciones laborales*, Vol. 26, Nº 2, 2008.
- PÉREZ OROZCO, A., «Diagnóstico de la crisis y respuestas desde la economía feminista», *Revista de Economía Crítica*, Nº 9, 1º Semestre, 2010.
- PRIETO, C., «Del estudio del empleo como norma social al de la sociedad como orden social», *Papeles del CEIC*, Nº. 1 (2007).
- RAMOS, R., «Homo Tragicus», *Política y Sociedad*, Nº 30, enero-abril, 1999.
- VARA, María Jesús (coord.), *Estudios sobre género y economía*, Madrid, Akal, 2006.
- WEBER, M., *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

CECILIA INÉS JIMÉNEZ\*

## ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN DE LOS MIGRANTES ARGENTINOS

### 1.- *Introducción*

Las migraciones internacionales son resultado de densos e imbricados procesos de transformación social de los espacios sociales de origen y de destino de los migrantes (Sayad, 1989). Los cambios en el espacio social español durante las últimas décadas han convertido a España en un polo de atracción de la migración internacional, ejerciendo cierto *efecto campo* sobre las disposiciones migratorias de los agentes. La sociedad española se transformó profundamente durante las últimas décadas, al adaptarse su economía a las condiciones de competitividad y producción imperantes a escala global. España se convirtió así en demandante de mano de obra barata y flexible. Por su parte, tras décadas de neoliberalismo y ajustes estructurales que empobrecieron a las clases medias y populares, el espacio social argentino generó una población candidata a movilizarse espacialmente.

Las migraciones de argentinos de las clases medias a España, así entendidas, imprimen una serie de desafíos a las personas que las protagonizan. Los agentes han de acomodarse a las nuevas posiciones sociales que comienzan a ocupar, para lo que intentarán hacer valer sus recursos, conocimientos, experiencias y trayectorias anteriores. Las posibilidades de revalorizar estos elementos dependen, en gran medida, de las disposiciones incorporadas de los agentes –de las que forma parte el propio proyecto migratorio–, así como también de las condiciones presentes en el contexto de recepción. Contexto que se encuentra estructurado, segmentado, y que puede orientar a los agentes a unas adscripciones sociales que no siempre se corresponden con las que los signaban en el país de origen. Los migrantes acceden a la sociedad de destino en determinadas condiciones, quedando asignados a los sistemas de desigualdad y estratificación de estas (Pries, 1998).

---

Recibido: 30-III-2012

Versión aceptada: 1-X-2012

\* Departamento de Sociología V, Teoría Sociológica, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, Campus de Somosaguas, 28223, Pozuelo de Alarcón. Correo electrónico: ceciliaj@cps.ucm.es.

*Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 77, invierno de 2013, pp. 46-68.

En este artículo nos proponemos analizar, a partir de los resultados de investigación de una tesis doctoral<sup>1</sup>, cómo inciden los recursos de los migrantes en la configuración de sus trayectorias sociales en el espacio social de destino. Para ello, en primer lugar, y tras una breve definición conceptual que toma de modelo de análisis la teoría de Pierre Bourdieu, analizamos las transformaciones acaecidas en España, que confluyen en otorgarle un importante papel en la recepción de inmigración internacional en el actual marco del capitalismo flexible. Posteriormente, examinaremos los procesos de incorporación laboral de los migrantes de las clases medias argentinas en el espacio social español, de acuerdo a su pertenencia a distintas fracciones en origen (pequeña burguesía patrimonial, clase media de servicios y clase media baja). Atenderemos a las diferentes estrategias que implementan los agentes para insertarse en el mercado laboral español, desde que los sujetos arribaron hasta que pasaron algunos itinerarios y recorridos.

## 2.- *Capitales y trayectorias de los migrantes: el salto entre dos espacios sociales*

Comprender el proceso de inserción de los migrantes argentinos en España, atendiendo a su pertenencia a diferentes fracciones de las clases medias, supone una operación de cierto riesgo. Implica dar cierto *salto mortal* sociológico, dado que entran en consideración dos espacios sociales (el argentino y el español), cada uno con una configuración socio-histórica y estructural particular, correspondiente a procesos de modernización realizados en distintos ritmos (Pedreño, 2006; Wagner, 2007). Considerar la particularidad histórica de cada uno de estos *espacios sociales* es de vital importancia para comprender cómo los migrantes argentinos de las clases medias se posicionan en el espacio social de destino, el español.

Esta cuestión redimensiona la eficacia que tienen los capitales de los migrantes en los diferentes campos de actividad del contexto de recepción. En este artículo nos referiremos a *capitales* como aquellos recursos con los que cuentan los agentes, que son producidos en marcos institucionales específicos, como es el espacio social del Estado-nación de origen de los inmigrantes<sup>2</sup>. Por este motivo, entendemos que los capitales de los

<sup>1</sup> La investigación doctoral titulada *Desclasamiento y reconversiones en las trayectorias de los migrantes argentinos de clases medias*, indaga los mecanismos sociales que operan como motores de las migraciones de argentinos a España, tomando en consideración tanto el contexto de origen como el de recepción. Agradezco a mis directores de tesis, José Manuel Fernández e Iñaki García Borego, por su asesoramiento y paciente guía. También quiero agradecer a las personas que brindaron sus testimonios que sirven de materia prima de los análisis.

<sup>2</sup> Agradecemos a Anne-Catherine Wagner por afianzarnos en la diferenciación conceptual entre *recursos* internacionales y *capitales* nacionales, sugerida en una entrevista personal. Para esta autora, «los recursos internacionales no tienen valor más que relacionalmente, en relación a cada una de las estructuras nacionales» (Wagner, 2005: 349; traducción propia). Así, apelar al concepto de capital bourdiano remite a la generación y reconocimiento de los mismos en el seno de un espacio social nacional determinado. Esto supone, asimismo, que los capitales requerirán la validación y traducción a un nuevo espacio social (de destino)

migrantes necesitarán de mecanismos de traducción en el nuevo espacio social, el de destino.

El concepto de *capital* es una de las herramientas analíticas fundamentales en la obra de Bourdieu. De un lado, porque la ampliación de este concepto desde el terreno meramente económico hasta diferentes esferas del mundo social, aporta elementos para comprender «las relaciones de dominación y la estratificación social» (Castián Maestro, 2004: 317). De otro lado, porque su concepción múltiple y dinámica permite atender al modo en que los capitales, en tanto diferentes formas de poder social, son susceptibles no sólo de transmisiones (como la herencia), sino de traducciones y/o de reconversiones (Bourdieu, 1998).

Los capitales que funcionaban en la *producción de valor* en el espacio social de origen, y promovían unos posicionamientos de clase, pueden no garantizar esta cuestión automáticamente en destino (Weiss, 2006)<sup>3</sup>. Los agentes deben hacer valer esos capitales en el nuevo contexto, puesto que al migrar se produce una especie de suspensión práctica de su valor. Los capitales *económico* y *cultural* han de validarse en los diferentes campos específicos en que estos son eficientes. El capital económico, por ejemplo, se pone a prueba en el terreno de la pequeña empresa o emprendimientos autónomos, para lo que se ha de contar, además, con unas disposiciones específicas. El capital cultural/escolar, en cambio, más dependiente de un reconocimiento institucional, requiere de mecanismos de validación más complejos (por ejemplo, la homologación de titulaciones, como veremos). Tras la migración, también es puesto en cuestión el capital *social*, comúnmente analizado como *redes*, capital que colabora en definir los lugares donde se asentarán los migrantes y las posibles inserciones ocupacionales.

Para que los capitales sean eficientes en el espacio social de destino, los agentes habrán de hacer reconversiones o traducciones de los mismos. Traducciones que, como veremos en el análisis empírico, asumen diferentes formatos, más o menos institucionalizados, pero que requieren de *tiempo* de asentamiento en el espacio social de destino. Como analizaremos en los próximos apartados, el principal lugar por donde los migrantes comienzan a hacer valer sus capitales en el espacio social español es, principalmente, el mercado de trabajo. Un mercado que se ha desarrollado durante los últimos años demandando trabajo flexible, informal y desregulado, que es bien nutrido por amplios contingentes de inmigrantes (Reyneri, 2006)<sup>4</sup>, que caracterizamos a continuación.

---

para hacer efectivo su valor. Aunque cada capital (económico y cultural) se homologan desde mecanismos diferentes, como veremos.

<sup>3</sup> A este respecto, véase Weiss (2006), quien analiza cómo los recursos de ciertos segmentos de las clases medias con altas cualificaciones, pueden no revalorizarse al traspasar las fronteras del Estado-nación, sino todo lo contrario, y devaluarse.

<sup>4</sup> La «economía sumergida» que identifica a España –y también a Italia– genera demanda de trabajo irregular, que favorece el incremento de inmigrantes irregulares (Reyneri, 2006: 217). Sin embargo, tales zonas sumergidas e informales se encuentran íntimamente relacionadas con la economía formal y visible, son dos partes del mismo proceso productivo. Se trata de «cadenas que incorporan y articulan en los mismos procesos de producción de bienes y servicios, y, por tanto, en los mismos procesos de obtención de rentabilidad, todos esos heterogéneos es-

## 2.1.- Cambios sociales en España: la conformación de un mercado de trabajo etno-segmentado

La sociedad española, desde fines de los años sesenta a mediados de los ochenta, ha protagonizado una profunda transformación a distintos niveles. En el plano económico, se produjo una penetración de capital extranjero y de tecnología de punta, que generó un importante desarrollo económico e instaló a España dentro de los países del *Primer Mundo*. Gran parte de esta inserción vino de la mano de la inclusión política y, especialmente, económica de España dentro de la Unión Europea –mediante la asignación de fondos estructurales comunitarios, el desarrollo del sector servicios, un importante crecimiento económico, gran actividad económica en *ciudades globales*, etc.–. La economía española se transformó profundamente durante las últimas décadas, adaptándose a las condiciones de competitividad y producción imperantes a escala global, en la que la producción y el consumo se encuentran íntimamente enhebrados<sup>5</sup>. Esta reestructuración ha generado un entramado productivo bajo el paradigma *just in time*, organizado en cadenas fragmentadas de subcontratación, que ha precarizado y flexibilizado notablemente la mano de obra (Castillo, 2008).

En el plano político, el proceso de democratización de España después de cuatro décadas de dictadura fue plasmando uno de los Estados de Bienestar más jóvenes de Europa. A su vez, la Constitución española de 1978 y el restablecimiento de un marco democrático para las relaciones salariales, reconfiguran el panorama social, a través de la negociación colectiva y la libertad sindical (Cachón, 2009).

Finalmente, en el plano social ocurrieron varios fenómenos combinados, que exponemos sintéticamente: a) la expansión de las prestaciones sociales (seguro de desempleo, pensiones, salud y educación); b) el mantenimiento de las redes familiares, que se complementan con el efecto del Estado de Bienestar (el llamado *colchón familiar*) posibilitando amortiguar o sostener búsquedas de empleos convenientes o «aceptables»; c) el aumento del nivel educativo de la población activa y de las expectativas sociales de movilidad ascendente, trasladada por vía intergeneracional; y d) la emergencia de nuevas aspiraciones en las clases medias y populares, demandantes progresivas de bienes y servicios propios de la sociedad de consumo diferenciada y estratificada en la que se estaba convirtiendo España (Alonso y Fernández, 2007).

Estos factores sociales, junto con la expansión de la economía, generaron nuevas pretensiones respecto al trabajo y a las condiciones de vida,

---

labores de producción y trabajo, incluyendo, por supuesto, la producción y el trabajo informal en talleres sumergidos y hogares particulares» (Iglesias Martínez, 2010: 25).

<sup>5</sup> Estas transformaciones, aún en marcha, se basan en «innovaciones organizativas del trabajo en grupo, en las posibilidades introducidas por las nuevas tecnologías de la información disponibles, en el papel primordial atribuido al diseño de los productos, bienes y servicios, en una vinculación literalmente casi directa entre producción, distribución y consumo, y en la voluntad de desplazar el peso político-organizativo que tenía el «obrero-masa» en la gran fábrica.» (Castillo, 2000: 55).

afianzando una especie de *aburguesamiento* de la joven clase media española (Herranz, 1998). El surgimiento de nuevos estilos de vida y de hábitos de consumo fue requiriendo de ciertos bienes y servicios, que comenzaron a cubrirse recurriendo a mano de obra barata.

En el mercado de trabajo español este proceso de transformación ha ido generando en las últimas décadas un creciente desajuste entre el grado de aceptación de los trabajadores españoles (Villa, 1990) y los puestos ofrecidos por el mercado, operando como un fuerte factor de demanda de trabajadores inmigrantes (Cachón, 2009). Esta demanda de trabajadores para cubrir los nichos de la economía con baja productividad e intensivos en uso de mano de obra (tales como construcción, pequeños comercios y talleres, servicios de cuidados, agricultura), ha llevado a reclutar trabajadores flexibles y baratos. Los requerimientos de competitividad y rentabilidad de las nuevas *fábricas* descentralizadas que producen bienes y servicios en las sociedades del centro del sistema-mundo, *convocan* al inmigrante internacional (Iglesias Martínez, 2010).

Los cambios sociales profundos a los que hemos aludido brevemente, hacen que «determinados puestos de trabajo comiencen a aparecer a los ojos de un número creciente de grupos sociales españoles como “no-deseables” o “menos deseables”, es decir, por debajo del nivel de lo que les parece (socialmente) aceptable: se eleva el “nivel de deseabilidad”» (Cachón, 2009: 114). Los trabajadores inmigrantes comenzaron a insertarse, principalmente, en los sectores secundarios del mercado de trabajo segmentado, aquellos que eran dejados –antes de la actual crisis– por los trabajadores autóctonos, que habían elevado entonces su nivel de deseabilidad.

Aproximadamente, hasta mediados de los años ochenta, el mercado de trabajo español se encontraba relativamente ajustado en términos de deseabilidad social. Sin embargo, el crecimiento económico de la última década del siglo xx y principios del xxi<sup>6</sup>, y el acceso a niveles educativos cada vez más altos de la población activa española, fue generando poco a poco, procesos de sobreeducación en relación a las cualificaciones exigidas para ocupar los puestos, así como importantes cambios en las expectativas de los trabajadores españoles. Esto se ha traducido en una especie de desplazamiento de la estructura ocupacional en los últimos años. Desde el ingreso de trabajadores inmigrantes al mercado de trabajo, este desplazamiento ha significado una elevación relativa de las posiciones de algunos trabajadores españoles, y una proletarianización de los trabajadores inmigrantes<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> El crecimiento de la economía española ha experimentado un aumento del Producto Interior Bruto del 33% en el periodo 1997-2004, caracterizándose por: a) elevadas tasas de empleo temporal asalariado (más del 30%); b) gran proporción de empleo sumergido (30%); c) desempleo estructural (fluctuante entre el 20% en épocas de crisis, y el 11% en épocas de bonanza); y d) polarización de salarios (Colectivo Ioé, 2005).

<sup>7</sup> Una fugaz mirada sobre lo ocurrido en cinco de las ramas económicas donde más se concentraban los trabajadores inmigrantes *-extranjeros no-comunitarios-*, hacia el año 1999, da una idea de esta segmentación sectorial: servicio doméstico (26%), agricultura (21%); hostelería (12%), construcción (9%) y comercio al por menor (7%; en Cachón, 2009:122). Cinco ramas que en 1999 absorbían el 76% de los 199.753 trabajadores extranjeros no-comunitarios con permiso de trabajo; y que juntas cuentan con el nivel de aceptabilidad más bajo (fuerte

La concentración sectorial, ocupacional y en ciertas ramas productivas de los trabajadores inmigrantes, caracteriza la creciente fragmentación étnica del mercado de trabajo. La *etnicidad* aplicada a diferentes orígenes nacionales de inmigración, se convierte en un marcador diferencial sobre determinadas poblaciones, que quedan inferiorizadas en la distribución de recursos sociales y ocupacionales, limitando sus posibilidades de elección y acceso a los recursos. Así, en base al marcador étnico se produce una clasificación de los trabajadores inmigrantes, sustentada en estereotipos y en «un conjunto de percepciones, valoraciones y prácticas laborales y sociales que, en función de la etnicidad de determinados grupos, presupone unas capacitaciones u otras, una determinada cultura del trabajo y adjudica un lugar u otro en la estructura laboral» (Torres y Gadea, 2010: 79)<sup>8</sup>.

En suma, si bien los inmigrantes argentinos intentarán hacer valer sus capitales en el mercado laboral, este se encuentra fragmentado, etno-segmentado, balcanizado, flexibilizado, precarizado e íntimamente entramado con los sistemas de regulación de flujos y de permanencia de los inmigrantes en España. El marco normativo se convierte en otro factor que condiciona fuertemente la orientación hacia unos u otros nichos de empleo, según se disponga de un permiso de régimen comunitario o general; de acuerdo al reclutamiento establecido en el mecanismo de la Situación Nacional de Empleo; en función de las políticas de cupos y de contratación en origen, etc. Este marco normativo es especialmente incisivo respecto a la población inmigrante indocumentada, que se ve arrinconada a trabajos en el segmento secundario del mercado laboral, caracterizado por inestabilidad, malas condiciones laborales, bajos salarios, relaciones personalizadas con el empleador, etc. (Herranz, 2000). Asimismo, el cruce de la frontera política torna vulnerables a los trabajadores inmigrantes, puesto que asumen una relación externalizada frente al Estado y a cualquier reclamo de derechos, algo que se torna muy funcional para el entramado precarizado y flexible del mercado laboral del sistema productivo postfordista.

### 3.- Estrategias de inserción de los migrantes argentinos

Los inmigrantes argentinos en España cuentan, en general, con gran anti-güedad, siendo de los colectivos nacionales que primero se asentaron en

---

temporalidad de las actividades, bajo capital humano, jornadas laborales superiores a la media, etc.). Para un desarrollo de los cambios en la estructura ocupacional véase Cachón, 2009: 231-232.

<sup>8</sup> Las investigaciones de Andrés Pedreño muestran cómo a los varones de Europa oriental se los elige para puestos de más responsabilidad que a los que proceden del norte de África, dentro de la construcción; a las mujeres latinoamericanas –colombianas y ecuatorianas– se las asigna a tareas de cuidados (puesto que son «dulces y cariñosas»); a las europeas del Este a tareas de atención al público en el sector de la hostelería (al ser estas «bellas e inteligentes»), etc. (Pedreño, 2005:90-95). Véase también Arjona y Checa (2005), quienes analizan el peso de los marcadores étnicos en distintos sectores de la economía almeriense.

este país<sup>9</sup>. En este sentido, es posible identificar diferentes *edades* (Sayad, 1977) o *ciclos* (Actis, 2011) de la migración argentina a España, de acuerdo a las condiciones de producción en origen, así como a los contextos de recepción en destino. Nuestra investigación se ocupó del último ciclo, a partir del año 2000, cuyo contexto en origen es de una profunda crisis económica, con regresión social y marcado empobrecimiento de las clases medias. En tanto, el contexto de recepción se ha caracterizado por cierta *hostilidad* hacia la inmigración en general (Herranz, 1998).

Los migrantes argentinos entrevistados en esta investigación, correspondientes a la última *edad* de la migración de argentinos a España, se han incorporado en la etapa de llegada a España a empleos de gran precariedad y flexibilidad –casi siempre coincidiendo esto con una situación de residencia irregular–, en nichos determinados de actividad: servicios de cuidados (niños, enfermos y ancianos); hostelería (camareros, cocineros, vigilantes de hoteles), comercio al por menor (dependientes de diversas tiendas)<sup>10</sup>. Esto coincide con algunos de los sectores de empleo que tenían menor nivel de aceptación social, antes de la crisis actual, entre los trabajadores autóctonos (Cachón, 2009). Asimismo, se trata de nichos de la economía española que tienen baja productividad e intensifican el uso de mano de obra, mediante la ampliación horaria y la reducción salarial.

Respecto a las condiciones laborales –en términos salariales, estabilidad y adecuación de niveles formativos con puestos ocupados– en estos primeros nichos de inserción, el trabajo empírico reveló hallazgos similares a los analizados por Martín Artilles *et al* (2011). Según estos autores, las inferiores condiciones de entrada de los inmigrantes al mercado laboral segmentado, si bien suponen una barrera inicial de las trayectorias laborales, tienden a ser sorteadas a medida que pasa el tiempo de asentamiento, tendiendo a cierta convergencia con la población autóctona, como veremos a la luz del análisis siguiente.

En los próximos apartados analizaremos las *estrategias de inserción*<sup>11</sup> de los inmigrantes argentinos de clases medias, de acuerdo a los capitales

<sup>9</sup> El tiempo de asentamiento, junto con la época de la migración y las condiciones de producción en origen, en el caso de los inmigrantes argentinos, marca itinerarios muy diferenciados, como han analizado Actis (2011) y Cacopardo *et al* (2007).

<sup>10</sup> Respecto a las ramas de actividad que ocupaban los inmigrantes argentinos a mediados de la década 2010, estos se concentran en comercio-hostelería (36%), industria (22%) y en actividades financieras e inmobiliarias (14%). En comparación con los otros inmigrantes latinoamericanos –que se aglutinan también en comercio-hostelería, pero en menor medida (28%), en «otros servicios», que incluye servicio doméstico y de cuidados (24%) y en construcción (17%)–; se observa que la inserción de los argentinos parece no ser del todo desventajosa en el mercado etno-segmentado, ya que logran eludir, en concentraciones de dos dígitos, algunas de las ramas con menor nivel de aceptabilidad (construcción, servicio doméstico, agricultura). Sin embargo, están presentes en dos de ellas –comercio y hostelería– en proporciones elevadas, sólo superados por los asiáticos entre los inmigrantes extracomunitarios (Actis y Esteban, 2008).

<sup>11</sup> El concepto de estrategia permite tomar en cuenta las coacciones estructurales que pesan sobre los agentes y, a la vez, la posibilidad de generar respuestas activas a dichas coacciones. Las estrategias pueden definirse como el «conjunto de acciones ordenadas en vistas de objetivos a más o menos largo plazo y no necesariamente planteadas como tales que son producidas por los miembros de un colectivo tal como la familia» (Bourdieu, 2006: 33), diferenciándose de las intenciones conscientes y a largo plazo de un agente individual.

que portaban desde el espacio social argentino. Atenderemos especialmente al modo en que han hecho reconocer el valor de sus capitales al incorporarse en el mercado de trabajo español, y a las reconversiones de los mismos que han sucedido tras la migración.

En el siguiente cuadro figuran las posiciones de los miembros de la muestra antes de emigrar, teniendo en cuenta diferentes orígenes sociales entre las clases medias argentinas<sup>12</sup>. Además se trató de buscar diversidad de orígenes geográficos dentro del territorio argentino y diversidad de situaciones jurídicas al ingresar a España. También se analizó en la investigación el efecto de los grupos de edad (jóvenes y adultos) y de género en la elaboración de los proyectos migratorios, aunque por motivos de espacio, en el presente artículo no podremos desarrollar este último aspecto.

Cuadro 1: Posiciones de los entrevistados en las fracciones de las clases medias antes de emigrar y grupos de edad (elaboración propia).

	<i>Pequeña burguesía patrimonial</i>	<i>Clase media de servicios</i>	<i>Clase media baja</i>	<i>Total</i>
<b>Jóvenes</b> (25 a 30 años)	<i>Luciano Andrea</i>	<i>Sandra Carlos Alicia Juana Carolina Lucrecia</i>	<i>Nicolás Facundo Mario Diego</i>	12
<b>Adultos</b> (≥ 31 a 65 años)	<i>Daniel Esteban Antonio</i>	<i>Gerardo Hernán Mónica Inés</i>	<i>María Susana Patricia</i>	10
<i>Total</i>	5	10	7	<b>22</b>

<sup>12</sup> La investigación se basó en un diseño de investigación cualitativo, aunque para la adecuada selección de los entrevistados se realizó primero un análisis histórico-estructural del espacio social de origen, en base a fuentes secundarias. La muestra estructural se confeccionó en base a tres fracciones de las clases medias, de acuerdo con la composición de capital predominante en el país de origen: *pequeña burguesía patrimonial* (relativamente más rica en capital económico, empresarios pequeños y medianos); *clase media de servicios* (relativamente más rica en capital cultural/escolar: profesionales liberales y asalariados; profesores de secundario y terciario, técnicos); y *clase media baja* (volumen de capital global inferior: empleados administrativos y de comercio; obreros calificados). El trabajo de campo se llevó a cabo en la Comunidad de Madrid, entre marzo de 2008 y febrero de 2009, y consistió en la aplicación de entrevistas en profundidad sobre una muestra estructural, con el objetivo de reconstruir las trayectorias sociales desde el espacio social de origen (Argentina) hasta el espacio social de destino (España). La fecha del trabajo de campo ha de tenerse en cuenta, por ser previa a la actual crisis de la economía española.

### 3.1.- Estrategias de asalarización y de permanencia de la pequeña burguesía patrimonial

Los miembros de la muestra que, tras la investigación empírica, circunscribimos en la fracción que era más rica en capital económico en Argentina, han intentado continuar con actividades de índole económica (emprendimientos de diverso tipo) al llegar a España, pudiendo algunos de ellos mantenerse en la misma fracción de clase después de la emigración. Sin embargo, algunos entrevistados han *devenido empresarios* a raíz del proceso migratorio, protagonizando procesos de reconversión desde otras fracciones, y, en algún caso, de ascenso. Así, algunos de los inmigrantes argentinos que formaron parte de este estudio han podido generar sus propios empleos en España, mediante el trabajo autónomo y/o mediante el recurso a mano de obra familiar.

Existe un amplio debate acerca de si la empresariedad migrante constituye un posicionamiento alternativo en los *mercados de trabajo duales*, que estaría entre los segmentos primario y secundario del mercado laboral. Algunas investigaciones plantean la emergencia de un tercer nicho, que escaparía a esta dualización: el del *empresariado étnico* (Portes, 1999)<sup>13</sup>. A través de las redes de connacionales y de los vínculos con los países de origen, los inmigrantes escaparían a las condiciones hostiles de los mercados laborales del país receptor, generando ellos mismos su propio mercado de trabajo. Sin embargo, hay diversas opiniones respecto a las *bondades* de este nuevo nicho. Mientras que Portes y sus colaboradores lo consideran en términos relativamente positivos, como un nuevo modo en que los inmigrantes pueden insertarse –incluso llegando a plantear estos emprendimientos en términos de una incipiente *clase media ascendente*–; otros autores, como Edna Bonacich, critican este optimismo, resaltando que la empresa étnica está repleta de contradicciones (Herranz, 2000; Green, 2002). Es decir, si estos emprendimientos están sustentados sobre la supuesta *solidaridad familiar, comunitaria o étnica*, puede que se apoyen también en relaciones asimétricas y de poder al interior de las redes o familias. Por su parte, Arjona y Checa (2005: 117) proporcionan algunos criterios para evaluar si los emprendimientos étnicos suponen o no una alternativa laboral en el mercado de trabajo segmentado, a saber: a) la existencia de mercados internos de trabajo y funcionamiento, b) el carácter transnacional de los negocios, y c) el éxito económico y social de sus propietarios.

No estamos en condiciones de resolver esta discusión en este artículo, sino sólo podemos aportar elementos para un análisis empírico que pueda

---

<sup>13</sup> Portes ha identificado tres modalidades en que los inmigrantes pueden sostener iniciativas económicas de tipo empresarial, a través de las redes de inmigrantes: a) creando mercados de trabajo a distancia; b) generando asociaciones de crédito informales; c) jugando con la diferencia de precios e información entre los países de origen y destino (Portes, 1999: 18). Algunos entrevistados recurren a esta última argucia, aunque no mediante redes inmigrantes (es el caso de Andrea, como veremos); no obstante, la estrategia principal de los *empresarios* entrevistados ha pasado por una fase de asalarización y de concesión de créditos bancarios, en el caso de Esteban; y a través de un préstamo de los patrones españoles, en el caso de María.

precisar el papel que juegan este tipo de inserciones ocupacionales, respecto a los posicionamientos de los migrantes argentinos estudiados, teniendo en cuenta: a) las trayectorias anteriores de los migrantes en el país de origen, para apreciar cuán *ascendentes* pueden resultar–; y b) cómo está valorado este tipo de inserciones en el país de destino. A este respecto, algunos autores llaman la atención sobre el caso español, en el que el pequeño comercio –nicho en el que se insertan nuestros entrevistados–, es un sector en retroceso para la población autóctona, especialmente en las grandes ciudades. Esto se debe a la poca capacidad de automatización del sector, por centrarse excesivamente en el factor trabajo (mano de obra familiar), lo que choca con el nivel de aceptabilidad de la mano de obra autóctona (Aramburu, 2002; Riesco, 2003).

Así, para analizar las iniciativas empresariales de los inmigrantes es preciso contextualizarlas en la trayectoria global de los sujetos, dado que los emprendimientos constituyen un punto de un recorrido mayor, que comienza en el espacio social de origen y se continúa delineando en el espacio social de llegada. El recorrido por el trabajo autónomo, en el tramo de la trayectoria que corresponde a las inserciones en España, suele haber sido precedido por, o es simultaneado con, actividades de tipo asalariado para generar los recursos conducentes a la implantación de negocios<sup>14</sup>. Sin embargo, encontramos también cierta persistencia de las actividades de tipo empresarial, que se ha desarrollado bajo diversos formatos. De un lado, se trata de *intentos fallidos* de instalar negocios en España, fallo que en algunos casos orientó la generación de cierta acumulación en destino mediante el trabajo asalariado, para poder sostener emprendimientos en Argentina (a cargo de los hijos). De otro, algunos migrantes han generado pequeños emprendimientos en España, recurriendo a diversas estrategias: diferenciación dentro del sector artesanal, o bien aportando cierto estilismo mediante la confección textil de «diseños exclusivos», o, simplemente, entrando en sectores que suelen ser ocupados por inmigrantes –los llamados *comercios étnicos*, de venta de productos específicos de los países de origen de los inmigrantes y de alimentación.

Los principales obstáculos que han encontrado los sujetos de esta fracción para desarrollar las actividades empresariales han sido de tipo *legal* (no contar con la situación de estancia regularizada para poder solicitar créditos); de tipo *económico* (capital insuficiente; no poseer nómina para avalar créditos); y de tipo *disposicional* (mal sentido de la inversión, información errónea sobre el funcionamiento de los mercados y sobre la existencia de nichos de mercado explotables). Respecto a este último obstáculo, la migra-

<sup>14</sup> Desde el año 2003, las Altas en la Seguridad Social de los inmigrantes argentinos como trabajadores autónomos han fluctuado entre el 14 y el 12%, representando en el año 2009 el doble que las altas en régimen de servicio doméstico. Si tomamos el año 2007 como referencia (antes de la actual crisis), los datos son los siguientes: de las 54.937 personas dadas de alta en la Seguridad Social, 45.249 (82%) lo estaban en el Régimen General; 6.546 Autónomos (12%) y 2.752 Empleados de Hogar (5%). Datos del Anuario de Estadísticas Laborales y Asuntos Sociales (MTIn). De acuerdo con Pajares (2007) los argentinos son el segundo colectivo no comunitario que destaca por el porcentaje de trabajadores por cuenta propia, después de los chinos.

ción supone, como mencionamos más arriba, un cambio de contexto que hace difícil el traslado instantáneo de las disposiciones económicas. Si los agentes contaban con cierto *habitus empresarial* que podía orientar las inversiones en el contexto de origen, este no se traslada automáticamente al contexto español, y lleva un tiempo encontrar las traducciones adecuadas al nuevo escenario. Tener buenos informantes, lo que va de la mano del tipo de vínculos con que se cuenta (en esencia, de *capital social*), se torna una variable fundamental para garantizar las inversiones acertadas.

Analizando los casos estudiados más detalladamente podemos comprender las trayectorias de esta fracción. Como mencionamos, aunque la idea de venir a España para instalar un negocio delineó algunos proyectos migratorios iniciales de algunos migrantes, no siempre estos emprendimientos pudieron concretarse, teniendo los agentes que insertarse rápidamente como asalariados. A menos de un mes de llegar, uno de los entrevistados, Antonio, que era propietario en Argentina de una pequeña empresa de instalaciones eléctricas, tuvo que insertarse para trabajar como obrero calificado en la construcción (electricista), con muy buen salario en ese momento y que aprovechó para desarrollar los emprendimientos de los hijos en Argentina. Mediante esta inserción en el mercado de trabajo español, ha encontrado la vía de capitalizar los negocios de sus hijos mayores (uno de ellos, a cargo de la que fuera su empresa) y los estudios de su hijo pequeño en la universidad. En este caso, el entrevistado sólo tuvo que convertir la actividad que realizaba en Argentina de manera autónoma, asalariándose en el momento en que en España un obrero de la construcción tenía muy buen salario<sup>15</sup>.

En otros casos, la iniciativa emprendedora ha surgido después de un tiempo de estancia en el país de destino, funcionando el nuevo contexto como disparador de disposiciones incorporadas en la trayectoria anterior. De acuerdo con Lahire (2004), las situaciones sociales funcionan como *activadoras* o *inhibidoras* de las experiencias incorporadas en el pasado. Y de este modo ha funcionado la migración para algunos agentes, despertando del estado de letargo las disposiciones emprendedoras, aprehendidas mediante largos procesos de inmersión práctica en las empresas familiares –colaborar en la atención de un negocio familiar, estar metido en la producción de un taller textil, etc.–. Son los casos de Andrea, Luciano y Daniel, aunque cada uno tuvo suerte dispar con sus empresas. Andrea nos comenta con palabras muy sugerentes su experiencia de instalar un negocio en España: «cuando vos estás en Argentina estás muy cómodo, ¿no? Cuando vos vas, así, a otro lugar, cuando uno llega, así, y es inmigrante, no sé, te motivás más» (Andrea).

---

<sup>15</sup> Si bien las ramas de inserción más frecuentes entre la población inmigrante son: construcción, servicio doméstico, agricultura, hostelería y comercio al por menor (concentrando juntas el 76% de la población inmigrante no-comunitaria; Cachón, 2009); hay investigaciones que resaltan el carácter jerarquizado de las mismas. La construcción, por ejemplo, se encuentra entre las ramas que acusaron un trasvase desde la hostelería, debido a los mayores salarios y al horario compatible con el resto de trabajos, haciéndose apetecible incluso para los trabajadores españoles (Pedreño, 2005).

Con unas disposiciones más abiertas para buscar informaciones, y con menos sedimentación de los significados de las prácticas, los agentes ganan un relativo margen de maniobra para implementar estrategias impensadas en origen. Realizar cursos de formación gratuitos, que se aplicarán al desarrollo de los emprendimientos, siendo que «allá nunca hice un curso, así gratis», dice Andrea. O convertirse en artesano como actividad principal, algo percibido como «lumpen» antes de emigrar por Daniel.

Al año de instalarse en España, y utilizando unos ahorros que traían ella y su marido, Andrea instaló una tienda de venta de bikinis en la costa española, a través de contactos en Argentina que había mantenido desde su dedicación al sector textil en origen. Esta entrevistada pudo aprovechar estos contactos en el sector textil –al que sus padres y hermano han estado siempre dedicados–, y realizar un negocio en España de importación «en exclusiva» de otro fabricante primero; y de sus propias confecciones durante dos años más («diseños muy exclusivos», «las bikinis estaban todas terminadas a mano, con mucho bordado», nos comenta), mediante una interesante estrategia que tiene una dimensión transnacional. Ella realizaba el diseño y la venta en España, mientras que la producción se efectuaba en Argentina, aprovechando los bajos costes de la mano de obra y de las materias primas. El sector textil es un rubro que en Argentina se trabaja en gran medida a través de pequeños talleres, muchos de ellos clandestinos y en condiciones muy precarias y a destajo<sup>16</sup> (Benencia, 2010)–, y eso posibilita la existencia de la pequeña producción a la escala en que Andrea trabajaba, con terminaciones *artesanales*.

Otro entrevistado, Daniel, migró a España después de haber permanecido dos años en Israel, donde conoció a su esposa española que lo reagrupó, y se dedicaron a realizar y vender bisutería artesanal. Luego migraron a España y continuó con esta actividad, pero logrando paulatinamente cierta inserción formal: tramitó un carnet como artesano de la Comunidad de Madrid, para poder participar en las ferias «buenas» –donde «va mucha gente», y puede «ganar bastante dinero»–. Todo el ambiente en el que se mueve como artesano se rige por informaciones informales que suponen una red de contactos, para «saber qué ferias son buenas y malas, de saber cómo moverte, la gente no te da, poca gente te da buenos datos» (Daniel), y ha demorado unos años en conocer el medio.

Estos dos sujetos, como vemos, han podido trasladar sus emprendimientos después de la emigración, aunque no de manera automática:

---

<sup>16</sup> La industria de la confección textil y de la moda se apoya en la subcontratación y en la producción en cadenas deslocalizadas o *maquilas* (Morales y Villarino, 2007), combinando la utilización de tecnología de punta para algunas tareas (como diseño, planificación, comercialización y ventas) junto con la utilización intensiva de mano de obra en los procesos de fabricación directa (Castillo, 2008). Esta entrevistada (Andrea) aprendió en cursos que realizó en España a diseñar y diagramar moldes en ordenador, que utilizaba para el diseño, y presumimos que la producción directa estaría a manos de talleres clandestinos en Argentina, que abaratan los costes y que suelen utilizar, a su vez, mano de obra inmigrante en ese país, procedente de Bolivia (Benencia, 2010).

han tenido que pasar por sendas fases de reconocimiento del funcionamiento del campo en el que pretendían implantarse, pudiendo beneficiarse de contar con un *capital social autóctono* en el caso de Daniel, para algunas gestiones facilitadas por la familia de su esposa española (contador, gestor). En el otro caso, Andrea pudo aprovechar, a pequeña escala, el entramado precario y flexible de la producción textil entre Argentina y España, aunque sólo por un periodo de tiempo, al haberse comenzado a ocupar de la reproducción familiar. Al momento de realizar la entrevista, acababa de dar a luz a su segunda hija, y no se encontraba con actividad fuera del hogar. Y, posiblemente, el abandono de las actividades comerciales se debiera también al aumento de los costes de producción en Argentina, después del primer impacto positivo de la postdevaluación.

### 3.2.- Dos modos de hacer valer los títulos

El capital principal con el que cuenta la clase media de servicios, que en el espacio social de origen era, cuanto menos, un *capital escolar*; como forma institucionalizada de un probable *capital cultural* (Bourdieu, 2006); constituye una especie de barrera para los profesionales argentinos en España. Los trámites de homologación de los títulos requieren de tiempo liberado y de disposiciones de perseverancia, que se ven fácilmente truncados ante las excesivas exigencias por parte de la administración. Además, muchos inmigrantes de esta fracción se vieron sorpresivamente urgidos a buscar empleo pocos meses después de emigrar, por haber quedado sus ahorros atrapados en el *corralito*. Esta urgencia les llevó a trabajar de manera desesperada, sin tener regularizada en muchos casos la situación de residencia, y en los trabajos peor remunerados.

Las inserciones en el espacio social español en esta fracción se ven condicionadas por el reconocimiento de los certificados universitarios, que para ser válidos han de homologarse por las titulaciones equivalentes en destino. En algunos casos, el proceso de homologación clausura la posibilidad de insertarse en buenas condiciones (equiparables a la población autóctona), constituyendo un verdadero mecanismo de *cierre social*. Sin embargo, hemos visualizado en la investigación el funcionamiento de un tipo de homologación fáctica, que se produce en ciertos espacios laborales, que no necesitan del requisito formal del título, y realizan una validación práctica del mismo –en tanto *capital cultural incorporado*–. Las empresas privadas, que se rigen por entrevistas personales a las que se accede a través de contactos privilegiados, efectúan un mecanismo relativamente paralelo de validación al que realiza el Estado.

Podemos tomar prestada la diferenciación de Marx (1986) entre *valor de cambio* y *valor de uso* para interpretar este mecanismo. Así, el reconocimiento del *valor de cambio* de los títulos universitarios se rige por un mecanismo institucionalizado en el mercado de títulos, y ha de pasar por procesos formales de homologación. Este se corresponde con un reconoci-

miento del capital cultural en *estado institucionalizado*<sup>17</sup> (Bourdieu, 2006). Pero también los títulos son reconocidos de un modo informal por su *valor de uso*, como *capital cultural incorporado* que es útil en determinados nichos laborales, por el conjunto de cualificaciones que suponen (saber hacer, conocimiento teórico-práctico específico).

En esta fracción encontramos diferentes disposiciones de los agentes según los grupos de edad (jóvenes y adultos), respecto a la premura con la que hacer valer sus titulaciones. La mayoría de los jóvenes ha comenzado a homologar los títulos al poco tiempo de llegar a España, pero la perseverancia necesaria para continuar con la tramitación, que suele durar años, se ha visto obstaculizada por la urgencia de trabajar para mantenerse (Sandra, Juana). O han optado por una especie de vía de atajo a la homologación, que consiste en solicitar una equivalencia del grado (nivel de estudios), sin especificación de profesión (Carolina). Finalmente, hay quien ha desistido de homologar su titulación (Lucrecia). Posiblemente, esto responda a cierta desorientación sobre qué estrategia adoptar respecto a sus titulaciones, al haber emigrado estos sujetos en un tramo de su trayectoria profesional en la que aún no habían conseguido rentabilizar sus credenciales en el mercado de trabajo argentino.

En cambio, entre los adultos se observa una mayor resolución a la hora de hacer valer sus títulos. En parte sucede esto porque ya habían podido hacer de sus títulos un *capital* que era valorado en el mercado laboral en Argentina. Por ejemplo, Gerardo y Mónica, quienes tenían buenos puestos de trabajo en origen: un puesto de jerarquía como ingeniero en deportes, él; y como psicóloga terapeuta, ella. Ambos lograron insertarse en España en puestos relativamente equivalentes a los que tenían en Argentina.

Retomando las dos vías de valorización del capital escolar-cultural (valor de cambio/valor de uso), hemos mencionado ya los procesos de *homologación formal* o institucional de las titulaciones –que son necesarias para el empleo público, o para el ejercicio profesional en condiciones colegiadas–. Pero también opera, como dijimos, una especie de *homologación de facto*, realizada por los empleadores, especialmente en la empresa privada. Esto les sucedió a varios entrevistados de esta fracción. Por ejemplo, en el caso de Hernán, después de siete años de residencia en España pudo acceder a una empresa multinacional petroquímica, donde estaba trabajando al momento de la entrevista, como técnico químico, empleo equivalente al que tuvo en Argentina durante toda su trayectoria laboral, aunque sin la homologación institucional de su formación. O Sandra, licenciada en psicología, quien se ha integrado en trabajos de apoyo pedagógico y psicológico para niños con problemas de aprendizaje, en

<sup>17</sup> La intercambiabilidad que garantiza la posesión de un título escolar termina de materializarse para los inmigrantes profesionales, al menos formalmente, cuando se culmina con el proceso de homologación y se emite, por parte de las instancias correspondientes del Estado español, el título equivalente. Recién entonces, «el título escolar permite además comparar a los titulados e incluso “intercambiarlos” [...]; permite también establecer tasas de convertibilidad entre el capital cultural y el capital económico garantizando el valor en dinero de un capital cultural determinado» (Bourdieu, 2006: 201).

una fundación privada donde aplica el conjunto de conocimientos adquiridos durante su carrera.

En otros casos no se trata tanto de una aplicación de los saberes específicos, cuanto de unas *disposiciones escolares* que son necesarias para el mantenimiento de los puestos. Es el caso de las empleadas administrativas en importantes empresas situadas en Madrid (Lucrecia, quien trabaja en una multinacional, y Carolina, en una Escuela de Negocios; ambas con contrato indefinido y buenas condiciones de trabajo). Es posible, como sugerimos, que se produzca una especie de validación práctica del capital cultural, que no es reducible a la titulación que se posee –como credencial que acreditar–, sino que se refiere también a las dimensiones incorporadas del mismo. Por un lado, como cuerpo de saberes específicos de una disciplina; y por otro, por el conjunto de disposiciones escolares, que posibilitan las inserciones adecuadas con unos puestos que requieren de habilidades constantes para el aprendizaje (por ejemplo, en idiomas o programas informáticos).

Todos los entrevistados pertenecientes a esta fracción, a pesar de las diferentes estrategias adoptadas respecto a las homologaciones de sus titulaciones, se han insertado al principio en los trabajos más accesibles en el mercado laboral, mayormente en el segmento secundario, con bajos salarios y precarizados. Los lugares de acceso han sido como camareros o cocineros, en limpieza, cuidando niños, ancianos o enfermos, realizando encuestas. Estos trabajos, o bien han constituido la puerta de entrada al mercado laboral, o bien han sido sitios de paso, pero ninguno de los entrevistados de esta fracción permanecía en ellos al momento de realizar las entrevistas, en el que los entrevistados tenían entre cinco y diez años de antigüedad en España. Los primeros trabajos fueron conseguidos mediante vías informales que circulan entre amigos o conocidos argentinos, en conexión, a su vez, con argentinos más asentados. En la hostelería, por ejemplo, el colectivo argentino se encuentra entre los que cuentan con más trayectoria en España (Colectivo Ioé, 2000). Varios entrevistados accedieron al sector a través de informaciones informales –y sin papeles– para trabajar como camareros, cocineros o ayudantes de cocina. Otras inserciones informales han sido en empresas de investigación de mercados, empresas de importación de productos desde Argentina, siempre con jefes argentinos más asentados, pertenecientes a ciclos o *edades* anteriores.

Al cabo de un periodo de recorrido laboral (regularización del año 2005 mediante), los inmigrantes argentinos incursionan en algunos puestos de trabajo del segmento primario del mercado laboral (García y Garzón, 2008), gracias a que amplían su capital social en España después de los primeros años de estancia, y a que mejoran su situación de residencia legal (mediante permisos de trabajo, o incluso la obtención de la ciudadanía). De acuerdo con lo analizado por Martín Artiles *et al* (2011), los inmigrantes con altas cualificaciones universitarias y profesionales en origen se insertan en destino en trabajos de poca cualificación, dada la dificultad de transferir sus titulaciones (homologación, colegios profesionales, desconocimiento del mercado local, etc.). A medida que pasa el tiempo, sin embargo, logran reconstruir el capital social necesario para insertarse, como hemos constatando también en nuestra investigación.

En efecto, luego de las primeras inserciones precarias, en las que han tenido que recurrir a varios empleos simultáneos para poder redondear un salario, la mayoría de los miembros de esta fracción pudo lograr puestos de trabajo como asalariados con buena inserción profesional, que combinan estabilidad con buenos salarios relativos –mayores a 1.200 euros–, y en los que se han valorado sus cualificaciones y la trayectoria laboral del país de origen (Hernán, Mónica, Gerardo, Carolina, Lucrecia). Otro grupo de la fracción se encontraba, al momento de la entrevista, en vías de una inserción acorde a sus expectativas, con trayectorias aún inciertas (Sandra, Carlos, Alicia, Juana).

Por último, otra manera en que el capital cultural ha sido reconocido como valioso es, paradójicamente, a través de la reconversión a las actividades empresariales (Jiménez Zunino, 2011). En nichos de servicios de intermediación cultural, por ejemplo, el capital principal de los miembros de la clase media de servicios *cumple* con las expectativas que se sostienen respecto a los migrantes argentinos en España (como pertenecientes a las clases medias y con cultura).

### 3.3.- Estrategias compensatorias: la *ética del trabajo* de la clase media baja

Las inserciones de los entrevistados de esta fracción son similares a las de la fracción anterior, al menos durante la primera etapa de asentamiento. Las diferencias más profundas se visualizan a medida que pasa el tiempo, y los recorridos de unos y otros se van bifurcando, marcando distintas trayectorias. Encontramos aquí también inserciones inseguras en el segmento precario del mercado laboral: ayudante en panadería, ayudante de cocina, camareros, repartidores de publicidad, servicios de cuidados y limpieza, pintores de obra. Estas primeras inserciones han llevado, en algunos casos, a pequeños *ascensos* dentro de ciertos nichos. Por ejemplo, el caso de un entrevistado (Facundo) que comenzó como ayudante de cocina y ha pasado a desempeñarse como encargado de un restaurante, con jefes argentinos. Sin embargo, ello no ha ocurrido de manera lineal y definitiva, en el ínterin ha tenido inserciones intermitentes como encuestador en una empresa de marketing, y estuvo a cargo de una pequeña empresa de electricidad con un amigo.

En esta fracción también apreciamos diferencias en las trayectorias según los grupos de edad. Los jóvenes tienen importantes dificultades para sostenerse en intentos de establecer una carrera laboral, al no contar con apoyos familiares durante las etapas iniciales. Esto, paradójicamente, les marca grandes diferencias respecto a las posibilidades de los jóvenes trabajadores españoles, aún teniendo los migrantes la nacionalidad española. Generalmente se da por sentado (Cachón, 2003) que los trabajadores inmigrantes, especialmente los jóvenes, están más disponibles para aceptar condiciones peores que los trabajadores autóctonos; sin embargo esto admite matices en las fracciones de las clases medias que estamos analizando. Lograr insertarse en ciertos nichos que proporcionen estabilidad,

requiere a su vez de cierta estabilidad y tiempo de inversión como condición de posibilidad, que los trabajadores autóctonos tienen más a mano, al contar con más capital social y por beneficiarse de la *solidaridad residencial* (demoras en emanciparse, permanencia en el hogar familiar hasta lograr cierta acumulación material; Meil, 2004). En esta situación se encontró un entrevistado, Diego, cuando pretendió posicionarse en una empresa como comercial de productos odontológicos, para lo que hizo toda una inversión por su cuenta: compra de coche, de trajes, realización de cursos; pero que, sin la ayuda que tenían sus compañeros españoles –que consistía en prorrogar temporalmente la inserción en la vida adulta– lo desplazaron, poco a poco fuera de la posibilidad de una ascensión social, hacia trabajos poco calificados e inestables (transportista, repartidor).

Se combinan, en estos jóvenes, distintos tipos de precariedad que implican cierto estancamiento de las trayectorias. La precariedad ofrecida por el mercado de trabajo, se potencia con la que consiste en encontrarse sin sostén familiar y la de no contar con un oficio o un título. Hasta la formación de una familia de reproducción se plantea de manera problemática en el escenario español. Otro entrevistado, Nicolás, convive con su novia española desde hace un tiempo, y ve dificultades a la hora de plantearse tener hijos, siendo sus *mejores* inserciones como teleoperador, con salarios que difícilmente alcancen para conformar una familia: «en España no voy a pasar de mucho más acá arriba, estoy en un término medio de mileurista» (Nicolás). Los jóvenes de esta fracción, que antes de emigrar vivían aún en casa de sus padres, han tenido que forzar un proceso de autonomización en condiciones muy adversas, en un contexto de fuerte *informalización social*<sup>18</sup> (Pedreño, 2005).

Entre los adultos, sin embargo, los recorridos en el mercado laboral también han supuesto varias peripecias que han ido sorteando con suerte dispar. En este grupo encontramos dos *signos* de las trayectorias –teniendo en cuenta de que son provisionales y se encuentran abiertas, debido al poco tiempo que llevan residiendo en España: todos los entrevistados llevaban menos de diez años al momento de realizar las entrevistas–. De un lado, los que han logrado asentarse con mayor estabilidad, y van esbozando una tendencia ascendente (María y Patricia), sostenida por algunas acumulaciones de capital económico y la valorización de un modesto capital escolar. De otro, los que se han orillado hacia posiciones precarias e inestables (Susana y Mario).

Entre los primeros, algunos han definido sus apuestas orientadas hacia los capitales de las fracciones relativamente más asentadas de las clases medias: mediante la implementación de emprendimientos o la valorización de certificados que en Argentina estaban muy devaluados. María y su esposo han podido comprar un departamento en Madrid y otro en Mar del

<sup>18</sup> La fuerte *informalización social* genera un plus de vulnerabilidad en estos jóvenes: al no contar con contextos organizativos basados en la reciprocidad o la confianza, como la familia o la comunidad (Pedreño, 2005), tienen que hacerse valer desde sus dotes personales. Veremos que en el conjunto de esta fracción es la principal estrategia para insertarse: la ética del trabajo.

Plata (Argentina), a través de sus modestas inserciones, que han estado *apadrinadas* por una familia española. Esta familia –que posee empresas, entre ellas, una escuela privada en Madrid–, ha ubicado al marido de María como conserje de la escuela, mientras que ella realizaba la limpieza del establecimiento. Como durante los primeros años de la migración vivían en la escuela –casa para conserjes–, pudieron acumular un capital que han ido invirtiendo. Al momento de realizar la entrevista, María había dejado de trabajar en limpieza y estaba al frente de un pequeño *comercio étnico* que ha colocado con su esposo en un pueblo de la sierra madrileña<sup>19</sup>.

Otra entrevistada que ha tenido una inserción *exitosa* ha sido Patricia. Su marido, profesor en una academia de gastronomía en Argentina, se pudo insertar como cocinero y más tarde como jefe de cocina en un restaurante de argentinos, donde luego hizo entrar a Patricia en la parte de repostería (ella había hecho un curso de repostería en Argentina). A los dos años de llegar a España, el esposo de Patricia se comenzó a desempeñar como *jefe de sección* en la cocina de un casino, y luego facilitó el acceso a ella, también en la parte de repostería. Es interesante remarcar que esta entrevistada en Argentina no había capitalizado este certificado de repostera, la única inserción acorde que tuvo fue en una panadería con muy malas condiciones y salario paupérrimo –300 pesos entonces–. Es en España donde, impulsada por su marido y por la expansión del sector, revaloriza esta formación. Por ello interpretamos esta trayectoria como ascendente, ya que al momento de la entrevista tenía un puesto estable, contrato indefinido, como trabajadora cualificada en el sector de la hostelería, y con buen salario (más de 1.200 euros).

Por último, hay un rasgo que es común a toda la fracción: *la ética del trabajo*, que parece marcar una disponibilidad resignada para ser explotados. A la exigencia que recae sobre ellos, consistente en demostrar virtudes extraordinarias por no poseer titulación universitaria ni capital económico y por ser inmigrantes, responden con *recursos morales*. Esto se patentiza en el rechazo de esta fracción a tomarse los periodos de paro; periodos que para las clases medias profesionales constituyen tiempos estratégicos para replantearse las inserciones ocupacionales y reorientar las trayectorias. En cambio, en esta fracción se perciben los derechos laborales –prestación por desempleo, bajas, etc.– como una *cuestión de vagos* (Susana, Diego, Patricia).

Así, la fracción en general expresa cierto *capital de honor*<sup>20</sup> en esta materia, a modo de *estrategia compensatoria* de su déficit relativo en titulaciones, siendo, quizá, el principal factor que los haría atractivos para ser contratados: honestidad, disposición para el trabajo, ser «buena gente» y

<sup>19</sup> Este tipo de trayectorias de mujeres migrantes, que hacen un recorrido desde el servicio doméstico o del sector de la limpieza hasta la colocación de pequeños negocios, ha sido señalado también por las investigaciones de Laura Oso Casas (2010).

<sup>20</sup> De modo análogo a como el *charlatán*, en los mercados mediterráneos analizados por Bourdieu (2006), no puede encontrar a nadie que responda por él (ni por la mercadería que ofrece) y no puede exigir garantía del comprador; asimismo, el *vago* que se acoge al desempleo, y que no ostenta virtud de trabajador, corre el riesgo de perder crédito para ofrecerse en el mercado de trabajo.

«currantes de verdad» (Diego), «uno se lo gana» (María), etc. Desde esta ética del trabajo, que les asigna un valor específico en el mercado laboral a falta de títulos, ven con malos ojos el uso –y abuso– de las contraprestaciones salariales por bajas o desempleo. Para una de las entrevistadas, estar en paro o de baja es interpretado como un fraude: «acá hay tanta mentira, y lo están pagando, y a mí me están sacando por ellos, porque voy a trabajar» (Susana). Otra de las entrevistadas, en cambio, trabaja en un medio donde la mayoría de los empleados son españoles, y combina un discurso de *retornada* –hija de español–, con cierto superávit moral, al defenderse de las agresiones que realizan sus compañeros en contra de los inmigrantes. Nos comentó: «Y se lo dije a uno en la cara: “Agradeceme, a mí” (...) “Si yo no estuviera acá, tu abuelo no estaría cobrando la jubilación porque si es por el trabajito de ustedes, que ustedes cada dos por tres se van al paro...” (Patricia)». Otros entrevistados, aunque no explicitaron abiertamente su rechazo hacia las prestaciones por desempleo, tampoco han podido utilizarlas estratégicamente, al abandonar los trabajos antes de finalizar los contratos, limitando sus posibilidades de reorientar las trayectorias mediante cursos formativos de los que podrían aprovecharse al entrar en esa condición.

En fin, este rasgo que hemos denominado *ética del trabajo* condensa el significado que tiene la propia condición de inmigración como situación provisional, que se justifica en razón del trabajo que se ha venido a desempeñar al país de destino (Sayad, 1989). Estar presos de cierta *ideología trabajista* (García y García, 2002) supone, de algún modo, una dificultad para elaborar proyectos y estrategias que permitan trazar trayectorias ascendentes. Aunque en algunos casos, como vimos (el de María y el de Patricia), la *ética del trabajo*, finalmente, se ve recompensada –o se torna eficiente–, permitiendo cierto ascenso social.

#### 4.- Reflexiones finales

Tras el análisis de las inserciones laborales de las diferentes fracciones de las clases medias argentinas en el espacio social español, se destaca la importancia que cobra tener en cuenta el origen social de los inmigrantes en la reconstrucción de la trayectoria migratoria y social. El itinerario de los migrantes no comienza en la sociedad de destino, y el peso de los capitales de origen suele actuar en la definición de las rutas que se van trazando en el nuevo escenario. Los inmigrantes se van orientando, por tanteos y en función de sus disposiciones, a los nichos (de mercado, de relaciones sociales, residenciales, etc.) que les son más dominables, más manejables. Al pretender insertarse en los diferentes campos de actividad (a través de los mercados de trabajo, especialmente), los migrantes ponen en juego la posibilidad de hacer valer sus capitales en el espacio social español. Elaboran, así, estrategias de inserción, según la fracción de la clase media a la que pertenecen. Estas estrategias, junto con el capital predominante con el que cuentan, les permiten trazar determinadas trayectorias en el espacio social de destino. Los capitales con los que cuentan

los agentes funcionan como una *piedra fundacional*, desde la que los sujetos se posicionan en el nuevo espacio social. Aunque los sujetos reconvirtan sus capitales, las acumulaciones primitivas marcan –como una especie de *background* sobre el que se asientan– las nuevas adquisiciones o propiedades en el país de destino de la migración.

El capital económico es el más fácil de traducir en el contexto migratorio, aunque las disposiciones necesarias para activarlo requieren de un tiempo de adecuación al nuevo escenario. Hemos visto cómo los sujetos que pretendían realizar negocios en España han tenido que pasar por un tiempo de reconocimiento de los rubros convenientes para ello, así como del modo de realizar las inversiones. Resulta interesante, en este sentido, que los miembros de la fracción económica transitaron por fases de asalariación para capitalizarse, siguiendo esta secuencia: el trabajo asalariado antecedió la concesión de papeles (regularización), y esta –más la solvencia del salario– posibilitó a los sujetos el solicitar créditos para abrir negocios. Sin embargo, la migración también ha colaborado con el mantenimiento de algunos emprendimientos en el espacio social de origen, constituyendo una forma de ampliación del capital económico, a través del envío de remesas para su financiamiento. Para las trayectorias que arribaron a la fracción desde la clase media baja, y que no contaban con otros capitales (escolares, por ejemplo), la instalación de emprendimientos ha supuesto una incipiente fuente de promoción social.

En cambio, el capital cultural/escolar presenta mayores dificultades para validarse en el espacio social de destino. La primera, el tiempo necesario para homologar los títulos. Sin embargo, tras unos años de asentamiento, los profesionales y técnicos han logrado insertarse haciendo valer sus credenciales en España. Esto ha sucedido mediante una vía formal e institucional, después del necesario trámite de homologación de títulos (*capital cultural institucionalizado*); pero también de modo informal, por el aprovechamiento que algunas empresas hacen de los profesionales extranjeros (*capital cultural incorporado*) como «capital humano».

El capital social también incide en la delineación de las trayectorias de los migrantes en España. Las inserciones laborales y el acceso a ciertos recursos han estado marcados por diferentes tipos de capital social, siendo el capital social autóctono –red de contactos con españoles– el más eficiente para lograr mejores puestos (en términos salariales, de estabilidad, de perspectivas de promoción o carrera). En cambio, hemos observado que las relaciones laborales con connacionales se han dado, presumimos, desde cierta *asimetría étnica*, antes que de una supuesta solidaridad. Los grupos de argentinos asentados desde otras edades migratorias han conquistado ciertos nichos ocupacionales que han facilitado las primeras inserciones de los «recién llegados», pero esto se ha dado generalmente de manera irregular, en malas condiciones laborales y subalternas. En todo caso, es un tema sobre el que se puede seguir indagando en futuras investigaciones.

La consideración de estas trayectorias como *ascendentes* o *descendentes* requiere de un análisis más detallado de las condiciones de vida propias del contexto de emigración, así como de las halladas en el contexto de recepción, a las que aquí no hemos podido atender. Sin embargo, lo-

gramos concluir que no es la eficiencia de uno de los capitales, ni de un origen social determinado lo que explicaría, en cada caso, las inserciones sociales y laborales apreciadas por los sujetos como «exitosas». Es, más bien, un conglomerado de factores: grupos de edad, recorridos laborales previos, capitales, percepción de *los posibles*; junto con otros que, por limitaciones de espacio, no hemos podido analizar en este artículo, pero que sí contemplamos en la extensa investigación en la que este se basa, como el género y la posición en la fratría.

### Referencias bibliográficas

- Actis, W. (2011), «Migraciones Argentina-España. Características de los distintos `ciclos` migratorios, sus inserciones en España y el impacto de la crisis actual», en C. Pizarro (Coord.), *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate*, Buenos Aires, CICCUS.
- Actis, W. y Esteban, F. (2008), «Argentinos en España: inmigrantes, a pesar de todo», en *Migraciones*, N° 23, pp. 79-115.
- Alonso, L. E. y Fernández, C. J. (2007), «Sociología del consumo», en M. Pérez Yruela (Comp.), *La sociología en España*, España, CIS – FES.
- Anuario Estadísticas Laborales y Asuntos Sociales (2009), MTIn. Disponible en: <http://www.mtin.es/estadisticas/ANUARIO2009/index.htm>, [consultado el 28 de mayo de 2012].
- Aramburu, M. (2002), «Los comercios de inmigrantes extranjeros en Barcelona y la recomposición del “inmigrante” como categoría social», *Scripta Nova* [Revista on line], Vol VI, N° 108. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-108.htm> [consultado el 28 de mayo de 2012].
- Arjona, A. y Checa, J. C. (2005), «Emprendedores éticos en Almería. ¿Una alternativa laboral a la segmentación del mercado de trabajo?», en *Sociología del Trabajo*, N° 54, pp. 101-125.
- Benencia, R. (2010), «El infierno del trabajo esclavo: la contracara de las “exitosas” economías étnicas», en A. García *et al* (Coords.), *Tránsitos migratorios: contextos transnacionales y proyectos familiares en las migraciones actuales*, Murcia, Universidad de Murcia.
- Bourdieu, P. (1998), *La distinción. Criterio y bases sociales para el gusto*, Madrid, Taurus.
- Bourdieu, P. (2006), *Campo del poder y reproducción social. Elementos para un análisis de la dinámica de las clases sociales*, Córdoba, Ferreyra.
- Cachón, L. (2003), *Inmigrantes jóvenes en España: sistema educativo y mercado de trabajo*, Madrid, MTAS.
- Cachón, L. (2009), *La «España inmigrante»: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*, Barcelona, Anthropos.
- Cacopardo, M. C., Maguid, A. y Martínez, R. (2007), «La nueva emigración de latinoamericanos a España: el caso de los argentinos desde una perspectiva comparada», *Papeles de Población*, N° 51, pp. 9-44.
- Castián Maestro, J. I. (2004), «El concepto de capital en la obra de Pierre Bourdieu», en L. E. Alonso *et al* (Eds.), *Pierre Bourdieu, las herramientas del sociólogo*, Madrid, Fundamentos.

- Castillo, J. J. (2000), «La sociología del trabajo hoy: La genealogía de un paradigma», en E. de la Garza Toledo (Coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Castillo, J. J. (2008), *La soledad del trabajador globalizado*, Madrid, Libros de la Catarata.
- Colectivo Ioé (2000), «Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en la hostelería», *OFRIM Suplementos*, Junio 2000, pp. 11-41.
- Colectivo Ioé (2005), «Inmigrantes extranjeros en España: ¿reconfigurando la sociedad?», *Panorama Social*, N° 1, Junio de 2005, pp. 32-47.
- García, J. y García, I. (2002), «Inmigración y consumo: Planteamiento del objeto de estudio», *Política y Sociedad*, N° 39 (1), pp. 97-114.
- García, P. y Garzón, L. (2008), «Acumulando pertenencia nacional: Argentinos y Ecuatorianos en España e Italia», *Migraciones*, N° 24, Diciembre 2008, pp. 164-189.
- Green, N. L. (2002), *Repenser les migrations*, France, Presses Universitaires de France.
- Herranz, Y. (1998), «La inmigración latinoamericana en distintos contextos de recepción», *Migraciones*, N° 3, pp. 31-51.
- Herranz, Y. (2000), «Inmigración e incorporación laboral», *Migraciones*, N° 8, pp. 127-163.
- Iglesias Martínez, J. (2010), «“A las carreras”. Una nueva precariedad laboral étnica en la región madrileña: el caso de los trabajadores ecuatorianos», *Sociología del Trabajo*, N° 69, pp. 21-47.
- Jiménez Zunino, C. I. (2011), «Movilidades geográficas, movilidades sociales. Trayectorias transnacionales en el campo global», en C. Pizarro (Coord.), *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate*, Buenos Aires, CICCUS.
- Lahire, B. (2004), *El hombre plural. Los resortes de la acción*, Barcelona, Bellaterra.
- Martín Artilles, A, López Roldán, P., Molina, O., Moreno, S. y Esteban, F. (2011), «Trayectorias laborales y asimilación ocupacional de la inmigración», *Sociología del Trabajo*, N° 72, pp. 41-62.
- Marx, C. (1986), *El Capital. Crítica de la Economía Política* (Tomo I), México, Fondo de Cultura Económica.
- Meil, G. (2004), «Cambios en las relaciones familiares y en la solidaridad familiar», *Arbor*, 702, pp. 263-312.
- Morales, J. y Villarino, M. (2007), «Moda y maquila. El trabajo precarizado en la globalización», *Sociología del Trabajo*, N° 59, pp. 7-34.
- Oso Casas, L. (2010) «Movilidad laboral de las mujeres latinoamericanas en España y empresariado étnico», en GIIM (Coord.), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, Madrid, IEPALA.
- Pajares, M. (2007), *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2007. Análisis de datos de España y Cataluña*, Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, N° 14.
- Pedreño, A. (2005), «Sociedades etnofragmentadas», en A. Pedreño y M. Hernández (Coords.), *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la región de Murcia*, Murcia, Universidad de Murcia.

- Pedreño, A. (2006), «¿Cómo se lo monta la otra mitad? Economía informal y estrategias de trabajo en los relatos de vida de la inmigración extranjera en España», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 20, N° 60, pp. 221-263.
- Portes, A. (1999), «La mondialisation par le bas. L'émergence des communautés transnationales», *Actes de la recherche en sciences sociales*, N° 129, pp. 15-25.
- Pries, L. (1998), «Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de "espacios sociales transnacionales". Un bosquejo teórico-empírico a partir de las migraciones laborales México-Estados Unidos», *Sociología del trabajo*, N° 33, pp. 103-129.
- Reyneri, E. (2006), «De la economía sumergida a la devaluación profesional: nivel educativo e inserción en el mercado de trabajo de los inmigrantes en Italia», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N° 116, pp. 213-237.
- Riesco, A. (2003), «Enclaves y economías étnicas desde la perspectiva de las relaciones salariales», *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 21, N° 2, pp. 103-125.
- Sayad, A. (1977), «Les trois «âges» de l'émigration algérienne en France», *Actes de la recherche en Sciences Sociales*, Volume 15, pp. 59-79.
- Sayad, A. (1989), «Éléments pour une sociologie de l'immigration», *Les cahiers internationaux de Psychologie Sociale*, N° 2-3, pp. 65-109.
- Torres, F, y Gadea, M. E. (2010), «Inserción laboral de los inmigrantes. Estructura etno-fragmentada y crisis económica. El caso del Campo de Cartagena (Murcia)», *Sociología del Trabajo*, N° 69, pp. 73-94.
- Villa, P. (1990), *La estructuración de los mercados de trabajo*, Madrid, MTSS.
- Wagner, A. C. (2005), «Pierre Bourdieu et le travail collectif de comparaison internationale», en G. Mauger (Dir.), *Rencontres avec Pierre Bourdieu*, Paris, Du Croquant.
- Wagner, A. C. (2007), *Les classes sociales dans la mondialisation*, Paris, La Découverte.
- Weiss, A. (2006), «Comparative Research on Highly Skilled Migrants. Can Qualitative Interviews Be Used in Order to Reconstruct a Class Position?», *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research* [On-line Journal], Volume 7, N° 3 - Art. 2 (May).

LUIS CAMARERO, ROSARIO SAMPEDRO, JESÚS OLIVA\*

## TRAYECTORIAS OCUPACIONALES Y RESIDENCIALES DE LOS INMIGRANTES EXTRANJEROS EN LAS ÁREAS RURALES ESPAÑOLAS<sup>1</sup>

Sin duda, la llegada de población extranjera a España en las décadas recientes ha sido uno de los fenómenos de mayor relevancia e impacto en su estructura social. La población con nacionalidad no española constituye alrededor de la octava parte del total<sup>2</sup> y las áreas rurales no han quedado fuera de esta corriente pues, más de 800.000 de sus habitantes, son extranjeros<sup>3</sup>. Estos flujos migratorios globales (migraciones laborales a las áreas de la agricultura intensiva o de retiro a las zonas de litoral, etc.) han convertido ciertas comarcas rurales en verdaderos paisajes multinacionales imposibles de imaginar hace apenas unas décadas. Todos estos procesos abren nuevas oportunidades pero también muestran evidentes incertidumbres para el futuro del mundo rural.

Por ejemplo, como resultado de los programas que luchan contra la despoblación, algunas zonas secularmente avocadas al despoblamiento, acogen hoy nuevos residentes extranjeros con un fuerte impacto demográfico local a pesar de su volumen relativamente discreto. En este senti-

---

Recibido 17-VII-2012

Versión final 30-X-2012

\* Luis Alfonso Camarero Rioja, Dpto. de Teoría, Metodología y Cambio Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología UNED. C/ Obispo Trejo 2, 28040 Madrid. Correo electrónico: camarero@poli.uned.es. Rosario Sampedro Gallego, Dpto. de Sociología y Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación, Universidad de Valladolid, Campus de Segovia, C/ Trinidad 3, 40001 Segovia. Correo electrónico: sampedro@soc.uva.es. Jesús Oliva Serrano, Dpto. de Sociología, Universidad Pública de Navarra, Campus Arrosadía, Edificio Departamental de los Magnolios, 31006 Pamplona. Correo electrónico: jos@unavarra.es

<sup>1</sup> Este trabajo refiere alguno de los resultados del proyecto de I+D+i: CSO2008-01286, *Movilidad Espacial, Mercados de Trabajo y Sostenibilidad en Áreas Rurales*. Ha sido presentado y debatido en el marco de la Acción Complementaria *Red de Estudios Socioterritoriales CSO2011-15703-E*.

<sup>2</sup> El 12,1% de los residentes en España no tienen nacionalidad española. (Padrón Municipal, INE. 2009)

<sup>3</sup> Según el padrón de 2009 un total de 825.014 habitantes. Cifra que supone el 8,5% de la población residente en municipios menores de 10.000 habitantes.

*Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 77, invierno de 2013, pp. 69-91.

do, los movimientos migratorios laborales han sido percibidos a menudo por muchos responsables políticos de pequeños municipios como la última oportunidad para evitar su desaparición. Si embargo, dentro de este panorama general, la principal cuestión que se plantea es en qué medida esta inmigración rural va a ser capaz de corregir los profundos desequilibrios demográficos que afectan a muchas comarcas.

Por otro lado, aunque disponemos de una rica y profusa investigación sobre la participación de los inmigrantes extranjeros en la agricultura industrializada del levante español (Pedreño, 1999; Castellanos y Pedreño, 2001, Pedone, 2005) y que, desde la perspectiva del trabajo social, se han realizado numerosos estudios en relación con los riesgos de exclusión y marginalidad de los inmigrantes extranjeros en determinados contextos (Malgesini, 2006), quedan muchos interrogantes abiertos sobre este fenómeno. Por ejemplo, con el hecho de que los lugares de trabajo agrario y de residencia no sean coincidentes o respecto a cómo la propia movilidad determina los modelos familiares y el arraigo final de estos grupos. Son también cada vez más cuantiosos los trabajos que ilustran el impacto que los nuevos residentes extranjeros tienen en las comunidades locales (Esparcia, 2002; Prieto y Papadodima, 2010; Solé, 2010). Pero es necesario avanzar en análisis más globales que aporten información exhaustiva sobre sus estrategias (residenciales, laborales, familiares) en relación con la ruralidad general.

Este trabajo aborda todas estas cuestiones en el marco de la creciente movilidad que define la reestructuración de las áreas rurales y haciendo uso de la noción de trayectoria. Desde este enfoque, los movimientos migratorios reflejan los cambios en las actividades, las circunstancias familiares y residenciales en un contexto de importante diversificación de las actividades económicas y de la composición social de estas zonas, como han señalado los estudios de la reestructuración rural en Europa (Marsden, Lowe y Whatmore, 1990; Woods, 2005).

Utilizamos para nuestro análisis la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Inmigración de 2007 (ENI, 2007), realizada a todos los residentes extranjeros<sup>4</sup> mayores de 15 años y que ofrece, por vez primera, información representativa a nivel nacional sobre sus trayectorias residenciales y ocupacionales. Se trata, por tanto, de la mejor fuente actualmente existente para analizar el impacto de la inmigración en la sociedad española. Al considerar aquí específicamente los extranjeros residentes en las áreas rurales<sup>5</sup> españolas podemos profundizar de una manera especial en el conocimiento y explicación de las estrategias que orientan sus proyectos migratorios.

---

<sup>4</sup> La ENI, define su universo como el conjunto de personas que no han nacido en España. En los datos utilizados en esta investigación, se ha añadido, el criterio de que tengan nacionalidad distinta a la española.

<sup>5</sup> Como es habitual, cuando se trabaja con datos procedentes de encuestas, las áreas rurales se han definido como el conjunto de municipios menores de 10.000 habitantes. Respecto al análisis de datos, en las tablas y cálculos se han considerado únicamente aquellos casos que llevarán al menos tres años residiendo en España, pues sólo después de un periodo de tiempo de asentamiento es posible hablar de trayectoria.

Analizamos, en primer lugar, los sentidos que adquiere la movilidad, en cuanto hecho social, dentro de los estudios rurales para considerar después el impacto de las migraciones internacionales en estas áreas. En las secciones siguientes, exploramos el efecto de la inmigración extranjera sobre las estructuras demográficas locales así como las trayectorias laborales y los mercados de trabajo donde se integran. En la penúltima sección se analizan los modelos migratorios familiares y las estrategias residenciales de estos grupos. Las conclusiones finales presentan y discuten los principales hallazgos de nuestra reflexión.

### *1. Migraciones internacionales, movilidades y estudios rurales*

Como indicábamos, cabe interpretar los procesos migratorios internacionales a las áreas metropolitanas dentro del marco de las nuevas movilidades (de personas, capitales, mercancías, signos e información) que caracterizan a la sociedad contemporánea. Unas movilidades que, como han teorizado Castells (1996) en relación con el nuevo «espacio de los flujos», Urry (2006) respecto a la circulación global que define el comienzo del siglo XXI y Cresswell (2001) en cuanto formas de poder, establecen nuevos desafíos para los estudios rurales y del trabajo.

Por ejemplo, la creciente diversificación social de estas áreas erosiona de forma particular algunos de los presupuestos tradicionalmente asociados a su definición sociológica (como la homogeneidad social, la familiaridad, proximidad, etc.). Si la vinculación común al lugar y su experiencia compartida de los ciclos vitales igualaban a sus vecinos de una forma imposible en la gran ciudad, los nuevos residentes extranjeros introducen un cambio sustancial en todas estas relaciones. Como señalaba Buller ya en la última década del siglo pasado, «los extranjeros están llamados a jugar un rol cada vez más importante, directo o indirecto, en la evolución del espacio y del mundo rural» (1994: 10). Otros autores, como Milbourne, han subrayado la múltiple dimensión (económica, social, cultural y política) de su impacto, que conforma «nuevas formas de espacios rurales caracterizados por múltiples identidades nacionales y culturas híbridas» (2007: 384). Pero además, la inmigración laboral internacional a las áreas rurales nos enfrenta a procesos que, como Marsden (2009) ilustra en el sistema agroalimentario mundial, conectan grupos sociales (trabajadores, consumidores, etc.), procesos productivos y distintos lugares, mediante relaciones jerárquicas y desiguales a nivel planetario. Por otro lado, este tipo de inmigración también cuestiona algunos planteamientos sobre la nueva ruralidad postproductiva y respecto a los perfiles sociológicos habitualmente asociados con la contraurbanización. Es decir, vuelven a situar el mundo del trabajo, las cuestiones económicas y las de clase social, en un lugar principal del debate (Halfacree, 2009).

Si hace unas décadas la pregunta más extendida a la que se trataba de dar una respuesta era acerca del futuro de unas políticas territorializadas, en un nuevo mundo globalizado donde el capital, el trabajo y su regulación

ya no se confinaban a los contextos locales o nacionales, hoy día, inmersos ya en territorios transnacionalizados, necesitamos profundizar también sobre las *lógicas sociales* y las *estrategias* que consolidan y recomponen estas interconexiones. Como explica Cresswell (2009), las movilidades no suponen simplemente movimientos, sino movimientos con sentido, hechos sociales que reflejan relaciones y estrategias de poder, que suponen diferentes recursos e intenciones. Y sugiere seis cuestiones para acercarse a las jerarquías sociales que reflejan y reproducen estas movilidades: las *razones* por las que las personas se mueven –elección o necesidad–; la *velocidad* a la que lo hacen –más rápido o más lento–; los *ritmos* desplegados en esa movilidad –la rutina o la flexibilidad–; las *rutras* que se definen –fijadas exteriormente, o construidas, merodeadas; los *sentimientos* o experiencias subjetivas asociadas a la movilidad –agradable, angustioso– y la *fricción* asociada a la movilidad –cuándo y cómo termina la movilidad– como se llega al destino o se vuelve al origen. Por otro lado, diferentes autores han subrayado la necesidad de atender también a las inmovilidades (*fixities*) sobre las que se configuran los propios flujos: quién se mueve o puede moverse; quién no se puede mover (Adey, 2006; Hannam et al. 2006, Bell and Osti, 2010).

En esta reflexión sobre la producción social de las movilidades, es fundamental también identificar los trayectos: la movilidad existe porque hay un quién, un cómo y un porqué. Definir y explorar los itinerarios, las estrategias, indagar en los motivos se convierte en un objetivo de investigación esencial. Los trayectos nos llevan inexorablemente a preguntarnos por los orígenes y los destinos así como a interrogarnos sobre las espacialidades (las relaciones asociadas a las diferentes vivencias y apropiaciones del espacio). La gente se mueve entre diferentes lugares, pero una vez que se han movido no dejan de tener una relación real con el sitio que han dejado detrás. Más bien son actores *translocales* que conectan distintos lugares a través de sus estrategias de movilidad. No dejan de estar ligados a los sitios a los que se mueven, pero añaden al propio destino su lugar de partida.

El carácter *translocal* que estos nuevos residentes extranjeros otorgan al medio rural (Waldinger, 2010, Carmo y Hedberg, 2011), conectando las realidades locales con las de origen, reformula las formas de vinculación y arraigo o desarraigo respecto al territorio. Lejos de funcionar como meros objetos pasivos, los lugares ejercen un papel decisivo en su configuración final. Por ejemplo, el impacto de los distintos movimientos migratorios es divergente según las zonas. No tiene un efecto lineal, sino más bien selectivo y ambiguo según las ofertas de empleo local, su localización respecto a los mercados de trabajo exteriores, el arraigo previo de conocidos o compatriotas, etc. Por otro lado, muchas de estas migraciones albergan en sí mismas otras movilidades potenciales –como las migraciones de retorno o las reagrupaciones familiares– que requieren llevar más allá los enfoques tradicionales para estudiarlas como «*enfolded mobilities*» (Williams, 2009). Así, dentro de las nuevas lógicas de una ruralidad *translocal* (Carmo y Hedberg, 2011), ciertos trabajadores internacionales llegan a las comarcas del litoral mediterráneo español para emplearse en los servicios

que atienden las demandas generadas por la migración de retiro y el turismo residencial del norte de Europa.

El fenómeno de las migraciones internacionales a las áreas rurales, que había consolidado ya una línea de investigación en Estados Unidos o Canadá, ha sido más reciente en Europa (Jentsch, 2009). Por ejemplo, en Norteamérica, algunos estudiosos han asociado la emigración laboral agraria internacional con nuevas formas de pobreza rural (Martin et al. 2006) pues no garantizaría una movilidad social ascendente a las sucesivas generaciones de los recolectores. También han sido analizados allí los desafíos planteados para unas áreas con poca experiencia en la integración de nuevos residentes internacionales (Gimpel y Celeste, 2008). En Europa, el impacto de estas migraciones laborales cabe interpretarse dentro del contexto más amplio de la continuidad de la emigración rural juvenil, los procesos de desagrarización y la contraurbanización, generalizados durante las últimas décadas. En este sentido, han sido teorizados modelos que tratan de sintetizar las características comunes de los flujos migratorios internacionales hacia el sur de Europa (King, 2000; Katseli, 2004): unas economías con un desarrollo industrial tardío, donde los trabajadores recién llegados se integran en actividades con un peso relevante –la agricultura, el turismo y la construcción–, con una elevada pauta de trabajo informal y donde este flujo coexiste con unas fuertes tasas de desempleo autóctono.

Cabe señalar, sin embargo, cómo algunos elementos más recientes convierten este fenómeno en algo más novedoso. Por ejemplo, el peso adquirido por las migraciones femeninas o la propia diversificación de las actividades que emplean a los trabajadores internacionales –servicios, manufacturas, etc.–. Pero también la relevancia adquirida por los destinos rurales (Fonseca, 2006; Kasimis, 2008; Camarero et al., 2009; Kasimis et al. 2010; Labriandis y Sykas, 2009; Oliva, 2010). Para algunos autores este flujo de mano de obra flexible ha sido fundamental en el sur de Europa para sostener el carácter multifuncional de las áreas rurales y desregular sus mercados de trabajo –especialmente en la agricultura intensiva–, dando lugar a una «nueva clase rural» (Kasimis, 2008; Kasimis et al., 2010).

## *2. Movilidad y diversificación rural*

Un paso necesario para comprender los nuevos flujos migratorios es analizarlos en los contextos económicos regionales donde son espacialmente constituidos (Williams, 2009). El caso español constituye un ejemplo paradigmático para analizar estos modelos migratorios (Arango, 2000) y los complejos procesos de definición social presentes en la categorización de unos u otros extranjeros. Entre 1998 y 2009 la población extranjera residente en España pasó de apenas 640.000 (1,6% de la población) a sobrepasar ampliamente los cinco millones (12,1%). Aproximadamente en una década, y de manera vertiginosa, nuestro país tradicionalmente emigrante se convirtió en un país receptor de inmigración, como Francia o Alemania

(Iglesias de Ussel, 2010). Y aunque el asentamiento de los nuevos residentes ha sido eminentemente urbano, el peso de esta población en las áreas rurales también ha crecido de forma significativa pasando de un 2,8% (como recoge el Censo de Población en 2001) al 8,5% (según datos del Padrón en 2009). Es decir, en menos de una década, se ha triplicado el peso de los extranjeros en la población rural.

Esta creciente presencia de residentes extranjeros en las áreas rurales responde a diferentes procesos y estrategias migratorias, a movibilidades con muy distinto impacto social y territorial. Si bien el flujo de inmigrantes hacia algunas de estas zonas ha ido aumentando desde los años 90 en el sur de Europa, su repercusión sobre la España rural adquiere una intensidad especial. Podríamos distinguir tres tipos de migraciones: las *migraciones de retiro* protagonizadas por ciudadanos del centro y el norte de Europa, que encuentran en el litoral mediterráneo y las islas entornos más agradables para su condición de inactivos. Se trata de una corriente migratoria desarrollada desde mediados de los 80 (King et al., 2000; Rodríguez, et al., 2004; O'Reilly, 2000), cuyos destinos se concentran en ciertas comarcas y que adquiere una progresiva importancia a medida que se jubilan las cohortes del «baby boom» europeo. Estas migraciones, protagonizadas fundamentalmente por jubilados han formado en ocasiones verdaderas «colonias» en determinadas zonas turísticas del litoral mediterráneo y los archipiélagos de Baleares y Canarias. Los estudiosos de este fenómeno constatan sus nuevas orientaciones residenciales más ruralizadas e individualizadas (King et al. 2000; Casado et al. 2004; Gustafson, 2008) y otras más propias de lo que podríamos denominar como un tímido «neorruralismo transnacional», nutrido por jóvenes de estos mismos países que buscan emplearse en los servicios y actividades requeridos por los anteriores (O'Reilly, 2007).

Otra fuente migratoria con destino a las áreas rurales es el *retorno* de familiares y descendientes de antiguas generaciones de emigrantes españoles a otros países de Europa (Francia, Suiza, Alemania), que regresan a sus lugares de origen una vez concluida su vida activa. También los descendientes de aquellos antiguos emigrantes a Latinoamérica (Argentina, Venezuela, Colombia, Uruguay o Cuba), donde las recientes crisis económicas llevan a hijos e incluso nietos a lugares con los que aún mantienen lazos familiares (Oso, Golías y Villares 2008). Este tipo de migraciones tiene un efecto más acusado en las regiones que en su momento perdieron más efectivos a causa de la emigración, por ejemplo, en algunas áreas rurales de Galicia<sup>6</sup>.

Pero el grueso de los movimientos internacionales hacia las áreas rurales se ha nutrido de la *inmigración laboral*, especialmente ligada a las áreas de agricultura industrial y al desarrollo del turismo y la construcción, y alimentada por grupos procedentes del Magreb, Europa del Este y Lati-

---

<sup>6</sup> Por ejemplo, según datos del Censo de Población (2001) para las áreas rurales de Galicia podemos comprobar que en La Coruña, el 5% de los extranjeros es suizo, mientras que en Orense el 7% de los mismos procede de Venezuela y en Pontevedra los argentinos son el 9%. Los colombianos son, para el conjunto de la Galicia rural, el 9% de los extranjeros.

noamérica (Hoggart and Mendoza, 1999; Mendoza, 2003; Pedreño, 2005; Morent-Alegret, 2008; Camarero et al., 2009; Oliva, 2010). Estas migraciones laborales responden claramente al modelo de migraciones postindustriales de Pugliese (1993). Unos flujos propios de los años ochenta, noventa, y primera década del siglo XXI que se producen en un contexto de crisis profunda del modelo de relaciones laborales fordista, de debilitamiento del Estado del Bienestar, y de precarización e informalización del trabajo. A diferencia de las migraciones ligadas al crecimiento industrial de los años cincuenta, sesenta y setenta en Europa, convocan a un número mucho mayor de nacionalidades, se vinculan a sectores ocupacionales mucho más variados, y convierten también a los países del sur de Europa, en receptores netos.

En España, el espectacular crecimiento de estos movimientos radica en la confluencia de un periodo de intenso crecimiento económico, con la entrada en la edad activa, en la población autóctona, de unas cohortes más reducidas, con un mayor nivel educativo, y unas expectativas laborales elevadas (Cachón, 2002) su nivel de «aceptabilidad» respecto a trabajos especialmente duros, inestables o escasamente remunerados, se había reducido considerablemente. Y lo que sucede a nivel general se repite en el ámbito rural. Las actividades económicas rurales se han venido sosteniendo en gran medida por este flujo de población extranjera al haberse agotado en muchos casos el suministro de trabajo autóctono (trabajo familiar, juvenil y femenino) en sectores como la agricultura, la construcción, las industrias manufactureras, la hostelería, el pequeño comercio o el trabajo doméstico y de cuidado de personas. La inmigración extranjera laboral, en cuanto colectivo con una alta movilidad espacial y sectorial, constituye así un «nuevo proletariado», dotado de una enorme flexibilidad, que viene a ocupar sectores de actividad con una demanda estructural de mano de obra flexible, barata, dispuesta a asumir trabajos duros y poco exigente en cuanto a estabilidad y reconocimiento formal de sus derechos laborales (Riquelme y Pedreño, 2006).

Esta inmigración laboral es la protagonista de los principales cambios que se han producido en la estructura social española (y también en las áreas rurales) y son estos grupos los denominados «inmigrantes» (categoría en la que no se incluye a otros residentes extranjeros pues se trata de una categoría de orden social, al mismo tiempo unificadora y diferenciadora). Como señalaban Balibar y Wallerstein (1991), inmigrante suele ser una categoría de amalgama, que combina criterios étnicos y criterios de clase, en la cual se colocan mezclados a los extranjeros, pero no a *todos* los extranjeros, y *no solo* a los extranjeros. Así, los migrantes involucrados en las migraciones de retiro o de retorno o los extranjeros con una alta cualificación laboral o profesional, no son usualmente considerados «inmigrantes». Por el contrario, los flujos de migración laboral implican para quien los protagonizan la etiqueta de inmigrante (que se conserva incluso tras haber accedido a la nacionalidad española) y se transmite frecuentemente a sus hijos, nacidos ya en España (García Borrego, 2003). La condición inmigrante se asocia por tanto a la integración subordinada en el mercado de trabajo, haciendo real el comentario de Hoggart y Mendoza (1999) en el

sentido de que las vacantes laborales son definidas y reguladas socialmente, más que económicamente prescritas.

Nos encontramos aquí, por tanto, con una primera diferenciación de movilidades que justificará en nuestro análisis la distinción posterior entre los residentes extranjeros procedentes de la Europa occidental (UE-15), – que en general no son vistos como inmigrantes– y los procedentes de Latinoamérica, el Magreb y la Europa del este, protagonistas fundamentales de las migraciones laborales. Teniendo en cuenta esta distinción básica, podemos ver cómo los datos (Tabla 1) reflejan una gran diversidad en cuanto a lugares de procedencia y situaciones de los extranjeros residentes en las áreas rurales, aunque tres nacionalidades (marroquíes, ecuatorianos y rumanos) integran a la tercera parte del total (34%). Mientras que en el conjunto español los marroquíes son el grupo más numeroso y permanente en el tiempo, en el medio rural son los rumanos el principal colectivo (con un peso muy importante: uno de cada seis extranjeros). Las que hemos denominado migraciones de retiro se concentran en menos nacionalidades, especialmente británicos (6,5 %), franceses (6,1%) y alemanes (4,2%).

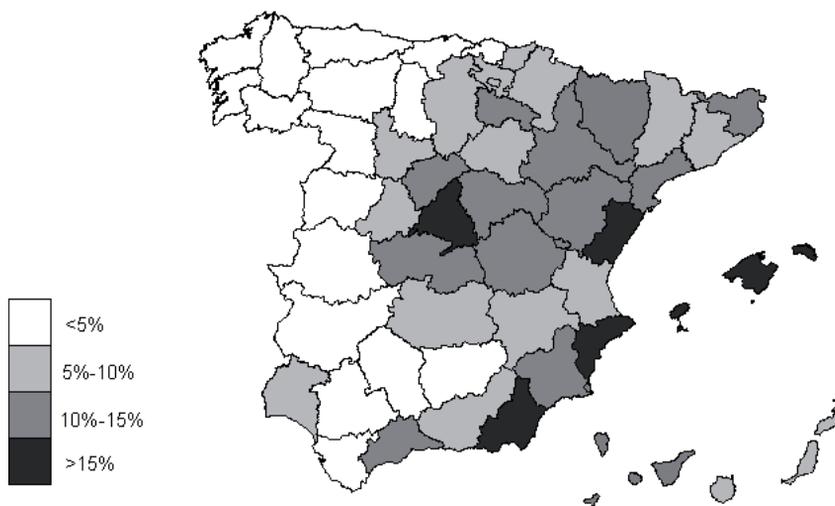
Tabla 1. Las 10 principales nacionalidades en el medio rural

<i>Porcentaje sobre el total de extranjeros rurales</i>	
Rumanía	15,65
Marruecos	12,74
Reino Unido	6,49
Francia	6,14
Ecuador	5,96
Bulgaria	4,92
Argentina	4,82
Colombia	4,32
Portugal	4,29
Alemania	4,17

Llegados antes de 2005. Fuente: ENI, 2007.INE. Elaboración propia.

La distribución geográfica de los residentes extranjeros en áreas rurales (Mapa 1) muestra que el levante y la costa mediterránea además de atractores de migraciones de retiro se convierten en polos de atracción de mano de obra inmigrante. Pero la expansión de las áreas metropolitanas, los complejos agroindustriales en ciertas áreas del país, así como las manufacturas locales difuminadas por toda la geografía rural, han generalizado el fenómeno a gran parte de las zonas del interior, el Oriente Peninsular y los archipiélagos.

Mapa 1. Peso de la población inmigrante residente en áreas rurales (2009)



Fuente: Padrón Municipal, 2009. INE. Elaboración propia.

### 3. Desequilibrios demográficos y migraciones internacionales

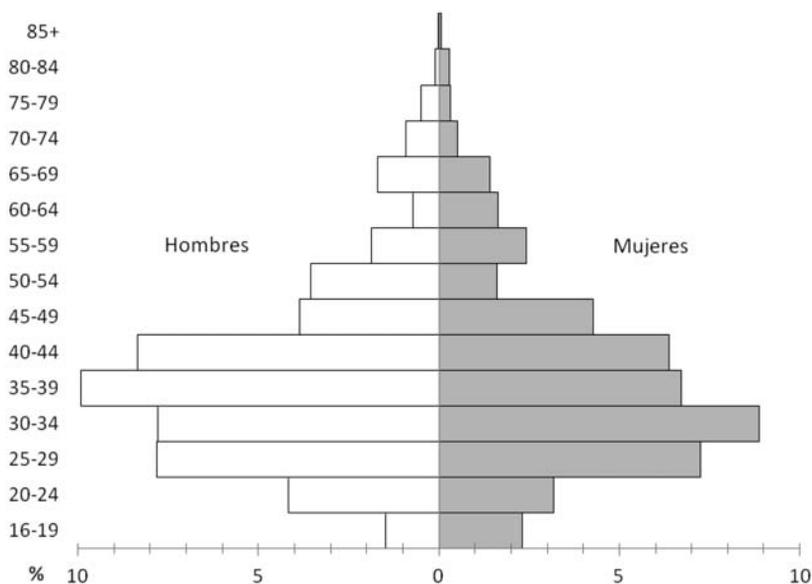
En los procesos migratorios el número de efectivos es importante pero también su impacto en términos de las estructuras demográficas. Este efecto es una función de la relación que la composición demográfica de los inmigrantes tiene sobre la estructura poblacional de las áreas receptoras. En el caso de la población rural española, como sucede en otros países de nuestro entorno, existen profundos desequilibrios demográficos, fundamentalmente un envejecimiento importante y una elevada masculinización (Camarero et al., 2009). Expresado de otra forma, la población rural se caracteriza por una falta de vitalidad, términos relativos hay menos jóvenes a la vez que más ancianos que en el conjunto de España. Por ello se habla de sobrevejecimiento rural. Pero también existe un fuerte desequilibrio en la composición por sexo en las edades jóvenes. Por regla general en estas edades se registra una mayor emigración femenina hacia los núcleos urbanos, de forma que en la actualidad, en muchas comarcas existen generaciones donde hay muchos hombres y pocas mujeres. Estos desequilibrios estructurales contribuyen –junto con una baja fecundidad– a que la población rural sea recesiva.

En este contexto, una interpretación lineal del fenómeno migratorio nos llevaría a pensar que los inmigrantes pueden completar los vacíos generacionales que los desequilibrios demográficos han producido en las estructuras de población rural. Es decir, que pueden contribuir a la reducción del desdoblamiento aumentando su vitalidad demográfica. Los datos, sin embargo, no sustentan esta hipótesis que, por otro lado, no tiene en

cuenta las causas del despoblamiento –el despoblamiento es selectivo–, ni el protagonismo de las poblaciones inmigrantes en la construcción de sus propias trayectorias (residenciales y laborales). Es decir, no depende tanto de que haya entradas, sino de que la llegada de inmigrantes se convierta efectivamente en arraigo (y no solamente territorial sino también familiar).

En este apartado comenzaremos observando la composición generacional de los residentes extranjeros en el medio rural. Como queda patente en el Gráfico 1, se trata de una estructura muy concentrada por edad –la gran mayoría se sitúa en el intervalo entre 25 y 45 años–. Si bien en líneas generales contribuye a reforzar la vitalidad pues la población activa y genésica aumentan, el conjunto de inmigrantes tiene por otra parte una estructura desequilibrada por sexo, pues hay más hombres que mujeres en el colectivo de extranjeros (ver Gráfico 1). Es decir, a la vez que la inmigración refuerza a las generaciones intermedias y reduce el envejecimiento también contribuye a agudizar otros desequilibrios demográficos como la masculinización, que afecta desde hace décadas a buena parte de las áreas rurales españolas.

Gráfico 1. Residentes extranjeros en áreas rurales según sexo y edad.



Llegados antes de 2005. Fuente: ENI, 2007. INE. Elaboración propia

Por otro lado, si diferenciamos entre los extranjeros provenientes de Europa occidental (UE-15) y el resto, encontramos situaciones muy distintas, como corresponde a poblaciones de muy distinto nivel socioeconómico y que protagonizan estrategias migratorias y de movilidad también diversas. Los datos (Camarero et al. 2009) muestran que los procedentes de la Unión Europea de los 15 son, en primer lugar, mayores (predominan

aquí las emigraciones de retiro y de retorno). El lugar rural de residencia de los extranjeros procedentes de la Unión Europea de los 15 está fuertemente inducido por motivos familiares, ya que más del 40% están casados o emparejados con un nacional español. Se trata también de una emigración cuyo asentamiento en áreas rurales tiene que ver con la preferencia residencial propia de grupos profesionales y no tiene relación con los mercados de trabajo locales.

Sin embargo, la estructura demográfica de los extranjeros que no pertenecen a la UE-15, se concentra más en las edades intermedias, más activas, y presentan una notable masculinización –con un cierto mayor equilibrio por sexos en las edades de la treintena (Camarero et al. 2009). En este sentido, la migración laboral extranjera ha venido a reforzar a las generaciones intermedias autóctonas, aunque ha agudizado el desequilibrio por sexos.

Actualmente se está produciendo un importante cambio de patrón en estas migraciones transnacionales, que adquieren una creciente feminización. Se trata de un fenómeno reciente, propio de las migraciones postfordistas ya comentadas y que tiene que ver con la transmisión de las desigualdades de género a escala global. Principalmente en las regiones de Centroamérica y Sudamérica son las mujeres quienes inician las cadenas migratorias. La desvalorización de su trabajo en origen, al tiempo que su papel protagonista en las estrategias de supervivencia familiar, convierte a estas mujeres en los miembros seleccionados para insertarse en los mercados laborales transnacionales que demandan trabajadores precarios e irregulares<sup>7</sup>. Es la desvalorización social en origen el factor que las convierte en los individuos del grupo familiar más aptos para adecuarse de manera flexible a las condiciones de destino.

Además, su creciente protagonismo en estos movimientos migratorios transnacionales tiene que ver con la demanda de mano de obra en empleos tradicionalmente femeninos en los lugares de destino. Unas ocupaciones vinculadas fundamentalmente al trabajo doméstico y el cuidado de personas, pero también a la hostelería, el comercio o la restauración. El caso de las mujeres latinoamericanas en España es un buen ejemplo de este fenómeno. El acceso de las mujeres autóctonas al mercado de trabajo, la debilidad de los servicios sociales públicos de apoyo a las familias, y el envejecimiento de la población, ha reforzado el papel de estas «cadenas globales de cuidados», como las ha denominado Hochschild (2000). Pero también, hay una relación entre los flujos migratorios y los efectos de la masculinización rural. Un dato significativo es que la cuarta parte de las mujeres extranjeras no procedentes de la UE-15, y residentes en el medio rural, están casadas con un español. (Camarero et al. 2009). El matrimonio aparece así como un factor importante de arraigo rural y que puede asociarse al elevado grado de soltería masculina en la población autóctona.

---

<sup>7</sup> Por otra parte, también los lugares de destino favorecen dicha segmentación migratoria por sexo, con la falta de recursos públicos para el cuidado de personas y crianza y la externalización del trabajo doméstico familiar, que favorecen una demanda de trabajadores femeninos.

Pero a pesar de esta tendencia a la feminización de los flujos migratorios internacionales, en el caso de España, los datos del conjunto de la población inmigrante mantienen el panorama de masculinización debido a la importancia que tiene la inmigración marroquí (vid. Tabla 1). Una inmigración muy masculinizada<sup>8</sup>, y estacional que bien podría denominarse «de golondrina».

El contraste entre estas corrientes crecientemente feminizadas y la masculinización general de la inmigración en las áreas rurales evidencia que, sobre el colectivo de extranjeros, actúan los mismos procesos socioeconómicos que producen en estas zonas los paisajes de desequilibrios demográficos tradicionales, dificultando el arraigo de población joven y activa. Todo ello nos lleva a interrogarnos a continuación sobre las relaciones entre estas estructuras y los propios mercados de trabajo rurales.

#### *4. Perfiles y trayectorias ocupacionales de los extranjeros en áreas rurales*

Los mercados de trabajo donde se integran los trabajadores inmigrantes llegados a las áreas rurales se concentran en un abanico reducido de actividades y ocupaciones, que están a su vez muy diferenciadas por sexo. Uno de cada tres hombres aparece empleado en la construcción (32,6%), le siguen los ocupados en manufactura (20,5%), mientras que la agricultura sólo alcanza el 12%. El empleo femenino se distribuye entre comercio (17,1%), la hostelería (18,4%) y el servicio doméstico (16,2%). (Véase la Tabla 3).

Por otro lado, los datos muestran que la actividad agraria no es especialmente importante para los extranjeros ni aparecen diferencias relevantes respecto a la población autóctona. La Encuesta de Población Activa (EPA) para 2007 señala que el 5,6% de los hombres españoles y el 3% de las mujeres españolas, tienen ocupaciones agrarias, cifras no muy alejadas de las que presenta el conjunto de la población extranjera (7,3% para ellos y 2,5% para ellas según la Encuesta Nacional de Inmigración de 2007).

Sin embargo, como muestra la Tabla 2, la agricultura aparece como una actividad muy vinculada a ciertas nacionalidades. Marroquíes, ecuatorianos y rumanos agrupan a más del 50% de los extranjeros ocupados en este sector, suponiendo el conjunto de los trabajadores extranjeros un 14,4% de los ocupados en agricultura. Dicho de otra forma, uno de cada 6 empleados agrarios en España es extranjero<sup>9</sup>. No obstante, para estos colectivos la agricultura tampoco es la principal fuente de empleo. Para los ecuatorianos o rumanos sólo representa un 7% de su ocupación, algo

<sup>8</sup> No obstante comienzan a observarse también migraciones femeninas de carácter estacional desde Marruecos. El caso de la fresa en Huelva, es un buen ejemplo. Para ciertos trabajos agrarios se seleccionan mujeres casadas, de esta forma se garantiza que la emigración sea sólo temporal. Véase en *El País* 19/01/07 el artículo «Manos de madres para recoger fresas».

<sup>9</sup> No obstante la diferencia es cualitativa y como se desprende de los datos de ENI 2007: tres cuartas partes de los ocupados extranjeros en agricultura se encuadran en el grupo de trabajadores no cualificados.

más para los marroquíes, que llegan al 15%. Tan sólo el grupo de subsaharianos procedentes de Gambia, cuyo colectivo es muy reducido numéricamente, ofrece una tasa cercana al 30% en este sector de actividad.

Tabla 2. Peso de la agricultura para principales nacionalidades

	<i>Tasa de actividad agraria (en tantos por ciento)</i>	<i>% que representan sobre el total de población extranjera</i>	<i>% que representan sobre el total de agricultores extranjeros</i>
Gambia	30,4	0,5	2,6
Marruecos	15,3	10,9	31,1
Armenia	12,3	0,3	0,6
Pakistán	11,9	1,2	2,7
Bulgaria	10,6	2,6	5,1
Argelia	10,2	1,1	2,1
Lituania	8,7	0,3	0,6
Nigeria	8,4	0,4	0,6
Ucrania	7,8	1,8	2,6
Polonia	7,8	1,0	1,4
Bolivia	7,5	3,1	4,3
India	7,5	0,5	0,7
Senegal	7,1	0,7	0,9
Ecuador	7	10,7	14,0
Rumania	6,9	10,0	12,9
Suma	---	44,8	82,1

Llegados antes de 2005. Fuente: ENI, 2007. INE. Elaboración propia

Por paradójico que pueda parecer, la ocupación agraria no se soporta sobre un mercado de trabajo local. Es decir, para los extranjeros el trabajo agrario no significa arraigo rural, según la ENI ni siquiera la cuarta parte de estos trabajadores reside en municipios rurales (23,5%). Por el contrario, la tercera parte de quienes trabajan en agricultura residen en municipios mayores de 50.000 habitantes (32,2%).

La movilidad espacial, por tanto, juega un papel fundamental en las estrategias laborales de los trabajadores inmigrantes y la estacionalidad del empleo agrario hace que su movilidad se acentúe. Por ejemplo, se puede trabajar en el campo pero aprovechar las posibilidades de vivienda de alquiler que ofrecen las ciudades; se puede estar en permanente itinerancia entre las diferentes cosechas agrícolas en todo el territorio español (Viruela, 2010), o también pasar temporadas en el país de origen, para retornar a España en los meses en los que hay trabajo, como es el caso de los trabajadores del Magreb.

Pero esta movilidad entre lugares de residencia y de trabajo, se produce también en sentido inverso. Trabajadores extranjeros que residen en pequeños pueblos se desplazan diariamente a trabajar en los mercados de trabajo urbanos (algo muy común en las periferias de las grandes ciudades). El caso del trabajo en la construcción es quizá el más claro. Las cuadrillas de obreros de la construcción se trasladan a largas distancias desde zonas rurales hasta los centros urbanos de mayor dinamismo inmobiliario. O bien a otras áreas rurales en las que el auge de la segunda residencia ha contribuido a dinamizar el sector. En el caso de las mujeres, también adquieren gran importancia los mercados extra-locales de empleo, sobre todo en el servicio doméstico y los servicios a las empresas.

Por otro lado, el importante peso que muestran los contratos temporales en las ramas de actividad donde se concentran los trabajadores extranjeros revela que sus ocupaciones principales son precisamente aquellas donde la inserción laboral es más precaria. La *integración subordinada en el mercado de trabajo* aparece así como uno de los fundamentos sociales de las migraciones laborales transnacionales, pues actúan suministrando mano de obra extremadamente flexible en los puestos de trabajo menos atractivos para los nacionales. Los datos de la ENI señalan que en el caso de los varones extranjeros residentes en áreas rurales, los asalariados temporales suponen el 56% de los ocupados en la agricultura, el 48% de los ocupados en la construcción, el 37% en la manufactura y el 28% en el comercio. Y las mujeres empleadas con este tipo de contrato suman el 47% en la agricultura, el 31% en la manufactura, en torno al 30% en el comercio y la hostelería, y en torno al 34% en el servicio doméstico y los servicios personales.

Diversos estudios han mostrado que, para los trabajadores inmigrantes, el poder acceder a trabajar en la construcción, en el caso de los varones, o en el sector servicios, en el caso de las mujeres, es considerado un paso adelante en su proyecto migratorio. Una opción que les aleja de los trabajos en la agricultura, percibidos como más ingratos, inestables, mal pagados y peor considerados (Muñoz, 2005; Pedone, 2006).

Tabla 3. Evolución de la ocupación de los inmigrantes residentes en áreas rurales

	<i>Primera ocupación al llegar a España</i>		<i>Ocupación en el momento de la encuesta</i>	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura	33,2	8,6	12,0	4,0
Manufactura	13,5	10,6	20,5	12,6
Construcción	24,2	1,1	32,6	0,1
Comercio	7,3	10,7	9,0	17,1
Hostelería	6,2	19,7	4,7	18,4
Transporte, minería, energía y pesca	6,0	3,8	8,7	3,3

Servicios empresas	4,2	8,9	5,8	12,6
Administración y educación	2,8	3,7	2,7	4,9
Servicios personales	2,4	7,0	3,2	10,8
Hogares	0,4	25,9	0,7	16,2
TOTAL	100%	100%	100%	100%

Llegados antes de 2005. Fuente: ENI, 2007. INE. Elaboración propia

El abandono del trabajo agrario parece constituir, por tanto, un paso adelante en la trayectoria laboral migratoria. Obsérvese (Tabla 3) que la tercera parte de los extranjeros en zonas rurales tuvieron su primera ocupación en la agricultura, cuando esta actividad representa, después de un periodo de asentamiento de al menos 2 años, sólo un 12%. Comparando ambas series –primera ocupación y ocupación actual– puede observarse cómo el descenso de la agricultura ha sido seguido por el aumento de la manufactura y la construcción en el caso de los varones. Para las mujeres los cambios han sido importantes, el trabajo doméstico, principal actividad de acogida, se reduce en favor de la hostelería y el comercio.

Esta capacidad de progresar en esta línea ascendente, desde la agricultura a otros sectores, depende de procesos que también podemos incluir en el fenómeno de la *etnoestratificación* del mercado de trabajo (Pedreño, 2005). Diversas investigaciones señalan la forma en que los empleadores apelan a las diferencias culturales para legitimar una clasificación de las aptitudes y cualificaciones laborales de los inmigrantes según su nacionalidad. En el caso de la agricultura, se ha comprobado cómo se produce una jerarquización étnica que convierte a los trabajadores de la Europa del este en los mejor considerados, y sitúa a los marroquíes en la base de la pirámide, ocupando los latinoamericanos una posición intermedia. Los norteafricanos son relegados así a los trabajos más duros y de menor responsabilidad (Viruela, 2002). Este proceso se repite en otros sectores como la construcción, donde los empleadores atribuyen a los trabajadores de Europa del Este un alto grado de cualificación, frente a los norteafricanos (Colectivo IOE, 1998) o en el trabajo doméstico, donde se atribuye a las mujeres inmigrantes una serie de cualidades definidas de manera etnicista. Así se habla de las «bellas e inteligentes» mujeres de la Europa del Este, las «dulces y cariñosas» latinoamericanas o las «extrañas y sometidas» mujeres musulmanas (Pedreño y Riquelme, 2006).

Los procesos sociales de diferenciación étnica intervienen por tanto en la producción social de diferentes movibilidades, determinando las oportunidades y recursos de los que dispone el trabajador o trabajadora inmigrante para lograr una mejora de sus condiciones de vida y trabajo. En este sentido, y respecto al trabajo en la agricultura, son generalmente los recién llegados quienes ocupan dichos trabajos. Quizá la única excepción sean los marroquíes, que ocupan la posición más baja en la etnoestratificación de los mercados de trabajo, y para quienes la vecindad a sus lugares de procedencia hace que la agricultura sea una actividad estacional y

complementaria. Por ejemplo, de otras que desarrollan en sus regiones de origen o como una estrategia de trabajo limitada en el tiempo, dentro de una lógica que busca aprovechar su residencia familiar en Marruecos.

### *5. Movilidad residencial y arraigo rural: el papel de los modelos familiares de migración*

El principal atributo de las estrategias laborales de los inmigrantes es la movilidad espacial (Pedreño y Riquelme, 2006). Primero, por el desplazamiento realizado desde sus países de origen. En segundo lugar, por la movilidad residencial y ocupacional de un proyecto migratorio que transita desde las situaciones de irregularidad administrativa, los trabajos más penosos y peor pagados, y los entornos rurales o periféricos, hacia situaciones de mayor regularidad, en trabajos más valorados, y los entornos urbanos con mercados laborales más dinámicos.

Una cuestión importante para los estudios rurales es determinar el papel que desempeña el medio rural en estas estrategias y proyectos vitales de los inmigrantes. Hasta qué punto constituye una «estación de paso» o puede convertirse, bajo ciertas condiciones y para ciertos colectivos, en un destino donde establecerse con un arraigo duradero. Creemos que esta pregunta puede comenzar a ser abordada mediante la identificación de las pautas de movilidad ocupacional que hemos tratado anteriormente. Pero también, y básicamente, a partir de los patrones de movilidad residencial y respecto a las estructuras familiares que presentan los residentes extranjeros en las áreas rurales.

Todos los estudios realizados hasta el momento muestran la elevada movilidad residencial de estos grupos. Las investigaciones basadas en las Estadísticas de Variaciones Residenciales, muestran que sus pautas migratorias internas difieren en intensidad y estructura espacial, respecto a las de los españoles (Recaño, 2006). Hace 10 años los extranjeros realizaron cerca de 40.000 cambios de residencia, el 4,2% del total y en 2007 más de medio millón, lo que supone el 30% (Viruela, 2010). Estos desplazamientos interiores se relacionan fundamentalmente con el mercado de trabajo y de vivienda (Pumares, García y Asensio, 2006), de manera que continuamente modifican la distribución de la población extranjera residente en España (García, 2005).

Un análisis específico de la movilidad rural urbana nos muestra que el primer lugar de residencia de los inmigrantes es urbano. Los pequeños municipios sólo acogen, en un primer momento, a uno de cada diez recién llegados (Tabla 4). Los procedentes de la Unión Europea de los 15 se asientan en áreas rurales un poco más que el resto, pero en ambos casos se trata de migraciones dirigidas fundamentalmente a las áreas urbanas. Sin embargo, a medida que aumenta el tiempo de permanencia, los procedentes de la Unión Europea de los 15 incrementan su presencia en áreas rurales. En cambio, los originarios de otros lugares se distribuyen más por el territorio y, aunque su presencia en las áreas más metropolitanas desciende, ello no supone su asentamiento en los entornos rurales pues ganan mucha más importancia los hábitats intermedios (las pequeñas ciudades, los municipios peri-metropolitanos, las cabeceras comarcales).

Tabla 4. Tamaño del municipio de llegada y de asentamiento final de los inmigrantes

	<i>Municipio de llegada</i>			<i>Municipio de asentamiento final</i>		
	Total	No UE-15	UE-15	Total	No UE-15	UE-15
<10.000 hab	11,7	11,1	14,2	13,5	12,3	18,7
10.001 a 20.000	9,1	7,9	14,4	10,8	9,7	16,1
20.001 a 50.000	14,0	13,1	17,9	18,0	16,9	23,0
>50.000	65,3	67,9	53,6	57,7	61,2	42,3
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Llegados antes de 2005. Fuente: ENI, 2007. INE. Elaboración propia

En ese sentido, los inmigrantes laborales participarían no solo del mismo proceso de desvinculación de la agricultura que experimenta la población española, sino que también encontrarían en las áreas urbanas o periurbanas más oportunidades para alcanzar sus metas laborales (complementando empleos, reduciendo los tiempos muertos entre ocupaciones estacionales, mejorando su accesibilidad para desplazarse por el territorio). La presencia y el arraigo potencial de los nuevos pobladores extranjeros depende más de las oportunidades de empleo local o de las oportunidades de acceso –a través del *commuting* laboral– a los más dinámicos mercados de trabajo urbanos.

Pero el arraigo rural parece relacionarse también con las oportunidades de consolidación de los proyectos familiares. En este sentido, podemos comprobar que existe un significativo contraste de las estructuras familiares de la población extranjera, según tipo de hábitat (Tabla 5). Los extranjeros rurales presentan formas más familiares de convivencia –están más frecuentemente casados o viviendo en pareja– que los extranjeros urbanos. Ello sugiere que su presencia en estas áreas se vincula también a un arraigo de tipo familiar.

Tabla 5. Formas de convivencia por tamaño de hábitat de la población inmigrante.

	<10.000	10.001 a 20.000	20.001 a 50.000	>50.000
No casado	16,70	26,53	24,27	26,22
Casado que vive con su cónyuge o con su pareja	75,02	63,50	64,83	64,49
Casado, su cónyuge reside en el extranjero	8,28	9,96	10,90	9,29
Total	100%	100%	100%	100%

Llegados antes de 2005. Fuente: ENI, 2007. INE. Elaboración propia

Este hecho nos lleva a considerar en nuestro análisis los modelos familiares de migración, frente a las explicaciones de corte económico y utilitarista. Las diferentes estructuras demográficas que presentan distintos colectivos de inmigrantes según su nacionalidad, ha llevado a plantear la existencia de diversos modelos familiares de migración (Camarero y García, 2004). Estos modelos, favorecerían más o menos la movilidad individual o familiar, femenina o masculina, de personas con o sin cónyuge e hijos en el país de origen. También facilitarían más o menos la reagrupación familiar y/o la dilatarían más o menos en el tiempo. En este sentido la familia aparece como una potente institución reguladora de la movilidad individual, como institución de solidaridad y de cohesión transnacional a través del tiempo y del espacio. Pero también como una institución cuyas relaciones aparecen determinadas por la propia experiencia de la movilidad (Camarero, 2010). Los datos muestran que en las áreas rurales, la permanencia y el arraigo territorial tienen que ver con la oportunidad de consolidación de un grupo familiar, bien por la reagrupación de la familia de origen, bien por la formación de una nueva familia en ese destino.

## 6. Conclusiones

Hemos explorado las relaciones entre la movilidad y las migraciones internacionales a las áreas rurales mostrando como todos estos flujos de nuevos residentes han transformado algunos de los presupuestos tradicionalmente asociados con estos entornos y que han dominado su imaginario social (como las ideas de aislamiento, permanencia, homogeneidad social...). Aunque la movilidad siempre ha formado parte de la experiencia de las propias sociedades rurales (estrategias pendulares, migraciones transnacionales periódicas, éxodo rural, etc.), han sido estas las nuevas movilidades desatadas por el proceso de globalización, las que parecen haber descentrado las viejas fronteras sociales y culturales (Bauman, 2007) extendiendo las cuestiones derivadas de la gestión de la diversidad también al mundo rural.

Por un lado, como apuntaba Williams (2009), cada vez más grupos de personas inesperadas aparecen en lugares también inesperados y, la inmigración a las áreas rurales, constituye hoy un objeto de estudio estratégico para comprender la propia globalización. Por otro lado, el continuo asentamiento de población extranjera procedente de orígenes diversos en estas áreas mediante estrategias migratorias también diferenciadas (laborales, residenciales, de retiro, etc.) muestra la naturaleza progresivamente «translocal» de la ruralidad. Las economías locales, la configuración de los lugares y sus residentes, etc., se hallan cada vez más intrínsecamente interconectadas con las movilidades globales (transmigraciones, multiresidencialidad, producción deslocalizada, sistemas agroalimentario y turístico, etc.).

Los nuevos residentes extranjeros se han visto a veces como una solución a los problemas de despoblación o para la sustitución de una población activa ausente de las áreas rurales. En otras ocasiones, como una amenaza, debido a la variabilidad que introducen en unas sociedades definidas

por la homogeneidad social. El análisis de estas formas de movilidad nos brinda sin embargo la oportunidad de comprender mejor su conexión con los proyectos personales y familiares de estos grupos. Por ejemplo, las migraciones laborales al medio rural no pueden separarse de los procesos de etnofragmentación del mercado de trabajo, que definen su inserción subordinada en el mismo separando y jerarquizando a las distintas nacionalidades en base a pretendidas diferencias o afinidades étnicas. Los propios procesos de diferenciación social producen así estas mismas movilidades al determinar sus oportunidades y condiciones de vida.

Por otro lado, las consecuencias que estos movimientos tienen en las estructuras demográficas rurales son contradictorias. Si bien introducen un elemento vitalista, ampliando las generaciones activas que soportan sus economías y comunidades, también han reforzado la masculinización rural de ciertas áreas. Una de las más serias amenazas a su sostenibilidad social.

Como hemos visto, el principal atributo de estos grupos es la movilidad. Por tanto, su arraigo como nuevos pobladores rurales va a depender, como ya ocurre con la población autóctona, de las oportunidades laborales locales o la posibilidad de acceder a los mercados extralocales más dinámicos mediante desplazamientos pendulares. Pero también tiene que ver de, una forma muy importante, con las facilidades para consolidar en los pueblos sus proyectos familiares. En este sentido, los diferentes modelos familiares hacen más o menos sencillo el asentamiento de los distintos colectivos nacionales. Los que favorecen la reagrupación familiar o la formación de familias con un nacional, muestran una ventaja añadida.

En general, los datos relativos a sus trayectorias residenciales y ocupacionales, apuntan a que ni la agricultura, ni el medio rural son destinos especialmente valorados por los inmigrantes laborales, que los utilizan, sobre todo, como puntos de entrada o estaciones de paso hacia entornos urbanos o periurbanos. El medio rural no deja de ser un ámbito donde confluyen diversas *fixities*, ya que se reduce conexión con las redes de empleo y la capacidad de movilidad, amplificándose las dependencias vinculadas a las responsabilidades familiares.

Finalmente, los resultados de nuestro análisis muestran una ruralidad *líquida*, en movimiento y transformación incesante, que requiere más trabajo de investigación y políticas imaginativas que incorporen estas nuevas movilidades y diversidades en los programas para su desarrollo. Las políticas europeas, nacionales y locales se enfrentan así a la necesidad de elaborar marcos que permitan integrar toda esta ruralidad transnacional (la gestión del empleo temporal e itinerante; del arraigo local de unos grupos que pueden ayudar al sostenimiento de un mundo rural demográficamente desestructurado; del refuerzo de los modelos migratorios familiares que contribuyan al desarrollo social de otras zonas, etc.).

## REFERENCIAS

- Adey, P. (2006), «If mobility is everything then it is nothing: towards a relational politics of (im)mobilities». *Mobilities*, 1(1): 75-94



- Arango, J. (2000), «Becoming a Country of Immigration at the End of the Twentieth Century: the Case of Spain», en R. King; G. Lazaridis and C. Tsardanidis (eds), *Eldorado or fortress? Migration in southern Europe*. Basingstoke, Macmillan.
- Balibar, E. y Wallerstein, I. (1991), *Raza, Clase y Nación*. Madrid, IEPALA.
- Bauman, Z. (2007), *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Barcelona, Tusquets
- Bell, M. y Osti, G. (2010), «Mobilities and Ruralities: An Introduction». *Sociologia Ruralis*, 50 (3),
- Buller, H. (1994), «Etre étranger à la champagne». *Études Rurales*, 135-136: 9-11.
- Cachón, L. (2002), «La formación de la España Inmigrante: Mercado y Ciudadanía». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97, 95-126.
- Camarero, L. (2010), «Transnacionalidad Familiar: Estructuras familiares y trayectorias de reagrupación de los inmigrantes en España». *Empiria*, 17, 39-71.
- Camarero, L. et al. (2009), *The rural population in Spain. From disequilibrium to social sustainability*. Barcelona, La Caixa Foundation
- Camarero, L. y García, I. (2004), «Los paisajes familiares de la inmigración». *Revista Española de Sociología*, 4, 173-198.
- Carmo, R.M y Hedberg, Ch (de.) (2010), *Translocal Ruralism: Internal and International Mobilities in European Rural Space*. Springer.
- Casado, M.A.; Kaiser, C y Warnes, A. (2004), «Northern European retired residents in nine southern European areas: characteristics, motivation and adjustment», *Ageing and Society*, 24(3), 353-381.
- Castellanos, M. y Pedreño, A. (2001), «Desde El Ejido al accidente de Lorca. Las amargas cosechas de los trabajadores inmigrantes en los milagrosos vergeles de la agricultura mediterránea». *Sociología del Trabajo*, nº 42: 3-31
- Castells, M. (1996), *The Rise of the Network Society* Cambridge MA, Blackwell
- Colectivo IOE (1998), *Inmigración y Trabajo. Trabajadores Inmigrantes en el sector de la construcción*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Cresswell, T. (2001), «The Production of Mobilities», *New Formations*, 43: 11-43
- Cresswell, T. (2009), «Seis temas na produção das mobilidades», en Carmo, R. and Simões, J. (eds.): *A produção das mobilidades*. Lisboa, ICS.
- Esparcia, J. (2002), «La creciente importancia de la inmigración en las zonas rurales de la Comunidad Valenciana». *Cuadernos de Geografía*, 72, 289-306.
- Fonseca, M. L. (2008), «New Waves of Immigration to Small Towns and Rural Areas in Portugal», *Population, Space and Place*, 14: 525-535
- García, A. (2005), «Migraciones Interiores y Transformaciones Territoriales», *Papeles de Economía Española*, 104:76-91
- García Borrego, I. (2003), «Los hijos de inmigrantes extranjeros como objeto de estudio de la sociología» *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales*, 3, pp. 27-46.

- Gimpel, J.G y Celeste, J. (2008), «Political Socialization and Reactions to Immigration-Related Diversity in Rural America», en *Rural Sociology*, 73(2): 180-204.
- Gustafson, P. (2008), «Transnationalism in retirement migrations: the case of North European retirees in Spain». *Ethnic and Racial Studies*, 31(3): 451-475.
- Halfacree, K. (2008), «To Revitalise Counterurbanisation Research? Recognising an International and Fuller Picture», *Population, Space and Place*, 14: 479-495.
- Hannam, K.; Sheller, M and Urry, J. (2006), «Editorial: mobilities, immobilities and moorings». *Mobilities*, 1(1): 1-22.
- Iglesias de Ussel, J. (2010) *Las políticas de integración social de los inmigrantes en las Comunidades Autónomas españolas*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Hochschild, A.R. (2000), «Global Care Chains and Emotional Surplus Value», en Hutton, W. & Giddens, A. (eds.) *On the Edge. Living with Global Capitalism* (pp. 130-146). London, Jonathan Cape.
- Hoggart, K y Mendoza, C. (1999), «African Immigrant Workers in Spanish Agriculture», *Sociologia Ruralis*, 39 (4): 538-562.
- Jentsch, B. (2009), «Migrant Integration in Rural Areas. Evidence from New Countries of Immigration», en *International Journal of Multicultural Studies*, 9 (1): 1-12
- Kasimis, Ch. (2008), «Survival and Expansion: Migrants in Greek Rural Regions», *Population, Space and Place*, 14: 511-524
- Kasimis, Ch; Papadoulos, A. G. and Pappas, C. (2010). «Gaining from Rural Migrants: Migrant Employment Strategies and Socioeconomic Implications for Rural Labour Markets», *Sociologia Ruralis*, 50 (3): 258-276
- Katseli, L.T. (2004), Immigrants and EU labor markets. *Migration Information Source*. Washington, Migration Policy Institute.
- King, R. (2000), «Southern Europe in the changing global map of migration», en R. King; G.Lazaridis and C. Tsardanidis (eds). *Eldorado or fortress? Migration in southern Europe*. Basingstoke, Macmillan.
- King, R.; Warnes, T y William, A. (2000), *Sunset Lives. British retirement migration to the Mediterranean*, Oxford, Berg.
- Labriandis, L y Sykas, Th. (2009), «Migrants, Economic Mobility and Socioeconomic Change in Rural Areas. The case of Greece», *European Urban and Regional Studies*, 16 (3): 237-256.
- Malgesini, Graciela (dir.) (2006), *Rural-In. Los pueblos rurales afectados por la despoblación y los nuevos pobladores extranjeros. Informe 2005*. Cruz Roja Española.
- Marsden, T. (2009), «Mobilities, Vulnerabilities and Sustainabilities: Exploring Pathways from Denial to Sustainable Rural Development», *Sociologia Ruralis*, 49 (2): 113-131.
- Marsden, T.; Lowe, P. y Whatmore, S. (1990), *Rural Restructuring: global processes and their responses*. Londres, David Fulton.
- Martin, Ph.; Fix, M. y Taylor, E. (2006), *The New Rural Poverty: Agriculture and Immigration in California*. Washington, Urban Institute Press
- Mendoza, C. (2003), *Labour Immigration in Southern Europe. African Employment in Iberian Labour Markets*. Aldershot: Ashgate

- Milbourne, P. (2007), «Re-populating rural studies: migrations, movements and mobilities», en *Journal of Rural Studies*, 23 (3): 381-386.
- Morén-Alegret, R. (2008), «Ruralphilia and Urbophobia versus Urbophilia and Ruralphobia? Lessons from Immigrant Integration Processes in Small Towns and Rural Areas in Spain», *Population, Space and Place*, 14: 537-552.
- Muñoz, M. (coord.) (2005), *Trabajadores inmigrantes en la construcción y en la agricultura*. Toledo, Comisiones Obreras Castilla-La Mancha.
- Oliva, J. (2010), «Rural Melting-pots, Mobilities and Fragilities: Reflections on the Spanish Case», *Sociología Ruralis*, 50 (3): 277-295.
- O'Reilly, K. (2000), *The British on the Costa del Sol: Transnational Identities and Local Communities* London, Routledge.
- O'Reilly, K. (2007), «Intra-European Migration and the Mobility-Enclosure Dialectic», *Sociology*, 41 (2): 277-293.
- Oso, L.; Golías, M. y Villares, M. (2008), «Inmigrantes extranjeros y retornados en Galicia: la construcción del puente transnacional», *Política y Sociedad*. Vol. 45, nº 1, 103-117.
- Pedone, C. (2005), «Diversificación de las cadenas migratorias ecuatorianas hacia el trabajo agrícola de Murcia, España», en Pedreño A. and Hernández, M. (coords.) *La condición inmigrante*. Murcia, Universidad de Murcia.
- Pedone, C. (2006), *Estrategias migratorias y poder*. Quito, Abya Yala
- Pedreño, A. (1999), «Construyendo la Huerta de Europa: Trabajadores Sin Ciudadanía y Nómadas Permanentes en la Agricultura Murciana», *Migraciones*, nº 5: 87-120.
- Pedreño, A. (2005), «Sociedades etnofragmentadas», en Pedreño, A. and Hernández, M. (eds) *La condición inmigrante* Murcia, Universidad de Murcia.
- Pedreño, A. y Riquelme, P. (2006), «La condición inmigrante de los trabajadores rurales», *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 211, 189-238.
- Prieto, S. y Papadodima, Z. (2010), «Reversión (comparativa) del despoblamiento rural a través de las migraciones internacionales», *Revista Ager*. Documento de Trabajo nº 28-2010.
- Pugliese, E. (1993), «Restructuring of Labour Market and the Role of The Third World Migrations in Europe» en *Environment and Planning*, Series D, Society & Space, Vol. 11-5, pp. 513-522.
- Recaño, J. (2006), «Los intercambios poblacionales entre las regiones españolas», en Fernández, J. and Leal, J. (Coord.) *Análisis Territorial de la Demografía Española*. Madrid, Fundación Fernando Abril Martorell.
- Rodríguez, V.; Fernández-Mayoralas, G. y Rojo, F. (2004). «International Retirement Migration: Retired Europeans Living on the Costa del Sol», *Population Review*, 43 (1): 1-32.
- Solé, A. (2010), «Características sociodemográficas, pautas de distribución territorial y proceso migratorio de la población de nacionalidad extranjera en el Alt Pirineu i Aran: contribuciones a la transformación de un espacio de montaña». *Revista Ager*. Documento de trabajo nº 29-2010.
- Urry, J. (2006), «The new mobilities paradigm», *Environment and Planning A*, 38, pp. 207-226

- Viruela, R. (2002), «La nueva corriente migratoria de Europa del Este», *Cuadernos de Geografía*, 72: 231-258.
- Viruela, R. (2010), «Movilidad geográfica de los rumanos», *Empiria*, 19, 157-181.
- Waldinger, R. (2010), «Rethinking Transnationalism», *Empiria*, 19, 21-38
- Williams, A. M. (2009), «European Urban and Regional Studies. International Migration», *Uneven Regional Development and Polarization*, 16 (3), 309-322.
- Woods, M. (ed.) (2005), *Rural Geography. Process, responses and experiences in rural restructuring*. Londres, Sage.

# LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO EN ESPAÑA

## Deficientes políticas para malos empleos

### 1. *Introducción*

Las primeras referencias a las políticas activas de empleo (PAE) se remontan a la crisis económica de los años 70, aunque no será hasta 1997 cuando adquieran pleno reconocimiento, con la incorporación de la Estrategia Europea de Empleo en los compromisos de la Unión Europea (UE). Desde entonces los debates sobre las PAE han ido vinculados a los del modelo de empleo, más en concreto al llamado «modelo social de empleo», expresión polisémica, con la cual se quiere dar a entender que las dimensiones social y económica están entrelazadas en las estrategias de la UE (Jepsen y Serrano, 2005).

En el caso de España, la incorporación a la UE en 1986 supuso un empuje en la adopción de PAE, coadyuvado por los problemas estructurales que históricamente afectan al país: esto es, su incapacidad para generar empleo suficiente y además de calidad. Así, desde finales del siglo XX es recurrente el discurso acerca de la formación como la principal vía para solucionar el problema del paro; a ello hay que añadir que, tras el primer acuerdo entre sindicatos y organizaciones empresariales para la formación continua, en 1992, empieza a prestarse atención a la mejora de las competencias y cualificación de los ocupados. De este modo, las PAE ocupan en nuestros días un espacio importante dentro de las políticas públicas.

Sin embargo, tras unas décadas de PAE en España, el discurso en torno a las mismas suscita algunos interrogantes, de los que pueden destacarse los dos siguientes. ¿Las informaciones disponibles permiten conocer qué grado de eficiencia tienen los principales componentes de las PAE en términos de creación de empleo y de mejora de su calidad? y ¿las PAE se han orientado a un modelo de empleo de referencia?. Como se verá, existen

---

Recibido 7-VII- 2012

Versión final 15-XI-2012

\* Departamento de Sociología de la UAB. Miembros del Grup d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) y del Institut d'Estudis del Treball. Correos electrónicos: Andreu.Lope@uab.es; Ramon.deAlos@uab.cat

*Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 77, invierno de 2013, pp. 92-116.

fundadas dudas sobre la contestación a dichas cuestiones, sobre las cuales hemos basado la investigación de la que extraemos el presente trabajo<sup>1</sup>.

Aunque, como expondremos, el trabajo de campo se ha llevado a cabo en Catalunya, entendemos que los resultados obtenidos son en sus líneas generales extensibles al conjunto de España. Básicamente por dos razones: porque la referencia es un modelo de empleo compartido y porque gran parte de las competencias normativas sobre las PAE recaen en el Gobierno del estado, mientras las comunidades autónomas (CCAA) asumen su ejecución. Y aunque las CCAA han ampliado competencias en dicho ámbito, sus líneas generales y su coordinación se realizan a nivel estatal.

El texto que sigue se estructura en las siguientes partes. En primer lugar, se aborda la literatura especializada, además de algunas estadísticas que permiten situar el caso de España en el conjunto de la UE por lo que se refiere a las PAE. En segundo lugar, se detalla la metodología utilizada en el estudio, así como las hipótesis que lo fundamentan. A continuación, se explican los resultados obtenidos del trabajo de campo, para concluir resaltando los aspectos principales del estudio realizado.

## *2. Las políticas activas en el marco de la activación y de la estrategia europea de empleo*

La investigación de la que forma parte este trabajo tenía como objeto el análisis del modelo de empleo en España. No nos ocupamos aquí de la delimitación de ese concepto (ver Lope et al., 2010). Nos centramos exclusivamente en el análisis de las PAE, un aspecto fundamental de las políticas de regulación del empleo que configuran una de las dimensiones que incluíamos en el aludido modelo.

Las PAE tienen como objetivo central mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo, adecuando la oferta y la demanda de empleo (Hernando, 2007), así como mejorar la posición en el mercado laboral de los colectivos que quieren acceder o mantenerse en él, en especial la de aquellos con mayores dificultades para hacerlo (Alujas, 2003 y 2006). Intentan, pues, aumentar la «empleabilidad», usando un concepto desarrollado desde las instituciones comunitarias, vinculando las necesidades del tejido productivo con las capacidades de las personas.

Desde esta perspectiva las PAE pueden agruparse en tres tipos de medidas<sup>2</sup>: 1) promoción y creación de empleo; 2) formación (profesional y, en particular, ocupacional y continua) para mejorar la empleabilidad; y 3)

<sup>1</sup> Este texto forma parte de un proyecto de mayor extensión, “El cambio del modelo de empleo en España”, con el acrónimo de TRANSMODE, dirigido por Fausto Miguélez, y en el que han participado, además de los que firman este artículo, Antonio Martín, Teresa Torns, Albert Recio, Pilar Carrasquer, Sara Moreno, Vicent Borrás, Oscar Molina, Fernando Esteban, Laia Castelló, Carolina Recio, Joan Rodríguez y Anna Grau, del Centre d’Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT), de la Universitat Autònoma de Barcelona. El proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, PN I+D+I 2008-2011 (Ref.CSO2008-01321).

<sup>2</sup> Otros criterios de clasificación pueden verse en Auer, Efendioglu y Leschke (2008).

orientación e intermediación, para promover la interacción entre oferta y demanda de fuerza de trabajo y favorecer la inserción. Esas medidas están estrechamente relacionadas entre sí, o al menos deberían estarlo. Así, las actuaciones de orientación para facilitar la incorporación al empleo, deberían gestionarse de forma acorde con las acciones formativas que puedan seguir las personas y que son claves en este terreno (Lope, 2011).

Entre el conjunto de PAE, la formación ocupacional tiene especial importancia. Es un instrumento de primer orden para aproximar la oferta y la demanda de empleo e implica al conjunto de actores del mundo del trabajo. Al mismo tiempo, la formación ocupacional puede diseñarse a nivel estatal, como sucede en España, pero se concreta en el ámbito local a partir de la ejecución de las medidas por parte de las CCAA. Y es esa concreción local, la que permite acercar oferta y demanda de empleo; ya que es en el territorio donde se produce el ajuste entre las necesidades y características del tejido productivo y las de quienes buscan empleo (Rossetti, 2009). El impulso de la UE, desde los noventa del pasado siglo, al desarrollo de pactos por el empleo territorialmente localizados y a PAE orientadas desde el ámbito local (Comisión de la Comunidad Europea, 2001; Albuquerque, 2002), apuntan en esa dirección.

Además, la formación ocupacional, destinada fundamental aunque no únicamente a personas sin empleo, debiera jugar un papel relevante en la formación a lo largo de la vida (junto con la formación continua) y en la integración del sistema formativo; dos de los aspectos que guían las directrices de empleo de la UE (UE, 2009). Esas directrices, han formado parte de la Estrategia Europea de Empleo desde las cumbres de Luxemburgo (1998) y Lisboa (2000), contemplando la integración de los sistemas de formación como un elemento básico para conseguir una formación a lo largo de la vida. Y considerando, también, la formación como el instrumento central para proporcionar las capacidades laborales propias de la sociedad del conocimiento. Por otra parte, la preeminencia del enfoque de la activación en la Estrategia Europea, ha dado lugar al auge de medidas vinculadas a la formación ocupacional y a la continua y, en general, a la aplicación de PAE en el conjunto de la UE.

De hecho, la activación es el criterio orientador de los cuatro pilares<sup>3</sup> de la Estrategia Europea de Empleo que han guiado los objetivos previstos y que buscan aumentar la participación de la población en el mercado de trabajo. En ese sentido, la activación supone un paradigma que incentiva la responsabilidad de los individuos respecto a su situación laboral en función de las capacidades que han desarrollado en el marco de unos requerimientos laborales cambiantes (Serrano, 2004), al tiempo que implica reformas en los sistemas de protección social para promover la búsqueda de empleo. Así, el enfoque de la activación redefine las relaciones entre protección social y empleo, potenciando políticas que fomenten la ocupación y ligando la percepción de determinadas prestaciones sociales al éxito o fracaso en la obtención de empleo. Bajo esta perspectiva en que se inscriben las PAE,

<sup>3</sup> Recordémoslos: adaptabilidad, empleabilidad, fomento del espíritu empresarial o emprendedor, e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

prima la idea de que el problema del paro no deriva de la ausencia de suficientes y adecuados empleos (Serrano, 2007) sino de incentivos para buscarlos. De ahí, que la empleabilidad y la adaptabilidad a los cambios, dos de los cuatro pilares de la Estrategia Europea, dependan de los esfuerzos de los individuos para ampliar sus competencias y capacidades.

Con todo, la concreción de la activación ha sido distinta entre los países de la UE en razón de los diferentes contextos nacionales. Así, tenemos ejemplos, como el del Reino Unido, cercanos a una perspectiva de la activación propia de los criterios del *workfare* (Jessop, 2002), que subraya los aspectos punitivos que resultarían de la no inserción en el mercado de trabajo<sup>4</sup>. Y otros casos, próximos a la perspectiva aplicada en países nórdicos (Barbier, 2004), donde esos aspectos quedan relegados en favor del uso selectivo de PAE destinadas a colectivos y sectores específicos. En cualquier caso, la activación ha comportado cambios en la actuación sobre el empleo y la protección social, que se caracterizan siguiendo a Taylor-Gooby (2008) por: desarrollo de PAE para fomentar la ocupación; aumento de la flexibilidad en el mercado laboral; promoción de la formación para aumentar la productividad y la empleabilidad; reducción de la protección social potenciando la aceptación de empleos con bajos salarios; gestión individualizada de la problemática del paro focalizándola en grupos con especiales dificultades de inserción laboral; y primacía de las políticas activas frente a las pasivas.

De este modo, del enfoque de la activación derivaría la configuración de un estado «activador», que paulatinamente deja de garantizar derechos colectivos para promover responsabilidades y oportunidades hacia los individuos, vinculando las políticas sociales con las de empleo y subordinando ambas al orden económico (Serrano, 2007; Martínez López, 2008).

## 2.1. Las PAE en la UE y en España

El impulso de la UE a la activación ha promovido la aplicación de PAE entre los países miembros. Su desarrollo se ha mantenido, aunque en términos modestos, desde la crisis: el conjunto de la UE-27 destinaba el 0,63% del PIB a PAE en el año 2008, cifra que ascendió al 0,77% en el 2010. España se sitúa prácticamente en la media de la UE, destinando en el 2010 el 0,80% del PIB a esas políticas. Pero el gasto en PAE se reduce ligeramente en los últimos años, como muestran los siguientes datos de los Presupuestos Generales del Estado (Cauces, 2011) expresados en millones de euros:

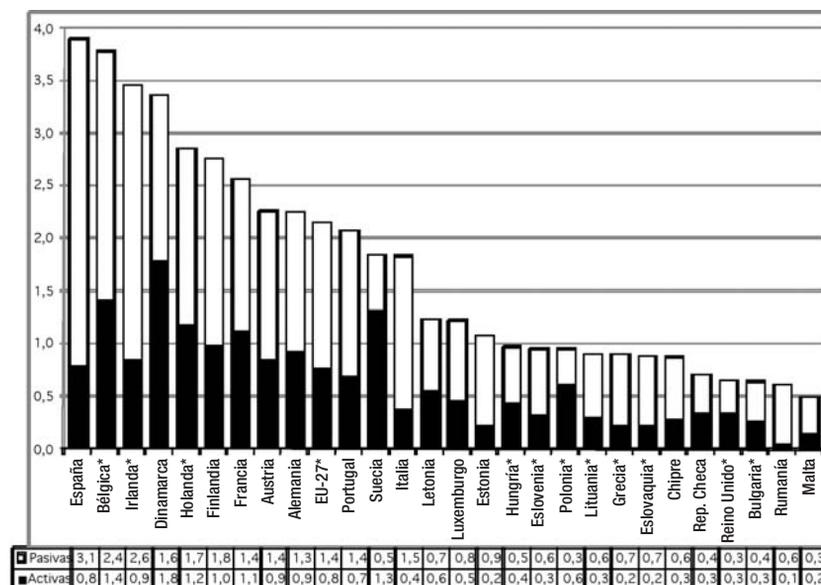
-2007: 7.802,7 -2008: 7.929,4 -2009: 7.682,4 -2010: 7.721,1 -2011: 7.473,6

Esa reducción es más relevante si consideramos que los Presupuestos para el 2012 prevén una merma de 1.500 millones de euros sobre el importe destinado a PAE en el 2011, un 20% menos. Pero lo es todavía más, si tenemos en cuenta que la ubicación de España en la media de la UE-27 en gasto en políticas activas sobre el PIB se produce por la escasa atención que les prestan los países de más reciente ingreso, entre los que

<sup>4</sup> En España los aspectos punitivos relacionados con la carencia de empleo y la obligación de su búsqueda activa han quedado progresivamente recogidas en la normativa laboral.

destacan los del este europeo. Entre las principales economías europeas solamente Reino Unido e Italia destinan un porcentaje menor que España a las PAE, como se desprende del gráfico 1:

Gráfico 1: Gasto en políticas activas y pasivas de empleo en la UE, en % del PIB: 2010



Nota: \* año 2009

Fuente: Elaboración propia según datos de Eurostat «Public expenditure on labour market policies».

Pese a la importancia que adquiere el ideario de la activación, las políticas pasivas constituyen el 63,6% del gasto en empleo en la UE-27 en el 2010, un porcentaje que alcanzaba en España el 79,4% y que se ha mantenido estable a tenor de la paralela reducción del gasto tanto en políticas activas como en las pasivas.

Los datos subrayan la importancia en España del gasto en materia de empleo, cercano al 4% del PIB. Se concentra, como producto de las elevadísimas cifras de paro, en las prestaciones de desempleo, el 3,1% del PIB en el 2010; claramente por encima del que destinan los dos siguientes países en este orden: Irlanda el 2,6% y Bélgica el 2,4%; ambos, sobre todo Bélgica, con índices de paro muy inferiores a los españoles. La imprescindible atención a las prestaciones por desempleo ha hecho que el gasto en ellas se haya doblado desde el período previo a la crisis: 15.099 millones de euros en 2007, frente a más de 30.000 millones en 2011, con un máximo de 32.600 millones en 2009. Esa atención no se ha prestado a las PAE, que tienden a reducir su peso en los presupuestos estatales desde el inicio de la crisis.

Existe, sin embargo, un elemento adicional en la comparación de las PAE en España respecto al conjunto de la UE que conviene precisar. Se trata de la muy distinta distribución en las proporciones de las principales

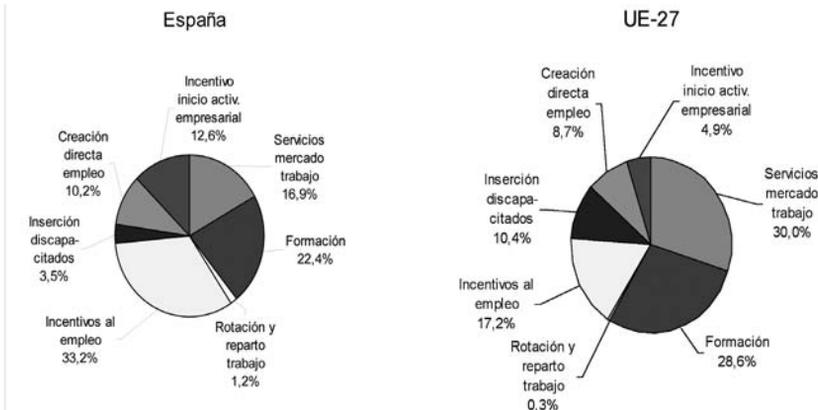
partidas sobre el total de gasto en PAE. Los datos presentados por Ramos (2011) para el año 2005 permitían apreciar las siguientes diferencias:

- Servicios públicos de empleo: UE: 31%, España: 14%
- Políticas de formación: UE: 27%; España: 22%
- Incentivos al empleo: UE: 17%; España: 43%.

En el 2005, se hacía evidente la escasez de recursos destinados a los servicios públicos de empleo en España lo que, en situaciones como la actual de crisis económica y altísimo número de parados, agudiza las dificultades para concretar las funciones que se les requieren. Aún más evidente era la preferencia en España por PAE basadas en incentivos a la contratación para las empresas. Una preferencia que beneficia a los empleadores en sus costos laborales, pero que por lo que la evolución del mercado de trabajo ha demostrado, no repercute significativamente en la creación de empleo. Finalmente, pese a la impresión generalizada en nuestro país de que se dedican muchos recursos a la formación para el empleo, lo cierto es que España se situaba por debajo de la media europea en el 2005.

Pues bien, todos esos elementos diferenciales apreciables en el 2005 se mantienen. Continúa la menor relevancia en España de la formación. Siguen destinándose escasos recursos a los servicios públicos de empleo. Y las contrataciones subvencionadas a las empresas siguen suponiendo el elemento fundamental del gasto en PAE, a pesar de que la contratación haya caído en picado desde la crisis. El siguiente gráfico<sup>5</sup> comparativo para el 2009 así lo certifica:

Gráfico 2: Distribución del gasto en políticas activas de empleo por tipo de actuación: 2009



Fuente: Elaboración propia según datos de Eurostat «Public expenditure on labour market policies».

<sup>5</sup> Los datos de Eurostat sobre políticas de mercado de trabajo distinguen entre intervenciones pasivas, servicios de mercado de trabajo e intervenciones activas. Hemos incluido los servicios de empleo (mercado de trabajo) entre las medidas activas, entendiendo que la eficacia de las mismas está en relación directa con la entidad de los servicios que deben impulsarse.

Si analizamos las principales partidas de gasto del 2009, agrupadas como lo hacíamos para el 2005, observamos que se distribuyen así:

- Servicios públicos de empleo: UE-27: 30%; España: 16,9%. Se aprecia un ligero aumento de los recursos destinados en España a esta partida. La progresiva apertura de los servicios de empleo a la iniciativa privada, derivada de la última reforma laboral del gobierno Zapatero y de la primera del gobierno del PP permiten aventurar que ese magro crecimiento no se consolidará en el futuro próximo. Por otra parte, España es de los países que destinan menos gasto a los servicios de empleo sobre el total de PAE: únicamente Grecia destina menos y Finlandia e Italia proporciones similares (Gagel, 2010)
- Políticas de formación: UE-27: 28,6%; España: 22,4%. Respecto al 2005, en el 2009 aumenta algo más la distancia entre el gasto destinado a formación en España respecto al conjunto de la UE.
- Incentivos al empleo: UE-27: 22,1%; España: 45,8%. Tanto en la UE como en España aumenta la importancia de estas medidas entre las que incluimos los «incentivos al empleo» y las relativas al «inicio de la actividad empresarial», ambas basadas en subvenciones a la contratación.
- El resto de acciones tienen menor relevancia, situándose el gasto que se dedica en España a la «rotación y reparto del trabajo» y a la «creación directa de empleo» ligeramente por encima de la media de la UE, mientras que el destinado a la inserción laboral de personas discapacitadas es muy inferior a esa media.

El empleo subvencionado ha mostrado su ineficacia sin que ello parezca ponerlo en cuestión para los sucesivos gobiernos de turno. Es una medida costosa en términos de gasto, pero sencilla de implementar: basta una rápida iniciativa legislativa. La formación para el empleo, en particular la formación ocupacional y la continua, no tiene una tan simple concreción; pero debiera ser fundamental para aproximar las necesidades de las empresas e instituciones que precisan fuerza de trabajo a las características de quienes buscan empleo. La implementación de este tipo de PAE centrará el análisis en función de los resultados de nuestra investigación. Antes, conviene describir las hipótesis que la han guiado y la metodología seguida.

### *3. Metodología y puntos de partida de la investigación*

El empleo aumentó en España de forma considerable durante algo más de una década y hasta los primeros meses del 2008: las personas ocupadas alcanzaron los 22 millones con un aumento de 8 millones respecto a mediados los años noventa. Nuestro punto de partida es que ese aumento ha ido acompañado de un deterioro de la calidad del empleo que ha fortalecido la segmentación laboral. De este modo, el crecimiento se dio en sectores basados en el uso intensivo de mano de obra, poco cualificada,

con bajos salarios y malas condiciones de empleo (Banyuls et al. 2009). Un empleo mayoritariamente degradado, de baja calidad (Prieto, 2009; Gutiérrez y González 2011) y ocupado principalmente por segmentos débiles (inmigrantes, jóvenes con escasa formación, mujeres, etc.) de la fuerza de trabajo, coincidente con las características del modelo social de bajo coste que analiza Martín Artiles (2008). Ese tipo de empleo es, obviamente, poco adecuado para soportar los impactos de la crisis.

Teóricamente, las políticas de empleo, y especialmente las activas, deberían servir para facilitar la creación de empleo y para mejorar su calidad. Sin embargo, nuestras hipótesis establecen: 1) las PAE aplicadas no han contribuido a mejorar la calidad del empleo; y 2) su eficacia en relación con los objetivos planteados ha sido escasa, con la formación ocupacional en primer plano de las mismas. Entendemos que no han sido capaces de avanzar hacia empleos propios de la supuesta sociedad del conocimiento y que, por el contrario han reforzado las inconsistencias del mercado de trabajo español. Así, las PAE no han transformado la baja calidad que caracteriza al empleo en España.

Para validar las hipótesis relativas al desarrollo de las PAE, en términos metodológicos hemos recurrido al análisis de la literatura especializada y de la legislación laboral que las ha abordado. Sin entrar en detalles, cabe advertir que en términos legislativos presentan particular importancia la *Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional* y el *Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo*.<sup>6</sup>

Ambas disposiciones siguen las líneas de la Estrategia Europea de Empleo, enfatizando la adecuación del sistema formativo a las necesidades de la «sociedad del conocimiento» y a una «formación a lo largo de la vida». Configurar una estructura integrada, que reúna cohesionadamente la formación profesional reglada, la ocupacional y la continua, es otro objetivo de esas iniciativas legislativas<sup>7</sup>. Un elemento relevante del denominado sistema de formación profesional para el empleo es el *Catálogo Nacional de Cualificaciones*, que orienta la formación profesional, ocupacional y continua. El Catálogo establece los niveles de cualificación para las distintas familias profesionales y propugna una formación modular que coadyuve a integrar los tres tipos de formación para el empleo: permitiendo, por ejemplo, que el seguimiento de módulos de formación ocupacional o continua den lugar, de forma acumulativa, a una titulación propia de la formación profesional reglada. Como mostrarán nuestros resultados, en esto y en reconocer la formación obtenida por la experiencia profesional

<sup>6</sup> Otras disposiciones legislativas, como la *Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo*, han tenido influencia en la regulación de las PAE. No las tratamos aquí, ya que no es objeto de este artículo su seguimiento, como tampoco lo es el tratamiento normativo específico de Catalunya a partir del *RD 1577/1997* que traslada la gestión de la formación ocupacional a la Generalitat.

<sup>7</sup> Las CCAA y los agentes sociales participan en el *Consejo General del Sistema Nacional de Empleo* que regula los mecanismos para desarrollar la formación orientada hacia el empleo; aunque es la *Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales* la que distribuye los fondos hacia dichas Comunidades y establece los criterios para la aplicación de las PAE.



(aspectos recomendados por la UE), se ha avanzado poco. La integración del sistema formativo es incipiente. Y la concreción de los *Certificados de Profesionalidad* instituidos por el *RD 395/2007* debiera haber servido para reconocer la formación ocupacional y continua seguida. Pero su desarrollo ha sido lento y poco eficaz para dicho reconocimiento, o para permitir una formación a lo largo de la vida acumulativa en términos de adquisición de competencias.

De hecho, los elementos indicados se reafirman en el reciente *RD 3/2011, de 18 de febrero, de medidas urgentes para la mejora de la empleabilidad y la reforma de las PAE*. El decreto se inscribe en el marco de la crisis y de los altos niveles de paro y, además de aquella reafirmación, sus aspectos más significativos son los siguientes:

- Vinculación entre políticas activas y pasivas, a partir de la «firma de un acuerdo personal de empleo» por el que las personas se comprometen a participar en acciones que mejoren su empleabilidad y cuyo incumplimiento puede comportar sanciones respecto a las prestaciones que se perciben. Ese vínculo, propio de las políticas de *workfare* (Jessop, 2002) ya existía previamente. Pero el *RD 3/2011* le otorga un énfasis cuyo cumplimiento sólo será observable a partir de las actuaciones concretas de los servicios de empleo.
- Enfoque personalizado de los servicios de empleo, configurando un modelo que integre orientación, formación e inserción laboral. Ese enfoque es plenamente deseable. Pero si atendemos a la poca importancia (en términos presupuestarios y comparativos con el conjunto de la UE) que se da en España a los servicios de empleo, parece más una declaración de buenos deseos que un objetivo para cuyo cumplimiento se disponen los medios adecuados.
- Mayor importancia en las acciones sobre el empleo del ámbito local y de las CCAA, fijándose un amplio abanico de cuestiones sobre las que estas últimas diseñarán y aplicarán PAE. Sin tiempo todavía para evaluar los resultados de la ampliación de la capacidad de actuación autonómica y local, la reforma laboral aplicada por el gobierno del PP un año más tarde del *RD 3/2011* la cuestiona de pleno. La posibilidad (de hecho, la necesidad en términos de eficacia) de vincular más estrechamente las PAE a las características del territorio parece, pues, que no llegará demasiado lejos.

Por otra parte, además del análisis de la legislación y de la literatura especializada, hemos desarrollado un trabajo de campo basado en la realización de las siguientes 27 entrevistas semiestructuradas:

- Dos entrevistas a responsables del *Servei d'Ocupació de Catalunya* (SOC) encargados del diseño y aplicación de las PAE en Catalunya. La explicitación de los criterios que han guiado la aplicación de PAE y su vinculación con los diseñados para el conjunto español, han supuesto aspectos claves para nuestro estudio resultantes de esas entrevistas.

- Dos entrevistas a responsables de empleo y/o formación de una organización sindical y una organización empresarial. Ambas entrevistas han proporcionado la perspectiva de los agentes sociales respecto a la evolución y concreción de las PAE.
- Cuatro entrevistas a dirigentes de federaciones sectoriales de los dos sindicatos mayoritarios en los sectores de: construcción, atención a las personas, sanidad y metal. Los dos primeros elegidos en función del crecimiento del empleo en ellos en el período anterior a la crisis y a su exposición a los efectos de la misma, en especial la construcción. Sanidad ha sido elegida por las características diferenciales del empleo en el sector; mientras que el metalúrgico se escoge como ejemplo del empleo en la industria, en términos de cantidad y calidad. Las entrevistas han proporcionado la valoración de esos representantes sindicales sobre la evolución de las PAE, precisando la concreción de la formación ocupacional y la continua, en sectores significativos.
- Tres entrevistas a técnicos locales responsables de implementar PAE. Como indicábamos, el ámbito local es el núcleo de la aplicación de esas políticas y es, también, el lugar idóneo para delimitar su eficacia y deficiencias. Los municipios escogidos, en función de su dimensión, del tipo de actividades que aglutinan y de la importancia que preveíamos en ellos de las PAE, han sido: uno «grande», Badalona, de más de 200.000 habitantes; otro «mediano», Rubí, de más de 70.000; y un municipio «pequeño», Igualada, de menos de 40.000 habitantes.
- Dieciséis entrevistas en empresas, ocho a directivos y ocho a miembros del comité de empresa de las mismas. Los casos se han escogido en función de su dimensión y de su ubicación en los municipios y sectores seleccionados. Así se ha entrevistado a: una gran empresa pública de sanidad; dos de la construcción (una grande y una pyme); dos, una grande y una pyme, de atención a las personas; y tres empresas (dos grandes y una pyme) del metal. Las entrevistas han proporcionado conocimiento respecto a la significación y relevancia de las PAE en las empresas, algo imprescindible si atendemos a que es en ellas donde acaban concretándose las formas de empleo. También lo es para evaluar la adecuación entre oferta y demanda de fuerza de trabajo, un objetivo prioritario de las PAE (Hernando, 2007).

En razón de los aspectos tratados, el siguiente apartado concreta los principales resultados de la investigación.

#### *4. Resultados del trabajo de campo*

Existe consenso por parte de todos los entrevistados, sin excepción, de que la formación ocupacional es un aspecto clave en las políticas de empleo. Se destaca, además, por parte de muchos de ellos, que en las últimas dos décadas se aprecian avances en lo que se refiere a mejorar la em-

pleabilidad de las personas y a atender las necesidades del mercado de trabajo. Pero se comparte que son muchas y de calado las insuficiencias del sistema, que llevan a cuestionar seriamente su eficacia; insuficiencias que se agudizan con la crisis iniciada en el año 2008. A continuación exponemos cuáles son las principales características y puntos débiles de las PAE desde la perspectiva de nuestros entrevistados, refiriéndonos también al papel de los actores sociales en ellas. Concluimos este apartado vinculando las reflexiones precedentes sobre la formación ocupacional con el tipo de empleo por el que parece apostarse en nuestro país.

#### 4.1 La eficacia de las PAE y de la formación ocupacional desde la perspectiva de los agentes sociales

Ante todo, cabe señalar dos grandes limitaciones respecto a las políticas formativas que aparecen reiteradamente en los discursos de nuestros entrevistados. En primer lugar, se considera que la formación impartida es de carácter muy general y básica, y que los colectivos con mayor preparación o cualificación no encuentran en ella lo que necesitan. En segundo lugar, se da un desajuste entre las ofertas formativas y las necesidades de los puestos de trabajo<sup>8</sup>. Además, como indica un representante empresarial, los intereses de las personas para elegir cursos de formación ocupacional poco tienen que ver con los del mercado laboral. Estos aspectos confluyen, como coinciden un técnico local y un responsable sindical, y corrobora un responsable del SOC, en que este organismo parece preocuparse más por cuestiones cuantitativas –número de alumnos y cursos–, que por la calidad de los cursos impartidos, primando la cantidad por encima de la calidad. Por ello, añade el mismo responsable sindical, el aumento de la oferta formativa y del número de personas implicadas observable en los últimos años, se produce a través de cursos cada vez más numerosos pero más cortos.

En términos parecidos se expresa un representante empresarial, para quien la eficacia de la formación es limitada, pues no existe un servicio de ocupación público *«potente»*. Asimismo, se ha privilegiado hacer un número determinado de cursos, sin considerar si las personas que asisten son las más adecuadas y sin atender las demandas del mercado de trabajo. A ello se agrega, según ese entrevistado, la inexistencia de un acompañamiento y seguimiento al usuario, aspecto al cual se debiera dar la mayor atención. Así, considera que se ha gastado mucho dinero en servicios ocupacionales, pero no en construir un modelo. En su opinión, un punto de partida debiera ser definir mejor las competencias asociadas a los pue-

---

<sup>8</sup> Un estudio del Consell de Treball de Catalunya (Puig, 2003) ya concluía sobre el desajuste entre oferta y demanda de trabajo en Catalunya. Ver también Toharia (2008), que constata una correspondencia parcial, limitada, entre oferta formativa, demandas empresariales y población en paro; o CCOO (2007), que resalta que la oferta formativa es genérica y no atiende a la heterogeneidad de la población destinaria, lo que se añade a su desajuste con el sistema productivo.

tos de trabajo. Pero para ello la dificultad principal es que *«hay una precaria gestión de los recursos humanos en general»* en todo el sistema: en las personas, en las empresas y en los servicios de empleo.

Si el mercado laboral no orienta la formación ocupacional, según los entrevistados tampoco se orienta a las personas: la formación ocupacional no atiende debidamente las características de quienes la siguen en cuanto a nivel educativo, trayectoria, expectativas laborales, etc. Se obliga a asistir a un curso aunque no sea lo que más pueda interesar al usuario. En definitiva, como añade un representante de una organización empresarial, no se identifica bien al colectivo usuario para conocer sus necesidades antes de ofrecer una formación determinada. Como manifiesta un responsable del SOC, este organismo no establece perfiles de usuarios, ni realiza acciones específicas para mujeres o inmigrantes, aunque los colectivos más débiles son los principales beneficiarios de la política formativa; unos perfiles que, en todo caso, la crisis ha diversificado. Distinto es el caso de los cursos impartidos por las empresas, la formación continua. Desde los sindicatos se coincide en que esta da prioridad a la formación de directivos, técnicos y mandos intermedios, con lo que deja de (re)qualificar al conjunto de los trabajadores; valoración en la que coinciden los interlocutores de las empresas seleccionadas<sup>9</sup>. En estos aspectos, como indican Rigby y Ponce (2011), todo apunta a que las prioridades formativas de las empresas ponen más énfasis en la formación a corto plazo.

Con todo, respecto a la adecuación de los cursos, algunos entrevistados introducen matices según sectores de actividad. Así, mientras que en sanidad se reconocen avances, básicamente por la introducción de la carrera profesional, no ocurre lo mismo en la industria, en la que se habría apostado por el uso intensivo de mano de obra poco cualificada; aspecto también presente en la construcción, aunque aquí la introducción de la Tarjeta Profesional haya supuesto un cierto avance: *«no ha habido más allá de lo que hemos podido hacer en los últimos años en el convenio, la Tarjeta Profesional de la construcción o algunas cosas que obligan a tener una cierta formación»*. El mismo representante sindical de la construcción matiza que *«con la reforma (Real Decreto-ley 10/2010), si las ETTs pueden trabajar en la construcción ya será todavía peor»*. También se señala que un aspecto que no acaba de funcionar es la información sobre las posibilidades de formación, en particular en las pymes, muy extendidas en nuestra geografía.

Otro de los aspectos que se echa en falta es el poco avance realizado con respecto a los Certificados de Profesionalidad. De hecho, en Catalunya se señala el programa FP.CAT y los Centros de Innovación y Formación Ocupacional (CIFO) como ámbitos en los que se concreta una formación profesional integrada, con certificación de las competencias adquiridas y acceso a los Certificados de Profesionalidad. Pero estos programas también son cuestionados o considerados insuficientes, valoraciones en las

<sup>9</sup> Estudios precedentes ya destacan como las empresas suelen concentrar su política formativa en directivos, técnicos, mandos intermedios y determinados colectivos de trabajadores cualificados. Véase por ejemplo, Grup d'Estudis Sociològics... (2000).

que concuerdan representantes de la administración local, de sindicatos y de organizaciones empresariales. Uno de estos últimos, por ejemplo, subraya que se trata de un proceso tan confuso que los alumnos que han seguido formación vinculada al Catálogo de Cualificaciones desconocen cómo acreditarse.

Sobre estas cuestiones, un representante de una organización empresarial añade que el progresivo acercamiento de la formación ocupacional hacia los Certificados de Profesionalidad *«le quita frescura»*; aunque le otorgue más valor, uniformidad y la constancia de que personas que hayan realizado un curso determinado habrán hecho lo mismo. Pero una de las consecuencias de que la formación esté vinculada a los Certificados de Profesionalidad será que deberá evaluarse, y de momento no está claro, en opinión del mismo entrevistado, cómo hacerlo: ¿por la satisfacción de la persona?, ¿por el rendimiento del curso?, ¿porque esa persona encuentre empleo?, ¿por el tipo de empleo encontrado?. Por otra parte, diversos entrevistados señalan que una cuestión importante pero muy poco avanzada y casi desconocida, es la acreditación de las competencias y de la formación por la vía de la experiencia profesional.

Por lo que respecta a la construcción, la introducción de la Tarjeta Profesional en el IV convenio general del sector mejora la acreditación, lo que, para un sindicalista, puede revertir en un empleo de mayor calidad respecto al pasado, cuando cualquier persona podía trabajar en el sector fuese cual fuese su preparación. La obtención de la Tarjeta se realiza mediante una formación genérica de ocho horas, más una específica del puesto de trabajo de veinte; en suma, veintiocho horas cuyo objetivo fundamental es formar al trabajador en conocimientos que tienen que ver sobre todo con la prevención de riesgos laborales. Es una formación que parece haber tenido incidencia en las empresas, al menos como forma de acceso al empleo y, de hecho, las empresas entrevistadas la consideran como una *«formación inicial»*.

En la sanidad existe una alta regulación sobre las políticas de formación, lo que según nuestros entrevistados, puede repercutir en mejorar la calidad del empleo. En este ámbito la formación parece tener incidencia en dos aspectos: en la contratación y en la carrera profesional. En la contratación, en la medida en que se valora la formación de los aspirantes para cubrir un puesto de trabajo. Y en la carrera profesional, dado que para promocionar en el sistema público es obligatorio asistir a cursos de formación. Con todo, este último aspecto puede provocar que cierta formación se realice por conveniencia (sumar puntos para promocionar), más que por un interés intrínseco y que repercuta en el desarrollo del trabajo. En cualquier caso, se estima que dicha obligación fomenta la formación permanente del personal.

En cuanto al sector de atención a las personas, para nuestros interlocutores una mínima regulación ha mejorado aspectos relativos a la formación. Así, la entrada en vigor de la Ley de Dependencia ha abierto la posibilidad de realizar una formación que acredite como técnico sociosanitario; aunque a renglón seguido se añade que ni siquiera los Ayuntamientos exigen este título en sus pliegos, pues se limitan a pedir el de auxiliar de geriatría o si-

milar. Por otra parte, la entrada de la formación continua en el convenio colectivo de los centros concertados ha mejorado ese aspecto y ha posibilitado complementos salariales en relación con los cursos seguidos.

Finalmente, en la industria, una de las empresas estudiadas es un claro ejemplo de la debilidad de la formación continua: cuando se lleva a cabo es testimonial y sin apenas relación con los puestos de trabajo. En otra empresa se realiza formación, especialmente para el personal técnico, aunque ha disminuido de entidad con la crisis; mientras que la destinada al grueso de la plantilla de producción se realiza fuera del horario laboral. Con ello se limita el interés de los trabajadores, ya que la formación no repercute en términos explícitos de reconocimiento o de promoción. La tercera empresa estudiada realiza más formación continua y se ajusta mejor que en los casos anteriores a los requerimientos de los puestos de trabajo.

La atención al territorio en las políticas formativas es una cuestión que motiva opiniones contrastadas. Según un responsable autonómico, es un aspecto sobre el que se ha avanzado mucho en los últimos tiempos, constituyendo uno de los puntos fuertes del sistema: *«más que nunca se ha intentado reflexionar de forma conjunta con los agentes presentes en el territorio, en sentido amplio, y con las entidades locales que, evidentemente, son las bases de interlocución»*. Sin embargo, para otro responsable del SOC *«la formación que se ofrece no atiende a las necesidades del territorio»*. Aunque esta misma persona matiza que las realidades territoriales son distintas, por lo que, en algunos municipios, la formación ocupacional se ajusta mejor a las características del tejido productivo y a las de las personas que buscan acceder al mercado de trabajo o mejorar su posición en él. En su opinión, la adecuación a las necesidades del territorio depende más de las capacidades y de la implicación de los técnicos y agentes locales, que del diseño del conjunto de actuaciones por los organismos estatales o autonómicos. Para el mismo interlocutor del SOC la rigidez de las convocatorias y en ocasiones el conocimiento poco preciso de las necesidades específicas del territorio, dificultan la adecuación a ellas de las PAE y, más concretamente, de la formación ocupacional.

En esta línea, técnicos locales cuestionan que el SOC se preocupe suficientemente de las necesidades reales de los territorios al otorgar los cursos y, cuando estos se conceden, responden más a una lógica cuantitativa que cualitativa, con lo cual su eficacia es puesta en duda. Con todo, se introducen matices en los territorios estudiados. Así, Igualada parece destinar mayores esfuerzos al conocimiento de las necesidades del tejido productivo local que Badalona o Rubí, adecuando mejor la oferta formativa a tales necesidades. Cabe añadir, que Igualada ha desarrollado mecanismos de formación complementados con prácticas en las empresas, si bien en el actual contexto de crisis tales mecanismos, valorados positivamente por todos los agentes sociales, son difíciles de concretar por las reticencias de las empresas.

Precisamente un representante empresarial pone énfasis en dichas prácticas profesionales, que considera fundamentales, aunque en su opinión carecen de valor añadido para las administraciones públicas. Así,

resalta como significativo que el SOC parezca los cursos en pequeñas unidades formativas: «¿Qué sucede? Que ahora nosotros a los alumnos les estamos ofreciendo formaciones de 80, 90 horas como mucho [...] Y no podemos poner prácticas profesionales en unos cursos de 80 horas». Ello le lleva a concluir que el SOC pretende que se hagan «prácticas de perfeccionamiento» fuera de la duración del curso. Este nuevo enfoque sobre las prácticas de perfeccionamiento no ha tenido una buena acogida por los usuarios; y muchas empresas no han mantenido el convenio de colaboración para dichas prácticas, en parte también por el impacto de la crisis económica.

Otro aspecto considerado básico, en el que coinciden todos nuestros entrevistados, es que las PAE no disponen de mecanismos de evaluación respecto a la inserción laboral, lo que cuestiona su eficacia<sup>10</sup>. Varios señalan que esta es «la asignatura pendiente de las PAE», una de las cuestiones más importantes pendientes de resolver. Un entrevistado recuerda que en Catalunya apenas existen dos estudios al respecto (CCOO de Catalunya, 2007; Toharia, 2008), sin actualizar desde entonces. No se han creado, por tanto, instrumentos de seguimiento de las actuaciones formativas que permitan su evaluación en términos de empleo, por lo que no es posible ubicar elementos correctores adecuados sobre las actuaciones implementadas. «Durante muchos años se ha venido haciendo exactamente lo mismo», sin importar si servía, más allá de la satisfacción del usuario, apunta un representante empresarial. Como mucho se pasan encuestas de satisfacción sobre los cursos de formación a las personas que los han seguido. Nadie evalúa el uso o rendimiento que se obtiene de la formación, manifiesta un representante sindical, para resaltar la inexistencia de un sistema de acreditación por competencias: se acredita meramente la asistencia al curso pero no los contenidos adquiridos.

La rigidez de las convocatorias es otra cuestión reiterada en las entrevistas, manifestándose en una creciente exigencia de criterios de homologación en las acciones autorizadas para impartir formación. «El sistema de aprobación de los planes de formación es rígido y burocrático», según un dirigente sindical. Asimismo, un representante empresarial añade que es difícil que los centros tengan estabilidad y que puedan realizar inversiones especializadas, porque es un sistema que va de año en año; para añadir que este es un procedimiento perverso, que trabaja sobre la capacidad instalada y no sobre lo realmente necesario. Debido a ello, los centros no pueden planificar, ni hacer inversiones a medio plazo: el sistema no lo permite, ya que se desconoce qué ocurrirá al año siguiente. En línea parecida se manifiestan entrevistados de ayuntamientos, sindicatos y organizaciones empresariales, que expresan que se ven obligados a homologar aulas para realizar determinados cursos, enfrentándose a la incertidumbre de que los demandados no sean aprobados, perdiendo así la inversión realizada. De ahí que, según expresa un dirigente sindical de sanidad, en

---

<sup>10</sup> En un sentido similar, el Informe del CES (2005: 107) concluye acerca de la necesidad de evaluar los distintos programas y acciones a los efectos de conocer “su eficacia, eficiencia e impacto sobre el empleo”.

dicho ámbito y ante la rigidez de la oferta formativa del SOC, se hayan fomentado vías alternativas más ágiles para la formación continua a través del Institut Català de la Salut.

Diversos entrevistados coinciden en señalar deficiencias en la coordinación entre los mecanismos de orientación y los de formación ocupacional, lo que no facilita un tratamiento personalizado de las actuaciones desde los servicios de empleo. Este es precisamente un objetivo que el RD 3/2011 pretende reforzar, si bien la reducción presupuestaria lo pone en entredicho. Tales deficiencias son reconocidas por los entrevistados del SOC, si bien las atribuyen en parte a la carencia de recursos, y manifiestan que se procuran subsanar a través de la colaboración con entidades de orientación y formación presentes en los territorios. Sin embargo, esta opinión contrasta con la de diversos técnicos municipales, para quienes la coordinación entre orientación y formación está poco presente. Solamente en Igualada se aprecia cierta coordinación entre las diversas actuaciones, y entre áreas municipales, lo que permite algunos avances en materia de integración de la orientación y la formación ocupacional y de la personalización de las PAE.

Como se indicaba, la insuficiencia de recursos es un aspecto básico, responsable en gran medida de la poca eficacia de la formación ocupacional y de las PAE en general. En esta valoración coinciden todos los entrevistados: los recursos que se dedican a las PAE desde las administraciones públicas son insuficientes. Pero la falta de inversión en formación ocupacional no sería solamente achacable a las administraciones públicas. Algunos representantes sindicales añaden que también las empresas son reticentes a invertir en formación continua<sup>11</sup>, aunque hay diferencias sensibles entre sectores de actividad. Una consecuencia del escaso interés puesto en la formación es que, como señala un responsable sindical, se hace escaso uso del permiso de formación individual, lo que atribuye a que las empresas son reacias a autorizarlos reflejando *«el temor a invertir en mano de obra»*. Por otro lado, con gran parte del tejido empresarial español constituido por pymes, estas siguen estando fundamentalmente al margen de la formación. Para un responsable sindical, no sólo es necesario un cambio de cultura empresarial con respecto a la formación; los trabajadores también deben entenderla como algo a desarrollar a lo largo de la vida laboral y que mejora su empleabilidad. Todos los entrevistados coinciden en que estos aspectos se agudizan en el actual contexto de crisis económica.

Para un responsable del SOC ha habido un esfuerzo de mejora en el desarrollo de las acciones; en particular en lo que se refiere al objetivo de integrar los diversos ámbitos formativos, impulsar la certificación de la formación recibida y en la modernización de las oficinas de empleo (*«la telematización de oficinas, la profundización de los puntos de servicios a las empresas, para promover la búsqueda de ofertas de empleo y para detectar perfiles y necesidades del mercado de trabajo»*). O cambiando las políticas en respuesta a la crisis económica y al aumento del paro, y acer-

<sup>11</sup> Este aspecto es recogido también por otros estudios; por ejemplo, Grup d'Estudis Sociològics... (2000) y Homs (2008).

cándolas a las necesidades de los territorios. Así, concluye que los aspectos citados *«han ayudado a afrontar la crisis mejor respecto a nuestras responsabilidades respecto al ciudadano, que son las de seguir ofreciendo un servicio de calidad»*. Esta es, sin embargo, una perspectiva no compartida por otro responsable del SOC, para quien la crisis ha saturado los servicios de empleo y ha puesto de manifiesto la falta de suficientes recursos, promocionando cursos de formación ocupacional de escasa entidad. Es más, entiende que *«no hay política de empleo»* en Catalunya; se depende de las directrices estatales y el gobierno de la Generalitat no aporta recursos adicionales en PAE. Más contundente aún, afirma que *«el SOC no desarrolla programas de acuerdo con una política ya que esta no existe... lo que se hace es tomar acciones»*.

De manera conclusiva, puede afirmarse que todos los entrevistados sitúan la formación ocupacional entre una de sus máximas prioridades. Sin embargo, algunos elementos permiten apuntar que en ocasiones nos hallamos más ante un discurso retórico que frente a evidencias de actuaciones acordes con estas manifestaciones. Los hechos, pues, permiten cuestionar que la formación ocupacional sea asumida como una prioridad en las políticas públicas, y, más allá, en las agendas de los agentes sociales.

En consonancia con esta subalternidad en que a menudo se sitúa la formación, la participación en su definición e implementación también suele ser limitada. La baja participación de los comités de empresa en la formación continua es una constante en las empresas analizadas, salvo las excepciones más abajo indicadas, lo que pone sobre la mesa una escasa capacidad de intervención sindical al respecto. El caso más extremo lo encontramos en una empresa industrial de Badalona, en la que el responsable de recursos humanos reconoce que el comité de empresa *«ni participa ni se le deja participar»*. Los propios representantes de los trabajadores de la empresa manifiestan sus dificultades para encontrar información sobre planes de formación del propio sindicato. Lo habitual es que la dirección decida los aspectos relativos a la formación y, a lo sumo, acepte sugerencias para alguna acción concreta, bajo una «negociación» de carácter individual. La excepción en nuestra pequeña muestra la conforman dos empresas de atención a las personas, en las que el comité participa con la dirección en los planes de formación; y una pequeña empresa metalúrgica de Igualada, en la que el comité ha realizado propuestas atendidas por la dirección. Sin embargo, también en estos casos las necesidades formativas las deciden finalmente los responsables de recursos humanos. Puede concluirse, pues, que en las empresas estudiadas la capacidad de intervención sindical en la formación llevada a cabo es escasa.

Las entrevistas ponen de manifiesto, además, un cierto criticismo o desconfianza de unos agentes sociales respecto a otros. Así, un responsable del SOC muestra una perspectiva muy negativa sobre el papel de sindicatos y organizaciones empresariales, pues su principal preocupación es, en sus palabras *«¿cómo está lo mío?»*. A su vez, sindicalistas y patronos consideran que, pese a haberse producido ciertos avances en las PAE y en la formación ocupacional más en concreto, los puntos oscuros en la intervención del SOC siguen siendo muy importantes: una gestión rígida y

burocrática, sin ningún control sobre los resultados y escaso presupuesto; o bien que el SOC no atiende debidamente las necesidades reales de los territorios, las personas o el mercado laboral al otorgar los cursos. Y un responsable sindical se muestra especialmente crítico con la administración pública, también con las empresas, cuando denuncia una «*ofensiva antisindical*» en las políticas de empleo, cuyo objetivo es establecer una gestión privada de la formación y de los fondos sociales europeos.

#### 4.2. Crisis económica, formación ocupacional y modelo de empleo

El conjunto de entrevistas destaca que con la crisis y el gran aumento de personas en paro, se agudizan en extremo muchos de los problemas apuntados sobre la formación ocupacional. Desde la crisis se acorta la duración de los cursos, al tiempo que se procura que incluyan a más personas. En palabras de un responsable autonómico, se da «*menos y peor formación, pero para más gente. Eso es lo que se quiere dar, grandes cifras*». En la medida en que tiende a aumentar el número de participantes en cursos de formación ocupacional, los entrevistados coinciden en que se reduce la entidad de la formación impartida y se le resta eficacia.

A estos problemas se añade que la formación ocupacional tiende a atender en mayor medida a personas procedentes de sectores en crisis, de la construcción en primer lugar. Una de las consecuencias es la inadecuación y no actualización de los contenidos curriculares de la oferta formativa a las nuevas necesidades, lo cual se añade a la rigidez del calendario de ejecución de los cursos. Además, como manifiesta un responsable del SOC, aunque se promocionan algunas acciones en sectores que se prevé crezcan en un próximo futuro, se trata de ejemplos limitados que no implican una apuesta decidida por propiciar cambios significativos en el modelo de empleo. De hecho, desde hace tiempo se recurre de forma genérica a expresiones como nuevos yacimientos de empleo o sectores emergentes (aludiendo a la sostenibilidad o a servicios de atención a las personas)<sup>12</sup>, sin que apenas se haya avanzado en su concreción. De ahí que se pueda concluir que las políticas formativas no se orientan a fomentar unas nuevas bases de empleo.

Pero que la política formativa adolezca de visión de futuro no puede considerarse una casualidad. En efecto, del conjunto de entrevistas se desprende que tampoco existe una política económica orientada a sentar las bases de un nuevo modelo y que guíe en este sentido a las PAE. En los términos expresados por un responsable sindical, no ha habido una apuesta efectiva por «*eso de la sociedad del conocimiento y no por lo que ahora predomina, que es un modelo empresarial de competitividad basada en el bajo coste*». Otro sindicalista, en este caso de la construcción, añade que «*no ha habido más allá de lo que hemos podido hacer en los últimos años en el convenio, la Tarjeta Profesional de la construcción o*

<sup>12</sup> En SOC (2011), posiblemente por primera vez, se entra con algún detalle en estas cuestiones.

*algunas cosas que obligan a tener una cierta formación y a capacitar a la gente para que puedan trabajar en las obras*». Pero con todo, señala, y ello resulta muy significativo, que la construcción en los últimos años ha evolucionado en el sentido de una creciente taylorización del trabajo: *«ha llegado a desaparecer el albañil integral, aquel albañil que alicataba, que hacía pared, que era capaz de hacer cosas diferentes dentro de una obra*». Esta descripción podría ser un ejemplo extensible a otros ámbitos, como lo confirman las palabras de otro sindicalista, en este caso de la industria, para quien la apuesta empresarial ha sido hacia sectores intensivos en mano de obra y con precariedad en el empleo.

Este tipo de valoraciones concuerda con análisis recientes de la economía española y sobre la calidad de su empleo. Así, por ejemplo, Banyuls et al. (2009) definen a la economía española como un «fordismo periférico», en el que la producción se orienta básicamente al mercado nacional, con elevada proporción de pequeñas y muy pequeñas empresas, salarios bajos y fuerte dependencia tecnológica del extranjero; un modelo con pobres condiciones de empleo y elevadas desigualdades de clase y de género. En definitiva, en palabras de Homs (2008: 111), un modelo productivo «históricamente poco exigente en materia de cualificación», con una «cierta simbiosis entre la oferta formativa poco especializada y la demanda poco exigente de especialización que se autoalimenta mutuamente» (2008: 119).

### *Conclusiones*

Los resultados del trabajo de campo proporcionan información muy significativa respecto a las hipótesis que guían la investigación. Recordemos que la primera de ellas alude al deterioro de la calidad del empleo que acompañó la fase de crecimiento del empleo hasta inicios del 2008; aspectos que las formas de aplicación de las PAE han reforzado.

Las entrevistas corroboran la hipótesis de partida, siendo particularmente claras en este terreno las opiniones vertidas por diferentes representantes de organizaciones sindicales y por un responsable autonómico, según las cuales el crecimiento de la ocupación en los años anteriores a la crisis se ha basado en empleos de mala calidad en sectores intensivos en mano de obra poco cualificada. Las PAE han propiciado, o al menos no han subvertido, ese tipo de empleos. En buena medida, por no haber precisado su finalidad y función social; especialmente en lo que se refiere a la formación ocupacional, tal como se subraya desde una organización empresarial que se refiere a ella como *«una forma de entretenimiento»* para personas desempleadas.

Las tendencias seguidas por el empleo han sido propiciadas por las estrategias empresariales, utilizando las políticas públicas desarrolladas. Los sindicatos no han podido revertirlas. En parte, por una escasa participación en los órganos que diseñan las PAE y en parte, también, por la debilidad de su presencia en el ámbito local en el que se concreta su aplicación, en especial la formación ocupacional. De hecho, organizaciones

sindicales y empresariales apenas enfatizan una perspectiva propia sobre el funcionamiento de la formación ocupacional, aunque es recurrente entre las primeras la idea de que se le destinan recursos insuficientes. Ambos tipos de organizaciones dedican mayor importancia, sobre todo los responsables sindicales de los sectores escogidos, a los avances registrados en la formación continua sectorial.

Dichos avances se detectan en la construcción, con la Tarjeta Profesional que implica formación previa en materia de seguridad laboral. En la atención a las personas, donde el convenio sectorial asocia complementos salariales a la formación seguida. O en la sanidad pública, donde la carrera profesional se vincula a la formación. Sin embargo, el núcleo de la formación continua se ubica en la empresa y, aquí, la posición de los representantes de los sindicatos subraya las reticencias de las empresas a invertir en ella. Un problema al que se añade la escasa capacidad de intervención sindical en la formación efectuada en los centros de trabajo. Así, solamente en los dos casos de atención a las personas el comité de empresa negocia con la dirección los planes de formación, mientras que en el hospital público recibe información y puede realizar alguna propuesta. En los casos del metal y la construcción el comité no participa en la definición de la formación impartida y, además, esta es de muy escasa entidad. Precisamente esa pobre entidad, muestra la apuesta de las empresas por puestos de trabajo poco cualificados que requieren pocas capacidades por parte de quienes los desempeñan.

Un elemento importante en su incidencia sobre la hipótesis relativa al deterioro de la calidad del empleo, es el de la falta de adecuación de las PAE a las especificidades del territorio y del mercado laboral. Un elemento que tiene que ver con nuestra segunda hipótesis, que enfatiza la poca eficacia de esas políticas para afrontar los aspectos negativos del empleo en España. De este modo, abundan los entrevistados que aluden al escaso conocimiento de la administración pública sobre las características del tejido socioeconómico del territorio y, por ende, a la inadecuación de las PAE a ellas y a las del mercado de trabajo local. Sobre dicho conocimiento, cabe indicar que el SOC desarrolla en los últimos años esfuerzos para mejorarlo, que se han plasmado en forma de estadísticas sociolaborales más precisas, diálogo con los agentes territoriales y estudios concretos. Entre estos últimos destaca el informe sobre las especificidades del mercado laboral catalán a nivel comarcal (SOC, 2011), que quiere servir para orientar las PAE en Catalunya en función de los criterios de empleo de la Estrategia Europea 2020. Aspectos como este suponen un paso imprescindible para adecuar los servicios de orientación, formación e inserción a las necesidades del territorio donde se concretan. Pero para ello se precisan, al menos, dos elementos más: recursos para llevarlo a cabo y capacidad para concretar las PAE en programas específicos según las características territoriales.

La escasez de recursos es clara para el conjunto de entrevistados. En lo que respecta a las posibilidades de las CCAA para ajustar los programas al territorio, se critica la dependencia de esos programas de los criterios, excesivamente rígidos, establecidos estatalmente por el Catálogo Nacional

de Cualificaciones. Esa crítica la enfatizan los responsables autonómicos, pero también representantes sindicales sectoriales. Aunque como indicábamos en el apartado 3, el *RD 3/2011* aumentaba la capacidad de intervención de las CCAA y del ámbito local sobre las PAE, la reforma laboral posterior del gobierno del PP desactiva en gran medida esa posibilidad. En cualquier caso, nuestra investigación indica que el nivel de implicación de la administración y técnicos locales influye claramente en la adecuación de PAE concretas; haciéndolas más o menos coherentes con las especificidades territoriales en función de las sinergias que comporta dicha implicación.

Más específicamente, de la investigación derivan resultados que refuerzan nuestra segunda hipótesis, que enfatiza la escasa eficacia de las PAE para facilitar la creación de empleos de calidad que requieran altos niveles de formación y de cualificación. Por el contrario, las formas de aplicar las PAE habrían servido para reforzar los aspectos negativos del modelo de empleo español, caracterizado por su baja calidad y por la fuerte presencia de personas ubicadas en los segmentos débiles del mercado de trabajo.

Uno de los factores que más limitan la eficacia de las PAE, y en particular de la formación ocupacional, es la inexistencia de mecanismos de evaluación rigurosos. Los entrevistados coinciden en recalcar esta grave carencia. No hay evaluación en términos de inserción laboral y sólo se valora la satisfacción de quienes han participado en los cursos sobre su funcionamiento. Obviamente, sin esa evaluación no pueden detectarse muchos de los errores en la planificación formativa, ni ajustarla mejor a las características del territorio y a las de las personas a las que se destina.

La repetición año tras año de los mismos cursos de formación ocupacional se explica, parcialmente, por la inexistencia de mecanismos de evaluación. Las dificultades para homologar la instalaciones de los centros, es otro factor que juega a favor de esa repetición. Es cierto que las exigencias para la homologación buscan garantizar la calidad de las acciones. Pero, también es cierto, que es muy difícil invertir en las instalaciones cuando los criterios de homologación y los de las convocatorias anuales pueden imposibilitar realizar los cursos que se desean. Adecuar la formación ocupacional a las características y necesidades de las personas y a las del tejido productivo, estas últimas cambiantes, se hace así extremadamente difícil. Por otra parte, abundan los entrevistados que señalan que la formación ocupacional que combina el seguimiento formativo con prácticas en empresas es una de las medidas que proporciona mejores posibilidades de inserción laboral. Sin embargo, la crisis está dificultando encontrar empresas que acepten prácticas en su seno.

Otro aspecto que limita la eficacia de la formación ocupacional y de la continua, es el de la falta de acreditación y reconocimiento de los cursos. Los Certificados de Profesionalidad, ligados a los módulos formativos del Catálogo de Cualificaciones, se han comenzado a proporcionar a partir del 2010 y de forma limitada; abundando los cursos donde, como indican técnicos locales y la organización empresarial, su obtención es compleja o inexistente. La acreditación de la experiencia profesional presenta todavía más limitaciones. Aunque existen centros formativos, reconocidos por el

SOC, que pueden realizarla para algunas profesiones en el marco de la formación modular propia del Catálogo Nacional de Cualificaciones, el acceso a ellos no siempre es sencillo. Y, sobre todo, el conocimiento que tienen las personas sobre las formas de acreditación es escaso o nulo. Sin duda, todos ello delimita, muy a la baja, la realidad de la «formación a lo largo de la vida» que teóricamente promueven las iniciativas europeas de empleo.

En lo que atañe a la formación ocupacional, el conjunto de entrevistados señala que los cursos son demasiado genéricos y no tienen en cuenta las características de las personas a quienes se destinan. Su núcleo se dirige a parados en general, y no existen cursos específicos dirigidos a dos colectivos que, durante la etapa de expansión, ocuparon gran parte de los puestos de trabajo creados en sectores intensivos en mano de obra: mujeres e inmigrantes. Con la excepción, relativa y de escasa presencia, de alguna oferta dirigida a mujeres víctimas de la violencia de género o hacia sectores en que están subrepresentadas.

Dos elementos más apoyan la escasa eficacia de las PAE, en este caso ubicados en las empresas, el lugar donde mayoritariamente se concretan los empleos. El primero se refiere a la utilidad de la formación ocupacional como factor significativo en la contratación: solamente dos empresas, una del metal y otra de atención a las personas y ambas ubicadas en el municipio de menor dimensión, han contratado personas procedentes de la formación ocupacional o han concretado prácticas a través de ella. Este hecho indica la poca relevancia que las direcciones empresariales prestan a la formación ocupacional. El segundo elemento tiene que ver con la formación continua. En los casos estudiados es de escasa entidad y, como enfatizan responsables sindicales sectoriales y muestra la realidad de esas empresas, la formación se destina sobre todo a directivos, técnicos y mandos intermedios. Se deja fuera de ella al grueso de las plantillas, lo cual tiene efectos negativos sobre la calidad del empleo y, por ende, sobre la del bien o servicio producido.

Finalmente, un factor adicional que explica la poca eficacia de las PAE es la deficiente coordinación entre los mecanismos de orientación, formación e inserción que las configuran. Lo enfatizan las organizaciones sindicales. Y los responsables autonómicos entrevistados lo reconocen, aludiendo a la escasez de recursos de los que se dispone. La búsqueda de un modelo integrado de orientación, formación e inserción, y de la personalización de la atención en los servicios de empleo, son aspectos que aparecen como necesarios entre los resultados de la investigación, y que el *RD 3/2011* de reforma de las PAE apuntaba. Pero la propia evolución de la crisis y, en particular, las medidas con que pretende afrontarse desde el gobierno central y desde los autonómicos actúan a la contra de atender dicha necesidad. Así, la reducción de los presupuestos destinados a las PAE deja en papel mojado la pretendida integración del modelo y, más todavía, la personalización de la atención prestada desde los servicios de empleo.

De hecho, la crisis económica agrava uno de los aspectos más negativos que caracteriza la concreción de las PAE en España y, en particular, de la formación ocupacional: se prima la cantidad de cursos y del número de personas que acceden a ellos sobre su calidad y viabilidad para obtener

empleo. En general eso ha sido así durante años. Pero en los últimos tiempos, como indican varios entrevistados en frases similares, «*se ofrece menos y peor formación, pero para más gente*». En la actualidad, y de forma más acusada que en etapas anteriores, el balance se realiza en términos del número de personas que siguen algún curso de formación. Pero no en términos de su eficacia para que las personas accedan a un empleo adecuado, o para que las empresas y entidades contratantes puedan cubrir correctamente sus necesidades.

Los puestos de trabajo creados en la etapa de expansión del empleo, mayoritariamente de baja calidad y muchos de ellos tendentes a la precariedad laboral, eran poco adecuados para afrontar los efectos de la crisis económica. Han sido una porción muy significativa de los que se han destruido. Parece imprescindible apostar por criterios que contemplen las PAE como un elemento para promover empleos de calidad y con mayores niveles cualificación de los que han caracterizado al modelo de empleo en España. Un elemento, las PAE, que por supuesto debiera servir de apoyo a políticas industriales, fiscales y económicas en general, orientadas en la misma dirección ya que, por sí mismas, las políticas activas no «crean» empleo.

De no realizarse una apuesta de ese tipo, seguiremos contando con unas PAE poco eficaces y destinadas, como mucho, a favorecer la concreción de un mercado laboral basado en la presencia mayoritaria de segmentos débiles de la fuerza de trabajo, con pocas capacidades y bajos salarios. Y destinadas a favorecer, paralelamente, fórmulas empresariales de escasa productividad y de futuro incierto.

### *Bibliografía*

- Alburquerque, F. (2002), *Desarrollo económico territorial. Guía para agentes*, Sevilla, Fundación Universitas.
- Alujas, J.A. (2003), *Políticas activas de mercado de trabajo en España*, Madrid, CES.
- Alujas, J.A. (2006), «Las políticas activas del mercado de trabajo en España en el contexto de la UE», en *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* nº 61.
- Auer, P.; Efendioglu, Ü.; Leschke, J. (2008), *Active Labour Market Policies Around the World*, Genève, ILO.
- Banyuls, J.; Miguélez, F.; Recio, A.; Cano, E.; Lorente, R. (2009): «The transformation of the Employment System in Spain: Towards a Mediterranean Neoliberalism?», en Bosch, G.; Lehdorff, S.; Rubery, J. (eds.): *European Employment Models in Flux. A comparison of Institutional Change in Nine European Countries*, New York, Palgrave Macmillan.
- Barbier, J.C. (2004), *La stratégie européenne pour l'emploi, genèse, coordination communautaire et diversité nationale*, Rapport de Recherche pour la DARE (Ministère du Travail), Noisy le Grand, CEE.
- Cauces (2011), «Políticas activas de empleo: crónica de una reforma anunciada», en *Cauces* nº 16.

- CCOO de Catalunya (2007) *Mapa de la formació professional ocupacional a Catalunya: anàlisi de la formació per a aturats i aturades i la seva relació amb el sistema productiu*, Barcelona: CONC.
- Comisión de la Comunidad Europea (2001), *Fortalecimiento de la dimensión local de la estrategia europea de empleo*, Bruselas, Comisión de la Comunidad Europea.
- Consejo Económico y Social (2005) «Desequilibrios regionales y políticas activas de empleo», Informe 1/2005. Madrid, CES.
- Gagel, S. (2010), «Population and social conditions», en *Eurostat Statistics in focus* n° 66, Brussels, UE.
- Grup d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball, QUIT (2000) *¿Sirve la formación para el empleo?*. Madrid, CES.
- Gutiérrez Palacios, R.; González Menéndez, M. (2011) «La calidad del empleo», en González Menéndez, M.; Gutiérrez Palacios, R.; Martínez Lucio, M. (coords.), *Gestión de Recursos Humanos: Contexto y Políticas*, Pamplona, Aranzadi.
- Hernando, M. (2007), *El desenvolupament local*, Barcelona, UOC.
- Homs, O. (2008) *La formació professional a Espanya. Cap a la societat del coneixement*, Barcelona, Obra Social Fundació La Caixa.
- Jepsen, M.; Serrano, A. (2005), «The European Social Model: an exercise in deconstruction», en *Journal of European Social Policy*, v. 15, n° 3.
- Jessop, B. (2002) *The future of the capitalist state*, Cambridge, Polity Press.
- Lope, A. (2011), «Els sistemes d'orientació i inserció laboral i la importància de la formació», en Maxé, V.; Muñoz, A. (comps.), *Manual per a la gestió de polítiques de promoció econòmica i desenvolupament local*, Barcelona, COLPIS y Departament Economia i Finances Generalitat de Catalunya
- Lope, A.; Carrasquer, P.; Miguélez, F.; Castelló, L.; Rodríguez, J. (2010), «El modelo de empleo como instrumento explicativo de las características del empleo», ponencia en *X Congreso Español de Sociología*, Pamplona.
- Martín Artiles, A. (2008) «¿Modelo social europeo de bajo coste?», en *Arxius de Ciències Socials* n°18.
- Martínez López, A. (2008), «La influencia de las políticas activas de empleo en las transformaciones de los modos de intervención y los modelos contemporáneos de bienestar social», en *Portularia* v. VIII n° 2.
- Prieto, C. (coord., 2009) *La calidad del empleo en España: una aproximación teórica y empírica*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Puig, A. (coord., 2003) *Una aproximación al desenvolupament de les polítiques actives a Catalunya (1992-2002)*, Barcelona, CTES de Catalunya.
- Ramos, F. (2011), «Les polítiques actives d'ocupació», en Maxé, V.; Muñoz, A. (comps.), *op.cit.*
- Rigby, M; Ponce, Y. (2011) «Formación», en González Menéndez, M.; Gutiérrez Palacios, R.; Martínez Lucio, M. (coords.), *op.cit.*
- Rosetti, N. (2009) «Les polítiques actives d'ocupació: conceptes i discursos», en AAVV, *Ocupació*, Barcelona: Grup d'ICV-EUiA-EPM-Diputació de Barcelona.
- Rubery, J.; Bosch, G.y Lehdorff, S. (2008) *The influence of the EU notion on the Evolution of National Employment Models*, Genève, ILO.

- Serrano, A. (ed.) (2004), *Are activation policies converging in Europe?. The European Employment Strategy for young people*, Brussels, ETUI.
- Serrano, A. (2007), «Activations Regimes in Europe: a clustering exercise», en Serrano A.; Magnusson, L. (2007), *Reshaping Welfare States and Activation Regimes in Europe*, Brussels, PIE-Peter Lang.
- SOC (2011), *Diagnosi per a l'Estrategia Catalana per a l'ocupació 2012-2020. Informe territorial del mercat de treball, adequació de les polítiques actives d'ocupació a Catalunya i definició dels eixos estratègics 2012-2020*, Barcelona, Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.
- Taylor-Gooby, P. (2008), «The new welfare state settlement en Europe», en *European Societies* v.10 n° 1.
- Toharia, L. (dir. 2008) *Evaluación de la formación ocupacional en Catalunya 2005-2006*, Barcelona, SOC ([www.oficinadetreball.cat/socweb/export/sites/default/socweb\\_ca/web\\_institucional/\\_fitxers/Avaluacio-FormacioOcupacional2005\\_estudi.pdf](http://www.oficinadetreball.cat/socweb/export/sites/default/socweb_ca/web_institucional/_fitxers/Avaluacio-FormacioOcupacional2005_estudi.pdf)).
- UE (2009), *Employment in Europe 2009, Recent Trends and Prospect*, Brussels.

PERE GABRIEL\*

## PUBLICISTAS, SOCIÓLOGOS Y MILITANTES

### El nacimiento de la historia obrera en España

#### *Presentación*

Se pretende el repaso y la caracterización de los primeros análisis sobre la realidad del trabajador, del sindicalismo y en general del movimiento obrero en España a lo largo del siglo XIX y las primeras décadas del XX, a las puertas de las renovaciones de los años veinte. A la historia liberal le costaría mucho entrar en ellos. Dichos análisis surgieron en el contexto de una amplia y reiterativa publicística sobre la llamada cuestión social y, en gran medida, más allá del simple debate doctrinal, los mejores estudios partieron, por un lado, de la naciente sociología y, por el otro, de la propia historia de algunos militantes y dirigentes del movimiento. En el primer caso, al lado de disciplinas como la antropología y la criminología, hubo un verdadero y fundamental esfuerzo por el conocimiento de la realidad más social de la población obrera y, en especial, por sus condiciones de vida y trabajo, con una decidida apuesta por el reformismo legislativo. En el segundo, le costó a la historia militante romper con la matriz de una concepción fundamentalmente idealista de la historia liberal del momento, aun siendo esta contemporaneista. De todas formas, su conocimiento de la realidad del movimiento y de las discusiones de sus vanguardias militantes iban a ser, obviamente, insustituibles<sup>1</sup>.

#### *La historia liberal y el movimiento obrero*

Pocas –casi nulas– referencias al movimiento obrero, si quiera indirectas, se pueden encontrar en las grandes historias generales del siglo XIX, como es el

---

Recibido: 23-VIII-2012

Versión final: 26-X-2012

\* Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, Universidad Autónoma de Barcelona, Edificio B, 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallés). Correo electrónico: pere.gabriel@uab.cat

<sup>1</sup> Conviene advertir del carácter inevitablemente panorámico del repaso aquí emprendido que en ningún caso pretende ser exhaustivo. El autor es muy consciente de las múltiples derivaciones, autores y obras que han quedado fuera de su texto.

*Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 77, invierno de 2013, pp. 117-144.

caso de las escritas por Modesto Lafuente y Juan Valera, Miguel Morayta, Antonio Pirala, Francisco Pi y Margall y Francisco Pi y Arsuaga, etc., surgidas de la tradición historiográfica liberal-progresista. En ellas es clara la casi exclusiva atención a las luchas políticas desde una visión estatalista e institucional. La narración se centra en los avatares de los sucesivos gobiernos y discusiones en las cortes, junto a los hechos de armas de las guerras carlistas. Hay, en ocasiones, alguna incursión en los problemas de la hacienda pública y, en algún autor, también en la cultura literaria, poco más. Con una perspectiva de asunto de orden público, se citan algunos ‘alborotos sociales’, pero incluso en este caso se tienden a narrar los hechos en su relación con la política capitulina. Así, en la *Historia General de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII* de Modesto Lafuente, «*continuada desde dicha época hasta nuestros días*» por Juan Valera y editada el 1887-1890 en 25 volúmenes, no se puede encontrar la más mínima referencia al movimiento obrero organizado de 1840-1843 o de 1854-1856 en Cataluña, ni tampoco a la presencia de la Internacional en España de 1869-1874.

No es difícil encontrar la explicación a esta sistemática ignorancia del movimiento obrero y del papel de los obreros en la historia. Explícitamente, Valera lo argumenta al negar la consideración de clase tanto a la burguesía como a los obreros:

Sin duda que no hay distinción mayor ni más perceptible que la que media entre el rico y el pobre; pero esta distinción, si bien se recapacita, sólo existe de individuo a individuo y no de clase a clase. El hecho de que por habilidad, por caprichos de la ciega fortuna, en virtud acaso del orden, de la previsión y del ahorro, y hasta si se quiere, como producto de astucias, de engaños, de bajezas, (...) haya personas, que por su nacimiento pertenecen a la más baja plebe, o, si no a la más baja plebe, al estado llano, y que se alzan con grande abundancia de bienes entre sus pobres compañeros no basta a constituir una clase. (...) además, la burguesía, la clase media, la colectividad que se supone en pugna contra el cuarto estado, adquiere tal extensión que no es posible considerarla como clase: contiene en su seno desde el que tiene una casilla, una mezquina choza, una haza, en suma cualquier predio, finca ú objeto, que no le obligue a vivir meramente del trabajo de sus manos o de su ingenio, hasta el acaudalado capitalista que amontona millones en sus arcas y que es poseedor de campos extensos y fértiles, de fábricas, quintas, palacios y jardines<sup>2</sup>.

No se trata de negar lo que pueda tener de indicativa la consideración de Valera aquí consignada, y las de otros historiadores liberales, en el contexto de una realidad española en aquellos momentos geográficamente muy heterogénea, con un desarrollo obrero industrial muy limitado<sup>3</sup>. Ahora

<sup>2</sup> M. Lafuente, ob. cit., tomo. 22, «Libro decimotercio, Situación de España al declararse mayor de edad Doña Isabel II. Capítulo V, Revolución social que vino en apoyo de la política...», pp. 364-365

<sup>3</sup> Las lógicas limitaciones del espacio del que aquí puedo disponer, me impiden entrar en una mayor precisión así como abordar la distinción entre términos como obrero y trabajador, clases empleadas, burguesía y burguesías, etc. Pido por ello disculpas. De todas formas, mi

bien, y en cualquier caso, los paradigmas historiográficos asumidos tendían a difuminar una consideración clasista de la nueva sociedad burguesa y a situar en el centro de las reflexiones el enfrentamiento entre «progreso y ciudadanía» y «despotismo o absolutismo», y, por tanto, la lucha del pueblo sensato y educado contra la tiranía. En este contexto argumental, las masas –no ya propiamente los obreros– eran turbulentas, que, o bien estallaban ante el «despotismo y la imprevisión de los gobernantes», o bien eran espoloadas por elementos exaltados de los grupos políticos. Ante ellas, lo que se exigía era, simplemente, una actuación decidida –legal pero decidida– para mantener el orden social y el orden público. Estas ideas básicas las comparían las historias aquí consideradas y otras muchas. Lógicamente, la marginación casi total del tema obrero en la historia progresista del siglo XIX, hay que atribuirlo a una multiplicidad de factores. Quizás los más importantes giren alrededor de una concepción de la historia, idealista, centrada en la primacía de la política y la defensa de un adecuado orden de progreso burgués, concepción mayoritaria dentro del republicanismo y del progresismo.

Podría presentarse la duda de si en Cataluña, donde el conflicto obrero era ya patente, las cosas sucedieron de manera diferente. Y no será el caso. Un ejemplo puede ser la historia escrita en 1863 por el liberal y progresista Víctor Balaguer. El título es muy explícito sobre la intencionalidad del autor: *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón, escrita para darla a conocer al pueblo. Recordándole los grandes hechos de sus ascendientes en virtud, patriotismo y armas, y para difundir entre todas las clases el amor al país y la memoria de glorias pasadas*. Con cierta lógica, y no sólo por su asunción de los parámetros de la historia liberal, sino también por su inclinación a elaborar una historia romántica y nacional enaltecadora del pasado catalán, no habrá en ella demasiado interés en comprender la mecánica y significación de los conflictos sociales, y menos aún los del movimiento obrero. Hay una comprobación espectacular: en su último volumen, el quinto, el bienio 1854-1856 es explicado –políticamente, evidentemente, y sin siquiera mencionar la huelga de 1855– en dos páginas (775 y 776); la campaña de África y la actuación militar de Joan Prim, que van a continuación, ocupan veintisiete (777-804).

Existió, eso sí, un caso muy especial y excepcional, que abrió un camino, que iba a ser escasamente concurrido. El propagandista republicano Fernando Garrido (1821-1883) mantuvo una preocupación constante a lo largo de su vida por los problemas sociales y fue consciente de la importancia de la clase obrera en la nueva sociedad. Es autor de algunas obras básicas para la historia española del siglo XIX y en el conjunto de su obra hay un hecho totalmente atípico: habla de los obreros y sus luchas, aunque eso no quiere decir que Garrido tuviera una concepción de la historia materialista. La suya era, también, una concepción idealista, que podía, por ejemplo, llevarle a afirmar, rotundo, en relación con la unificación

---

afirmación básica pretende poner de relieve que, al margen del a menudo importante esfuerzo y valor de aquellas historias liberales, la centralidad que en ellas tenía la política más institucional y gubernamental dificultaba en gran manera su aproximación a la historia del movimiento obrero e incluso a la historia más amplia del mundo del obrero y el trabajador.

italiana y el papel en ella de Garibaldi: «Ha bastado verter una idea, la unidad italiana y el antiguo poder de los Borbones se ha desmoronado ante esa idea, impresa en la conciencia de sus súbditos, como un lábaro de fuego, sin otra fuerza que su prestigio»<sup>4</sup>.

De todas formas, Garrido tenía una visión clasista de la sociedad, y por aquí se alejaba de Lafuente, Varela o Pirala. Aparte de los muchos artículos donde trató la cuestión social, suyas son dos de las historias más clásicas sobre los obreros en España, y su relación con Europa: *Historia de las asociaciones obreras en Europa* (1863) e *Historia de las clases trabajadoras* (1868). Aunque también en obras generales, como *España contemporánea* (1862) o *Historia del reinado del último Borbón de España* (1868), incorporó notas, informaciones y consideraciones sobre la situación de los obreros, la historia de su movimiento asociativo y su papel político progresivo. Su actitud, socialista, fue simplemente reformista. Creía que los obreros podrían —y lo estaban ya logrando— resolver y mejorar su situación. Era esta la más grande «renovación» de los tiempos modernos, y para ello sólo debían aplicar, al igual que la clase media, «el fecundo principio de la asociación»<sup>5</sup>. Era el camino señalado por el progreso, por tanto inevitable.

La historiografía general española fue, como es conocido, renovada a fondo por el krausista Rafael Altamira (1866-1951), que fue catedrático de Historia General del Derecho Español en la Universidad de Oviedo entre 1897 y 1909 y que conoció bien, gracias a su viaje de estudios a principios de los noventa, en París a Ernest Lavisse y Charles Seignobos. La primera manifestación importante del nuevo camino fue la *Historia de España y de la civilización española* (Barcelona, 1900-1911, 4 volúmenes). Pretendía ser una historia «global», no fundamentada exclusivamente en la narración política, que intentó tanto la ampliación sectorial (se trataba de encontrar los «valores positivos de la civilización española» a partir del análisis de la actividad cultural, social y económica, en un intento de asimilar la tesis de la *kulturgeschichte*), como geográfica (se trataba de encontrar un nuevo nacionalismo español integrador a partir de la consideración respetuosa de las «aportaciones» individualizadas de todas y cada una de las «regiones» del país). Además, reintrodujo el concepto de un tratamiento «imparcial», en un intento de superar las exageraciones partidistas, gracias al trabajo positivista y crítico de las fuentes históricas<sup>6</sup>.

Pues bien, en cuanto al tema obrero, poca cosa de nuevo se puede encontrar en su *Historia...*, a no ser el olvido de las viejas diatribas contra la actuación de las turbas<sup>7</sup>. Resulta mucho más significativo fijarse en otras de

<sup>4</sup> F. Garrido (1860): *La regeneración de España*, 1860, reproducida por J. Maluquer, ed. (1970, 1975): *Fernando Garrido. La Federación y el Socialismo*, Barcelona, pp. 68-69.

<sup>5</sup> F. Garrido (1870): *Historia de las clases trabajadoras*, vol. 1, Madrid, «Introducción», p. XXII.

<sup>6</sup> Existe ya una regular bibliografía sobre Rafael Altamira y su obra. Citemos simplemente el libro pionero de V. Ramos (1968): *Rafael Altamira*, Alicante, y, sobre todo, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert (1987): *Rafael Altamira 1866-1951*, Alicante, y F. Moreno Sáez (1997): *Rafael Altamira Crevea (1866-1951)*, Valencia.

<sup>7</sup> Como es sabido, el último volumen de la *Historia de España y de la Civilización Española*, el quinto, fue obra de Pío Zabala y en él sí pueden constatar algunos exabruptos, especialmente en la narración y análisis del Sexenio Democrático y la Restauración.

sus obras. Altamira colaboró durante un tiempo en *El Socialista* y se preocupó específicamente de la cuestión en artículos y textos, marginales si se quiere, pero significativos. Así, en *La educación del obrero* (1901), en *Lecturas para obreros. Indicaciones bibliográficas y consejos* (1904), *Clases populares. Historia contemporánea* (1908), *Cuestiones obreras* (1914), *Buylla y la cuestión social* (1917), etc. Un notorio cambio de actitud ante dicha problemática –que él considera general entre los historiadores– quedó reflejado en la conferencia que pronunció en noviembre de 1922 en la Universidad de Valencia con el título de «Direcciones fundamentales de la historia de España en el siglo XIX». Allí confesaba abiertamente el impacto que el estallido del movimiento obrero de 1918-1920 le había causado, a él y a la intelectualidad del país. Según Altamira, las cuatro direcciones fundamentales que habían marcado la historia decimonónica de España eran: la política (paso del absolutismo al sistema constitucional liberal como tendencia general externa; unificación y centralización de la vida administrativa, la secularización y la desamortización, etc, como tendencia general interna); la social (los cambios en la estructura de clases sociales); la modificación de las costumbres y del tipo de vida (las nuevas formas de vida en el terreno personal, económico, etc); y la dirección «nacional y patriótica» (¿cuál debe ser el verdadero nacionalismo español después de la experiencia de 1898? se preguntaba). Es en este marco analítico en el que situaba la eclosión obrera. Se había producido el alejamiento de las masas obreras del partido republicano, a relacionar –decía– con una progresiva «indiferencia hacia las cuestiones propiamente políticas» y la aparición de un nuevo elemento en la vida política del país, el sindicalismo, que estaba alterando el sistema sobre el que se apoyaba el Estado constitucional liberal. En el terreno social, Altamira observaba que era difícil hacer la historia de las diversas clases sociales porque «las divisiones de clase son muy vagas en realidad». En todo caso, se atrevía a señalar que los cambios de comienzos del siglo iban en la dirección de la «igualdad» y que el resultado práctico de los mismos no era otro que la hegemonía en España «de una clase media que domina en el campo político y el económico». El proceso de «democratización», ahora agudizado, tenía unas repercusiones «inesperadas»:

Por último, concurre a precipitar idealmente el proceso de democratización el valor social que desde la segunda mitad del siglo XIX adquiere entre nosotros, como en el resto del mundo, el elemento obrero, provocando en nuestra mentalidad el fenómeno psicológico de advertir la importancia global de una clase que hasta entonces no había sido visible en este sentido. El nuevo concepto que se incorpora así a nuestra ideología es que el obrero no representa lo que vulgarmente creía todo el mundo, a saber, un nombre que contribuye a la vida nacional mediante su acción de trabajo, sino algo más: un factor esencial e insustituible en la producción de la riqueza, el cual merced a las leyes políticas democráticas, se convierte en un factor fundamental de vida política.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> R. Altamira (1929): *Obras completas. VIII. Temas de Historia de España*, p. 50.

Interesa destacar este párrafo. Después de la primera guerra mundial, ciertos sectores entre los historiadores profesionales descubren que los obreros constituyen un «factor fundamental de la vida política». Es el gran hecho nuevo, que dentro del campo de la historia, sólo había sido tenido en cuenta anteriormente por Fernando Garrido. Ciertamente, la mayoría de la historia académica continuará por el camino de una historia política ajena a la problemática social, pero, como pondrán de manifiesto, años después, Pío Zabalza, Antonio Ballesteros o Melchor Fernández Almagro, los obreros empezaron ya a ganar un lugar dentro de las historias de España<sup>9</sup>.

### *Las discusiones sobre la cuestión social y la preocupación sociológica. La historiografía reformista*

La producción escrita a lo largo del siglo XIX sobre la cuestión social fue abundantísima, especialmente a partir de 1835-1840. Sin embargo, en su práctica totalidad fueron obras abocadas a la polémica y la discusión doctrinal, sin aportaciones concretas sobre la situación del obrero y del mundo del trabajo, y sin datos o explicaciones acerca de la historia del movimiento obrero. Hubo, eso sí, alguna excepción y, lo que es más relevante, a finales del siglo la publicística más teórica cedió su lugar a algunos estudios sociológicos, que iban a iniciar la historia del trabajo y del movimiento obrero en España.

Hasta 1869/1870, en tiempos ya del Sexenio y la Primera Internacional, algunos ejemplos representativos de las excepciones que mencionaba fueron, por un lado, Ramon de la Sagra (1798-1871), Pere Felip Monlau (1808-1871), Ildefons Cerdà (1815-1876) y Joaquim Salarich (1816-1884). Por el otro, Wenceslao Ayguals de Izco (1801-1873), Manuel Fernández y González (1821-1888), Antoni Altadill (1828-1880) o Ceferí Tresserra (1830-1880).<sup>10</sup> Representan, a su manera, intentos de aproximación concreta a la situación del mundo obrero en la naciente sociedad burguesa española del momento. En el primer caso, desde la preocupación económica y, sobre todo, higienista y médica. En el segundo, desde la literatura social y de folletín, y más inclinados a dar algún detalle sobre el asociacionismo y las experiencias democráticas de los trabajadores.

<sup>9</sup> Debiéramos quizás recordar aquí las distintas y buenas aproximaciones a la historia del nacimiento y desarrollo de la historiografía contemporánea en España y su relación con la historia social. Con una estrecha incidencia en la temática aquí considerada, más allá de la estricta consideración de la historia política, citemos J. Uría (1995): «La historia social y el contemporaneismo español. Las deudas del pasado», en *Revista Zurita*, Zaragoza, 71, 1995, pp. 95-141. También, el texto clásico de G. Pasamar e I. Peiró (1987): *Historiografía y práctica social en España*, Zaragoza, Universidad, así como S. Juliá (1989): *Historia social / sociología histórica*, Madrid, Siglo XXI.

<sup>10</sup> Si ampliásemos esta pequeña relación y nos adentráramos ya en tiempos de la Restauración, sin duda deberíamos recordar la importancia de la novelística realista y social con obras importantes, en direcciones distintas si se quiere, tanto de Pérez Galdós como de Blasco Ibáñez.

Aceptando la interpretación más clásica sobre el pensamiento político y social decimonónico hispánico<sup>11</sup>, a partir de la revolución del 1868 se produce en la vida intelectual del país una cierta rectificación democrática del liberalismo individualista más exacerbado, que había dominado en la primera mitad del siglo. El krausismo, el historicismo catalán y el neotomismo pasaron a dominar el panorama intelectual del régimen de la Restauración, hasta como mínimo la crisis de 1917. A pesar de que eran distintas entre sí y a menudo enfrentadas, ninguna de las tres corrientes quería poner en cuestión el nuevo orden burgués liberal, sino, simplemente, su «modernización» y, en algún sentido, configuraban un espacio ideológico de centro, más o menos alejado tanto del carlismo e integrista recalitrantes, como de las nuevas formulaciones socialistas y anarquistas. Su voluntad rectificadora pretendía mantener las bases de la sociedad fuera de todo «radicalismo». Importa señalar la voluntad común de completar o atemperar los «derechos individuales» con los «derechos sociales» y así evitar, en palabras de Adolfo Posada, «la hipótesis revolucionaria». Quizá el elemento ideológico más característico para definir su pensamiento social sea el organicismo. Unos y otros coincidirán en plantear la posibilidad de una armonía social basada en el cumplimiento por todos los sectores sociales de sus respectivas funciones, así como en atribuir al Estado un papel importante como garante de esta armonía.

En este marco, la problemática social recibió un tratamiento jurídico, que no favorecía en principio el análisis concreto del mundo y del movimiento obrero en España. Las poquísimas excepciones son muy significativas. Entre los juristas, solo Pérez Pujol se preocupó de dar una relación de cooperativas en el País Valenciano en su obra de 1872; entre los políticos, se puede mencionar la historia anecdótica e incorrecta de Eugenio García Ruiz, *Historia de la Internacional y del federalismo en España* (1872); y, entre los juristas catalanes, la obra del penalista Pere Armengol y Cornet, *Algunas verdades a la clase obrera* (1874) hace una referencia al Congreso Obrero de Barcelona de 1870. Por otro lado, si es cierto que la Comisión de Reformas Sociales, creada a finales de 1883, impulsó algún conocimiento concreto de la realidad obrera del país, esto no fue más allá, y ya fue mucho, de la famosa información oral y escrita abierta en 1884<sup>12</sup>.

La agitación social finisecular y la nueva complejidad que alcanzaron las ciencias sociales en España convirtieron en obsoletas las viejas discusiones. La sistematización académica y científica de la sociología, el inicio de la antropología desde la criminología, la introducción del concepto de civilización en la historia e, incluso, el inicio de una nueva definición de la economía política, favorecieron, tanto la denuncia del desconocimiento

<sup>11</sup> Pueden recordarse los análisis de J. J. Cremades (1969): *El reformismo español*, Barcelona, y J. J. Cremades (1975): *Krausistas y liberales*, Madrid, así como los de Diego Núñez (1975): *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*, Madrid. También, J. L. Abellán (1984 y 1989): *Historia del pensamiento español*, Madrid, especialmente los volúmenes 4 y 5.

<sup>12</sup> Remitámonos al estudio introductorio de Santiago Castillo (1985), en la edición facsímil publicada por el Ministerio de Trabajo: *Reformas sociales. Información oral y escrita 1889-1893*. CRS, 5 vols., Madrid

imperante sobre la realidad obrera, como una renovación profunda de las formas de aproximación a la misma. Ahora se pretenderá ir a la discusión de las «causas», informarse sobre las realizaciones que han ido levantando los obreros y, en definitiva, un conocimiento algo detallado y extenso de la historia del movimiento obrero y sus raíces. Se empieza a aceptar que los obreros también han configurado la historia del país. Este aspecto, entrevisto sólo por algunos, no será dominante en la historiografía del movimiento obrero hasta los primeros años del siglo xx, pero es precisamente lo más nuevo que surge a partir de 1890<sup>13</sup>.

Desde la corriente krausista hay ahora una obsesión reformista y de defensa explícita del intervencionismo estatal. Hay un ejemplo fundamental: el libro colectivo *El Instituto del Trabajo. Datos para la historia de la reforma social en España* (Madrid 1902), con textos de José Canalejas, Adolfo Buylla, Adolfo Posada, Luis Morote y Juan Uña. El intervencionismo ahora se justifica abiertamente con motivos políticos, y en este sentido Canalejas es muy claro: 1) en España no hay una información económica y social que permita el planteamiento de las «reformas adecuadas»; 2) el catolicismo preconiza ahora ya (gracias a León XIII) el intervencionismo del Estado; 3) los socialistas están aceptando las luchas parlamentarias y se alejan de las agitaciones revolucionarias más inmediatas; eso abre la puerta a la configuración de un nuevo movimiento obrero, más cuerdo y sensato, que haga viable el reformismo estatal; 4) allá donde el Estado no interviene para atenuar la lucha de clases aparece el anarquismo (Rusia, Italia, España) y ante el problema del terrorismo anarquista hay que contraponer no sólo la represión, sino también la reforma<sup>14</sup>.

Será este liberalismo reformista el que generará unas primeras historias importantes sobre el obrero en España, que elaboraron Juan Uña Sarthou (1900) y Práxedes Zancada (1902). Uno y otro trataban la cuestión desde el origen de la humanidad, y ello implicaba situar el análisis de la situación del obrero en el terreno del balance y la esperanza de un futuro de mejoras dentro del régimen burgués. Un segundo punto común era el tratamiento jurídico en ambas obras.

Juan Uña Sarthou, jurista, fue bibliotecario del Congreso de Diputados y, posteriormente, uno de los principales técnicos implicados en el Instituto del Trabajo que auspiciaba Canalejas. Su obra, *Las asociaciones obreras en España. Notas para su historia*, era una memoria, premiada en 1899 por el Ateneo Científico Literario y Artístico de Madrid. Uña se apoyará en

<sup>13</sup> Al margen de los múltiples trabajos de personalidades conservadoras como José Maluquer y Salvador, el repaso de los textos publicados por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, con algunas incursiones notables como las de Vicente Santamaría de Paredes, por ejemplo, permite sin duda constatar esta nueva reformulación de los análisis sobre la cuestión social.

<sup>14</sup> Cf. el «Discurso preliminar», de J. Canalejas, en el libro citado, recientemente reeditado en facsímil (Madrid, Ministerio de Trabajo, 198, prólogo de S. Castillo). Entre algunas otras obras que recopilaron la legislación social aprobada en España e hicieron historia de las discusiones sobre la cuestión social, debemos destacar A. Borrego (1890): *Historia, antecedentes y trabajos a que han dado lugar en España las discusiones sobre la situación y el porvenir de las clases jornaleras*, Madrid.

las obras de Hinojosa, de Pérez Pujol y de Santamaría de Paredes sobre la historia del derecho y de las instituciones jurídicas, para caracterizar la vida de los gremios. Lo importante, al fin, será, más allá de su análisis sobre las virtudes y defectos de la organización gremial, la argumentación acerca de su «transformación» contemporánea y la defensa en este sentido del asociacionismo obrero. Además, incorporará en su historia aspectos (formas de trabajo, diversiones, cultura, etc.) usualmente marginados hasta entonces y por tanto se alineará con algunas de las aportaciones de Rafael Altamira a la historiografía española.

Por su lado, Práxedes Zancada (1881-1939) es otro jurista que, sin embargo, no pertenece estrictamente al krausismo. Su obra *El obrero en España (Notas para su historia política social)* es muy temprana, publicada en 1902. Zancada formaba también parte del esfuerzo reformista encabezado por Canalejas y trabajará en el Instituto de Reformas Sociales desde su constitución en 1903. En los primeros capítulos del libro (que parten de la España romana, goda y árabe, y llegan al siglo xviii) las referencias son, con mayor abundancia de autores, las de la bibliografía jurídica histórica. Hay, con mayor complejidad en Zancada que no en Uña, un especial interés en reseguir el estatus jurídico del trabajador en las diferentes épocas.

Como ya pasaba en Uña, la larga introducción histórica tiene como desenlace la defensa de la libertad de trabajo y la condena de los gremios. Su repaso del siglo xix, que pone de manifiesto un conocimiento notable de la evolución del movimiento obrero español y que concluye con un resumen de la estadística de la población obrera en 1896, le sirve para argumentar que la libertad de industria era un hecho inexorable y conveniente. El problema fue que el liberalismo manchesteriano (la vieja escuela individualista) había demostrado su impotencia para resolver «los antagonismos que se producen por la natural imperfección del hombre». Había que respetar la propiedad, pero de esta se debía hacer buen uso y el Estado debía intervenir en materia social. Se necesitaban una serie de reformas urgentes: contrato de trabajo a incluir en el código civil, protección ante los accidentes, legislación sobre la higiene en las fábricas, reducción de la jornada, leyes de asociación obrera, ley de arbitraje, ley de promoción de cooperativas de crédito. Se necesitaba, en definitiva, una política «práctica». Para ello eran necesarios trabajos estadísticos que permitiesen conocer la situación concreta de los trabajadores y fundamentar en la realidad una serie de medidas legislativas que ayudasen efectivamente al mejoramiento de la situación social de los obreros. Como afirma Canalejas en el prólogo del libro de Zancada: el problema obrero es un problema de hechos, es un fenómeno social, «por eso importa ante todo enterarse antes de teorizar»<sup>15</sup>.

Para la historiografía obrera, el establecimiento disciplinar de la sociología, ejemplificada con la creación en 1899 de una Cátedra en la Facultad de Filosofía de Madrid, iba a representar, como aportación más notable, el inicio de los trabajos estadísticos modernos sobre la situación del obrero en España, que superarán, técnicamente y de forma clara, los datos inclui-

<sup>15</sup> P. Zancada (1902), pp. 7-12

dos en la Informaciones orales y escritas de 1884. Este esfuerzo científico se debe atribuir sobre todo a la experiencia iniciada por Adolfo Posada en su trabajo en la Sección de Sociología de la Escuela Práctica en la Universidad de Oviedo<sup>16</sup>. En 1901-1902 aparecieron los que pueden ser considerados los primeros trabajos de campo sociológicos en España (basados fundamentalmente en las encuestas que había dibujado Le Play)<sup>17</sup>.

Por su lado, la revisión y multiplicación de los estudios penales, al margen de la discusión también finisecular de las teorías de Lambroso<sup>18</sup>, introdujo en el país el estudio cuantitativo y el trabajo antropológico, inicialmente centrado en el análisis de la criminología pero que pronto derivó hacia la consideración de otros fenómenos, como la delincuencia en las ciudades o el bandolerismo. Significativa es, en este sentido, la actividad del Laboratorio de Criminología creado dentro de la Cátedra de Francisco Giner de los Ríos en la Facultad de Derecho de Madrid, con el médico y antropólogo Rafael Salillas (1855-1923), el jurista y sociólogo Constanco Bernaldo de Quirós (1873-1959), el médico Luis Simarro (1851-1921), etc., de donde saldrá, por ejemplo, *La mala vida en Madrid. Estudio psico-sociológico* (Madrid 1901) y buena parte de la posterior obra del mismo Bernaldo de Quirós, así como *El delincuente español. Hampa Antropología picaresca* (Madrid 1898) de Salillas<sup>19</sup>.

Es necesario que nos detengamos en el caso más importante, en relación con nuestro tema. Bernaldo de Quirós fue alumno de Giner de los Ríos, se especializó inicialmente en criminología y trabajó personalmente

<sup>16</sup> Una buena referencia sobre el reformismo institucionista de Oviedo es la de Jorge Uría, coord. (2000): *Institucionismo y reforma social en España*, Madrid, Talasa eds., con aportaciones de diversos autores: el propio Uría, «Posada, el Grupo de Oviedo y la percepción del conflicto social»; J. A. Crespo, «Humanismo racional, social y armónico en Adolfo A. Buylla», etc. Sobre Posada, también es aun útil recurrir a F. J. Laporta (1974): *Adolfo Posada. Política y sociología en la crisis del liberalismo español*, Madrid.

<sup>17</sup> Sobre Le Play y sus monografías en España, citemos aquí la «Introducción» de J. M<sup>a</sup> Sierra Álvarez (1990), que editó y anotó F. Le Play (1990): *Campesinos y Pescadores del norte de España: tres monografías de familias trabajadoras a mediados del siglo XIX*, Madrid, MAPA, pp. 13-49. También, Jesús M. Garayo Urruela (2001): «La recuperación de Frédéric Le Play», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Madrid, 93 (2001), pp. 27-60. Por otro lado, lamentablemente, no puedo traer aquí la experiencia estadística y sociológica catalana, que mantuvo algunas diferencias significativas en relación con los núcleos madrileño y ovetense. Tuvo como principales instancias impulsoras la labor estadística del Ayuntamiento de Barcelona (Manuel Escudé) y los análisis e informes del Museo Social, adscrito a la Diputación en tiempos de la presidencia de Prat de la Riba.

<sup>18</sup> Ll. Maristany (1973): *El gabinete del doctor Lombroso (Delincuencia y fin de siglo en España)*, Barcelona.

<sup>19</sup> La atención prestada a los barrios más populares y la presencia en los mismos de la pequeña delincuencia, que tuvo, como es conocido, un correlato literario importante, se produjo también en Barcelona, aunque en este caso tuvo un carácter menos institucionalizado. Un buen ejemplo puede ser el libro de Max-Bembo (1913?): *La mala vida en Barcelona. Anormalidad, miseria y vicio*, Barcelona, Maucci. El mismo autor, un pedagogo anarquista o al menos anarquizante, había ya publicado un poco antes, en 1907, en la misma dirección una conferencia, *Miseria y filantropía (a favor de los desamparados)*, Barcelona, Antonio López. Estuvo como maestro en Sabadell y otra obrera suya, indicativa, fue *Introducción a una historia de la doctrina pestaloziana y los orígenes del conocimiento científico en pedagogía*, Barcelona, Tip. La Academia.

con Rafael Salillas. Después de colaborar con el Laboratorio ya mencionado, participó en la Escuela de Criminología creada por Salillas en 1903 y publicó *Criminología de los delitos de sangre de España* (1906) y *Alrededor del delito y la pena* (1904). Junto a la atención prestada a la psicología (y al análisis del móvil), intentará explicar los delitos a través del uso de la estadística, para fijar su distribución geográfica, su relación con las clases sociales, el sexo, la edad, la tipología. También incorpora en la discusión de las causas, los factores que llama endógenos, como la raza (usa el trabajo de Oloriz sobre el índice cefálico en España), y exógenos, como el ambiente físico y el ambiente social. Finalmente, al amparo del Instituto de Reformas Sociales y con este bagaje científico, Quirós entrará en la mejor historiografía obrera, abocado a la caracterización de la realidad social del trabajador andaluz y la conflictividad en el campo, publicando *Bandolerismo y delincuencia subversiva en la Baja Andalucía* (1913), *Información sobre el problema agrario en la provincia de Córdoba...* (1919), *El espartaquismo agrario andaluz*, (1919), etc.<sup>20</sup>

El conservadurismo también incorporó a su manera el cientifismo criminológico finisecular. El ensayo penalista contra el anarquismo fue muy abundante. Algunos autores y títulos fueron: el maurista César Silió Cortés (1865-1944) y *El anarquismo y la defensa social* (1894); Manuel Calvo y Conejo y *Leyes para la represión del anarquismo vigentes en España y Francia* (1894); el católico Cristóbal Botella (1860-1934) y *El socialismo y los anarquistas* (1895); el funcionario de prisiones Fernando Cadalso y Manzano (1858-1939) y *El anarquismo y los medios de represión* (1896); etc.

El mejor ejemplo es el del salmantino Manuel Gil Maestre (1844-1912), quien, después de intentar la carrera política –fue alcalde de su ciudad–, pasó a la magistratura de Gerona y posteriormente fue gobernador civil de Barcelona. Desde Cataluña, publicaría obras de análisis criminológico (*La criminalidad en Barcelona y en las grandes poblaciones*, Barcelona 1886; *Los malbechores de Madrid*, Gerona, 1889) y se adentró en el terreno de la cuestión social, con *Ensayo político y social* (Gerona 1885) y *Contrastes. Apuntes sobre la vida de las clases trabajadoras* (Gerona 1886). La ligazón de lo criminológico y lo social era muy clara para Gil Maestre. Así, en *Contrastes...* afirmaría que, en contra de la frialdad burocrática de la administración de justicia, se debía «penetrar en la conciencia» y buscar las «causas profundas» de los delitos. Según él, el terreno social abonado, en el que mayormente se producen los delitos, era el popular y trabajador. Por otro lado, la obra contiene una apuesta «naturalista» que le permite ofrecer descripciones de interés sobre el barrio chino y el mundo de la limosna en Barcelona o sobre la vida social de un pueblo rural. Posteriormente, en la época de los atentados anarquistas, Gil Maestre aceptó fervorosamente las teorías del antropólogo italiano Lombroso e intentó cons-

<sup>20</sup> Lamentablemente, no podemos dedicar aquí el espacio que se merece a la obra de Bernaldo de Quirós. Remitámonos, eso sí, al buen análisis que hace en su introducción Luis Maristany del Rayo (1997), a la edición facsímil hecha por Justo Broto Salanova, de *La mala vida en Madrid: estudio parasociológico con dibujos y fotografías*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.

truir una denuncia 'lambrosiana' del anarquismo: *El Anarquismo en España y en especial de Barcelona* (Madrid 1897). Claramente se identifica el anarquismo con el anarquismo terrorista y, a continuación, se pretende dibujar una tipología anarquista criminal. La obra, por lo tanto, pretende analizar la «criminalidad anarquista en particular la de España y sus principales atentados», el grado de extensión del anarquismo en España y sus causas, la caracterización de sus relaciones y relaciones de sectas. Acaba con una descripción de los caracteres psicológicos fundamentales del anarquista («El indicador práctico del anarquista»). La aceptación de Lambroso se mantuvo a lo largo del tiempo y, por ejemplo, aún en 1905, en la *Revista Contemporánea*, Gil Maestre se explayaba dando vueltas a las características físicas y psicológicas del «delincuente nato», y de uno de sus ejemplos, el anarquista.

La creación del Instituto de Reformas Sociales en 1903 significó el inicio de una segunda etapa en el desarrollo del intervencionismo laboral, determinada por la aparición de una tarea investigadora de la realidad social. Al mismo tiempo, incidió en la consolidación de una escuela sociológica. A destacar dos funciones básicas y complementarias de este centro: la investigación de la realidad laboral mediante una tarea estadística y de información, y la preparación de una posible normativa legislativa a proponer a los gobiernos. No puedo entrar ahora en ninguna explicación de este importantísimo organismo. Retengamos simplemente que el primer presidente fue Gumersindo de Azcárate, quien ocupó el cargo hasta su muerte, en 1917, y que entre otros ocuparon cargos técnicos relevantes Adolfo Posada, Leopoldo Palacios, Práxedes Zancada, Adolfo G. Buylla, el mismo Bernaldo de Quirós, Juan Uña, etc. El peso de los hombres de Oviedo o de la Institución Libre de Enseñanza fue determinante. De todas formas, al Instituto se incorporaron también muchas personas provenientes del catolicismo social, que tuvieron un importante papel en el Pleno del Instituto y, fuera de este, en los cargos ministeriales.

La obra generada por el Instituto de Reformas Sociales fue muy variada, con la característica común de ser estudios, trabajos o estadísticas dirigidas al conocimiento de la realidad social española y no, en cambio, a la discusión doctrinal en torno de la «cuestión social». No olvidemos que, a finales de siglo, los reformistas de raíz krausista habían ostentosamente proclamado que «ya basta de teoría!». La labor estadística y analítica del Instituto fue muy importante y básica. Destacó la preocupación asociacionista, así como la creencia de que se necesitaban informes sociológicos (a menudo con un fondo antropológico) para un acercamiento más certero a la realidad social.

No se trata, ahora, de entrar en la problemática de la irregularidad y muchas limitaciones de la estadística social en España, ni de insistir en la generalizada conciencia sobre la ineficacia de los debates doctrinales. Fijémonos, simplemente, en dos ejemplos que permiten entender en que dirección se movían, en los primeros años del siglo xx, los caminos emprendidos por la historiografía liberal reformista. Práxedes Zancada publicó, después de su texto sobre *El Obrero Español*, un segundo libro, en mi opinión mucho más acabado y sugerente que el primero: *El trabajo de la*

*mujer y del niño* (1904). El tema se relaciona con el interés por «la reforma legislativa», que debía sustentarse en bases firmes. El prologuista era Dato, y no Canalejas, pero sus argumentaciones eran similares. ¿Cuál es la diferencia entre este libro y el anterior? El libro ahora se centra en la sociedad burguesa contemporánea y en el nuevo papel que tienen en ella la mujer y el niño. Se introducen comparaciones, en la legislación pero también en la organización del trabajo, con otros países. Por último, se quieren «descubrir los hechos», es decir, se minimiza el tratamiento jurídico de la cuestión y se entra en el mundo de la producción, con la pretensión de llegar a conocer la condición real del trabajo de las mujeres y los niños en España.

En otro sentido, y diferente dirección, la obra de José Cascales Muñoz (1865-1933) vino a representar la mejor continuación de los esfuerzos de análisis doctrinal surgidos en los ambientes jurídicos. Cascales era, él mismo, juriconsulto e historiador, y fue, al menos en parte, iniciador de la enseñanza de la sociología en la universidad de Madrid en 1898-1899. Publicó en 1912 dos libros importantes sobre el movimiento obrero: *Sociología contemporánea. Los conflictos del proletariado. El movimiento social contemporáneo. Por qué cuando y cómo ha nacido el problema obrero* (Madrid) y *El apostolado moderno. Estudio histórico-crítico del socialismo y el anarquismo hasta terminar el siglo xix* (Barcelona). Cascales Muñoz no sigue la evolución de Buylla, Quirós, Posada o Zancada hacia una sociología moderna de la realidad social. Se mueve dentro de los esquemas anteriores. Pero precisamente de aquí puede surgir el interés de sus obras. Constata la falta de conocimiento real de las ideologías activas en los medios populares y trabajadores y también del movimiento obrero por parte de los intelectuales, e intentará (de manera espectacular, como veremos) acercarse a ambos. En realidad, insinuará la posibilidad de acercarse a la realidad del mundo obrero, no desde el tratamiento de la «condición» del mundo del trabajo, sino desde el análisis cuidadoso de la elaboración ideológica y política generada por el movimiento obrero

Según decía, después de perder el tiempo yendo a los polígrafos, fue a «las producciones de los mismos socialistas, anarquistas y obreros ilustrados (...) no teniendo que arrepentirme de esta segunda empresa». Ahora bien, la tarea no era nada fácil: como los libros no se encontraban en las librerías, debió buscar la relación con algunos centros obreros y, para vencer la «infundada prevención que los proletarios tenían, en aquella época, hacia las otras clases sociales», optó por usar sus conocimientos más prácticos para ingresar en 1893, como un obrero más, en la Sociedad de Encuadernadores de Madrid, El Libro. Al año siguiente, logró ser elegido delegado y sus contactos aumentaron. Pudo relacionarse así con el mundo ilustrado de los obreros, con los redactores de *El Socialista* y *La Idea Libre* de Madrid, y con los de *Ciencia Social* de Barcelona, y mantener una cierta correspondencia con los principales colectivistas y anarquistas de Londres, Roma y París. A continuación, para completar experiencias y conocimientos, quiso ser también patrón, por tanto, abrió un taller de encuadernación y ‘alquiló’ algunos trabajadores. Cascales, así, inauguró en España la pequeña lista de los publicistas que se pusieron a trabajar y se relacionaron directamente con las sociedades obreras, en una

especie de encuesta sobre el terreno<sup>21</sup>. Lo cierto es que consiguió un conocimiento, sobre todo doctrinal, muy profundo de la realidad del movimiento obrero del momento y, en todo caso, pudo evitar la visión maniquea predominante que identificaba a los militantes obreros con «anarquistas dinamiteros».

La filosofía de Cascales sobre la cuestión social era ecléctica, aunque no es difícil seguir en ella el rastro del evolucionismo spenceriano. Lo más relevante iba a ser su conclusión. Los obreros habían obtenido la libertad política y la religiosa. Les faltaba, de todas formas, aún el cumplimiento de una última aspiración: la total transformación de la organización social. Ciertamente, en el 'momento' contemporáneo, eran más frecuentes los conflictos sociales. La falta de creencias religiosas y el mal ejemplo de las clases superiores había envenenado la naturaleza de la lucha. Sin embargo, era claro que:

sin la aplicación de la máquina a la industria, y sin la forma de producción capitalista, de la que es hijo el proletariado o clase obrera actual, no se habría originado nunca [el combate entre las clases], aunque las sociedades carecieran de todo sentimiento religioso y la inmoralidad y la incultura se enseñoreasen de todos los hombres<sup>22</sup>.

¿Qué se podía hacer? La solución definitiva no era posible sin la destrucción del sistema de producción capitalista. Contra eso no se podía luchar, como dejaba claro el ejemplo de la historia. Transitoriamente, «el problema obrero es una cuestión de progreso material, de perfeccionamiento de los medios de producción». Era en este sentido que se debía impulsar una legislación favorable para asegurar la vejez, ayudar a los parados, reducir la jornada, fijar un salario mínimo, anular el trabajo a destajo, proteger la vivienda, cubrir los accidentes de trabajo, limitar el trabajo de mujeres y niños, establecer jurados mixtos y favorecer las cooperativas de producción. Por otro lado, sería útil, decía, que «los ministros de la religión» fueran los protectores reales de los obreros en todas estas mejoras. Así, en definitiva, en el futuro «el cambio que en lo porvenir haya de verificarse será menos brusco y de consecuencias menos desfavorables».

### *Los militantes obreros y la propia historia*

Fue muy limitada la literatura histórica generada durante el siglo XIX desde las filas del movimiento obrero. La situación política imperante no favoreció en absoluto, al contrario, la estabilidad organizativa del movimiento y ello dificultó sin duda la escritura de su historia. Como en otros países, esta tenderá a encerrarse dentro de las visiones más institucionales y las discusiones internas de sus dirigentes. Sin embargo, a pesar de todos sus

<sup>21</sup> Sobre toda esta experiencia, véase el prólogo del propio Cascales, «Al lector. Para quién hago estos estudios, de qué medios me valgo, qué fin me propongo», en libro citado, pp. 17-35.

<sup>22</sup> J. Cascales (1912), p. 171.

límites, esta historiografía fue sin duda la única base real, durante muchos de años, de información veraz sobre el movimiento obrero español.

La primera muestra importante es la obra del bakuninista Francesc Tomás y Oliver, «Apuntes históricos. Del nacimiento de las ideas anárquico-colectivistas en España». Se trata de una serie de artículos publicados en *La Revista Social* de Madrid entre el 27 de diciembre de 1883 y el 15 de enero de 1885<sup>23</sup>. La obra surgió en medio de la polémica entre anarcosindicalistas y socialistas acerca de la Primera Internacional, cuando se empezaba a desarrollar el partido socialista obrero, bajo la referencia marxista. De todas formas, la característica más relevante es su inclinación a la explicación ideológica, consecuente con una concepción idealista de la historia. Tomás se esfuerza en demostrar la consecuencia ideológica entre la FRE y la FTRE y por eso se preocupa, sobre todo, de hacer un repaso documental que establezca, fehacientemente, los pasos seguidos en la elaboración de un ideario social que se quiere generado y representativo de todo el movimiento. El esquema era claro. Con la Primera Internacional se produjo el nacimiento de las verdaderas ideas liberadoras. Sin embargo, dentro de la Primera Internacional había aún la influencia del republicanismismo y de ideologías extrañas a la verdadera ideología obrera, que la mistificaron en parte. El purgatorio de la clandestinidad y la represión posterior habrían servido para purificar la ideología generada. Con la FTRE (con la que Tomás se siente identificado) las cosas estaban más claras: los obreros ya optaban mayoritariamente por unas posiciones más radicales y explícitamente anarquistas.

A pesar del interés de este primer texto, fue en el cambio de siglo cuando se produjo la aparición de dos obras que podemos considerar básicas: las de los también ex internacionalistas Anselmo Lorenzo (1901) y Francisco Mora (1902). Unas primeras características de su trabajo son: los autores historian de hecho su propia vida y tienden a ver los años de la Primera Internacional –en el fondo los de su juventud– como el inicio del movimiento obrero en España. En este sentido, el olvido de 1840-1843 y de 1854-1856 será muy significativo. Por otro lado, la creencia en la fuerza de las ideas como principal motor de la historia les lleva, tanto a los anarquistas Tomás y Lorenzo como, incluso, al marxista Mora (éste de una manera más compleja, menos explícita) a minimizar el papel del obrerismo organizado, en especial del sindicalismo, y a magnificar el papel del pensamiento socialista. Coherentemente, respecto de los años anteriores a la Primera Internacional se fijarán sólo en el denominado por unos socialismo «utópico» e inicio del pensamiento socialista por los otros. En definitiva, muestran el conjunto de ideas que llegaron a su generación y a partir de las que pudieron definir el verdadero «ideario obrero», el suyo.

Si repasamos el primer volumen del *Proletariado militante* (1901) de Anselmo Lorenzo es fácil encontrar una constante referencia a las ideas, motoras del progreso y la liberación del obrero. Hay, sin embargo, una diferencia con respecto al texto de Tomás, porque Lorenzo mantiene múl-

<sup>23</sup> La serie fue reproducida, con una introducción de Jaume Terrassa, en *Randa*, núm. 8, Barcelona, 1979.

tiples reticencias hacia el sindicalismo. Si reseguimos la obra nos encontraremos que las memorias se centran en la narración de la actividad de un grupo reducido de hombres, que considera decisivos, porque «de ellos partió ese grande movimiento proletario que actualmente rige la evolución progresiva de la humanidad»<sup>24</sup>. El grupo español logró poseer un ideal liberador gracias a diversas influencias y, muy en especial, el apostolado de Fanelli. La obra de Lorenzo –quizá a causa del momento personal en que fue escrita– minimiza incluso los aspectos organizativos de este grupo dirigente. De hecho, lo importante son los debates ideológicos en los que miembros del grupo toman parte, o los manifiestos y artículos de prensa que fijan la posición doctrinal oficial de la organización. Así, la controversia celebrada en la Asociación de la Bolsa de Madrid con la intervención de él mismo y de González Morago contra Gabriel Rodríguez o, más adelante, las conferencias dadas en el Instituto de San Isidro, en disputa con los «economistas burgueses» (el mismo Rodríguez y también el republicano Suñer y Capdevila). También, la reproducción de manifiestos y programas como los que anunciaron la constitución del núcleo organizativo de la Internacional (diciembre de 1869) o la aparición de *La Solidaridad* (enero de 1870), la posición ante la guerra franco-prusiana, etc. Cuando debe narrar congresos o conferencias del movimiento, de nuevo lo importante serán los dictámenes que fijaban las posiciones doctrinales (y el papel del grupo dirigente que hace avanzar doctrinalmente a los obreros representados). Es el caso de su explicación del Congreso de Barcelona de junio de 1870.

Como es sabido, el ex internacionalista Francisco Mora fue uno de los fundadores del Partido Socialista Obrero en 1879. Su *Historia del socialismo obrero español desde sus primeras manifestaciones hasta nuestros días* vino a ser, al margen de sus motivaciones, una respuesta al libro de Lorenzo. Y, significativamente, se pueden encontrar muchos puntos metodológicos comunes, en uno y otro. Hay en Mora igual interés por las cuestiones doctrinales que en Lorenzo. También para Mora el movimiento obrero anterior queda diluido en la discusión del primer pensamiento socialista, y eso a pesar de que el objetivo del libro, según él, «no es un estudio de la doctrina socialista, sino una reseña de la acción del socialismo». Eso sí, una diferencia básica consistirá en que mientras Lorenzo se considera heredero de aquel primer socialismo, Mora, de manera rotunda, traza una clara línea divisoria, descalificando las anteriores formulaciones en tanto que «socialismo utópico»: «Todas las afirmaciones del socialismo utópico (falansterios, Icaria, etc) se desvanecen ante la realidad de los hechos. Por el contrario, todas las afirmaciones del socialismo científico tienen una explicación lógica, cuya realidad salta a la vista»<sup>25</sup>.

Para Mora, primero hubo un socialismo utópico, que se deshacía ante la realidad. El inicio del socialismo científico fue el *Manifiesto Comunista*. Este fue «la semilla de la cual nació la Internacional y la ocasión para darle forma la facilitó la misma burguesía. Lanzada la idea, las condiciones

<sup>24</sup> A. Lorenzo (1901), p. 51.

<sup>25</sup> F. Mora (1902), pp. 13-14.

económicas de la sociedad burguesa la abonaron»<sup>26</sup>. En todo caso, «el verdadero inspirador de la asamblea (de Martin's Hall, el 1864) fue Carlos Marx» y lo realmente importante había sido el descubrimiento por Marx y Engels del socialismo científico. La Internacional, no fue el producto de los grupos sindicales, sino una «encrucijada de ideas», que, gracias al esfuerzo de Marx, logró una formulación ideológica adecuada. La esquematización de las actividades de los congresos hecha por Mora destaca, como es lógico, el tema de la progresiva conciencia de la necesidad de la lucha política. Así, si en Lausana se consideró que la emancipación social era inseparable de la emancipación política y si en Bruselas y en Basilea se afirmó que los instrumentos de trabajo debían ser propiedad colectiva, en el de La Haya se llegó a la definición del proletariado como partido político. Los que se opusieron no fueron otros que los anarquistas, responsables de la desunión y a los cuales descalifica con los más duros epítetos. Al fin, pasado su momento, la Primera Internacional dejó su testamento: la fase de organización de los partidos obreros y la posterior creación de la Segunda Internacional. Con un lenguaje diferente tenemos también aquí algo semejante al tema de la depuración doctrinal que hemos visto en el caso de Tomás y de Lorenzo.

Ahora bien, si dejamos de lado la polémica con los anarquistas, el libro de Mora inaugura un tratamiento especial del movimiento sindical. La cuestión, lógicamente, está en estrecha relación con las posiciones del PSOE, que nunca fue tan crítico hacia el sindicalismo como lo fue por ejemplo uno de sus primeros maestros, Jules Guesde. Mora habla a menudo del «movimiento de resistencia al capital». Lo hace también de las huelgas y se preocupa de sus características. Da cifras de afiliación y cotización. Este interés no se encuentra sólo en el libro que estamos comentando. Después, en 1903-1905, en una especie de continuación del libro, publicaría en *La Revista Socialista* muchas páginas con información local sobre la expansión del movimiento societario<sup>27</sup>.

De todas formas, como nos ha permitido ver no hace mucho Santiago Castillo, el verdadero fundador de la historiografía obrera socialista iba a ser el tipógrafo y periodista Juan José Morato (1864-1938)<sup>28</sup>. Fue sin duda un autor importante y su producción se centró en la historia del movimiento obrero, especialmente el socialista, así como el análisis de la realidad obrera española. Todo ello, al margen también de un hecho nada común: su crítica de la historia general española imperante, asumiendo una concepción de la historia, renovada, que se quería fundamentada en la ciencia, la observación paciente y la inducción, el abandono de la fabulación y la exposición sucinta y veraz de los hechos. Morato, a finales del

<sup>26</sup> F. Mora (1902), p. 17.

<sup>27</sup> Los artículos, publicados bajo el epígrafe «El movimiento socialista y societario en España durante el siglo XIX», fueron reproducidos en *Revista de Trabajo*, núm. 23, Madrid, 1968.

<sup>28</sup> Cf. Santiago Castillo (2005): *Trabajadores, ciudadanía y reforma social en España: Juan José Morato (1864-1938)*, Madrid, Siglo XXI, 2 vols. Antes de esta obra, y de algunos estudios parciales que había publicado el mismo Castillo, sólo se contaba con la introducción «Juan José Morato y sus biografías obreras», escrita por V. M. Arbeloa al editar J. J. Morato (1972): *Líderes del movimiento obrero español*, Madrid, Edicusa.

siglo XIX, aparece inmerso en la explicación más general. No se trata sólo de la más conocida *Notas para la historia de los modos de producción en España* (publicada en 1897), sino también de diversas series de artículos en *El Socialista* entre 1898 y 1900 («España y el descubrimiento de América», o «La antigua legislación del trabajo en Castilla», por ejemplo).

Morato fue también, pronto, un periodista profesional. Su labor en este sentido tuvo como principal eje *El Heraldo de Madrid*, el periódico impulsado por José Canalejas, que dirigía Dionisio Pérez, a partir de 1899. En su sección «Mundo Obrero», inicialmente semanal, combinaba la descripción y análisis de la vida obrera, con el comentario de la actualidad social y reivindicativa del movimiento. A mediados de 1908 aumentó su compromiso al pasar a ser redactor y mantener su sección, ahora diaria. Hubo de romper con la empresa en 1919, a raíz de una importante huelga tipográfica que, provocó la exclusión de buena parte de la redacción. Este período tan largo no fue, lógicamente, uniforme. Al menos, debemos particularizar su actuación en 1903-1908, cuando fue llamado a encargarse de una Sección de Trabajo, adscrita al Ministerio de Agricultura (a partir de octubre de 1905, será de Fomento)<sup>29</sup>. Aquella sección debía asegurar informes sobre estadísticas acerca de las sociedades obreras y la situación económica y social de la población trabajadora, en una labor hasta cierto punto paralela a la que también estaba desarrollando el Instituto de Reformas Sociales. Por tanto, de algún modo puede considerarse a Morato uno de los pioneros de la sociología laboral en España. Morato impulsó y redactó informes provinciales sobre la industria. Los primeros se dedicaron a Guipúzcoa y a Santander. A continuación, llegaron la *Memoria acerca del Estado de la industria en la provincia de Madrid en 1905* (1907), y las correspondientes a Barcelona en 1907 (1910) y Cádiz en 1908 (1910).

Su actividad periodística y publicista no se limitaba al *Heraldo*. En 1910 pasó a colaborar regularmente en *El Motín*, el órgano republicano y anticlerical de José Nakens, donde tendió a rememorar su militancia socialista y donde en 1913, con la serie «Consideraciones» empezó a contar los orígenes y desarrollo del socialismo español. Asimismo, en 1909 había iniciado la edición anual de un *Calendario del Obrero*, de notorio éxito y utilidad. También dirigió, junto a Antonio García Quejido, *El Trabajo*, el nuevo órgano del sindicato de albañiles de Madrid, aparecido en 1909 y hasta principios de 1913. Como vemos, su dedicación a la historia y el análisis del movimiento obrero era no ya central sino prácticamente total. Tras la guerra mundial, en 1918, Morato publicó *Jaime Vera y el socialismo*, un librito de 64 páginas, y su famoso *El partido socialista obrero: Génesis, doctrina, hombres, organización, desarrollo, acción, estado actual*, y pasó a ser reconocido como el principal historiador del socialismo español.

<sup>29</sup> A pesar de los diversos cambios gubernamentales, Morato continuó en su cargo durante estos años. El empleo le supuso el ser expulsado en 1904 de la Agrupación Madrileña del PSOE, reticente en principio a la aceptación por sus miembros de cargos públicos de designación política. Su relación con la administración tendría diversa intensidad hasta ser condenado a prisión, acusado de haber injuriado a un juez de Getafe en 1908. Indultado en mayo del mismo año, su relación con la administración iría diluyéndose en años siguientes.

Alejado, tras una breve experiencia en *Hoy*, del combate periodístico más inmediato, Morato iba a emprender, durante los años de la Dictadura de Primo de Rivera, la elaboración y publicación de grandes obras de conjunto, que constituirían unas excelentes monografías de historia del movimiento obrero socialista español, clásicas, que aún hoy son de indispensable consulta, y en las que Morato desplegó una importante y fundamental tarea investigadora, tanto documental como memorialística. En 1925 llegó *La cuna de un gigante: Historia de la Asociación del Arte de imprimir*, en 1930 su *Historia de la Sección Española de la Internacional*. (1868-1874) y en 1931 la biografía *Pablo Iglesias Posse, educador de muchedumbres*. En medio, entre 1927 y 1929, la serie de biografías *Los redentores del obrero* que apareció en *La Libertad*.

Una de las características más importantes de la obra de Morato es la especial importancia dada a las personas individualmente consideradas. La apuesta por una historia que contemple la irrupción de las masas y no sólo se articule en torno de los grandes 'actores singulares', no le impide, sino todo lo contrario, entender el esfuerzo del movimiento obrero como el producto de una serie de hombres y mujeres individualizadas, verdaderos apóstoles de la lucha. Se refugia a menudo en el análisis apologético, y un poco mesiánico, de la actuación de los dirigentes obreros, pero es importante percatarse que Morato no sólo presta atención a los grandes dirigentes. Morato también habla de los dirigentes «anónimos». Gracias a ello alcanza una visión muy humana de la militancia obrera. Aunque, en otro sentido, le cuesta, a Morato, llevar su aproximación sociológica a la realidad del mundo obrero y del trabajo, que como hemos visto tanto trabajó, al terreno de la historia social de la política.

La nueva historiografía socialista contó también con Manuel Núñez de Arenas (1866-1951)<sup>30</sup>. Este era universitario y su actuación militante en el PSOE, al que se afilió en 1909, se articuló sobretodo alrededor de La Escuela Nueva fundada en 1911, dentro de la Casa del Pueblo de Madrid, y alrededor de la renovación pedagógica, que se mantuvo con actividad brillante hasta 1923. Núñez de Arenas completó la traducción del libro de Georges Renard *Sindicatos, Trade Uniones y corporaciones* (Madrid 1916) con unas «Notas sobre el movimiento obrero español». En estas notas intentó una visión general del movimiento obrero en España, hasta 1914. Era el primer militante que intentaba una visión de conjunto y en su obra se notaba la influencia de la bibliografía académica liberal reformista. Así, el primer capítulo, dedicado a la desaparición de los gremios y la aparición del asociacionismo obrero, estaba basado en las obras de Uña Sathou y Práxedes Zancada y no añadía mucha cosa nueva. El capítulo más completo era el dedicado a 1836-1868. Núñez aportó sus conocimientos sobre la penetración del primer socialismo en España (no debe olvidarse que su tesis doctoral, leída en 1915 y publicada en 1924, fue *Don Ramón de la Sagra, reformador social*), datos sobre el movimiento obrero organizado de Barcelona en 1840-1843 (basados en la obra de la Sagra, *Investi-*

<sup>30</sup> Sobre Núñez de Arenas, véase el prólogo de R. Marrast en la edición que de su obra hizo Tuñón de Lara en 1970, Barcelona.

*gación y examen de la industria algodonera en las cuatro provincias catalanas*, de 1842), una explicación política sobre el movimiento de 1854-1856 en Cataluña y una valoración de la situación del obrero (fundamentada sobre todo en Fernando Garrido). También intentó el análisis de la actitud del Estado ante el problema obrero (usando a Álvarez Buylla). Después, ya con un menor detenimiento, hacía un resumen de la Primera Internacional –resumen que pretendía superar el partidismo– basado en los autores clásicos entonces (Mora, Lorenzo y, un poco, el suizo Guillaume). El último capítulo se sustentaba en los trabajos iniciados por Juan José Morato. La importancia de las «Notas» de Núñez de Arenas fue, como mínimo, doble. Por un lado, ayudó a los militantes a hacer el salto de la obra personal y de memorias a la obra más abiertamente histórica; por el otro, llamó la atención sobre el movimiento obrero anterior a la Primera Internacional. Con ello, ayudaba a la militancia a acudir y sentirse heredera de toda la historia del movimiento obrero, no sólo de la de su propia generación.

De todas formas, las obras de Morato y de Núñez de Arenas no alteraron las líneas básicas de la historiografía socialista que hasta 1939 abocó, fundamentalmente, a la apología biográfica<sup>31</sup> y, más aún, al análisis societario y sindical. Careció de un análisis algo extenso sobre el partido en tanto que tal. Así, las tres obras más importantes que se publicaron en los años veinte y primeros treinta se ocuparon de la UGT. Primero, fue *Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores de España* (1925), libro con el que Francisco Largo Caballero, su secretario general por aquel entonces, quiso justificar y caracterizar la actuación de la central sindical socialista en los últimos años, basándose en la documentación propia y oficial. Siguió *La Unión General de Trabajadores ante la revolución* (1932) de Enrique de Santiago, que incide en los mismos objetivos y cubre el período de 1916 a 1931, hasta la proclamación de la República. Finalmente, la *Historia del movimiento sindical bancario. 1920-1932* (1933), de Amaro del Rosal Díaz, retoma la monografía sectorial –tras el *Arte de Imprimir* de Morato–, con el interés añadido de analizar cómo a partir de la afiliación inicial en los sindicatos libres se llegó a la creación de una federación bancaria adscrita a la UGT en 1931. Rosal abrió con esta obra una dedicación intensa a la historia obrera que le convertiría en el futuro, después de 1939, en el más importante historiador militante del socialismo<sup>32</sup>.

Por su lado, la historiografía militante anarquista en España en estos años estuvo marcada por la labor del austriaco Max Nettlau (1865-1944),

<sup>31</sup> La biografía apologética no debe verse sólo respecto al culto a Pablo Iglesias, por más que este, ciertamente, se produjo. La nómina fue mucho más amplia: Meabe, Perezagua, García Quejido, etc.

<sup>32</sup> Junto a *Los congresos obreros internacionales en el siglo xix* y *Los congresos obreros internacionales en el siglo xx* (México, 1958), tras largos años de preparación, publicó *La violencia, enfermedad del anarquismo. Antecedentes e historia del movimiento sindical socialista en España. Siglo xix* (Barcelona 1976), continuada con *Historia de la UGT de España, 1901-1939* (Barcelona 1977, 2 vols.) y *La UGT en la emigración 1939-1950* (Barcelona 1977). También publicaría una biografía de Ramon Lamonedá y editaría las *Actas* de la UGT.

«el Herodoto de la anarquía»<sup>33</sup>. En especial, realizó entre 1928 y 1936 repetidas y largas estancias en el Principado. Sus obras, con una notable información erudita, constituyen aún hoy una fuente básica en torno al internacionalismo hispánico, y vienen a completar –o al menos contrapesar– el trabajo, ya mencionado, de Juan José Morato. Son fundamentales *Miguel Bakunin, la Internacional y la Alianza en España (1868-1881)* y *Documentos inéditos sobre la Internacional y la Alianza en España* (editadas por Abad de Santillán en Buenos Aires el 1925 y el 1930, respectivamente). También *La anarquía a través de los tiempos* (Barcelona 1935). Además, sus regulares series de artículos en *La Revista Blanca* a partir de 1926, muchos de los cuales constituirán la base de su extensa *La première Internationale en Espagne* (publicada póstumamente en 1969 en Holanda). Sus análisis pusieron en el centro del escenario las relaciones personales y la actuación de los dirigentes, con gran detalle y profundidad, y uso de fuentes testimoniales y hemerográficas contrastadas. Además, se esforzó en desvelar las relaciones de los dirigentes españoles con los principales y más conocidos anarquistas cosmopolitas del momento (Bakunin, Kropotkin, Reclus, Malatesta, etc). Anarquista, no obvió las tendencias y fracciones y se negó a considerar al núcleo dirigente como homogéneo y sin fisuras. A pesar de su alineamiento con el anarquismo más filosófico y ecléctico, reticente ante el sindicalismo, se preocupó por la cuantificación de las fuerzas sindicales organizadas y la discusión de sus esquemas organizativos. La obra de Nettlau dio una fuerte complejidad a la historiografía militante de los anarquistas y la atención dedicada a los dirigentes del movimiento no se limitó a enaltecer su carácter más humano y de apostolado, sino que se centró en el análisis de su papel organizativo y político dentro del movimiento.

Una particularidad de la historia anarquista será que sus militantes al entrar en la defensa de una posición ideológica y política determinada se verán obligados a desarrollar un considerable esfuerzo de reconstrucción histórica del movimiento y del papel de las diversas tendencias dentro de él. Eso queda claramente de manifiesto en dos obras importantes, de Manuel Buenacasa y de Ángel Pestaña. Buenacasa intentó la defensa de su posición doctrinal sobre la CNT en 1923 desde las páginas de *Solidaridad Obrera*, con una serie de artículos bajo el título genérico de «La CNT y sus principios. Cartas a Pestaña», firmados con el pseudónimo de Manuel S. Ordo<sup>34</sup>. Con estos artículos, Buenacasa se veía obligado a hacer una «historia» de la CNT, una historia en principio basada casi exclusivamente en sus conocimientos personales. Y, a partir de ahí, el debate abierto le forzó a elaborar, con mayor ambición historiográfica, *El movimiento obrero español. 1886-1926 (Historia y crítica)*, libro editado en 1928. Hubo por tanto de acudir a la prensa anterior a 1906, documentación de archivo (en la Biblioteca Arús), bibliografía existente (el libro de Reventós de 1925, por ejemplo) y recopilar diversos testimonios escritos por camaradas de

<sup>33</sup> Cf. R. Rocker (1950): *Max Nettlau. el Herodoto de la anarquía*. México.

<sup>34</sup> M. Buenacasa (M. S. Ordo), ob. cit., *Solidaridad Obrera*, 4 de diciembre de 1923 - 23 de enero de 1924.

diferentes lugares y con actividades intensas en varios momentos. Fue así como una obra que inicialmente había sido planteada de manera semejante y paralela al *Presente y futuro de la UGT* de Largo Caballero, se convirtió, dada la realidad del movimiento anarcosindicalista y el peso de Buenacasa, en una obra de historia del movimiento obrero español de influencia libertaria.

Con Pestaña nos encontramos también ante un dirigente muy activo cuya tarea fundamental no es la histórica. Ahora bien, para defender su posición pro sindicalista en los años treinta, cree útil la incursión en la historia del propio movimiento, anterior a su época. Pestaña publicó una serie de artículos, estructurados en dieciséis capítulos, sobre el movimiento de Solidaridad Obrera de 1907-1910, es decir, sobre los orígenes inmediatos de la CNT, en la revista valenciana «Orto» (abril 1932-enero 1934), con el título genérico de «Historia de las ideas y de las luchas sociales en España». El aspecto más novedoso de la obra de Pestaña fue su preocupación por la realidad obrera y sindical catalana fuera de Barcelona.

También la biografía apologética ocupó un importante lugar dentro de la historiografía militante anarquista, que procuró ensalzar sobre todo la disposición al combate insurreccional de los biografiados. Con más motivo que en el caso socialista, la iconografía anarquista, por su variedad, iba a significar, en cada caso, una determinada opción de tendencia. Ese sería, por ejemplo el caso de Viadiu al publicar en 1930 la biografía Salvador Seguí —un Seguí sindicalista, es decir, una CNT sindicalista y no anarquista— tras los ataques que Seguí había recibido en los años de la Dictadura por el grupo de *La Revista Blanca*. Posteriormente, durante la guerra civil, la significación política de las biografías no es menos rica. La exaltación revolucionaria lleva a biografiar por ejemplo a Fermín Salvochea o Francisco Ascaso, con sendas obras de 1937. Después, en 1938, la conmemoración de Lorenzo tuvo un tono más reflexivo y de ensalzamiento del apóstol.

Hemos de terminar. El movimiento cooperativista español tuvo, sobre todo el siglo XIX, una historiografía interesada en destacar su contenido políticamente moderado. Tres obras pueden ser representativas: *Memoria sobre las sociedades cooperativas: su organización, sus progresos y su influencia en el porvenir de la clase obrera* (1867) de Antonio Polo de Bernabé, *La cuestión social en la provincia de Valencia* (1872) de Eduardo Pérez Pujol (1830-1894) y *El movimiento cooperativo* (1890) de José Pieras Hurtado (1843-1911). Excepto en el caso especial de Fernando Garrido, defensor del cooperativismo y él mismo historiador del movimiento en varias obras (citemos aquí sólo *La Cooperación*, de 1879), los únicos historiadores de las cooperativas fueron, durante mucho tiempo, intelectuales académicos, preocupados por encontrar una solución a la cuestión social. Aparte de los mencionados, se debe también tener en cuenta, destacadamente, al republicano Manuel Pedregal (1831-1896), con *Las sociedades cooperativas* (1886) y *La asociación* (1894), al católico Joaquín Díaz de Rábago (1837-1898), con *La cooperación en España*, publicada en Santiago de Compostela, 1901 (antes había presentado una documentada memoria: «Historia y situación actual de la cooperación en España», en el congreso inaugural de la *Cooperative International Alliance* celebrado en

Londres, en 1895), y a Francisco Rivas Moreno (1851-1935), con *Las cooperativas de producción en España* (1913), ello, al margen de las muchas obras doctrinales que defendían y exponían la teoría de la cooperación.

Habrà que esperar a los años de la Dictadura de Primo de Rivera, para poder contar con una obra de un militante cooperativista importante: *La cooperación catalana. Recopilación histórica (1898-1926)* (1927) de Eladi Gardó Ferrer (1876-1958), una visión cuidadosa del «movimiento federativo» de las cooperativas catalanas del siglo xx y de la Cámara Regional de Cooperativas de Cataluña y Baleares (1899), reorganizada el 1920 con la denominación de Federación de Cooperativas Catalanas. Esta obra, de todas formas, fue un caso aislado, sólo reencontrado después de la guerra civil, tanto en el exilio como en la península, a través de las obras de Antoni Fabra Ribas y, sobre todo, de Albert Pérez Baró<sup>35</sup>. Fuera de Cataluña hubo otros teóricos y dirigentes cooperativistas que, aunque marginalmente, historiarían también el movimiento, especialmente su actuación hacia los poderes públicos para obtener una legislación cooperativista favorable. A destacar, en este sentido, el jurista y catedrático de la Escuela Social de Madrid, Antonio Gascón Miramón y en especial su obra *La cooperación en el mundo* (1927), así como el socialista Antonio Fabra Ribas –que sustituyó a Gascón en la misma cátedra–, autor de *La cooperación en España* (1934)<sup>36</sup>.

### *Epílogo: En los años veinte. Tres ejemplos renovadores*

Aunque ya he mencionado y tenido en cuenta algunos autores y obras de los años veinte y treinta, no podemos terminar sin recordar tres casos, muy concretos, que me parecen de gran importancia renovadora, y que auguraban una pronta mayoría de edad para la historia obrera en España. Surgieron desde ámbitos no obreros, y pueden ser vistos, respectivamente, como casos representativos de una historiografía de referencia sociológica y católica, de la sociología de influencia krausista e institucionista, y, finalmente, de la profesionalidad de una historia política contemporaneista. En 1919 se publicó la obra del «observador» francés Jacques Valdour *La vie ouvrière. L'ouvrier espagnol. Observations vécués*. En 1925, el *Assaig sobre alguns episodis històrics dels moviments socials a Barcelona en el segle XIX* del historiador Manuel Reventós. En 1929 la obra *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas* de Juan Díaz del Moral.

Jacques Valdour (1872-1938), de militancia monárquica y maurrasiana, estaba interesado en encontrar, desde experiencias diversas, una «genera-

<sup>35</sup> La bibliografía de ambos fue abundante en este sentido. Recordemos aquí *El moviment cooperatiu a Catalunya* (con J. Ventosa i Roig), Palma de Mallorca, 1961; *Les cooperatives a Catalunya*, Barcelona, 1972; *Cooperació i cooperativisme*. Barcelona, 1966; etc. de Pérez Baró.

<sup>36</sup> Sobre estos historiadores del cooperativismo en España, entre los que debiéramos añadir a Piernas Hurtado, puede consultarse J. Reventós Carner, *El movimiento cooperativo en España*, Barcelona, 1960.

lización de soluciones prácticas al problema social», una actitud sin duda compartida, como hemos visto, por buena parte del reformismo del catolicismo social español. Durante un año, en 1912-1913, estuvo en España, la mayor parte del tiempo en Cataluña, y trabajó en varias fábricas como obrero. Si Cascales había ingresado en el movimiento obrero organizado, Valdour intenta hacerlo en el mundo del trabajo. Hay que advertir que su visión no supera ni se aleja demasiado de la característica imagen folklórica elaborada por el romanticismo europeo acerca de España. Sólo una pequeña muestra: en uno de sus recorridos por un barrio de Barcelona entra en una taberna y ve bailar a una mujer (la danza del vientre, dice), entonces exclama: «nous sommes en Orient, un Orient civilisé par le christianisme et capable des plus belles choses, mais aussi des pires».<sup>37</sup>

¿Qué es lo que hay de interesante en la obra de Valdour? Fundamentalmente, su capacidad para observar aspectos ciertamente relevantes de la vida obrera de Barcelona (y de Badalona) de aquel momento. Se preocupa de visitar los varios centros sociales de los varios barrios de Barcelona (los centros republicanos, los centros obreros, los cafés más conocidos, las cooperativas). Se fija en la prensa que hay tanto en los quioscos como en los mencionados centros. Busca los restaurantes obreros (las casas de comidas). Explica qué comen, qué beben y como se construyen los tejados. Los lugares para dormir, las vestimentas. Intenta una valoración real de los gastos de los obreros. Tiene, al mismo tiempo, un especial cuidado en hacer notar el peso del obrero catalán (no se oye hablar más que el catalán, dice) y sus relaciones diferenciadas con los inmigrantes (valencianos y aragoneses). Para todo eso utiliza la entrevista, la conversación con la gente y los trabajadores, que, según reconoce, no le es siempre fácil, y sobre todo, la observación. En la segunda parte del libro narra su experiencia como trabajador en diversas fábricas: una tintorería del Clot, una refinería de grasas de Badalona, una fábrica metalúrgica de Sants, un «gran» taller de construcciones mecánicas de los alrededores del Clot y una tintorería de lana del Pueblo Nuevo. Ahora introducirá explicaciones sobre la organización del trabajo en las fábricas, el peso del sindicalismo, las formas de la actuación y las discusiones sindicales, las discusiones políticas y culturales. También, sobre el descanso y el esparcimiento<sup>38</sup>.

Si bien se mira, la obra de Valdour no es otra cosa que un reportaje impregnado de aspiraciones sociológicas. Es un trabajo que acoge, dejando de lado sus intenciones moralistas, los pequeños hechos cotidianos. Es un tipo de libro, en este sentido, que, desgraciadamente, no iba a ser demasiado imitado en España, aunque podríamos tener en cuenta algunos reportajes de autores republicanos como, por ejemplo, los de Luis Moro-

<sup>37</sup> J. Valdour, ob. cit., pp. 19-20.

<sup>38</sup> El segundo volumen, dedicado a Andalucía, Aragón, Castilla, País Vasco, que visitó con menos tiempo y más superficialmente, es menos rico a pesar de que se construya, formalmente, como el volumen dedicado a Cataluña. Mientras en Barcelona y las poblaciones de su entorno residió unos diez meses (entre mayo de 1912 y febrero / marzo de 1913), en el resto de España efectuó un viaje que le ocupó sólo unos dos meses. Esto, según los datos dispersos que se pueden ir recogiendo en sus libros.

te<sup>39</sup>. Por otro lado, Valdour no hizo más que añadirse a la lista de observadores extranjeros —en estos años especialmente franceses— de la realidad social española. Recordemos, en este sentido, la obra, más estadística y académica del diplomático Jules Cambon (1845-1935) y, más aún, de Angel Marvaud.<sup>40</sup>

Manuel Reventós y Bordoy (1889-1942) fue un economista, influido por Flores de Lemus, y un historiador, que asumió la contemporaneidad<sup>41</sup>. Con su texto de 1925, nos encontramos ante una primera historia del movimiento obrero que pretende un enfoque profesional, preocupado por el necesario y difícil soporte crítico de unas fuentes documentales, cuestión esta que discutirá en detalle en su «consideración preliminar». Otro hecho nuevo importante es que no intenta la búsqueda de ninguna «solución», porque considera que «la lluita social és condició necessària de la vida moderna i que no ens ha d'espantar excessivament»<sup>42</sup>. Según él, lo que hay que hacer es estudiar la lucha social, descubrir los mecanismos de su funcionamiento y aspirar a encontrar, desde la observación de este aspecto relevante de la historia, unas ciertas constantes en el desarrollo de las sociedades.

La atención se dirigirá, fundamentalmente, a las luchas obreras, las organizaciones obreras y las ideologías. A diferencia de la tradición católica, Reventós ataca los intentos de presentar una imagen idílica de los gremios, e intenta un análisis del significado económico de las luchas de los fabricantes catalanes para el establecimiento de la libertad de industria. Es, además, patente la deuda de Reventós con la explicación que hace Marx de la aparición de la clase obrera, de sus primeras luchas (en especial, el antimaquinismo y el posterior esfuerzo por conseguir el derecho de asociación) y de sus primeras organizaciones. Lo más interesante será ciertamente su cuidadoso intento de establecer una visión histórica del movimiento obrero en Cataluña a partir del contraste de varias fuentes documentales. Estas —en gran parte fuentes de las autoridades y prensa política general, más que prensa obrera— le llevan a valorar el papel y la intervención concreta de los obreros en los acontecimientos políticos, hecho que, dada su concreción y amplitud, es nuevo en la historiografía del movimiento obrero.

Reventós intenta también, quizá con menor éxito, el análisis de las opiniones de los dirigentes obreros a través del uso documental y la consulta de las actas de las reuniones. Acude también a una bibliografía muy amplia, memorialística, institucional y política. De gran interés es, asimis-

<sup>39</sup> Cf. J. S. Pérez Garzón (1976): *Luis Morote, la problemática de un republicano (1862-1923)*, Madrid.

<sup>40</sup> Sobre Marvaud, se pueden consultar las «Notas sobre Àngel Marvaud» de J.M. Borrás y J.J. Castillo, que editaron A. Marvaud (1975): *La cuestión social en España*, Madrid, pp.7-58.

<sup>41</sup> Sobre Reventós, cf. P. Gabriel: «Pròleg», en Manuel Reventós (1987): *Els moviments socials a Barcelona en el segle XIX*, Barcelona, pp. VI-XVII. También se deben consultar las abundantes referencias al mismo en F. Artal, E. Gasch, C. Massana, F. Roca (1976): *El pensament econòmic català durant la república, i la guerra (1931-1936)*. Barcelona.

<sup>42</sup> Que «la lucha social es condición necesaria de la vida moderna y que no nos debe espantar excesivamente». Cf. M. Reventós (1925), pp. 6-7.

mo, su dura crítica a las comparaciones excesivas y simplificadoras con situaciones, ideologías o hechos del extranjero. De forma consecuente, al sintetizar las influencias ideológicas recurrirá a las fuentes directas y se esforzará en fijar la serie de traducciones de autores socialistas extranjeros en Cataluña o España<sup>43</sup>.

En definitiva, el libro de Reventós, que obviamente está lejos de ser una obra definitiva, inauguró una historiografía obrera peculiar en Cataluña que sería recuperada a partir de 1959 con Casimir Martí. Sus características más importantes son, en mi opinión: uso crítico de fuentes documentales (en gran medida, prensa política y obrera, libros de militantes obreros, bandos y otros documentos oficiales), combinados con una bibliografía de historia política; atención a los aspectos ideológicos del movimiento obrero, pero especial interés en rehuir los análisis doctrinales muy generales. Todo ello, con un objetivo básico: insertar la lucha obrera y el desarrollo organizativo del movimiento obrero en la historia política del país.

Juan Díaz del Moral (1870-1948)<sup>44</sup> fue notario de Bujalance y diputado a las cortes constituyentes de 1931. Relacionado con la Institución Libre de Enseñanza, su libro está dedicado «A la memoria de mis venerados maestros don Federico de Castro y Fernández y don Francisco Giner de los Rios». También mantuvo contactos con el Instituto de Reformas Sociales a través de Bernaldo de Quirós. Díaz del Moral se inscribe sin duda en la mejor tradición del reformismo cientifista de Salillas o del mismo Quirós. Su obra, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas. Córdoba (Antecedentes para una reforma agraria)*, se publicó en 1928, pero fue escrita en 1923. Es, más que el libro de Reventós, una obra acabada. Le interesa, de entrada y de manera muy rotunda, señalar y criticar duramente la pobreza y agotamiento de las actitudes y las fórmulas de los «médicos sociales», puestos de manifiesto a raíz del debate español sobre el «problema agrario» andaluz que había estallado con las luchas de la primavera de 1918. Y en aquella crítica, fija, implícitamente, cuál es su propio camino de trabajo:

(...) su modo de tratar el tema implicaba un grave error de método. Con su encubierto desdén, tal vez inconsciente, para los obreros cordobeses, habían reducido la cuestión a un problema puramente local, a un problema de medio, en que para nada entraba el sujeto. De las informaciones se desprendía que las circunstancias económicas y la organización política habían originado la explosión, como la hubieran producido igualmente encontrándose sus habitantes en el estado cultural de los rifeños o de los esquimales. A nadie se le ocurrió preguntar quiénes eran los luchadores que tan gallardamente se batían; quién

<sup>43</sup> Una preocupación básica de Reventós fue la delimitación precisa de los conceptos de proletariado y de lucha de clases. En este sentido es muy significativo el curso sobre «Historia Social de España», que desarrolló en 1935-1936 en el Institut d'Estudis Comercials. Pude consultar en su momento los apuntes tomados por Daniel Clivillé de este curso, gracias a la gentileza de Josep Termes.

<sup>44</sup> Cf. A. Tastet Díaz, A. Barragán Moriana, J.L. Casas Sánchez (1995): *Juan Díaz del Moral: vida y obra: Bujalance (Córdoba) 1870 - Madrid 1948*, Córdoba.

les había enseñado sus tácticas de combate; cómo llegaron a constituir sus maravillosas organizaciones, superiores en eficacia al Sindicato Único; cuál era la contextura espiritual de aquellos hombres; qué bagaje sentimental e ideal aportaban a la lucha; qué pensaban, que se proponían; qué antecedentes tenía el movimiento<sup>45</sup>.

Si se podía criticar a Reventós su poco interés en establecer la evolución y la situación económica del mundo del trabajo, desde otra perspectiva, desde la perspectiva de los análisis «sociológicos», Díaz del Moral se percata de los peligros de los estudios mecánicos que pretenden establecer unas relaciones deterministas entre la economía y las características de tal o cual movimiento obrero, así como de las recetas para la solución de tal o cual problema social. El autor se mueve en una difícil complejidad. Por un lado cree que el problema social andaluz no es local, sino universal y por eso se ve obligado a considerar las relaciones –aunque sólo sean las ideológicas– entre Andalucía y Cataluña; más aún, intenta en cada capítulo dibujar «las líneas generales de la evolución obrera mundial, a fin de engarzar en ellas los hechos locales; de otro modo perderían su sentido, su significación y todo su valor los sucesos que relato» Se cree obligado, por otra parte, a iniciar el libro con un capítulo dedicado a la geografía andaluza (su desconocimiento ha sido, según él, «una de las principales causas de error en el estudio de su problema social»). Cree que el problema social es un problema económico, moral, psicológico, político, jurídico, fisiológico, un «problema total humano», y destaca, sobretodo, el factor psicológico. Se inscribe, así, en la búsqueda del «carácter» antropológico de los obreros andaluces. Por eso justifica («la contextura espiritual de una raza es obra milenaria») sus incursiones –tres capítulos– en las agitaciones populares cordobesas anteriores al tiempo de la Primera Internacional, haciendo notar que ha intentado marginar las «contienda política» porque estaban orquestadas básicamente –según él– por la clase media<sup>46</sup>.

Un aspecto muy notable de su libro fue la utilización, junto a las fuentes escritas de todo tipo (memorias, textos ideológicos, estatutos, prensa, manifiestos; también, fuentes locales de historia y geografía), de un buen número de fuentes personales. Contó con una red extensa de informadores de varias localidades, aspecto este que le acercaba a las maneras de la historiografía militante. Gracias a todo ello, las características más importantes de su libro iban a ser: detallados análisis locales sin caer en el localismo; atención a los dirigentes y los propagandistas, y al mismo tiempo acceso al pensamiento y actitudes de la masa campesina de los pueblos; incorporación de aspectos usualmente ignorados como los sistemas y mecanismos de comunicación social, la ideología popular, formas específicas de lucha obrera, etc. Plantea por primera vez una posible explicación razonable del arraigo del anarquismo en Andalucía y apunta la existencia de unos determinados mecanismos de lucha popular que no se agotan en la actuación organizada de unos dirigentes obreros. Se podría hablar mucho

<sup>45</sup> J. Díaz del Moral (1928), pp. 20-21.

<sup>46</sup> Díaz del Moral, ob. cit., p. 22 y 26, respectivamente.

más detalladamente del libro de Díaz del Moral que, por encima de todo, tiene la virtud –también nueva en el campo de la historiografía del movimiento obrero– de ser un libro sugestivo, que aportó muchas posibilidades de trabajo y de estudios, aunque aquí ahora sólo interesa señalar su carácter peculiar<sup>47</sup>.

Obviamente, la historia obrera española había ya empezado a andar y, como espero haber puesto de manifiesto, contaba ya con una elevada complejidad metodológica y múltiples caminos abiertos para su desarrollo. Que la ruptura de la guerra de 1936-1939 y los años franquistas detuvieran y frustraran un tanto su evolución es otra cuestión.

---

<sup>47</sup> Son muy significativas en este sentido las muchas deudas que respecto al libro clásico de Díaz del Moral tiene la mejor bibliografía actual sobre el movimiento obrero en Andalucía, como por ejemplo T. Kaplan o Jacques Maurice.



## LIBROS RECIBIDOS EN LA REDACCIÓN

- ▶ Aragón, J. *et al.* (2012), *El tiempo de trabajo y la jornada laboral en España*, Madrid, Fundación 1º de Mayo, CCOO.
- ▶ Clasen, J. y Clegg, D. (eds.) (2011), *Regulating the risk of unemployment. National adaptations to post-industrial labour markets in Europe*, Oxford, Oxford University Press.
- ▶ Consejo Económico y Social de España (2012), *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral. España 2011. Edición resumida*, Madrid, Consejo Económico y Social.
- ▶ Fortino, S. *et al.* (dirs.) (2012), *Crise sociale et précarité. Travail, modes de vie et résistances en France et en Espagne*, Nîmes, Champ Social éditions.
- ▶ Fernández Rodríguez, C. J., Ibañez Rojo, R. y Romero Balsas, P. (2012), *Sociología de la empresa, el trabajo y las organizaciones. Un enfoque crítico*, Madrid, Grupo 5.
- ▶ Garza Toledo, E. (coord.) (2011), *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva. Tomo II*, México, Plaza y Valdés.
- ▶ *Historia, Trabajo y Sociedad*, (2012), revista anual editada por la Fundación 1º de Mayo, Madrid, nº 3.
- ▶ Miguelez, F. *et al.* (2011), *Trayectorias laborales de los inmigrantes en España*, Barcelona, Obra Social La Caixa.
- ▶ Plaza, A., (2012) *El sindicalismo ferroviario en España: de las sociedades mutualistas a los sindicatos de industria (1870-1936)*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- ▶ Pigenet M., Tartakowsky, D. (dirs.), *Histoire des mouvements sociaux en France de 1814 à nos jours*, París, La Découverte.

*Cierre de minas y patrimonialización. Microrresistencias reivindicativas institucionalizadas*

**Resumen:**

El análisis de la sociogénesis de tres casos españoles de patrimonialización minera (Andorra, Escucha y Utrillas) nos permite bucear en los procesos de creatividad cultural, autorrepresentación comunitaria y *refiguración* del imaginario, que emergen de las situaciones marcadas por la incertidumbre. La tensión dialógica entre niveles actoriales ha tendido con el tiempo a la institucionalización y oficialización de lo que en el fondo es una nueva imagen de la dimensión reivindicativa con la que la población responde al cierre de las minas de carbón. Se trata de una respuesta creativa y reivindicativa del *self* comunitario-local y minero. Son microrresistencias que se han aliado con lo instituido para perpetuarse en el tiempo a través de su cristalización en espacios y objetos.

*Palabras clave:* Minería del carbón, incertidumbre, creatividad cultural, musealización, comunidad.

*Closure of mines and patrimonialisation: institutionalized micro-resistances.*

**Abstract:**

The analysis of three Spanish cases of mining patrimonialisation (Andorra, Escucha and Utrillas) allows us to dive in the processes of cultural creativity, community self-representation and refiguration of the social imaginary, that emerge from situations marked by uncertainty. Tension between levels actoriales has tended over time to the institutionalization and formalization what is a new image of the protest dimension with which the population responds to the closure of the coal mines. It is a claim and creative response from comunitario-local and mining self. They are micro-resistances who have allied with the established institucional to perpetuate himself over time through its crystallization in spaces and objects.

*Key words:* Coal mining crisis, uncertainty, cultural creativity, museum, community.

---

Recibido 8-VII-2012

Versión final: 26-X-2012

Alexia Sanz Hernández, Departamento de Psicología y Sociología. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Campus de Teruel. Universidad de Zaragoza. 44003 Teruel. Correo electrónico: alexsanz@unizar.es.

*Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 77, invierno de 2013, pp. 7-26.

*Las trabajadoras de los establecimientos hoteleros.  
Trayectorias en el túnel silencioso de la subordinación*

**Resumen:**

Presentamos los principales resultados de una investigación en establecimientos hoteleros sobre la percepción de la población asalariada respecto a su situación laboral. En el sector hotelero un progresivo deterioro de la calidad del empleo, asociado a estacionalidad e inestabilidad laboral, y ligado a su vez a otras condiciones de trabajo -especialmente, intensificación y polivalencia funcional- conlleva que las trayectorias laborales dificulten la realización y coherencia de proyectos personales, supeditados a aquellas. Respecto a las mujeres, se comprobó una dinámica de transacción producto de las desigualdades de género: debido a la atribución que la sociedad vigente carga sobre las responsabilidades domésticas y de cuidados, las mujeres sufren más temporalidad y aceptan empleos a tiempo parcial con menores remuneraciones y peores perspectivas de promoción a cambio de jornadas matutinas y regulares. En cambio, los varones trabajan por mayores remuneraciones, en jornadas más prolongadas y con distribuciones irregulares poco compatibles con la corresponsabilidad y la conciliación personal.

*Palabras clave:* Género, Condiciones de Empleo, Condiciones de Trabajo, Trayectorias laborales, Establecimientos hoteleros, Inestabilidad laboral.

*Women workers of the hotels: quiet paths in the tunnel of  
subordination*

**Abstract:**

We report the main results of empirical research on the perception of the working population of hotels on their employment situation. It has been observed that hinder the realization career paths and consistency of personal projects, a progressive deterioration of the quality of jobs associated with the seasonality and job instability, which seems to affect working conditions, especially in sections of intensification and versatile workforce. In this respect, we highlight a transaction product of gender inequality. Women suffer more temporary employment, and accept part-time jobs with lower pay and poorer promotion prospects due to the current allocation that society will load on domestic and care responsibilities, in exchange for morning and regular working day. Instead, the men worked for higher wages in longer hours and irregular distribution of working time.

*Key words:* Gender, Employment Conditions, Working Conditions, career paths, hotels, labour unestability.

---

Recibido: 28-III-2012

Versión aceptada 1-X-2012

**Daniel Albarracín**, Gabinete del Federal de Estudios de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO. Correo electrónico: daniloalba@nodo50.org.

**Mari Luz Castellanos**, profesora de Sociología Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación, Universidad de Valladolid. Correo electrónico: mariluzcastellanos@yahoo.es.

*Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 77, invierno de 2013, pp. 27-45.

## *Estrategias de inserción de los migrantes argentinos*

### **Resumen:**

Las migraciones implican un desplazamiento en el espacio social global, en el que los agentes intentarán buscar mejorar sus inserciones, de acuerdo a sus posiciones de partida. En este proceso inciden particularmente los capitales de origen de los migrantes, configurando sus trayectorias sociales. Analizaremos en este artículo los mecanismos y estrategias de inserción de los migrantes de las clases medias argentinas en el mercado laboral español. Desde la teoría de Pierre Bourdieu examinaremos los modos en que los agentes han delineado diferentes itinerarios, en función de la distribución de capitales con la que cuentan desde sus posiciones de origen (capitales económico y cultural), así como sus estrategias para hacer valer sus capitales en el contexto de recepción.

*Palabras clave:* mercado de trabajo español, capitales, trayectorias transnacionales, Pierre Bourdieu, clases medias, cambio social.

## *Insertion strategies of Argentine migrants*

### **Abstract:**

Migrations involve a movement across the global social space, in which the players will try to increase their integration relative to their initial positions. The migrants' initial capital has a significant impact on this process, shaping their social trajectories. In this article, the mechanisms and strategies for the integration of Argentine middle class migrants in the Spanish labour market will be analysed. On the basis of Pierre Bourdieu's theory, we will examine how the players have outlined different paths depending on the distribution of the capital they had in their initial positions (both economic and cultural capital), as well as the strategies they used to assert their capital in the receiving setting.

*Key words:* Spanish labour market, capitals, transnational trajectories, Pierre Bourdieu, middle classes, social change.

---

Recibido: 30-III-2012

Versión aceptada: 1-X-2012

Cecilia Inés Jiménez, Departamento de Sociología V, Teoría Sociológica, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, Campus de Somosaguas, 28223, Pozuelo de Alarcón. Correo electrónico: ceciliaj@cps.ucm.es.

*Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 77, invierno de 2013, pp. 46-68.

*Trayectorias ocupacionales y residenciales de los inmigrantes extranjeros en las áreas rurales españolas*

**Resumen:**

El texto explora las trayectorias residenciales y ocupacionales de los trabajadores extranjeros residentes en áreas rurales a partir de la Encuesta Nacional de Inmigración (2007). La investigación destaca la elevada movilidad espacial y laboral de este colectivo que es el soporte de actividades en áreas donde el suministro de mano de obra local aparece agotado. Se constata el ambivalente impacto de estas migraciones sobre las estructuras demográficas rurales. Amplían las generaciones activas que sostienen sus economías y comunidades mientras refuerzan la masculinización de ciertas áreas. El análisis muestra que las localidades rurales son para este colectivo una estación de paso hacia otros entornos con mayor dinamismo económico. Se constata que el arraigo de esta población está claramente vinculado a las oportunidades de consolidación de sus proyectos familiares.

*Palabras clave:* Movilidad, Desarrollo Rural, Agricultura, Despoblamiento, Arraigo

*Occupational and residential trajectories of foreign immigrants in spanish rural areas*

**Abstract:**

This paper explores the residential and occupational trajectories of foreign workers living in Spanish rural areas by using the data from 2007 National Immigration Survey. The analysis shows a high spatial and activity mobility. We also note the ambivalent impact on rural demographic structures of such migrations. While they contribute to increase in number the active generations, that supporting rural economies and communities, also they reinforce the weight of male population in certain areas. Foreign immigrants perceive rural places as a way station in the travel to other areas more economically dynamic. The processes of settlement of these groups are significantly related to the local opportunities for consolidation of their family projects.

*Key words:* Mobilities, Rural Development, Agriculture, Depopulation, Rootedness

---

Recibido 17-VII-2012

Versión final 30-X-2012

**Luis Alfonso Camarero Rioja**, Dpto. de Teoría, Metodología y Cambio Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología UNED. C/ Obispo Trejo 2, 28040 Madrid. Correo electrónico camarero@poli.uned.es.

**Rosario Sampedro Gallego**, Dpto. de Sociología y Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación, Universidad de Valladolid, Campus de Segovia, C/ Trinidad 3, 40001 Segovia. Correo electrónico sampedro@soc.uva.es.

**Jesús Oliva Serrano**, Dpto. de Sociología, Universidad Pública de Navarra, Campus Arrosadía, Edificio Departamental de los Magnolios, 31006 Pamplona. Correo electrónico jos@unavarra.es.

*Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 77, invierno de 2013, pp. 69-91.

*Las políticas activas de empleo en España.  
Deficientes políticas para malos empleos*

**Resumen:**

Las políticas activas de empleo (PAE), y la formación ocupacional como uno de sus componentes principales, constituyen el eje en torno al cual se define la Estrategia Europea de Empleo. Dada su relevancia se hace necesario conocer qué grado de eficiencia tienen en alcanzar los fines para los cuales se plantean. Este es precisamente el objetivo de este texto, que se centra en el caso de España, y más en particular en Catalunya. El análisis realizado se basa, por una parte, en la legislación, materiales y literatura especializada y, por otra parte, en 27 entrevistas en profundidad a expertos y protagonistas. Los resultados del estudio resaltan que las PAE carecen de procedimientos adecuados de evaluación de su efectividad; y además, cuestionan la eficiencia de los utilizados en cuanto a facilitar la creación de empleo y su mejora.

*Palabras clave:* políticas activas de empleo, evaluación, formación ocupacional, modelo de empleo, calidad del empleo.

*Active employment policies in Spain: poor policies for bad jobs*

**Abstract:**

Active employment policies, and specifically occupational training as one of its central elements, are the key question of the European Employment Strategy. Due to its relevance it becomes necessary to know the efficiency level of these measures so as to reach their objectives. This paper provides a contribution to the description of the situation in Spain in general and in Catalonia in particular. We conducted analysis based on one hand on the regulation and specialized literature, and on the other hand, on 27 in-depth interviews involving experts and stakeholders. The results of the study highlight the fact that the AEP lack appropriate procedures to make an overall evaluation of its effectiveness. Moreover, they question the efficiency of the actions carried out in order to create more and better jobs.

*Key words:* Active employment policies, evaluation, occupational training, employment model, employment quality

---

Recibido 7-VII- 2012

Versión final 15-XI-2012

Andreu Lope y Ramón Alós, Departamento de Sociología de la UAB. Miembros del Grup d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) y del Institut d'Estudis del Treball. Correos electrónicos: andreu.Lope@uab.es; Ramon.deAlos@uab.cat.

*Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 77, invierno de 2013, pp. 92-116.

*Publicistas, sociólogos y militantes. El nacimiento de la historia obrera en España*

**Resumen:**

Los análisis iniciales sobre la realidad del trabajador, el sindicalismo y en general el movimiento obrero en España, surgieron en el contexto del publicismo sobre la cuestión social. Sin embargo, más allá del debate doctrinal, los mejores estudios partieron de la naciente sociología y de la propia historia de algunos militantes y dirigentes del movimiento. En el primer caso, al lado de disciplinas como la antropología y la criminología, hubo un fundamental esfuerzo por el conocimiento de sus condiciones de vida y trabajo, con una decidida apuesta por el reformismo legislativo. A la historia militante, en cambio, le costó romper con la concepción idealista e interclasista de la historia liberal del momento, pero su conocimiento concreto del mundo obrero y de los militantes, la convirtieron en insustituible.

*Palabras clave:* Historia obrera, historia social, movimiento obrero, sociología, sociología del trabajo.

*Publicists, sociologists and activists: the birth of labor history in Spain*

**Abstract:**

Initial analysis of the reality of workers, unions and the labor movement in general in Spain, arose in the context of the question social publicism. However, beyond the doctrinal debate, the top left of the emerging studies sociology and the history of some members and leaders of the movement. In the first case, next to disciplines such as anthropology and criminology, there was a major effort by knowledge of their living and working conditions, with a strong commitment to legislative reformism. A militant history, however, cost him his break with the idealist and interclass liberal history of the moment, but its specific knowledge of the working world and the militants, became irreplaceable...

*Key words:* Labor history, social history, labor movement, sociology, sociology of work

---

Recibido: 23-VIII-2012

Versión final: 26-X-2012

Pere Gabriel, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, Universidad Autónoma de Barcelona, Edificio B, 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallés). Correo electrónico: pere.Gabriel@uab.cat.

*Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 77, invierno de 2013, pp. 117-144.



# CUANDO CIERRAN LAS MINAS

## ARTÍCULOS

Cierre de minas y patrimonialización.

Microrresistencias reivindicativas institucionalizadas

Las trabajadoras de los establecimientos hoteleros.

Trayectorias en el túnel silencioso de la subordinación

Estrategias de inserción de los migrantes argentinos

Trayectorias ocupacionales y residenciales de los

inmigrantes extranjeros en las áreas rurales españolas

Las políticas activas de empleo en España.

Deficientes políticas para malos empleos

Publicistas, sociólogos y militantes. El nacimiento de la historia obrera en España

ISSN 0210-8364

